

José C. Cabrera Pérez
M^a Antonia Perera Betancor
Antonio Tejera Gaspar



Majos
La Primitiva
Población de Lanzarote
Islas Canarias



FUNDACIÓN

CÉSAR

MANRIQUE

Majos
La primitiva población de Lanzarote
Islas Canarias



TORCUSA

*A César Manrique,
por hacer en Lanzarote
su obra más hermosa*

*A Juan Brito,
y a todas las personas que, como él,
han velado por rescatar
la memoria de sus gentes*

El Gobierno de Canarias ha contribuido a la edición de esta publicación con una subvención destinada a favorecer el estudio y la documentación del patrimonio histórico de Canarias.



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Viceconsejería de Cultura y Deportes
Dirección General de Patrimonio Histórico

Diseño de la colección: Alberto Corazón

© José C. Cabrera Pérez
M^a Antonia Perera Betancor
Antonio Tejera Gaspar

Reservados todos los derechos de esta edición para la
Fundación César Manrique (Servicio de Publicaciones).
Taro de Tahíche. 35509 Teguiise. Lanzarote. Islas Canarias

ISBN: 84-88550-30-8
Depósito legal: M-48274-1999
Imprime: Cromoimagen. S.L. Albasanz 14, Bis. 28037 Madrid.

Impreso en España. Papel Reciclado.

José C. Cabrera Pérez
M^a Antonia Perera Betancor
Antonio Tejera Gaspar

Majos
La primitiva población de Lanzarote
Islas Canarias



Índice

Introducción	17
1. La investigación arqueológica en Lanzarote	21
2. Agradecimientos	24
1. Europa descubre a los <i>majos</i>	27
1.1. El nombre antiguo de la Isla	31
1.2. Un nombre clásico para la Isla	33
1.3. Una imagen y un nombre europeo	21
2. Las gentes de la Isla	37
2.1. La incógnita del origen	39
2.2. La protohistoria africana y el poblamiento de las Islas Canarias	42
2.2.1. El Periplo de Neco	44
2.2.2. El Periplo de Hannon	46
2.2.3. Los fenicios y el poblamiento de las Islas Canarias	49
2.3. África romana y el poblamiento de las Islas Canarias	53
2.4. ¿Testimonios arqueológicos romanos en Lanzarote?	63
2.5. La lengua	66
2.6. La escritura	66
2.6.1. Los signos alfabéticos líbico-beréberes	67
2.6.2. La escritura líbico-canaria	69
2.7. El gentilicio <i>majo</i>	71

3. La población	75
3.1. Los <i>majos</i>	77
3.2. El vestido de los hombres	80
3.3. El vestido de las mujeres	83
3.3.1. Adornos personales	84
4. La población. Demografía	87
4.1. Demografía y estrategias de reproducción	89
4.2. Los totales demográficos	90
4.3. Los mecanismos de control demográfico	94
4.4. Las normas matrimoniales	95
4.5. Mecanismos no adaptativos	96
4.6. Aborto, infanticidio, gerontocidio, suicidio	97
4.7. Hostilidad interna y control demográfico	102
4.8. Los primeros esclavos del Atlántico	103
4.9. Paleopatología de los <i>majos</i>	105
4.10. Los virus de Europa	106
5. La gente en la Isla	109
5.1. Los recursos naturales	111
5.2. Los asentamientos:	
“Tienen gran cantidad de Aldeas y Casas hermosas”	113
5.2.1. Zonzamas (Teguisse)	118
5.2.2. La Gran Aldea (Teguisse)	121
5.2.3. Lomo de San Andrés (Teguisse)	122
5.2.4. Ajei (San Bartolomé)	122
5.2.5. El Jable de Arriba (Teguisse)	123
5.2.6. El Jable. Área Sur (Teguisse, San Bartolomé y Arrecife)	123
5.2.7. El Jable. Área Central (Teguisse y San Bartolomé)	124
5.2.8. Timanfaya	127
5.2.9. Malpaís de La Corona (Haría)	128
5.2.10. Caleta de Famara (Teguisse)	132
5.2.11. Tejía. Los Ancones (Teguisse)	132
5.2.12. Uga (Yaiza)	133
5.3. El fuego del hogar	133
6. La supervivencia en la Isla	137
6.1. El modelo económico	139

6.2.	Una agricultura precaria	141
6.3.	El cultivo	144
6.4.	Las formas de propiedad	146
6.5.	El ganado	146
6.6.	Las especies domesticadas	150
	6.6.1. La cabra	150
	6.6.2. La oveja	151
	6.6.3. El cerdo	153
6.7.	Los pastos	156
6.8.	El ganado	157
	6.8.1. El ganado doméstico	158
	6.8.2. El pastoreo de suelta	160
	6.8.3. El ganado salvaje	161
6.9.	La caza	163
6.10.	La pesca y la recolección marina	165
6.11.	La alimentación. Los derivados ganaderos	170
6.12.	Leche	170
6.13.	Queso y manteca	171
6.14.	Carne	172
6.15.	La recolección de vegetales silvestres	173
6.16.	Los dátiles	174
6.17.	Calorías y proteínas	177
7.	La cultura material	179
	7.1. La cerámica	181
	7.2. Útiles líticos	184
	7.3. Útiles óseos	187
8.	Una sociedad tribal	189
	8.1. La tribu de los <i>majos</i>	192
	8.2. La unidad familiar	196
	8.3. La división del trabajo por sexos y edades	197
	8.4. La apropiación de los recursos	200
	8.5. ¿Un matrimonio poliándrico?	200
	8.6. La descendencia	206
	8.7. Las pautas de descendencia en Canarias y el Norte de África ..	209
	8.8. La filiación entre los <i>majos</i>	211
	8.9. Del sistema tribal a la jefatura	215

8.10.	Una organización dualista	217
8.11.	El dualismo en las culturas canarias y el Norte de África	220
8.12.	La hostilidad entre fracciones	221
8.13.	El sistema de jefatura: el “rey” Guadarfrá	225
8.14.	La coerción del poder	230
8.15.	El consejo tribal	230
8.16.	Las armas de los guerreros	231
8.17.	Los personajes nobles	233
9.	Las creencias de los majos	235
9.1.	Mitología	240
9.2.	Los dioses supremos	240
9.3.	El culto a los elementos de la Naturaleza	241
9.4.	El culto a las fuentes	242
9.5.	Depósitos rituales	244
9.6.	Lugares de culto	245
	9.6.1. Las montañas	245
	9.6.2. Los efequenes	247
9.7.	Arqueología y ritual	249
	9.7.1. Queseras	253
	9.7.2. Los “canales” de Guardilama	257
9.8.	Sacrificios rituales	258
9.9.	Los litófonos	260
9.10.	Ídolos	262
9.11.	Los grabados rupestres	269
	9.11.1. Área del Jable	271
	9.11.2. Guenia	274
	9.11.3. Los Ancones - La Maleza de Tahiche	275
	9.11.4. Tenésera	275
	9.11.5. Los Ajaches	275
9.12.	El mundo de la muerte	277
	9.12.1. La cueva natural	278
	9.12.2. Fosas	280
	9.12.3. Túmulos	282
9.13.	Acondicionamiento del cadáver y ajuar funerario	282
9.14.	Culto a los antepasados	283
9.15.	El culto a los antepasados y la divinidad solar	285
9.16.	Majos, magos o maxios	286

10. Los europeos en la Isla	289
10.1. El castillo de Lancelotto Malocello	291
10.2. Los normandos en Lanzarote	295
10.3. La alianza con el extranjero	296
10.4. Las dos culturas	302
10.5. La transformación de una cosmogonía	304
10.6. La génesis de la nueva sociedad	307
10.7. Un matrimonio preferencial: Maciot y Teguisse	308
11. Ilustraciones	311
12. Bibliografía	365

Introducción

En este libro hemos procurado analizar dos tipos de problemas. Por una parte, todo lo relativo a las formas de vida de los *majos*, la población primitiva de la Isla, a través de los datos arqueológicos conocidos, así como por unos pocos restos de información antropológica transmitidos por las fuentes escritas, que van desde la Crónica liminar de la conquista de la Isla, *Le Canarien*, en la que se relata la ocupación normanda y sus vicisitudes en un territorio que como sus gentes les era también desconocido, hasta informaciones más tardías, de fines del siglo XVI, que, a manera de primeras historias sobre el Archipiélago Canario, aparecen en las obras de Leonardo Torriani y Juan Abreu Galindo, entre otros. Se trata, en general, de una información escasa y falta, en ocasiones, de continuidad en la narración de los hechos históricos, por lo que no siempre resulta fácil encontrar un hilo conductor en la exposición de los problemas que aquí estudiamos.

Las escasas secuencias cronológicas existentes hasta el momento, de las que sólo se cuenta con unos pocos datos publicados por Pablo Atoche en el yacimiento de El Bebedero, por estar inéditos aún los resultados analíticos del yacimiento de Zonzamas (Teguise) de la campaña realizada en los años 1995-1996, no nos han permitido hacer una propuesta diacrónica de su proceso cultural en la fase preeuropea, por lo que buena parte de lo que aquí estudiamos se refiere, sobre todo, a hechos sincrónicos al periodo de contacto de la población autóctona y la europea, sin que hayamos podido definir con claridad los cambios que debieron producirse desde que sus pobladores llegaron a la Isla, en una fecha que, a nuestro juicio, no debió de acontecer antes del siglo V a.C., y con

seguridad en época posterior, hasta los albores del XIV cuando comienzan a tener relaciones con los primeros europeos.

La falta de información arqueológica imprescindible, por otra parte, para explicar el proceso cultural de la sociedad prehistórica de la Isla, sólo posibilita plantear un estado de la cuestión, al menos para la fase epigonal de la historia de los *majos*, ya que ni siquiera somos capaces de saber si algunas manifestaciones singulares de su cultura seguían formando parte de sus tradiciones originarias cuando los europeos las conocieron en los primeros decenios del trescientos. En todo caso, una buena parte de las descripciones etnográficas debidas a los monjes normandos Pierre Bontier y Jehan Le Verrier, recogidas en la crónica *Le Canarien*, son al menos contrastables con muchos de los datos arqueológicos recuperados hasta la actualidad.

A pesar de todas estas dificultades, resulta posible, sin embargo, reconstruir algunos aspectos de su cultura, aunque sólo sea en el segmento temporal que abarcaría los siglos XIV y XV, ya que al carecer de datos arqueológicos con una cronología precisa no podemos contar con una secuencia temporal amplia para explicar procesos adaptativos o los diferentes cambios que, al menos en los aspectos materiales, se hubieran producido durante los casi mil cuatrocientos años de duración de esta cultura. El conocimiento que hoy poseemos de las diversas manifestaciones rupestres tampoco nos permite inferir datos cronológicos y, como consecuencia, éstas no son susceptibles de ser ubicadas en el tiempo al no poder datarse con los métodos convencionales al uso para otro tipo de materiales, sean orgánicos o cerámicos, por lo que tienen que ser entendidas necesariamente con carácter intemporal. Lo mismo podría aducirse respecto de los pocos datos relativos al pensamiento religioso o a las prácticas funerarias que, aún con la seguridad de que a lo largo del tiempo en ellas se hubieran producido cambios, cabe pensar que muchos aspectos importantes se debieron mantener durante generaciones sin grandes transformaciones, al tratarse de principios que conformaron la base de su cosmogonía.

Hemos tratado finalmente de analizar una serie de problemas sobre la interacción cultural entre la población prehistórica de la Isla y los primeros europeos para explicar, hasta donde nos ha sido posible, los mecanismos de contacto con los *majos*, sobre todo en cuestiones como la influencia en su organización social y todos aquellos aspectos que explican el final de esta cultura en la Isla, cuya transformación se inicia a partir de 1402, con la llegada de los franconormandos, fecha que señala el límite cronológico del estudio abordado en este libro.

Se ha procurado sistematizar la información arqueológica que hemos considerado más relevante del mundo de los *majos*, a partir de trabajos en parte publicados, intentando sintetizar y enriquecer en lo posible los libros que nos han servido de base: *Los majos. Población prehistórica de Lanzarote*, y *Lanzarote y Los Majos*, de José C. Cabrera y *Majos y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV. Un precedente americano*, de Antonio Tejera.

Los datos arqueológicos proceden, en gran parte, de los trabajos de campo realizados durante las últimas décadas por María Antonia Perera, así como del grupo que con ella ha trabajado: José de León, Margarita Cejudo, Miguel Ángel Robayna y Roberto Bautista, entre otros muchos; así como los de Antonio Tejera, sobre todo los que provienen de los informes arqueológicos realizados mientras fue Inspector del Patrimonio Histórico.

Los autores entendemos que este libro sólo contiene una visión de conjunto de una parte de la información arqueológica conocida hoy en la Isla, quedando para el futuro más inmediato una ingente tarea de recuperación de un patrimonio cultural, caracterizado por su riqueza y, sobre todo, por su singularidad, que confiamos pueda cambiar bien pronto algunos de los puntos de vista que aquí se plantean.

1. La investigación arqueológica en Lanzarote

Sin pretender exponer una historia de la investigación arqueológica de Lanzarote, nos ha parecido oportuno referirnos a algunos hitos singulares que, sobre todo desde la centuria pasada y en las últimas décadas de la presente, han ido marcando poco a poco el avance sobre el conocimiento de la antigua población de la Isla, en el que llama la atención la falta de continuidad de los estudios, observándose periodos de silencio que han repercutido negativamente en el conocimiento de su pasado.

Además de las referencias de carácter histórico o meramente literarias que se pueden encontrar aquí y allá, casi siempre aisladas, que figuran en historiadores como Tomás Arias Marín de Cubas en su obra *Historia de las siete islas de Canarias* del siglo XVII, o en las *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* de José Viera y Clavijo, nuestro autor ilustrado del siglo XVIII, quizá merezca destacar entre los pioneros de la prehistoria de Lanzarote y, por extensión del Archipiélago, a dos

autores franceses; uno de ellos residente en Tenerife durante muchos años, Sabino Berthelot, y el otro, René Verneau, que visitó y estudió aspectos varios sobre la arqueología, antropología y etnografía de las islas. El siglo XIX se puede completar con el nombre de un erudito lanzaroteño, Antonio María Manrique, cuya obra, a nuestro juicio, no ha sido aún suficientemente valorada, y que se hizo eco del mundo aborigen de Lanzarote en sus trabajos sobre la lengua, o en referencias a los pozos del Rubicón, o al yacimiento de Zonzamas, o en su *Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, entre otras muchas publicaciones.

Desde fines del siglo XIX hasta el XX, pocas cosas merecen destacarse, si no es la referencia que hace Ernest A. Hooton a esta isla en una obra relevante sobre la población prehispánica de Canarias, *The ancient inhabitants of the Canary Islands*, publicada en 1925. Desde esas fechas hasta la década de los años 40 y 50, no resulta fácil encontrar aportaciones de interés, hasta que se realizan los primeros trabajos arqueológicos de la Comisaría Provincial de Excavaciones de Las Palmas, puesta en marcha por Sebastián Jiménez Sánchez, quien en su labor inicial documentó los yacimientos principales conocidos hasta ese momento, incorporó otros nuevos como resultado de las informaciones que se recibían en la Isla, excavó algunos, y fue dando a conocer los materiales arqueológicos que poco a poco iban apareciendo. Es, qué duda cabe, un trabajo importante, aunque discutible hoy desde otras perspectivas metodológicas y científicas, resulta valioso en su conjunto.

Quisiéramos destacar de manera singular la labor que realizó el profesor Elías Serra Ráfols desde la Universidad de La Laguna, quien con su fina sensibilidad de historiador dio a conocer algunos yacimientos arqueológicos, valoró otros y, sobre todo, realizó una gran labor en el campo de la Arqueología histórica, con ayuda de su hermano José de Calasanz, excavando por vez primera el asentamiento franconormando de San Marcial del Rubicón (Yaiza), después de haber localizado las estructuras que correspondían a la iglesia, la torre y el cementerio, completando así el conocimiento antiguo que se tenía de la existencia de los pozos, pertenecientes asimismo al asentamiento normando. Paralelamente a esta labor, el citado profesor impulsó la exhibición de bienes arqueológicos en el Castillo de San Gabriel, en Arrecife, donde se conservan algunas de las procedentes de este yacimiento, así como otras que habían sido localizadas durante años en distintos lugares de la Isla, y que hoy se encuentran en condiciones poco aptas para su conservación y su contemplación. Estas piezas de seguro se verán enriquecidas con la puesta en marcha del futuro Museo Insular, donde podrán estar expuestas en condiciones dignas, muy distintas al estado actual de este patrimonio singular.

Eran –y son en la actualidad– pocos los restos antropológicos que en los años sesenta alcanzó a estudiar la antropóloga alemana Ilse Schwidetzky, porque en ese momento no se contaba con ninguno.

Sólo en la década de los setenta y ochenta hemos podido disponer de algunos testimonios antropológicos, estudiados por la Dra. M^a Dolores Garralda; sus resultados, aun siendo escasos, resultan muy significativos y prometedores.

Un punto de inflexión de los estudios arqueológicos lanzaroteños está marcado por el inicio de las excavaciones llevadas a cabo por Inés Dug Godoy en el yacimiento de Zonzamas (Teguise), sin duda, el más representativo de la Isla, no sólo porque está vinculado a la última historia de los *majos* y al contacto con los europeos, sino porque vivía allí a comienzos del siglo XV el jefe de la Isla, el “rey”, según la terminología que para referirse a él utiliza la crónica normanda de *Le Canarien*. Y en efecto, desde el punto de vista arqueológico, en este yacimiento se sintetizan los aspectos más destacados de la cultura material de la Isla y –tal como se espera de los trabajos reemprendidos en la década de los noventa por Antonio Tejera, Dimas Martín, M^a Dolores Camalich y Pedro González Quintero, aún sin resultados publicados– puede ser un referente para un mejor conocimiento de la arqueología insular y consecuentemente para la reconstrucción de la historia de los *majos*.

Un aspecto relevante en la década de los ochenta viene marcado por el descubrimiento de un buen número de yacimientos con grabados rupestres de los que por esas fechas ya se conocían algunos, aunque su atribución al mundo aborigen era bastante discutida, por considerar que habían sido realizados en una época posterior a la Conquista normanda de 1402. Los nombres de Juan Brito y José M^a Espino están unidos a muchos de estos hallazgos, como de manera singular también los de José de León Hernández y M^a Antonia Perera quienes dieron a conocer un nuevo tipo de signos alfabéticos, distinto a los líbico-beréberes, éstos ya conocidos en las islas desde el siglo pasado. Junto a ellos, nombres como los de Roberto Bautista, Margarita Cejudo, Pedro Hernández, M. A. Robayna, entre otros, se hallan vinculados al descubrimiento de estas manifestaciones que marcan, sin duda, un avance singular en el mejor conocimiento de los hechos arqueológicos de la Isla y que sin solución de continuidad se han sucedido hasta la actualidad. Por estas fechas, Rodrigo de Balbín, Manuel Fernández-Miranda y Antonio Tejera dan a conocer en un trabajo de síntesis en el XVIII Congreso Nacional de Arqueología la investigación realizada en la Isla desde principios de los años ochenta, destacando sobre todo

un buen número de yacimientos rupestres, así como los materiales arqueológicos conservados en el Castillo de San Gabriel en Arrecife.

En las dos últimas décadas merecen citarse asimismo las excavaciones realizadas en el yacimiento funerario de Montaña Mina, por Dimas Martín, M^a Dolores Camalich y Delia Thovar, quienes dieron a conocer aspectos nuevos del ritual funerario de los *majos*. Un estudio de similar interés, por los datos aportados sobre las prácticas funerarias de la Isla, es el realizado en el yacimiento de Los Divisos y en Los Roferos del Castillo de Guanapay, bajo la dirección de José de León y M^a Antonia Perera. Igualmente destacables son las excavaciones emprendidas por Pablo Atoche en el yacimiento de El Bebedero en Tiagua, donde se ha dado a conocer una secuencia estratigráfica, así como los primeros resultados sobre cronologías de la Isla.

En lo que se refiere a la Arqueología histórica es necesario referirse a la reanudación de las excavaciones, en este momento paralizadas, en el yacimiento de San Marcial del Rubicón, localizado en las playas de Papagayo, en Yaiza. Los trabajos, coordinados por Antonio Tejera y Eduardo Aznar, han vuelto a poner en valor este primer asentamiento normando de la Isla, permitiendo conocer algunas cuestiones arqueológicas sobre el contacto de culturas entre los europeos y los *majos*.

2. Agradecimientos

La publicación de este libro se debe al interés mostrado por la Fundación César Manrique de contar con una obra de conjunto donde se recogiera el conocimiento actual sobre los *majos*, la primitiva población de la isla de Lanzarote. Los autores deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento a José Juan Ramírez, presidente de la Fundación, y a Fernando Gómez Aguilera, director de Actividades Fundacionales, por su buena disposición para que este libro llegara a ser editado.

No es posible llevar a cabo un trabajo de investigación si éste no se ve apoyado con la información o la ayuda, unas veces física y, en la mayoría de las ocasiones, moral, de tantas personas que de forma desinteresada van aportando referencias de hallazgos arqueológicos, de otras que conocen tales datos, del nombre de un lugar, del uso comestible de una planta, y de tantos y tantos datos que terminan por resultar imprescindibles para llevar a buen término un trabajo de estas características.

Los autores queremos, por ello, dejar testimonio de nuestro agradecimiento, o mejor, de nuestro reconocimiento a la labor de Juan Brito, excelente conocedor de los secretos de Lanzarote y defensor empedernido del patrimonio arqueológico insular durante su tiempo de permanencia como Guarda de Monumento de la Isla. Sus orientaciones y sus sugerencias han sido para nosotros imprescindibles en muchas ocasiones; como lo fueron también las de José M^a Espino para el conocimiento de un buen número de yacimientos rupestres.

Por motivos similares, queremos mostrar nuestro reconocimiento expreso a la labor que en pro de la toponimia de la Isla ha realizado Agustín Pallarés Padilla, que ha permitido paralelamente poder conocer algunos yacimientos arqueológicos de gran valor, como pueden ser, entre otros, los restos del supuesto castillo de Lancelotto Malocello, localizados en el Volcán del Guanapay, situados en el extremo opuesto del Castillo de Santa Bárbara. Igualmente agradecemos la realización de dibujos a Carlos Reyes Betancort.

El descubrimiento de un nuevo yacimiento arqueológico siempre está lleno de júbilo, pero más aún si el hecho se produce con la buena compañía de quienes de manera desinteresada han caminado el campo con algunos de nosotros, o nos han acompañado a sitios desconocidos. Reconocemos y agradecemos de este modo la labor que desempeñan, la información facilitada y las salidas de campo, a Julián Rodríguez, Maxi Álvarez Pérez, Marcos de León Díaz, Marcial Medina Medina, Domingo Concepción, José de León, Margarita Cejudo, Rita Marrero y Hans Martin Sommer.

1. Europa descubre a los *majos*

Es probable que el primer descubrimiento europeo de Lanzarote se remonte a los últimos años del siglo XIII, coincidiendo con la expedición que en 1291 realizaron por las costas atlánticas de África los genoveses hermanos Vivaldi, quienes la “recontrarían”, como seguramente a otras islas del Archipiélago, durante siglos leídas y copiadas en un sinnúmero de manuscritos en los que se transmitieron las informaciones sobre las Afortunadas del naturalista latino Plinio contenidas en su *Historia Natural*, así como las de la *Geografía*, de Ptolomeo¹. Y aunque los datos sobre su ubicación eran muy vagos, fueron seguramente suficientes para que se intentara esta primera aventura del Atlántico Sur. Y como si sobre ellas pesara alguna maldición, las que pudieron ser vistas en esta singladura permanecieron nuevamente ignoradas hasta casi treinta años después, como hasta entonces y durante siglos sólo habían sido conocidas por los europeos al modo erudito como las recrearon e imaginaron en los manuscritos medievales –Figs. 1 y 2–.

Hay total unanimidad en considerar al genovés Lancelotto Malocello como el primer europeo descubridor de Lanzarote, y por extensión el “redescubridor” del archipiélago atlántico de Canarias. Si existe tal convencimiento para aceptar este hecho histórico, no ocurre lo mismo en lo referente a la fecha de su llegada, ni el por qué, ni el tiempo de permanencia en ella y otras circunstancias.

Se ha argumentado que pudo haber recalado en esta isla en una arribada de

¹ En la *Geografía* de Claudio Ptolomeo, (c. 100-178 d.C) aparecen estas islas con una gran precisión, al tomar como punto de partida el meridiano que pasa por Canarias. A. Cabrera, 1988:60.

fortuna, después de haber salido del puerto de Génova con la misión de conocer el paradero de la expedición de los hermanos Vivaldi, que habían zarpado del mismo puerto el año 1291.

Según E. Serra, “como estas buscas no debían comenzar hasta diez años después de haberse iniciado la travesía, el viaje de Lancelotto cabría situarlo en los años de 1302 y 1338”. El citado investigador considera que “no es extraño que se haya intentado ceñir estas fechas: Charles de la Roncière, el gran historiador de la marina francesa, aventuró una hipótesis en este sentido; apoyándose en dichos de un historiador francés tardío (Paulmier, 1659) dio el año 1312 para su expulsión o muerte por los naturales. Mantenido hasta entonces el hecho si no en secreto, por lo menos no divulgado, después pasó al dominio de los cartógrafos que lo consignan desde 1339 o algo antes”².

1.1. El nombre antiguo de la Isla

Esta Isla, una de las siete que forman el Archipiélago Canario, y que junto a Fuerteventura componen el grupo de las Canarias orientales, fue conocida por los aborígenes con el nombre de Tyterogaka o Tytheroygatra, según las distintas grafías que recogieron Pierre Bontier y Jehan Le Verrier, los cronistas de *Le Canarien*.

George Marcy creyó encontrar paralelismos para este nombre en las lenguas beréberes, emparentándolo con “una forma dialectal muy cercana al tuareg-ahaggar **tagergaget**”. Siguiendo su razonamiento, entiende que “si la transcripción francesa es fiel, podemos restituirla fonéticamente en *ti-terugakkaet” que se explicaría con el sentido de “la que está quemada, la ardiente”. Después de hacer un análisis lingüístico comparativo con aquellas lenguas, cree que también tiene que ver con ellas otro término relativo al nombre indígena de Lanzarote: Toicusa, recogido por Marín de Cubas. Esta denominación dice que es “restituible en *Tu-kusa o *Tu-ikkusa, es decir, en bereber “la que está caliente, la ardiente”³.

Existen divergencias de opinión en el análisis de George Marcy sobre los distintos términos, como también las hay sobre su significado, ya que algunos investigadores, como Juan Álvarez, creen que el de *Titerogakaet*, que él descompone

² E. Serra, 1961:4-5.

³ G. Marcy, 1962:259-260.

en **ti-terog-akaet* debe ser traducido por “la montaña colorada”. Y se encuentra muy escéptico, asimismo, en relación al nombre recogido por Marín de Cubas. Los problemas derivados de las diferentes grafías con las que se conocen los nombres de la Isla, así como las dificultades para adscribirles un significado preciso han hecho que D. J. Wölfel no se decantase por ninguna de estas denominaciones⁴.

1. 2. Un nombre clásico para la Isla

Si resulta difícil definirse por uno u otro significado, o por uno u otro nombre antiguo para la Isla, no lo es menos el de encontrarle una correspondencia con alguno de los nesónimos, o nombres de islas, que figuran en el texto del historiador latino Plinio el Viejo. En relación a ello, Leonardo Torriani al buscar la denominación con la que se supone debió de ser conocida la Isla en la Antigüedad, la identifica con la que “Estacio Seboso (en Plinio) (...) llama Pluvialia”⁵.

El filólogo W. Vycichil ⁶, ha propuesto que el nombre de **Lanzarote** se podría vincular con la palabra bereber **anzar**, que significa “lluvia”, leyendo a partir de ella *Anzarote*, con el significado de “isla de la lluvia”. Parte de un supuesto forzado y apriorístico, al asimilar el término latino *Pluvialia*, al que alude L. Torriani, con una de las denominaciones que recoge Plinio en su texto sobre las *Fortunatae Insulae* en la *Historia Natural*. El argumento no sólo es débil, al utilizar como base documental la adscripción de los nombres latinos con su isla correspondiente, ya de por sí discutible, sino por el calificativo mismo de “isla de lluvia”, que puede considerarse un sarcasmo, ya que Lanzarote y Fuerteventura son, sin duda, las islas de menor índice pluviométrico de todas las Canarias.

El problema parte de una premisa equivocada, al pretender relacionar los nombres antiguos, recogidos en diversas fuentes clásicas, con cada una de las siete islas. Este esfuerzo ha resultado secularmente baldío, como ha puesto de manifiesto el profesor Marcos Martínez (1996) en diversos trabajos, demostrando la dificultad de atribuir esas denominaciones a cada una de las siete islas del Archipiélago, al repetirse también en otros contextos geográficos, como los islotes del entorno de Cádiz donde aparece igualmente una isla Junonia, como las dos que figuran en el

⁴ J. Álvarez, “Voces de Timanfaya (Notas lingüísticas)”. Revista de Historia Canaria, n° 57, 1942, pp. 3-13. y D.J. Wölfel, vol. II, p. 714.

⁵ L. Torriani, [1978]:37.

⁶ W. Vycichil, 1952:74.

texto pliniano. El citado investigador no rechaza en ningún caso el carácter histórico del texto del historiador latino sobre las Islas Afortunadas, pero no concede mucho valor cuando se pretende relacionar cada nombre que allí aparece con su correspondiente actual, por lo que considera preferible obviar estas cuestiones que ayudan poco a aclarar estos hechos.

En el caso específico de esta isla de Lanzarote no resulta fácil asociarla con ninguno de los nombres del texto de Plinio, que transcribimos a continuación: “Hay quienes opinan que más allá de éstas (las Purpurarias) están las Afortunadas y algunas otras, entre las cuales el mismo Seboso, que expresó también las distancias, asegura que Junonia dista de Cádiz 750.000 pasos y que a otros tantos en dirección al Ocaso están Pluvialia y Capraria; que en Pluvialia no hay otra agua que la de lluvia; que a 250.000 pasos de éstas se encuentran las Afortunadas enfrente del costado izquierdo de Mauretania en el rumbo de la octava hora del Sol, que se llaman Invalle por su suelo ondulado y Planasia por su aspecto, que el contorno de Invalle es de 300.000 pasos y que en ella crecen árboles de una altura de ciento cuarenta pies. Juba averiguó sobre las Afortunadas lo siguiente: que también están **situadas bajo el Mediodía cerca del Ocaso a 625.000 pasos de las Purpurarias (625 millas), de suerte que hay que navegar por encima del Ocaso 250.000 pasos y a continuación se busca el Orto durante 375.000 pasos;** que la primera, sin rastro alguno de edificios, se llama ‘Ombrion’; que tiene entre los montes un pantano artificial y unos árboles parecidos a la cañaheja de los que se obtiene agua exprimiéndolos, de los negros amarga y de los más blancos agradable de beber; que la segunda isla se llama ‘Junonia’ y en ella hay un templecillo construido únicamente con una sola piedra; que muy cerca está la isla menor del mismo nombre y a continuación viene ‘Capraria’ plagada de lagartos; que a la vista de ellas está ‘Ninguaría’ que ha recibido este nombre de sus nieves perpetuas, cubierta de nubes, que la más cercana a ésta se llama ‘Canaria’ por la cantidad de canes de enorme tamaño, de los cuales se le trajeron dos a Juba; que en ella aparecen vestigios de edificaciones; que, si bien todas abundan en cantidad de frutas y de aves de toda clase, ésta asimismo abunda en palmeras productoras de dátiles y en piñas piñoneras; que hay también abundancia de miel y que se cría también el papiro y esturiones en los ríos; que estas islas están infestadas de animales marinos en putrefacción, que arroja a tierra continuamente la marea”⁷.

Sobre el supuesto aceptado de que el texto aluda a Canarias, que sería, junto

⁷ V. Bejarano, 1987:135-136.

con el de Plutarco, el primero de los conocidos sobre islas en el Atlántico, nos encontramos con que la dirección seguida en el texto para ubicarlas debió hacerse en una derrota que tomó una dirección de Oeste a Este, es decir desde el Ocaso u Occidente, hasta el Orto u Oriente, de manera que las islas citadas en primer lugar no serían las orientales, Lanzarote y Fuerteventura, sino las occidentales, las que se hallan más adentradas en el Océano, con lo que resultaría aún más difícil establecer una asociación bien definida de Lanzarote con cualquiera de las que se citan en el texto referenciado.

Se ha creído que la denominación de Purpurarias que figura en el texto, aludiría asimismo a estas islas, tesis defendida por Juan Álvarez, desechada hoy al confirmarse por la Arqueología que se corresponden con los islotes de Mogador (Essaouira), ubicados en la costa atlántica de Marruecos, donde existen abundantes testimonios que confirman la utilización del lugar para la preparación de productos tintóreos, que alcanzaría gran auge en época del rey Juba II de Mauritania, como de seguro lo tuvo también la explotación por los fenicios desde, por lo menos, el siglo VII a.C.⁸

1.3. Una imagen y un nombre europeo

El año 1312 figura como el más probable de la arribada del genovés Lancelotto Malocello a Lanzarote, pero sin que haya quedado suficientemente probado. Es seguro, sin embargo, que su llegada y estancia en la Isla debió de haberse producido en una fecha anterior a 1339, cuando se divulga el primer mapa de Angelino Dulcert sobre estas islas atlánticas, en el que figuran, además de Lanzarote, Fuerteventura, Lobos (*Vegi marini*), La Graciosa y el islote de Alegranza⁹. Por su parte, Miguel A. Ladero¹⁰, propone una fecha en torno a 1336 como la más segura de la partida del genovés, teniendo en cuenta que tres años más tarde, es cuando aparece en aquél la denominación de “*Insula di Lanzarotus Malocellus*” –Fig. 2–. Calcula por ello un tiempo prudencial desde que el genovés abandonara la Isla, hasta que su conocimiento es incorporado al portulano de Dulcert, redactado, según E. Serra¹¹, siete años después de la expulsión, o de la muerte en ella del extranjero. Hechos ambos que tampoco se encuentran bien probados.

⁸ A. Jodin, *A. Mogador. Comptoir phénicien du Maroc Atlantique. Rabat, 1996.*

⁹ *En el mapa de Angelino Dulcert figuran también los primeros islotes del Archipiélago Chinijo.*

¹⁰ M.A. Ladero, *Los primeros europeos en Canarias (siglos XIV y XV). Col. La Guagua, Las Palmas de Gran Canaria.*

¹¹ E. Serra, 1942:89.

La Isla se representa en esta primera imagen sobre dos colores: el fondo, de plata; y dentro, la cruz de gules, “las armas de Génova, como signo de posesión de la República, y al lado la inscripción: ‘Insula de Lanciloto’, ‘Insola de Lanzarote’, ‘Lanzalot’ o ‘Lanzarota’, o ‘Maroxello’, que completa el del primer descubridor de la Isla”¹².

Desde la divulgación del portulano, esa será la primera imagen y el primer nombre que Europa conocerá de esta Isla. Las evidencias históricas son pues suficientemente explícitas para confirmar el origen europeo del nombre de *Lanzarote*, alusivo al primer europeo del que poseemos noticia que se asentara aquí por vez primera.

Algunos autores, como Antonio de Nebrija, recogieron una versión ingenuista acerca de su nombre, explicándolo a partir de un pretendido episodio acaecido al conquistador Juan de Bethencourt a quien se le habría roto la lanza en alguna coyuntura crítica durante la conquista. Esta circunstancia le sirve a José Viera y Clavijo¹³, para explicar que, como consecuencia de este hecho, tal vez “acordaría nombrar así el teatro de sus hazañas”. Este término, “Lanzarota”, se transformó más tarde en “Lanza rota” por mor de esa falsa etimología, dando pie a una explicación de uso popular que no merece hoy ninguna consideración.

La imagen primera de las islas orientales, divulgada por el mapa de Angelino Dulcert, ha de considerarse, sin duda, un avance importante para el “reconocimiento” durante el medievo de islas en el Atlántico. Esta visión de Lanzarote y Fuerteventura facilitó que las Canarias dejaran de ser una referencia erudita de la civilización clásica (Las Afortunadas de Plinio), para comenzar a ser islas reales, confirmando así su existencia segura en este océano. En el medievo fue común la creencia de que aquéllas existían en gran número, dispersas por el mar, de manera que el interés de su búsqueda ha de relacionarse con la gran expansión europea posterior, cuyo final sería el descubrimiento colombino de las islas caribeñas que conformarían de inmediato la “otra imagen” de un mundo nuevo, disipándose desde entonces la imagen que el mito y la leyenda habían creado sobre el Mar Exterior que, por sus figuraciones terroríficas y sus monstruos, había sido desde la Antigüedad un conocimiento vedado para Europa –Fig. 3–.

¹² E. Serra, 1942:89.

¹³ J. Viera y Clavijo, [1982]:61.

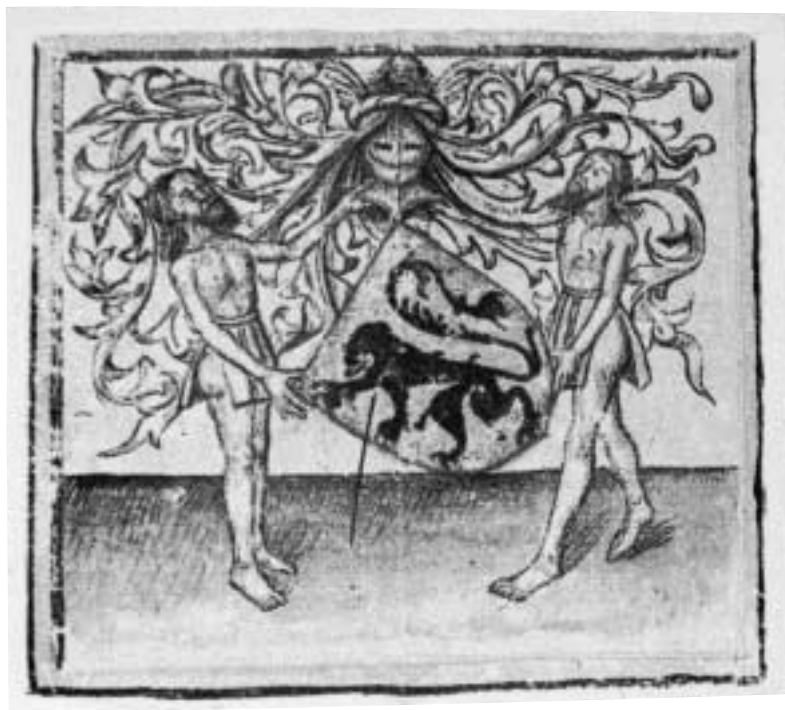


Fig. 3. Dos indígenas desnudos sosteniendo el escudo de la familia francesa de Bethencourt que figura en *Le Canarien*, la Crónica liminar sobre Lanzarote.

2. Las gentes de la Isla

2.1. La incógnita del origen

Si fuera posible sintetizar en unos pocos ejemplos los problemas principales relacionados con las culturas prehistóricas de las Islas Canarias, creemos que algunos podrían resumirse en una sola frase: el origen de sus gentes. Éste y el de las fechas del poblamiento, así como el modo en el que se produce la arribada a las siete islas mayores que forman el Archipiélago, se ha transformado en una suerte de *mito del origen*, que en muchas ocasiones ha dificultado, y nos atreveríamos a decir que sigue haciéndolo aún, el planteamiento sobre otras cuestiones relativas a los hechos culturales más relevantes de estas comunidades.

No rechazamos en ningún caso estos problemas, porque su conocimiento resulta esencial, no sólo por dar respuesta a cuestiones importantes sobre sus primitivos habitantes, sino porque la determinación precisa de sus orígenes y, sobre todo, del contexto cultural y cronológico de su población es un factor sin duda de gran interés para profundizar en su conocimiento. Y aunque tratemos de plantear otra serie de aspectos relacionados con su organización social, política, su pensamiento religioso o sus formas de vida, el problema del origen para el que no existe acuerdo entre los investigadores, ha terminado incluso por superar el estudio de buena parte de aquéllos.

El origen de la población de las islas ha estado tradicionalmente envuelto en referencias míticas, antes que en el conocimiento mismo de realidades geográficas

tangibles; seguramente por la fijación de algunas de esas ideas, sobre todo en los historiadores ilustrados, como Viera y Clavijo, más que, como podría suponerse, en los cronistas-historiadores del siglo XVI. Para el polígrafo tinerfeño los canarios eran descendientes de la desaparecida Atlántida de Platón. Explicación que, por otra parte, no resultaba difícil de aceptar porque Canarias había sido asociada secularmente con las islas míticas que la civilización grecolatina ubicaba en el Mar Exterior, en un lugar lejano del Ocaso donde habitaban las almas de los Bienaventurados.

Los historiadores canarios de los siglos XVIII y XIX contribuyeron a que el conocimiento erudito de las Islas se asociase con la mitología grecolatina, hasta el punto de que se incorporó a la memoria colectiva como algo propio del Archipiélago Canario, unas veces considerándolo como la ubicación de la Atlántida donde el filósofo recreó el paradigma de su mundo ideal; otras, como el Jardín de las Hespérides, remanso final de las almas de los Bienaventurados; o con las apacibles Afortunadas que los romanos imaginaron primero, y que más tarde identificarían; y de manera muy especial, porque con ellas se asoció siempre la vista y no vista Isla de San Borondón, el mito insular por excelencia de las creencias medievales, a pesar de que en ningún caso se puedan relacionar con aquél mundo paradisíaco, ni con el lugar donde se imaginaron las recreadas hazañas de los dioses, como ha explicado muy bien Marcos Martínez (1992).

Los cronistas-historiadores del quinientos, como Alonso de Espinosa, Leonardo Torriani o Juan Abreu Galindo, explicaron de una forma más coherente el origen de las poblaciones que habitaron en la Antigüedad las Islas Canarias, al relacionarlas de forma certera con sus parientes del noroeste africano, que los griegos conocieron bajo la denominación genérica de *libios*, con cuyo etnónimo se hacía referencia a una serie de pueblos como los *mauros*, *gétulos*, *maxios*, que hablaban lenguas del grupo lingüístico camito-beréber, que habitaban aquella parte del continente antes de la Conquista de Roma y, más tarde, fueron conocidos como bereberes, nombre con el que se les denomina hoy.

La africanidad atribuida a las poblaciones canarias por los tres autores citados la sintetiza muy bien Abreu Galindo con estas palabras: “Y que esto sea verdad, **que hayan venido de África los primeros pobladores de estas islas**, lo da a entender la proximidad que hay de la tierra firme de África con estas islas; pues entre ella y la primera isla, que es Fuerteventura, solamente hay diez y ocho leguas, poco menos. También me da a entender hayan venido de África, ver los

muchos vocablos en que se encuentran los naturales destas islas con las tres naciones que había en aquellas partes africanas, que son berberiscos y azanegues y alárabes. Porque Telde, que es la más antigua población de esta isla de Canaria, y Gomera, y Orotava en Tenerife, son nombres que se hallan en el reino de Fez y Benamarín. Y en Cabo de Aguer están unas huertas que llaman las huertas de Telde, no muchas leguas distante(s) de la ciudad de Tegaste, donde estuvo enterrado el cuerpo de San Agustín”¹.

Por su parte, Leonardo Torriani, refiriéndose a los habitantes de Lanzarote los hace descender de gentes de Arabia, basándose sobre todo en la semejanza que encontraba en las palabras conocidas aquí, a las que les suponía un origen árabe. Se trata, sin embargo, de una confusión evidente del autor cremonés, ya que son en efecto de origen africano, pero no árabe, sino beréber, pero que en todo caso las emparentaría con aquellos orígenes ancestrales, de donde provienen sus descendientes que, desde mediados del siglo VII de la Era cristiana ocupan los territorios del Norte de África: “a esta isla de Lanzarote vinieron hombres de **Arabia**, porque entre estos bárbaros había muchas palabras árabes puras, como ésta: **Aho**, que en ambas parte quiere decir ‘leche’; y casi todo su idioma era corrupción del arábigo”².

Estas viejas explicaciones tendrán una confirmación precisa durante el siglo XIX, de la mano del erudito francés, afincado en Tenerife, Sabino Berthelot. Sus trabajos en la determinación de la procedencia de estas culturas fueron sin duda de gran importancia. Su conexión con la ciencia europea de la época, así como el conocimiento que sus conciudadanos estaban llevando a cabo en el Norte de África, le permitió emparentar estas poblaciones con las culturas bereberes y saharianas, sobre la base de una semejanza lingüística y, sobre todo, por el conocimiento que en ambos territorios se empezaba a tener de las inscripciones líbico-bereberes que por las mismas fechas se conocían en las Islas Canarias, debido a los hallazgos de la isla de El Hierro que Aquilino Padrón divulgaba entre 1870 y 1873.

En fechas sincrónicas a estas propuestas de Sabino Berthelot, recogidas en varios de sus libros y artículos, el canario Gregorio Chil y Naranjo, que realizaba sus trabajos en Gran Canaria, presentaría en París una comunicación al Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas con el título de “*Memoire sur l’origine des Guanches ou habitants primitifs des Îles Canaries*” (1878), proponiendo un origen

¹ Abreu Galindo, 1977:31-32.

² L. Torriani, Cap. IX, [1978]:40.

neolítico para las poblaciones canarias. Esta nueva hipótesis que coexistirá con la del sabio francés, ha planteado una discusión científica que, en parte sigue vigente, y que, dicho de otro modo, generaría una dialéctica entre un poblamiento muy antiguo de las islas, considerado como Neolítico (c. 2.500 a.C.), que se oponía a otro más reciente vinculado a las poblaciones bereberes norteafricanas que se dataría en torno a la mitad del primer milenio a.C. (c. 500).

Muchas de las manifestaciones culturales de las Islas Canarias podían servir muy bien para una definición de Neolítico, o más precisamente de cultura *neolítica*, caracterizada por una serie de rasgos, como el pastoreo, base de su subsistencia; de la vivienda y enterramiento en cuevas, cerámicas hechas a mano, con predominio de formas cónicas; útiles líticos de morfología poco definida, junto a un grupo racial antiguo, como se consideraron los tipos humanos de las islas que se emparentaban principalmente con gentes de tradición cromañóide. Este ambiente cultural era propicio para asociar muchas de las islas con culturas más antiguas, de procedencias heterogéneas, que lo mismo podían ser africanas, mediterráneas o europeas. Si bien es cierto que estas propuestas están hoy superadas, no lo es menos que gran parte de la bibliografía científica sobre las culturas aborígenes canarias, hasta la década de los años sesenta de este siglo, están impregnadas de estas hipótesis de las que han participado estudiosos que trabajaban en Canarias, así como de los que procedían de otros centros españoles de investigación ³.

2.2. La protohistoria africana y el poblamiento de las Islas Canarias

El avance de los estudios arqueológicos de las últimas décadas, sobre todo en lo que se refiere al conjunto de datos de cronología absoluta que han aportado los análisis de carbono 14, o de otras técnicas como el paleomagnetismo, así como un mayor conocimiento de las manifestaciones rupestres, de las que destacan sobre todo el repertorio epigráfico de escritura líbico-bereber, así como de la que hemos convenido en denominar líbico-canaria, nos ha permitido explicar los hechos arqueológicos con una perspectiva distinta a la que se había considerado al analizar el ambiente histórico-cultural de las comunidades insulares hasta la década de los sesenta.

Resulta evidente el origen norteafricano de los antiguos habitantes de Lanzarote, así como del resto de Canarias. En este sentido las cuestiones no parecen

³ Tejera Gaspar, A. La investigación prehistórica de Tenerife, 1992, b. pp. 49-63.

muy discutibles. Más lo son, sin embargo, todas las relacionadas con las fechas de su poblamiento y el modo de alcanzar las islas. En este sentido y superadas aquellas etapas del conocimiento arqueológico canario, creemos que las manifestaciones culturales del Archipiélago pueden emparentarse con las poblaciones prerromanas de la protohistoria norteafricana, periodo cuyo inicio en el Magreb se hace coincidir de manera convencional con la fundación de Cartago (Túnez) por los fenicios, en la fecha legendaria de fines del siglo IX (814-813), o en el primer tercio del siglo VIII a.C., ya contrastada por evidencias arqueológicas, así como otros lugares de las costas africanas del Mediterráneo; y desde el siglo VII a.C. las del Atlántico, alcanzando por el Sur hasta Mogador, la actual Essaouira en las riberas marroquíes, distante unos 700 km del Estrecho de Gibraltar. Por ello creemos que los acontecimientos acaecidos en estas costas atlánticas, con los púnicos primero y más tarde con los romanos, han de ser tenidos en cuenta para explicar paralelamente muchos de los hechos históricos y, sobre todo culturales, relacionados de manera estrecha con las etnias que poblaron el Archipiélago Canario. De un lado, por creer que el primer conocimiento de Canarias pudo deberse al descubrimiento de fenicios y púnicos, y de otra parte, porque resulta imprescindible entender los procesos de aculturación que se producen en el Norte de África para entender algunos rasgos propios de las manifestaciones de los antiguos canarios. En este sentido, la diversidad de las culturas insulares se puede explicar, entre otras causas, por las distintas tradiciones que confluyeron en las etnias que habitaban esa área del continente al menos en el s. V a.C. y de las que da cuenta el historiador griego Herodoto en el libro IV de su *Historia*, tal y como ha destacado también F. Caballero⁴.

Pero nos parece que, como paso previo a la explicación del poblamiento de Canarias en la Antigüedad, deberíamos preguntarnos cómo y por quiénes fueron descubiertas las Islas, al ser el único de los archipiélagos atlánticos o macaronésicos habitado en el pasado, ya que los restantes –Azores, Madeira y Cabo Verde– se conocieron de forma paulatina a partir del primer cuarto del siglo XV, siendo con posterioridad poblados por los portugueses. Este hecho nos parece relevante, ya que, aunque algunas islas como Fuerteventura y también Lanzarote se encuentran cerca del continente africano, no son visibles desde sus riberas, mientras no se navegue alejado de sus costas.

También se debe valorar el hecho de que en la costa africana próxima a Canarias no se han documentado, hasta ahora, asentamientos fenicios o púnicos,

⁴ F. Caballero, 1992:87-99.

según se desprende de las prospecciones realizadas al Sur de Essaouira ⁵, por lo que el conocimiento de las islas pudo deberse a navegaciones de fortuna, o de exploración, de los periplos antiguos, como el de Neco o el de Hannon que estudiaremos a continuación. Todo esto viene a cuento del desconocimiento de la navegación por parte de las comunidades bereberes, ya que no poseyeron el manejo de las técnicas complejas y sofisticadas para navegar en altura, y mucho menos a mar abierto para recorrer grandes distancias, como la que separa las Islas Canarias del continente, y en especial las más occidentales muy alejadas de África. Éste y otros problemas nos han llevado a pensar que debieron ser los fenicios, o sus descendientes los púnicos, o aún más tarde los romanos, quienes descubrieron por vez primera estas islas, hecho que, como tendremos la oportunidad de estudiar, debió de tener también alguna vinculación con el poblamiento liminar del Archipiélago ⁶.

2.2.1. El Periplo de Neco

Para exponer nuestra hipótesis, nos referiremos en primer lugar al denominado Periplo de Neco o Nekao que, aunque discutido, pasa por ser la primera expedición exploratoria de las costas africanas de la que se tiene noticia en la Antigüedad, realizada por navegantes mediterráneos.

Hacia el año 600 a.C. los fenicios pudieron circunnavegar el continente en una peripecia aventurera que se conoce con el nombre de este faraón egipcio, quien les encargó explorar las costas africanas comenzando en las del Mar Rojo, luego las del Océano Índico, más tarde las costas del Atlántico, para atravesar después el Mediterráneo y recalar finalmente en Cartago, después de tres años de travesía en la que navegaron durante algunos meses y descansaron otros, hasta tanto las condiciones meteorológicas les permitieran continuar su singladura. El Periplo recogido en Herodoto (IV,43), dice lo siguiente: “En ese sentido, es evidente que Libia está rodeada de agua por todas partes, salvo por el lado que confina con Asia. Que nosotros sepamos, el rey de Egipto Neco fue el primero que lo demostró, ya que, tras interrumpir la excavación del canal que, desde el Nilo, se dirigía al golfo arábigo, envió en unos navíos **a ciertos fenicios**, con la orden de que, a su regreso,

⁵ R. Rebuffat. Vestiges antiques sur la cote occidentale de l’Afrique au Sud de Rabat. *Antiquités Africaines*, 8. 1974 pp. 25-49.

⁶ Se hace necesario realizar un estudio experimental para poder comprobar las referencias textuales que permitan aceptar o rechazar muchas de las propuestas que aquí esbozamos. Esperamos que en el futuro estudio que preparamos se pueda demostrar experimentalmente, pero hasta tanto nos hemos de mover en el terreno de lo probable.

atravesaran las Columnas de Heracles hasta alcanzar el mar del norte y llegar de esta manera a Egipto. Los fenicios, pues, partieron del mar Eritreo y navegaron por el mar del sur. Y cuando llegaba el final del otoño, atracaban en el lugar de Libia en que, en el curso de su travesía, a la sazón se encontrarán, sembraban la tierra y aguardaban hasta la siega. Y, una vez recogida la cosecha, reemprendían la navegación, de manera que, cuando habían transcurrido dos años, en el tercer año de travesía doblaron las Columnas de Heracles y arribaron a Egipto. Y contaban –cosa que, a mi juicio, no es digna de crédito, aunque puede que lo sea para alguna otra persona– que, **al contornear Libia, habían tenido el Sol a mano derecha**⁷.

Este viaje de circunnavegación a África suponía un trayecto de 25.000 km. Sea por esta circunstancia o por la dificultad de la empresa, no tuvo en la Antigüedad la aceptación de veracidad que muchos autores hoy le suponen, aunque sigue siendo un episodio discutido por el común de la crítica histórica. Entre los argumentos que al propio Heródoto le resultaban difíciles de creer, como el de que el “sol se encuentre a la derecha”, está hoy considerado por muchos un argumento de peso para defender contrariamente su verosimilitud, ya que en el hemisferio austral, al contornear el Cabo de Buena Esperanza con rumbo a Occidente, debieron tener el Sol forzosamente en esta dirección desde el amanecer hasta el Ocaso, de manera que los argumentos del historiador griego para dudar del Periplo son considerados actualmente buenas razones para creer que pudo llevarse a cabo⁸.

Además de este supuesto, C. Schrader propone una serie de argumentos para valorar positivamente su realización. Son, entre otros, el de la elección de marineros fenicios contratados para efectuar esta empresa al considerarlos buenos navegantes y mejores concedores de las dificultades de la navegación, unido a su celo probado para guardar un secreto cuando se trataba de encontrar rutas de navegación hasta entonces desconocidas.

Según los vientos y corrientes, el viaje pudo comenzar en el mes de

⁷ Herodoto, IV. 43. C. Schrader. Trad. de C. Schrader, 1979:321-322.

⁸ “Resulta curioso que el propio autor, al criticar la información suministrada por los navegantes fenicios respecto a que “tenían el Sol a mano derecha”, haya dado la prueba clara de que tal periplo pudo producirse en realidad. Al circunnavegar África en sentido horario, sólo se puede tener el Sol a la derecha, es decir, culminando al norte, si se navega por las costas del cono sur del continente. En aquella época se pensaba que Libia, es decir, África, era mucho más pequeña y que no se extendía al sur del ecuador, sino que tras doblar el cono oriental, en lo que hoy es Somalia, el continente giraba hacia el oeste en línea recta hasta el litoral del golfo de Guinea, y la costa doblaba de nuevo hacia el norte a la altura de Liberia. De ser cierta esta suposición, la “costa sur” de África habría estado toda ella en el hemisferio norte de la Tierra y el Sol habría culminado siempre al sur y, en consecuencia, a la izquierda de la nave. No debe extrañarnos que a Herodoto le pareciese raro lo contrario”. J. Antonio Belmonte, Las leyes del cielo. Astronomía y civilizaciones antiguas. Ed. Temas de Hoy, 1999, pp. 188-189.

noviembre desde el Mar Rojo y llegar en primavera al canal de Mozambique, de manera que los expedicionarios alcanzarían en junio el Sur de África, donde se detendrían para sembrar y esperar la cosecha de noviembre. En marzo llegarían a la costa de Liberia con vientos y corrientes probables⁹.

2.2.2. El Periplo de Hannon

Hacia el año 425 a.C., una de tantas fechas que se manejan, los púnicos al mando de un noble cartaginés, Hannon, realizarían también una exploración por las costas atlánticas del África occidental, conocida como Periplo de Hannon. Aunque para muchos investigadores se trataría igualmente de un viaje discutido, existen diversas razones para aceptarlo, si no en su integridad, sí en buena parte de su narración, porque la ribera atlántica africana, al menos hasta Mogador, les era bien conocida. Y de aquí hacia el Sur, parece probable que intentaran explorarla en algunas ocasiones hasta el Cabo Bojador, el paralelo de las Islas Canarias, en busca de buenos asentamientos que favorecieran el comercio del oro, de animales exóticos como los avestruces, y, seguramente, de esclavos, entre otras mercancías que, procedentes del interior de África, se transportaban a otros puertos del Mediterráneo, donde tenían establecidas sus factorías de comercio. Recogemos a continuación el Periplo en su integridad:

1. “Periplo de Hanón, rey de los cartagineses, por aquellas regiones libias de la tierra que están situadas más allá de las columnas de Heracles que luego dedicó en el Santuario de Crono registrando lo siguiente: Los cartagineses decretaron que Hanón navegara fuera de las columnas heracleas y fundara ciudades de los libiofenicios; y emprendió la navegación llevando consigo sesenta pentecónteros y una cantidad de hombres y mujeres que alcanzaban hasta el número de treinta mil además de provisiones y el resto del equipamiento. 2. Una vez que hubimos partido flanqueamos las columnas, navegamos fuera de ellas durante dos días y fundamos la primera ciudad a la que denominamos Timiaterio; a sus pies se extendía una enorme llanura; 3 a continuación tras haber partido en dirección occidental arribamos en conjunto a Solunte, un promontorio libio densamente cubierto de árboles; 4. tras haber establecido allí un Santuario de Posidón de nuevo emprendimos la marcha hacia el este durante media jornada hasta que llegamos a un lago que estaba situado no muy lejos del mar, poblado de numerosas cañas de gran tamaño; y allí había

⁹ Ver los comentarios de C. Schrader en la edición de la obra de Herodoto citada en la nota 7.

también elefantes. Y moraban también allí numerosas bestias de otras clases; 5. tras dejar atrás el lago en un día de navegación establecimos ciudades junto al mar, denominadas Fuerte Cario, Gite, Acra, Melita y Arambis. 6. Y tras haber partido desde allí llegamos a un río enorme llamado Lixo, que fluye desde Libia; en sus orillas gentes nómadas llamadas Lixitas pastoreaban sus ganados y permanecimos allí por un tiempo convirtiéndonos en sus amigos; 7. más hacia el interior habitaban etíopes poco hospitalarios que ocupaban un país repleto de fieras surcado por elevadas montañas, desde las que afirman que fluye el Lixo y en el entorno de estas montañas habitan gentes de un aspecto del todo diferente, los Trogloditas, que según afirmaban los lixitas eran capaces de correr más rápidos que los caballos; 8. tras haber tomado algunos intérpretes de entre ellos fuimos costeando un litoral desierto hacia el sur durante dos jornadas; y desde allí de nuevo hacia el este en una jornada hasta que encontramos en el entrante más profundo de un golfo una pequeña isla que tenía de perímetro cinco estadios y que colonizamos denominándola Cerne; pudimos comprobar por el viaje realizado que se hallaba situada en línea recta desde Cartago, pues la navegación era la misma desde Cartago hasta las columnas que desde allí hasta Cerne; 9. a partir de entonces llegamos a un lago tras navegar por un río enorme, el Cretes; y el lago contenía tres islas mayores que Cerne; tras haber navegado desde ellas durante una jornada llegamos hasta la parte final del lago por encima del cual se elevaban montañas enormes repletas de gentes salvajes que se vestían con pieles de bestias, los cuales arrojando piedras nos alejaron impidiéndonos desembarcar. 10. y navegando desde allí llegamos a otro río enorme y ancho repleto de cocodrilos e hipopótamos desde donde dando la vuelta regresamos de nuevo a Cerne. 11. y desde allí navegamos hacia el sur durante doce días costeando el país que habitaban en su totalidad los etíopes, que huían de nosotros y no se quedaban allí; hablaban un lenguaje incomprensible incluso para los lixitas que venían con nosotros; 12. así en el último día echamos el ancla junto a unas elevadas montañas llenas de bosques y las maderas de los árboles eran aromáticas y de variados colores; 13. tras haber navegado por sus alledaños durante dos jornadas arribamos a un espacio de mar abierto inmenso en uno de cuyos lados, había tierra, había una llanura desde la que de noche contemplábamos un fuego que subía por todas partes a intervalos, unas veces mayor y otras menor; 14. tras habernos aprovisionado de agua navegamos desde allí hacia delante durante cinco días junto a la costa hasta que llegamos a un gran golfo que afirmaban los intérpretes que se denominaba el Cuerno de Occidente. En éste había una isla enorme y en la isla un lago formado con agua del mar; y en éste otra isla en la que tras haber desembarcado no vimos nada durante el día excepto la selva, en cambio de noche numerosos fuegos que ardían y escuchamos el sonido de flautas y el estruendo de címbalos y

tambores y un innumerable griterío; así que el miedo se apoderó de nosotros y los adivinos nos exhortaron a que abandonáramos la isla. 15. Tras haber partido con rapidez fuimos costeando una región ardiente llena de fragancias y desde ella enormes corrientes de fuego iban a parar al mar; y la tierra a causa del calor era inaccesible; 16. así pues partimos rápidamente de allí llenos de temor, costeando durante cuatro días divisábamos de noche la tierra llena de llamas y en medio de ellas un fuego muy elevado que sobresalía sobre los demás hasta el punto que nos parecía que tocaba las estrellas; por el día éste se mostró como una montaña muy elevada denominada el “Soporte de los dioses”; 17. tras haber costeado durante tres días desde allí corrientes de fuego llegamos hasta el golfo que denominaban Cuerno del Sur. 18. en el entrante más profundo había una isla que era igual a la primera que contenía también un lago y en él había otra isla repleta de gentes salvajes, la mayor parte de las cuales eran mujeres de cuerpos muy velludos a las que los intérpretes denominaban “gorilas”; tras perseguir a los hombres no fuimos capaces de capturarlos sino que consiguieron escapar al ser capaces de escalar por riscos escarpados y defendiéndose con lo que tenían a mano, en cambio pudimos capturar a tres mujeres que tras morder y arañar a los que las llevaban no quisieron seguirlos. Así que tras haberles dado muerte las despellejamos y transportamos sus pieles hasta Cartago. Pues ya no continuamos la navegación más adelante al faltarnos las provisiones”¹⁰.

La importancia que le damos a estos dos periplos en relación a la primera historia de las Islas Canarias, es que si llegaron finalmente a realizarse, este Archipiélago debió de ser conocido por los marineros fenicios, ya que al navegar a la altura del Cabo Bojador, antes de entrar propiamente en el “mar de Canarias”, las embarcaciones debían internarse hacia el Atlántico, momento en el que se avistaban algunas de las dos islas orientales, Fuerteventura y Lanzarote. Este fenómeno, explicado por el Almirante Jáuregui para el Periplo de Hannon, confirma según él este conocimiento, ya que al remontar el Cabo Bojador “de Norte a Sur se encontrará con insuperables dificultades de las que buena prueba son los fracasos de las expediciones que desde Sagres mandó el Infante don Enrique y que sólo

¹⁰ El Periplo de Hannon es el “relato de un viaje de un noble cartaginés (entendido como rey en la interpretatio graeca), realizado por la costa atlántica africana”. Está escrito en griego que de manera muy singular ha llegado a través de una versión griega de un manuscrito conservado en Heidelberg, que se fecha en el siglo XI de la era (los copistas). Se trata, sin duda, de uno de los textos más controvertidos y sobre el que la crítica histórica ha planteado y plantea un sinnúmero de discusiones. Según la información que nos ha llegado desde la Antigüedad este texto se encontraba en una lámina de bronce, colocado en el templo de Cronos, dios griego, hijo de Urano y de Gea, padre de Zeus (los romanos lo identificaron como Saturno). Es decir, el Baal Moloch de Cartago, la divinidad del fuego de los cartagineses, se encontraba un texto colgado que informaba al público de los motivos y las peripecias de un viaje realizado “más allá de las columnas de Herakles”. Relatos de viajes en la literatura griega antigua. Trad. de L. García Moreno y F.J. Gómez Espelós, 1996:113-121.

adentrándose en el mar pudieron remontar Cabo Bojador, que tomó este nombre justamente por las dificultades insuperables que el bojeo o navegación cercana a la costa ofrecía. Vencida la dificultad de remontar Cabo Bojador, quedó abierta la costa africana a las exploraciones portuguesas. **Esta sola razón sería suficiente para demostrar el indudable conocimiento que de las Islas Canarias tenían púnicos y cartagineses**¹¹.

Estos periplos han sido, sin embargo, puestos en duda por la crítica histórica, que, como en todos estos problemas, se halla dividida entre quienes los aceptan, frente a quienes los consideran viajes fabulosos, o iniciáticos, más que verdaderas exploraciones descubridoras.

2.2.3. Los fenicios y el poblamiento de las Islas Canarias

Entre las muchas hipótesis manejadas en los últimos tiempos para explicar el poblamiento de las Islas Canarias se encuentran las que proponen vincularlo con los fenicios o sus descendientes los púnicos, explicando, asimismo, muchos hechos de la cultura propia de los antiguos canarios como resultado de una relación directa con ellos a través de intercambios comerciales regulares, dando por supuesto que las islas estaban ya habitadas en la época en que se establecerían tales contactos. Estas hipótesis, como otras que analizaremos, no dejan de ser sugerentes, aunque ninguna se halla aún suficientemente probada y contrastada¹².

Existe en efecto un cierto “aire de familia” en una serie de manifestaciones culturales, procedentes en su mayoría de esta isla, que pueden emparentarse con ese ambiente cultural y que pueden explicarse por la asimilación e interacción de las comunidades prerromanas del Magreb con el mundo fenicio y púnico con cuyo bagaje ya llegaron estas etnias a las islas. No encontramos, sin embargo, los suficientes argumentos para entender estos fenómenos como préstamos directos a los antiguos habitantes de las islas por los comerciantes fenicios que de manera regular tendrían contactos con ellos. Sin que *a priori* descartemos ninguna opción, como decimos, no poseemos, en cambio, argumentos sólidos para sostener que las islas estuvieran ya pobladas antes de mediados del siglo II a.C. es decir, hacia el 146,

¹¹ J.J. Jáuregui, 1954:271.

¹² Los planteamientos que se vierten en este capítulo sobre el descubrimiento de las Islas Canarias en la Antigüedad forman parte, junto con la citada propuesta de realizar un estudio experimental sobre las navegaciones antiguas en torno a las islas Canarias, de un trabajo que está elaborando Antonio Tejera Gaspar.

que marca el punto de inflexión de la pérdida de influencia del mundo púnico en el Norte de África por la caída de Cartago en manos de las tropas romanas capitaneadas por Publio Cornelio Escipión el Africano.

De entre esas supuestas evidencias fenicias o púnicas existentes en Lanzarote, con las que se han querido relacionar tales fenómenos, seguramente la más significativa es el signo de la diosa Tanit –término de origen libio con el que estas comunidades aceptarían la representación de la diosa fenicia Astarté, vinculada sobre todo con cultos a la fertilidad–, a quien se representa por un triángulo con una línea horizontal que lo corta en el vértice y un círculo sobremontado.

Este motivo, dado a conocer por Antonio Tejera y Eduardo Aznar, se halla grabado en el interior del denominado Pozo de la Cruz en el asentamiento franconormando de San Marcial del Rubicón, fundado hacia los primeros días de julio de 1402. Junto a él –que por cierto no coincide con la morfología-tipo del conocido de la Tanit norteafricana, ya que la base del triángulo no es recta, sino en ángulo– se encontraron, además, motivos insculpidos en los otros sillares que conformaban el pozo. Son temas geométricos de variada morfología, así como dos pares de podomorfos, siluetas de pies humanos, de contornos piqueteados, localizados en una de las losas que soportaban la estructura del pozo. Se trata, pues, de un conjunto de grabados cuyo ambiente cultural es semejante al de otros yacimientos rupestres donde se documentan motivos que son comunes a los repertorios temáticos de la Isla¹³.

Estas manifestaciones las hemos explicado como ejemplo evidente de los fenómenos de contacto cultural entre la población autóctona de la Isla y las primeras arribadas de los europeos que, desde mediados del siglo XIV y durante todo el siglo XV, transformarían poco a poco su cultura tradicional. Estas representaciones en el interior del pozo se harían, a nuestro parecer, durante el tiempo de convivencia en este asentamiento de europeos y *majos*, sin que descartemos incluso que estas representaciones pudieran haber sido grabadas unos años más tarde, cuando, en el primer cuarto del siglo XV, este lugar había comenzado a perder su importancia, hasta quedar finalmente abandonado. En todo caso, sigue siendo un documento arqueológico de sumo interés, ya que nos permite confirmar cómo sus tradiciones culturales se mantuvieron hasta los albores del siglo XV, contando de este modo con una fecha *post quem* de indudable valor documental para explicar la vigencia de unas tradiciones fuertemente arraigadas en la cultura de los *majos*.

¹³ A. Tejera, E. Aznar, 1989:52.

En lo que respecta a la escultura femenina, el denominado Ídolo de Zonzamas, destaca sobre todo por su rareza estilística, no conociéndose nada similar en la arqueología de Canarias. Se trata de una pequeña escultura coronada y sentada sobre los talones, con los brazos extendidos y descansando sobre las piernas. Está hecha en arenisca volcánica de color gris, de base trapezoidal de 9,5 cm de largo por 5,2 cm de anchura media y 13 cm de altura. Fue localizada en el Recinto IV, estrato II, del yacimiento de Zonzamas (Teguise), durante la campaña arqueológica dirigida por Inés Dug en 1981¹⁴. Esta escultura se ha emparentado, por sus rasgos, con otras semejantes de tradición fenicia y de sus descendientes los púnicos de Occidente, que según nuestro criterio, confirmaría el sincretismo cultural de las poblaciones prerromanas del Norte de África con estos pueblos mediterráneos¹⁵.

Otro objeto que ha servido como argumento para explicar estas vinculaciones, es una placa de piedra, hecha en arenisca calcárea fosilizada localizada también en el yacimiento de Zonzamas, y en la que P. Atoche¹⁶ cree que hay grabada una mano que relaciona, asimismo, con la diosa Tanit.

Nos parece importante destacar la impronta cultural de los fenicios sobre las etnias africanas en los cinco o seis siglos de contacto, o algo más, durante los que convivieron ambas sociedades. Somos partidarios por ello, no sólo de relacionar la

¹⁴ I. Dug Godoy, Excavaciones del poblado prehistórico de Zonzamas, *El Museo Canario*, XXXIII-XXXIV. 1972:117-123. Ídolo y adornos de Teja. *El Museo Canario*, XXXV. 1974: 51-57. El poblado prehistórico de Zonzamas, *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII, 1975:191-194. Excavaciones en el poblado prehistórico de Zonzamas (isla de Lanzarote), *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria-5, Madrid*, 1976. Avance de los trabajos en el poblado prehistórico de Zonzamas (Lanzarote), *Investigaciones Arqueológicas en Canarias I*, 1988:53-58. Arqueología en el complejo arqueológico de Zonzamas. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias II*, 1990.

¹⁵ Ver R. González, R. Balbín, P. Bueno, M^o C. del Arco, La piedra Zanata. Museo Arqueológico O.A.M.C., Cabildo de Tenerife, 1995, pp. 31-32. Refiriéndose al ídolo del poblado de Zonzamas estos investigadores plantean la posibilidad de que su llegada a la isla se hiciera "a través de los fenicios" y que por su forma parece relacionarse con la diosa egipcia Tueris, según la opinión expresada por C. Pérez Die. Esta divinidad representa originariamente a un hipopótamo y su cabeza aparece como representación realista o estilizada. Los autores de la citada monografía entienden, sin embargo, que en esta figura "no se reconocen bien algunos de los atributos que más frecuentemente caracterizan a la diosa, pero esto es, sobre todo, porque su calidad representativa es peor, aunque sus paralelos son fácilmente reconocibles en los repertorios clásicos". La impronta de lo egipcio en la tradición fenicia y púnica es un hecho bien contrastado, como lo es también la influencia que estas gentes ejercerán posteriormente sobre los pueblos libios norteafricanos. Además de los problemas a los que nos referimos en el texto, uno muy relevante también, tanto para este caso, como para la figura de Tanit del pozo del Rubicón es la cronología, ya que no contamos con fechas en el conjunto del yacimiento de Zonzamas, ni tampoco en el recinto donde fue hallada esta pieza, que nos permitan incluirlo en un ambiente cronológico del mundo púnico, ni sabemos tampoco, si la Isla estaba habitada antes de mediados del s. II a.C. cuando los púnicos mantenían aún su hegemonía comercial y cultural en el norte de África. Para la figura de Tanit del Pozo de la Cruz en San Marcial del Rubicón, es para nosotros, como así lo consideran también los autores citados, un grabado hecho en un pozo construido después de 1402, por lo que resulta muy difícil asociar hechos culturales y periodos cronológicos que puedan tener una lectura mínimamente coherente. Consultar también R. Balbín, P. Bueno, R. González y M^o C. del Arco "Datos sobre la colonización púnica de las Islas Canarias". *Eres (Arqueología)*. Vol. 6 (1), 1995, pp. 7-28. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

¹⁶ P. Atoche, et al. 1997:9.

cultura de los primitivos habitantes de Lanzarote, los *majos*, con sus ancestros africanos, sino también de tomar en consideración estos préstamos culturales que recibieron en África de las poblaciones mediterráneas, antes de poblar la Isla, como ya habíamos manifestado en otra ocasión: “El poblamiento antiguo de las Islas Canarias y, concretamente el de esta isla, creemos que ha de enmarcarse en un horizonte cultural que correspondería a la Protohistoria del Noroeste de África y el Sáhara, cuando las poblaciones del litoral magrebí y, con posterioridad las del interior, entran en contacto con el mundo fenicio. Y por lo que respecta a los lugares de procedencia de la población de las islas, aquéllos se repartirían los territorios que hoy engloban Argelia y Marruecos. En algunas zonas, el proceso de transculturación a que fueron sometidas estas poblaciones fue importante, como han puesto de manifiesto, entre otros, F. Benoit (1930) y G. Camps (1987) y que se puede constatar no sólo en los hechos materiales, sino también espirituales.

Desde el punto de vista cronológico y cultural existen argumentos suficientes para exponer esta hipótesis que no sólo se sustenta en sus semejanzas con otros tantos lugares del Norte de África, sino también en la existencia de otros materiales arqueológicos localizados en la Isla que pueden emparentarse con aquella tradición fenicia y púnica. Nos referimos a una figurilla encontrada en el poblado de Zonzamas (Teguise).

“Existen también en otras islas algunos materiales en donde se pueden encontrar esas influencias originarias, como en algunas ánforas de Tenerife, hechas a mano y que formalmente recuerdan las que hechas a torno comenzaron a difundir los fenicios en Occidente desde el primer cuarto del s. VIII. Para explicar el parentesco cierto que en ellas se puede apreciar, hemos propuesto, entre las posibilidades la que nos ha parecido más convincente. Se trataría, a nuestro juicio, de un préstamo cultural de los grupos bereberes del continente africano recibido de los asentamientos comerciales de los fenicios establecidos a lo largo de la costa africana del Mediterráneo, como el importante asentamiento de Mogador-Essaouira, que fue un lugar de tráfico de mercancías, adonde acudirían las diferentes tribus para intercambiar sus productos.

“Esa misma impronta se puede comprobar igualmente en muchos otros aspectos de la cultura de la isla de Gran Canaria; en las pinturas murales, en las cerámicas; o en otros aspectos, como la escritura, en manifestaciones religiosas. Sin entrar en cuestiones relativas al culto de “Tanit” en África, o la discusión sobre su origen, sí nos resulta especialmente significativa la relación simbólica que se

establece entre los santuarios de “Tanit”, edificados junto a manantiales o ríos (S. Ribichini, 1988:10) y su igual ubicación en “San Marcial del Rubicón” relacionada con el agua, en el Pozo de la Cruz”¹⁷.

El culto de la diosa Tanit, la Astarté fenicia, fue asimilado bien pronto por las poblaciones libias norteafricanas, arraigando tanto en su cultura que durante algún tiempo se pensó que no se trataría de un símbolo oriental, sino propio de estas comunidades, por lo que esta representación se considera más beréber que fenicia o púnica. Y su culto se mantuvo con fuerza en sus celebraciones tradicionales, perviviendo en el siglo VI en algunas zonas de Marruecos donde se documentan rituales que se hacían en el entorno de fuentes y pozos como adoración a la divinidad¹⁸.

Consideramos pues que la relación de los fenicios y los púnicos con las poblaciones libias norteafricanas, resulta imprescindible para entender muchas de las manifestaciones que se evidencian en Canarias y que son propias de sus pobladores.

2.3. África romana y el poblamiento de las Islas Canarias

Hemos defendido, al menos como hipótesis, el conocimiento probable de las Islas Canarias por parte de los fenicios y los púnicos, aunque poniendo el énfasis en que se trata sólo de conjeturas hasta tanto no contemos con testimonios más evidentes que permitan aseverarlo de forma coherente. Más seguro parece, en cambio, su conocimiento en época romana, posiblemente en una fecha cercana a la mitad del siglo I a.C. o hacia el cambio de Era. Y desde luego resulta más seguro aún en el siglo I d.C. si seguimos el texto del naturalista latino Plinio (siglo I d.C., 23-79), conservado en su obra *Naturalis Historia*, donde se refiere a islas reales en el Atlántico con la denominación de *Fortunatae Insulae*.

Para muchos investigadores, la referencia liminar a las Islas Canarias podría encontrarse, sin embargo, en el texto del historiador griego Plutarco (c. 50-125 a.C.), quien aludiendo a un episodio relacionado con el romano Sertorio, cita que por los años 82-81 a.C., cuando se hallaba de regreso en la Península, se encontró en las costas por donde el Guadalquivir aboca en el Atlántico con “unos marineros

¹⁷ A. Tejera y E. Aznar, 1989:52.

¹⁸ Ver. Camps, Les Berberes. Mémoire et identité. Editions Errance, 1987 2º Ed. Ch. Picard, Les religions de l'Afrique Antique. 955.

que acababan de llegar de unas islas del Atlántico. Éstas son dos, separadas entre sí por un pequeño estrecho. Distan 10.000 estadios de la Libye y son llamadas de los Afortunados”¹⁹.

En un estudio de J.A. Delgado²⁰ en el que analiza este texto, y cuya fuente precedente la ha buscado el autor en el historiador griego Posidonio de Apamea, concluye que esos marineros “eran muy probablemente pescadores gaditanos que venían de alguna de sus habituales navegaciones por la costa africana, en busca de buenos bancos de pesca. También el relato nos dice que las islas de las que venían, **las Insulae Fortunatae**, distaban 10.000 estadios de Gades, el puerto de donde habrían salido. Esta distancia, si admitimos que Posidonio usa para la mayoría de sus cálculos el llamado estadio egipcio (que equivalía a 157,5 m), sería igual a unos 1.575 km. Teniendo en cuenta el relativo rigor de las mediciones de Posidonio como el tipo de navegación hecha por estos pescadores, totalmente costera, debemos concluir con que las únicas islas atlánticas que se ajustan a todos estos presupuestos son, **sin lugar a dudas, las Islas Canarias, al menos, las más orientales**”.

Estamos, y así se ha evidenciado por la crítica histórica, ante referencias a islas reales que pueden concretarse en una serie de indicadores, como la precisión en las distancias sobre su ubicación, su relación con territorios conocidos, como la Libia, el África al Oeste de Egipto, y, por encima de todo, el dato preciso de este texto relativo al estrecho que cabría relacionar por ejemplo con el de la Bocayna que separa las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Son evidencias tan claras que parecen desechar todo viso de islas míticas o fantásticas, como lo habían sido hasta esa época las del Mar Exterior, o Atlántico, que la cultura mediterránea y los propios romanos habían imaginado como lugares paradisíacos para el descanso y la feliz eternidad de sus héroes.

Y del mismo modo que éstas, las *Fortunatae Insulae* descritas por Plinio, abundan aún más en datos precisos sobre islas reales, aunque se mantengan vivos algunos ribetes propios de islas fantásticas, ya que las fabuladas existieron siempre en la imaginación de los hombres, antes que las reales, fenómeno similar que precedió al descubrimiento colombino de las tierras de Occidente: “Hay quienes opinan que **más allá de éstas (las Purpurarias)** están las Afortunadas y algunas otras, entre las cuales el mismo Seboso, que **expresó también las distancias**, asegura que Junonia dista de Cádiz 750.000 pasos y que a otros tantos en dirección

¹⁹ A. García y Bellido, 1967:22.

²⁰ J.A. Delgado, 1995:73-74.

al Ocaso están Pluvialia y Capraria; que en Pluvialia no hay otra agua que la de lluvia; que a 250.000 pasos de éstas se encuentran las Afortunadas enfrente del costado izquierdo de Mauretania en el rumbo de la octava hora del Sol, que se llaman Invalle por su suelo ondulado y Planasia por su aspecto, que el contorno de Invalle es de 300.000 pasos y que en ella crecen árboles de una altura de ciento cuarenta pies. Juba averiguó sobre las Afortunadas lo siguiente: que también están **situadas bajo el Mediodía cerca del Ocaso a 625.000 pasos de las Purpurarias 625 millas, de suerte que hay que navegar por encima del Ocaso 250.000 pasos y a continuación se busca el Orto durante 375.000 pasos**²¹.

Sin entrar en ninguna exégesis del texto citado, sí conviene observar, por un lado, la precisión geográfica, e incluso descriptiva, con que en él se manifiesta la ubicación de las **Afortunadas-Canarias**, así como la distancia en millas desde los puntos conocidos; y de otra parte, algo que nos parece relevante destacar: la manera en la que Plinio describe cómo navegar hacia ellas. Es cierto que, como para otras tantas incógnitas sin resolver, relativas al pasado de las Islas Canarias, una de ellas es la necesidad de comprobar experimentalmente cómo debió ser la navegación por las costas atlánticas en la Antigüedad, pero hasta tanto, conviene poner el énfasis en los conocimientos náuticos del historiador Plinio, ya que había sido marino, por lo que su apreciación de cómo ha de navegarse para llegar a ellas enriquece en precisión y detalles un texto que merece ser tenido muy en cuenta. Otro aspecto de interés es saber si era ésta la mejor manera de alcanzar las islas y si fue así la derrota que utilizarían las naves romanas que hicieron esta singladura en tiempos de Juba II, rey de Mauritania. La manera en la que Plinio sitúa las islas de Occidente a Oriente permitiría de este modo si no resolver la discusión tradicional sobre la determinación de islas y los nombres que en él aparecen, al menos facilitaría la comprensión de un tema secularmente debatido.

Una cuestión a considerar en cuanto al descubrimiento de islas, así como a la manera de localizarlas, de llegar a ellas, de saber de su situación, de los puntos de aguada, lugares de refugio, o de sus riquezas potenciales, es la de poseer un gran conocimiento del mar y de las costas que se exploran. Parece lógico suponer que todos estos datos debieron de formar parte de informes escritos, además de transmitirse por tradición oral entre los tripulantes que hacían estas navegaciones, por lo que se ha creído que las exploraciones y las rutas por las costas atlánticas, entre otros muchos datos, estarían recogidos en distintas informaciones que

²¹ V. Bejarano, 1987:135-136.

formarían parte de los conocidos **Libri Punici**, conjunto de obras que componían la biblioteca de los púnicos de Cartago, arrasada por los romanos, como toda la ciudad, en el año 146 a.C. De los que fueron recuperados se aprovechó para su conocimiento del continente africano, el rey Iuba II de Mauritania, quien escribió un libro sobre África, **Libyca**, hoy perdido, fuente de la que el escritor latino Plinio copió los datos sobre el continente, y por desgracia de las Islas Afortunadas, que aparecen en el texto citado, según él mismo lo confirma.

Es probable que éste fuera también uno de los medios por los que el historiador griego Polibio (205-123, a.C.), obtendría datos sobre las costas africanas, antes que Plinio, aunque no descartamos que fueran los romanos quienes realizaran sus propios viajes exploratorios con la finalidad de reconocer las potencialidades de un territorio que habían comenzado a ocupar desde mediados del siglo II a.C. Sabemos que Escipión le ordenó a Polibio la exploración con una flota de los territorios costeros del África atlántica, considerados por entonces límite geográfico y *finis terrae* del mundo conocido. No contamos con esta documentación, como tampoco con la de otros muchos historiadores, como Apiano, donde, en una obra monumental sobre África, hoy desaparecida como tantas otras, se encontraría la información exhaustiva de lo conocido sobre el Magreb hasta ese momento. Estos problemas que ha planteado Agustín Pallarés, y cuyas aportaciones nos han sido muy útiles para muchas de las hipótesis que propondremos a continuación, y que ya habían sido analizadas por él, son sin duda complejas y con soluciones nada fáciles de aceptar, pero que pueden contribuir de seguro a aportar alguna luz sobre temas tan faltos de ser clarificados, en los que las dudas superan con mucho a las certezas y a los hechos bien probados²².

En relación al conocimiento de las islas por los romanos, se ha planteado un problema de verdadero calado, que no dudamos en considerar como una vía razonable de estudio que permitirá profundizar algo más en el conocimiento sobre el modo, y acaso hasta en las fechas probables en las que debieron de poblarse las islas con gentes norteafricanas.

La seguridad con la que los historiadores del quinientos canario, como Abreu Galindo, creyeron que “los primeros que a estas islas de Canaria vinieron fueron de

²² Ver además las opiniones a este respecto del Dr. Martín de Guzmán en su trabajo póstumo preparado por J. Onrubia Pintado, “De arqueología canaria: planteamientos teóricos e historiográficos”. Texto póstumo de Celso Martín de Guzmán. En Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico. pp. 22-64.

África, de la provincia llamada Mauritania²³, nos parece hoy bien confirmada, por lo que llegados a este punto, el lector se preguntará que si se halla suficientemente probado el origen de las gentes que poblaron estas islas, e incluso hasta unas fechas probables en las que debió de acontecer, ¿dónde radica entonces la dificultad y el problema sobre la supuesta incógnita del poblamiento antiguo de Canarias, tal y como figura en el epígrafe que encabeza este capítulo?

La cuestión, como trataremos de ver a continuación, plantea varios problemas que se pueden sintetizar principalmente en dos: con qué medios lograron estos grupos humanos alcanzar las islas, y de otra el de fijar una fecha aproximada de su poblamiento, para el que hemos propuesto una fecha que no sobrepasaría el s. V a.C., periodo que hacemos coincidir con la del Periplo de Hannon, ya que, como hemos sugerido con anterioridad, pensamos que las islas debieron de ser conocidas por esas fechas, o un poco antes, si se acepta la hipótesis que hemos manejado también en relación al Periplo de Neco, llevado a cabo en torno al año 600 a.C. Estas fechas no se refieren sólo a la isla de Lanzarote, cuyo poblamiento se enmarca en este mismo ambiente cultural, sino que se hacen extensivas para todo el Archipiélago. Y no descartamos tampoco que el poblamiento pudiera haber sido aún más reciente, en una fecha posible que iría desde el s. I a.C. hasta el s. I d.C. Como sólo manejamos hipótesis no somos capaces por el momento de avanzar nada más, aunque las cronologías aportadas por el Carbono 14 para todas las islas parecen confirmar, por ahora, que debieron poblarse en unas fechas que oscilarían dentro de los márgenes temporales a los que nos referimos.

El otro gran problema –para el que no tenemos solución ninguna– es averiguar la manera en la que estas poblaciones norteafricanas alcanzaron las islas, al no existir evidencias sobre el conocimiento de la navegación por los antiguos habitantes que poblaron Canarias, como no lo tuvieron tampoco las poblaciones bereberes. Cuando los europeos entraron en contacto con las islas, mediado el siglo XIV, les llamó la atención su desconocimiento de la navegación, expresando así su sorpresa al comprobar que carecían “de embarcaciones para trasladarse de una isla a otra, a menos que atravesen a nado la distancia que las separa”²⁴. Resulta por ello difícil de imaginar a unos insulares que han cruzado el mar y que no conocen los medios de navegación, puesto que, como es obvio, en la Antigüedad no existió ninguna otra forma de alcanzar las islas. Para explicar esta aparente aporía se han propuesto diversas hipótesis que van desde la pérdida u olvido de esta técnica, hasta

²³ Abreu Galindo, [1977]: 30.

²⁴ B. Bonnet y Reverón, “La expedición portuguesa a las Canarias en 1341”. Revista de Historia Canaria. Nº 64, 1943; pp. 110-133.

otra aún más radical, al argumentar que estas comunidades fueron traídas a las islas por pueblos marineros del Mediterráneo, ya fueran los púnicos primero, o con posterioridad los romanos.

En cuanto a la primera propuesta, la de una llegada con medios de navegación propios, conviene hacer algunas consideraciones al respecto. Algunas islas se hallan en efecto cercanas al continente africano, como Fuerteventura o Lanzarote, mientras que las Occidentales se alejan de la costa unos 400 ó 500 km si se hace el cálculo contando en línea recta desde el punto más cercano de África. Esta separación, sin embargo, debió ser mayor aún, si como parece, algunas de estas gentes procederían de zonas situadas más al Norte, y bastante más alejadas por tanto de lo que las islas orientales se hallan de la vecina costa desértica africana. En todos los casos esta distancia no debía de ser fácil de recorrer para quienes no fueran expertos navegantes. Además, algunos de estos pueblos serían originarios del interior del continente, lo que hace aún más difícil atribuirles un conocimiento náutico relativamente sofisticado para internarse en el Atlántico, al estar alejados del mar, y por tanto, desconocer sus secretos. Incluso en el caso de que algunas comunidades que habitasen sus riberas supieran navegar, no parece que sus embarcaciones tuvieran la envergadura suficiente para aventurarse en tamaña singladura, teniendo que sortear la distancia que las separa del continente. Piénsese, asimismo, que los primeros pobladores hubieron de aportar a las islas los animales que no existían aquí, por lo que transportaron parejas de cabras, ovejas, cerdos, perros, semillas, de tal modo que el fenómeno no puede entenderse como un hecho aislado o producto del azar, sino que se trataría de una colonización en toda regla, por lo que las embarcaciones no podrían ser muy rudimentarias para transportar el avituallamiento requerido y arriesgarse en un mar nada propicio, lo que conllevaría necesariamente un conocimiento previo como consecuencia de exploraciones anteriores hechas por ellos mismos para saber de su existencia, de cómo alcanzarlas y reconocerlas con facilidad hasta tanto recalaran en la deseada “tierra de promisión”. En ese caso, sin embargo, para quienes llegaron a las islas orientales la realidad pronto se tornaría bien distinta, puesto que Fuerteventura y Lanzarote, más cercanas a África, no disfrutaban de un medio muy propicio para sobrevivir —a pesar de los cambios que en ellas hayan podido acaecer— ni para remediarles las penurias de las que se supone habrían salido huyendo. En este punto surge el interrogante de por qué gentes continentales escapan con rumbo a un destino incierto dejando atrás un territorio más seguro, como el de la amplia geografía africana que les era bien conocida. Éstos y otros muchos interrogantes necesitarían de una argumentación de mayor calado que no es posible desarrollar aquí, pero no deja de ser una de las tantas cuestiones en las que es necesario profundizar para aclarar algunos de estos problemas.

Además de esta cuestión, que continúa siendo discutida con resultados poco satisfactorios, en la primera historiografía canaria del siglo XVI, a la que ya hemos aludido, se recogen una serie de explicaciones, poco valoradas tradicionalmente, para argumentar el poblamiento antiguo de las islas. A los autores de estas primeras *Historias de Canarias*, como ya analizamos, les pareció evidente el origen africano de las etnias que habitaron el Archipiélago; y, del mismo modo que para su origen, tuvieron también una propuesta para explicar cómo se poblaron estas islas con gentes que desconocían la navegación, como muy bien lo expresa Abreu Galindo:

“Teniendo Roma sujeta la provincia de África, y puestos en ella sus legados y presidios, se rebelaron los africanos y mataron los legados y los presidios, que estaban en la provincia de Mauritania; y que, sabida la nueva de la rebelión y muerte de los legados y presidio en Roma, pretendiendo el senado romano vengar y castigar el delito e injuria cometida, enviaron contra los delincuentes grande y poderoso ejército, y tornáronla a sujetar y reducir a la obediencia. Y, porque el delito cometido no quedase sin castigo, y para escarmiento de los venideros, tomaron todos los que habían sido caudillos principales de la rebelión y cortáronles las cabezas, y otros crueles castigos; y a los demás, que no se les hallaba culpa más de haber seguido el común, por no ser destruidos, por extirpar en todo aquella generación, y que no fuesen por ventura causa de otro motín, les cortaron las lenguas, porque do quiera que aportasen, no supiesen referir ni jactarse que en algún tiempo fueron contra el pueblo romano. **Y así, cortadas las lenguas, hombres y mujeres y hijos los metieron en navíos con algún proveimiento y, pasándolos a estas islas, los dejaron con algunas cabras y ovejas para su sustentación.** Y así quedaron estos gentiles africanos en estas siete islas, que se hallaron pobladas”²⁵.

El precedente más lejano sobre población africana deportada a las Islas Canarias se encuentra en un testimonio recogido por los monjes Pierre Bontier y Jehan Le Verrier en *Le Canarien* cuando, al visitar La Gomera, en una fecha que tradicionalmente ha sido fijada por la historiografía canaria en torno a los años 1404-1405, les preguntaron por sus antepasados, así como cuándo y cómo llegaron allí, y según los monjes normandos, estas gentes contaron “...que un gran príncipe, por algún crimen, **los hizo poner allí y les mandó cortar la lengua**”²⁶. Este recuerdo singular en torno a su origen plantea una duda inquietante sobre cómo pudieron preservar vivo este acontecimiento durante tanto tiempo, ya que de haberse

²⁵ La provincia de la Mauritania incluía en época romana a Marruecos y la zona occidental de Argelia. Estuvo bajo el mando de Juba II, cuando Augusto lo elevó al trono, en torno al 25 a.C.

²⁶ Le Canarien, A. Goranescu, Texto G, 1980:62.

producido de la manera en que fue recogido por los monjes-cronistas, despejaría algunos de los muchos interrogantes que aún poseemos sobre cómo se produjo el poblamiento del Archipiélago²⁷.

El texto arriba citado de Abreu Galindo es similar, aunque con algunas variantes, al recogido por Alonso Espinosa y Leonardo Torriani. Por su parte, el profesor Álvarez Delgado hacía una propuesta similar sobre la deportación de africanos en los siguientes términos: “a) Las Islas Canarias estaban deshabitadas el año 100 a.C. b) Estas Islas fueron descubiertas paulatinamente y exploradas por marinos gaditanos y por el griego Eudoxo y el romano Estacio Sebosio entre los años 125 a 25 a.C. c) Juba II de Mauritania, por mandato y con consentimiento de Augusto, a cuyo imperio pertenecían, las pobló y colonizó con gétulos del África cercana en el último cuarto del siglo I a.C. d) Estas Islas Canarias o Afortunadas volvieron a su secular olvido después del emperador Claudio (55 d.C.), hasta el siglo XIII, quedando inabordadas para los europeos y los africanos de esos siglos, hasta que las redescubrieron los genoveses entre 1290-1312. Y durante esa larga etapa sólo las citaban los libros sobre noticias de Mela, Plinio y Tolomeo, que tampoco estuvieron en ellas, sino escribieron sobre referencias anteriores”²⁸.

Entre los defensores de esta hipótesis se cuenta, además y de manera principal, a Agustín Pallarés Padilla (1976, 1995)²⁹ quien en sendos trabajos se ha pronunciado en este mismo sentido. Entre otros argumentos maneja la referencia aludida de Abreu Galindo, sobre todo cuando el supuesto monje franciscano dice que esta información la había obtenido de un libro grande, sin tapas, que estaba en la catedral de Las Palmas. Este libro, según Agustín Pallarés, podría tratarse de una obra de Historia Universal de la que resulta difícil conocer su identidad. Como complemento y reafirmación de estos datos, resulta de gran interés, tal y como él lo explica, el hecho de que en el libro tercero de la *Historia de Canarias* de Tomás Arias Marín de Cubas –aún inédito, ya que sólo se conocen versiones en manuscrito–, en el Capítulo X, en la página 161 de la copia que nosotros hemos manejado también, cuando el autor habla de la predicación de la fe en las Islas Canarias por parte de los

²⁷ Ver A. Tejera, *La religión de los gomeros. Ritos, mitos y leyendas. 1996.*

²⁸ J. Álvarez. 1977:51.

²⁹ A. Pallarés Padilla, “Régimen social y religioso de los aborígenes lanzaroteños”, *El Eco de Canarias, 19-8-1971*. “Nueva teoría sobre el poblamiento de las Islas Canarias”, *Almogaren 7, Hallein, 1976: 15-26*. “Martín Ruíz de Avendaño en Lanzarote”, *Historia de las Islas Canarias, Edirca, TII, 1977a:17-22*. “Lanzarote: los hallazgos arqueológicos de Zonzamas se quedan en Lanzarote”, *El Eco de Canarias, 9-5-1977b:26*. “Peligra el yacimiento arqueológico de Zonzamas”, *El Eco de Canarias, 20-3-1979:29*. “Lanzarote, Ayuntamiento de Arrecife: Necesidad de un Museo Arqueológico”, *El Eco de Canarias, 15-6-1979:20*. “Testimonio de escritura alfabétiforme prehispánica”, *El Eco de Canarias, 21-8-1980:11*. “De gran valor histórico; Descubrimiento del castillo de Lancelotto”, *Lancelot, nº 23, 15-12-1984*.

Santos Blandano, Maclovio y Avito, dice que “el Capitán Pedro de Vera, cuando acabó la Conquista de Canaria **tuvo cierto libro**, que le dieron los Guadathemes de Gáldar, que fue de los mallorquines, escrito en latín de a folio, falto de hojas al principio y fin, que trataba como en esta Isla predicaron la fe algunos años como Blandano, Maclovio, y otro Avito **el cual libro había dado a la Cathedral**”³⁰.

Si bien es cierto que no existe a mano documentación literaria que permita encontrar referencia a algo similar a lo aquí expresado, A. Pallarés plantea, sin embargo, la posibilidad de que la información sobre estas deportaciones a Canarias de las poblaciones prerromanas norteafricanas pudiera haber estado recogida en alguna de las muchas obras que sobre la historia romana de África se hallan perdidas, de manera que aquí aparecerían sólo referencias de lo que aquéllos autores pudieron haber transmitido en ellas. La ausencia de datos que contrasten estas propuestas, que son sin duda sugerentes y valiosas, hace difícil su aceptación, pero nos parece que en todo caso han de ser tomadas en consideración³¹.

Como resumen general de lo que aquéllos cronistas-historiadores recogieron en estos textos, se explicaría el poblamiento antiguo de Canarias del modo siguiente. Estas gentes habrían arribado aquí después de ser abandonadas a su suerte en el mar, como consecuencia de un castigo infringido a las etnias bereberes rebeldes que se enfrentaron por la fuerza en el continente al poder de Roma. Sabemos que, en efecto, estas poblaciones plantearon una fuerte resistencia a su poderío, pero no tenemos los fundamentos necesarios para relacionar ambos acontecimientos, aunque resulta cuando menos sugerente la semejanza entre el relato contenido en el texto de Abreu Galindo y los enfrentamientos que sostuvieron los pueblos bereberes frente al sojuzgamiento impuesto por los romanos desde que ocuparon el Norte de África.

En cuanto a la hipótesis de Agustín Pallarés que venimos glosando, plantea además otra cuestión de singular interés. Tomando como fundamento el derecho romano, y mediante la figura jurídica del “castigo insular” (*poena insularis*), consistente en que a los reos se les confinaba a una isla desierta a perpetuidad, acto

³⁰ Un argumento de interés para contrastar esta información es el hecho de que el historiador Alvar García de Santa María, hacia 1419, dice que después de haber hecho diversas averiguaciones sobre el origen de los canarios, “unos decían que habían sido de los que echó Tito Vespasiano en las barcas cuando conquistó Jerusalén”.

³¹ Las ideas expresadas por J. Álvarez, A. Pallarés y S. Jorge Godoy creemos que merecen ser tomadas en consideración, profundizando en los hechos históricos acaecidos en el continente que, de seguro, permitirán avanzar en aspectos tan sugerentes vinculados al poblamiento de las Islas Canarias. Por ello, merece reflexionar sobre el porqué del eco en estos primeros historiadores-cronistas de Canarias de unos acontecimientos acaecidos en el continente sobre deportaciones, revueltas y enfrentamientos de los pueblos indígenas frente a Roma.

que no sólo acarrearba el destierro, sino que con él se podía justificar y garantizar la propiedad sobre los territorios ocupados con gentes trasladadas a ellas que se hallaban bajo la tutela de Roma³².

De confirmarse estas hipótesis, que como tal han de ser manejadas hasta tanto el avance del conocimiento pueda contrastarlas mejor, explicarían el por qué las antiguas etnias que habitaban Canarias desconocían la navegación, y también el por qué de las diferencias notables que existían entre unas islas y otras, pudiendo atribuirlo a la presencia de grupos humanos y culturales distintos que habitarían otros tantos territorios del Magreb, sin que hubieran tenido contacto previo, a excepción de unas mismas raíces culturales gestadas en un trasfondo cultural muy antiguo.

Es evidente que los problemas no tienen una explicación única, pero ésta puede ser una de las vías para conocer algo más sobre muchas de las incógnitas aún sin resolver acerca de las culturas antiguas del Archipiélago Canario.

Además de las propuestas citadas de J. Álvarez y A. Pallarés, S. Jorge Godoy³³, por su parte, destaca el papel que los cartagineses pudieron desempeñar en el poblamiento de las islas, fundamentándolo en varios aspectos que asocia con su probable conocimiento de estas tierras, con la posesión de los medios necesarios para alcanzarlas, así como también en la costumbre de los cartagineses de trasladar poblaciones, sobre todo cuando se trataba de tribus belicosas, como lo fueron las etnias protoberéberes que habitaban el continente africano en la Antigüedad.

En ambas hipótesis, ya sea por intervención de los púnicos o de los romanos, parece evidente que el problema habría de relacionarse necesariamente con la presencia activa de estos pueblos en las costas africanas, así como el de su incidencia sobre los libios con los que entraron en contacto, ya que los púnicos se habían asentado a lo largo de la costa atlántica marroquí hasta Mogador (Essaouria), donde establecieron sus factorías para el intercambio comercial con estas comunidades. Todo ello nos lleva inevitablemente a buscar en los fenicios y púnicos, pero sobre todo en los romanos, los causantes principales de este primer poblamiento del Archipiélago Canario en la Antigüedad, por lo que parece necesario profundizar en la protohistoria africana, en todo lo referente a los pueblos prerromanos del Magreb, cuyo mejor conocimiento aclararía sin duda cuestiones relacionadas con sus formas de vida y su vinculación con las etnias que poblaron Canarias. Y por otra parte, los

³² Ver Predrag Matvejevic. *Breviario Mediterráneo*. Ed. Anagrama, 1991, p. 211.

³³ S. Jorge Godoy, 1993:235.

hechos históricos que tienen lugar en el continente después de la presencia efectiva de Roma, mediado el s. I a.C., y sobre todo a partir de la mitad del s. I d.C., durante el mandato del emperador Claudio, coincidiendo con las revueltas y la resistencia frente a Roma de los pueblos indígenas, son sin duda aspectos relevantes para entender cuestiones que con el tiempo probablemente contribuyan a clarificar muchos de los puntos oscuros que aún hay sobre estos problemas³⁴.

2.4. ¿Testimonios arqueológicos romanos en Lanzarote?

Entre tantas conjeturas e hipótesis, la persona que lee se preguntará si la Arqueología no ha podido aún dar una respuesta coherente a alguno de los interrogantes planteados aquí. Diremos que, a pesar de las propuestas hechas hasta el momento, tampoco nosotros podemos contestarlas de la forma precisa que nos gustaría.

En la década de los sesenta comenzaron a aparecer una serie de materiales, producto del azar, por el que se recuperaron algunas ánforas y, sobre todo, anforoides. Los más importantes y de mayor interés proceden del estrecho que separa Lanzarote de la pequeña isla de La Graciosa por el Norte, en el lugar conocido como El Río, así como en la Caleta del Sebo, que a primera vista parecían resolver algunas de las cuestiones planteadas sobre el conocimiento que, como hemos visto, los romanos habrían obtenido de las Islas Canarias.

Algunas de estas ánforas estudiadas por Elías Serra, Antonio García y Bellido, Manuel Pellicer y Miguel Beltrán, entre otros, fueron consideradas de origen romano, y fechadas en una época tardía, mientras que los anforoides, por su tipología, se consideraron como recipientes típicos de los que desde fines del siglo XV y en adelante sirvieron como envases para el transporte de líquidos y otros productos, de procedencia andaluza la mayoría, que se utilizaban para la ruta comercial de las Islas Canarias en dirección a las Indias, con paralelismos evidentes tanto en las regiones de procedencia, en Canarias, como en las costas caribeñas y continentales de América³⁵ –Figs. 4.1 y 4.2–.

³⁴ Ver M. Racht, *Rome et les Berbères. Un problème militaire d'Auguste à Dioclétien*. Bruselas, 1970, donde se analiza la resistencia de los pueblos beréberes frente a la presencia romana en el Norte de África durante todo el mandato del Imperio.

³⁵ Álvarez Delgado, J., "Hallazgos submarinos", *Revista de Historia de Canarias* XXXI n° 153, La Laguna, 1967:198-200. Delgado Baudet, J., "Arqueología submarina en Canarias", *Revista de Arqueología* 56, Madrid 1985:40-45. "Arqueología subacuática en Canarias", *Revista de Arqueología* 70, Madrid 1987: 5-7. "La actividad arqueológica subacuática en Canarias", *Investigaciones Arqueológicas en Canarias* II, Tenerife, 1990: 31-45. García Bellido, A. "Las Canarias en la Antigüedad", A.B.C. 5-12-1964, Madrid.

Respecto a las ánforas de La Graciosa, M. Pellicer se decantó por relacionarlas con materiales tardorromanos. Y M. Beltrán, en su obra *Las ánforas romanas en España*, las incluiría en su forma 74, diferenciándolas así de los tipos romanos tradicionalmente establecidos³⁶.



Fig. 4.1 Escritura líbico-bereber del yacimiento rupestre del Pico del Guanche en Femés (Yaiza, Lanzarote).

Alfredo Mederos y Gabriel Escribano, en una revisión de estos materiales, las han considerado asimismo como ánforas romanas emparentadas con formas características de talleres marroquíes. Seguramente por esta vía se podrán clarificar muchos de los problemas que, a pesar de todo, siguen planteados respecto de su determinación, así como sobre su cronología³⁷.

Las islas atlánticas en el mundo antiguo, *Universidad Internacional de Canarias, Las Palmas, 1967*. "Sobre las ánforas antiguas de Canarias", Homenaje a Elías Serra Rafols. vol.2. *Universidad de La Laguna, La Laguna, 1970*:193-199. García J.L., "Las ánforas romanas son del siglo XVI y llevaban aceitunas a América" *Diario de Avisos, 16-1-1980*. Tenerife, pp.3. Serra Rafols, E., "La primera ánfora romana hallada en Canarias", *Revista de Historia de Canarias, IX Congreso Nacional de Arqueología (1968), Zaragoza, 1970*: 428-430. Tejera, A., Balbín, R., "Arqueología submarina en Tenerife", *El Museo Canario 43, Las Palmas, 1983*:9-17. Topham, G.: "Hallazgo de un ánfora, que puede pertenecer a la época de las invasiones del morato Arráez (1586)", *Antena, 19-1-1965*, Lanzarote. "Otra ánfora antiquesima, descubierta en aguas de la Isla", *El Eco de Canarias, 21-1-1965*, Las Palmas, pp.8. "Un ánfora, posiblemente de origen romano, localizada y extraída en aguas de La Graciosa", *El Eco de Canarias, 19-12-1965*, Las Palmas, p.6.

³⁶ M. Beltrán, *Las ánforas romanas en España*. Zaragoza, 1970.

³⁷ A. Mederos y G. Escribano. "Producciones anfóricas canarias", *Congreso Internacional Canario-Africano: Prehistoria-Edad Media, La Laguna, noviembre, 1994*.

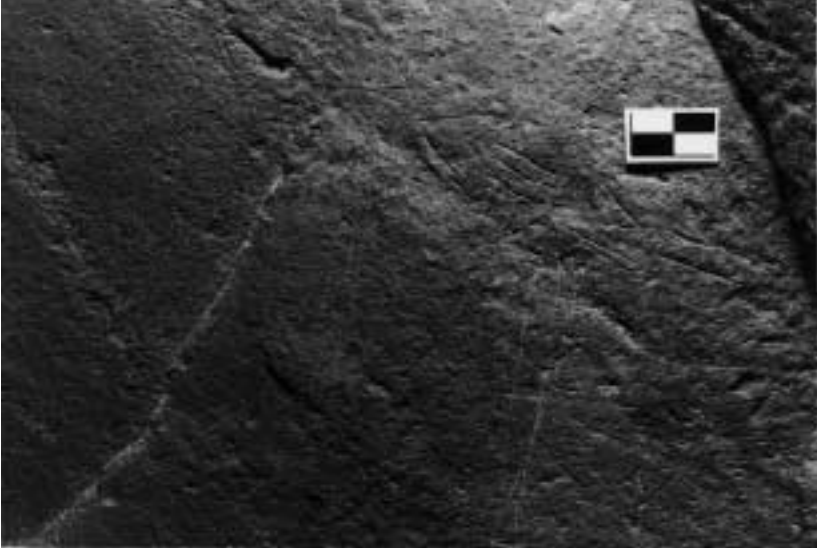


Fig. 4.2 Escritura líbico-bereber de la Peña de Juan del Hierro en Sóo, (Teguise).

En las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años en el yacimiento de El Bebedero (Tiagua), Pablo Atoche *et al.* (1995) han documentado una serie de materiales cerámicos fabricados a torno, así como objetos de vidrio, que consideran de factura romana, y que podrían enmarcarse en un ambiente cronológico que iría desde fines del s. I d.C. al s. III d.C. y cuya presencia en este lugar se explica por el comercio de los romanos con los habitantes de Lanzarote. Para su argumentación aportan una analítica variada y abundante, publicada en la monografía *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*, (1995).

Nosotros mantenemos una prudente reserva sobre las conclusiones finales, mientras tanto no poseamos otras evidencias para contrastar mejor lo conocido hasta ahora, ya que los fragmentos cerámicos a torno cuyas formas se publican recuerdan las de los anforoides de los siglos XV y posteriores. Quizá el hallazgo futuro de formas más evidentes, asociadas a otros materiales cerámicos más característicos del mundo romano, puedan despejar las dudas con las que observamos estos primeros avances, sin duda importantes, al explicar aspectos relevantes para el mejor conocimiento de la prehistoria de la Isla, y de manera singular por su relación con el poblamiento primitivo.

2.5. La lengua

Las hablas antiguas de las Islas Canarias, a pesar de las variantes que en ellas se observan, se enraizan en un tronco común, emparentado con las lenguas camito-bereberes del Norte de África.

Los investigadores coinciden en señalar las similitudes de todas las lenguas habladas en el Archipiélago Canario, poniendo de manifiesto sus diferencias, como ya lo hicieran los primeros cronistas de Lanzarote, los monjes normandos que escribieron *Le Canarien*, cuando al referirse a las gentes que encuentran en estas islas dicen que son de “diferentes religiones y de **diferentes idiomas**”³⁸, hasta el punto que Juan de Bethencourt pretendió traer de Sevilla, lugar por excelencia del mercado de esclavos canarios, a intérpretes o “lenguas” de las diferentes islas para que le ayudaran a entenderse con las otras comunidades insulares.

Las variantes dialectales que se aprecian en cada isla pueden ser las propias de sus lugares de origen, al tratarse de etnias que, aun perteneciendo a un mismo ámbito geográfico, poseen múltiples rasgos que las distinguen entre sí, tanto en lo que se refiere al aspecto, como a las expresiones materiales de su cultura, a sus hábitos, sus manifestaciones religiosas o sus costumbres. El aislamiento de cada comunidad por la falta de relación entre ellas, después de ocupar cada una su isla, es también un factor a tener en cuenta para explicar estas cuestiones, que son, en todo caso, difíciles de resolver, porque como se ha puesto de manifiesto de manera reiterada, lo que nos ha quedado de ellas no es una lengua estructurada, sino materiales lingüísticos que se han fosilizado en topónimos, en nombres de plantas o animales, o en antropónimos, de los que no resulta fácil obtener una información precisa de un patrimonio indudablemente rico, que forma parte de los referentes de la identidad cultural de las islas.

2.6. La escritura

Entre los muchos argumentos manejados para explicar los orígenes norteafricanos de las poblaciones aborígenes de las Islas Canarias y, en particular de los habitantes de Lanzarote, se hallan los elementos de epigrafía líbico-bereber y de la denominada latina o líbico-canaria.

³⁸ *Le Canarien*, T.G. 9, /1980:22.

2.6.1. Los signos alfabéticos líbico-bereberes

Las inscripciones líbico-bereberes han sido documentadas en todas las islas del Archipiélago, destacando sobre todo el repertorio que de ellas se ha encontrado en El Hierro, la isla con mayor número de testimonios epigráficos de esta escritura.

En Lanzarote las primeras evidencias se conocieron a partir de la década de los años setenta. Los testimonios de escritura documentados hasta el momento se caracterizan por estar ubicados en promontorios rocosos, como los de la Peña de Juan del Hierro, en Sóo (Teguise), situada al Sur de la montaña del mismo nombre; los de la Peña de Luis Cabrera, en Guatiza (Teguise), al naciente de la montaña de Guenia. Estos restos escriturarios –que tienen la particularidad de estar asociados a un litófono– destacan, sobre todo, por corresponder al único texto dispuesto en posición horizontal, frente a la vertical, que es la habitual en este tipo de graffias. En la Peña del Rubio o Peña del Letrero en el Valle de Zonzamas (Teguise), en el entorno donde se hallan otros yacimientos epigráficos, como los latinos o líbico-canarios, existe un pequeño texto formado por cuatro signos de este alfabeto. En la Peña del Cuenquito se encuentra un único panel situado al E de la Peña y con una disposición de W-E. Fue descubierto por A. Pallarés Jr. y contiene una línea de inscripciones de tipo líbico-bereber formada por cuatro signos dispuestos en sentido vertical. De ellos, sobresale uno puntiforme con tres puntos horizontales, el único caso conocido hasta ahora en Canarias. Se han hallado también algunas estaciones en paredes de barrancos, como el de las Piletas, en Manguia, cerca de Teseguite (Teguise) en el que se han documentado algunos caracteres líbicos dispuestos verticalmente y otros en posición horizontal, con ciertas mezclas de los caracteres de la escritura líbico-canaria.

Uno de los últimos yacimientos localizados es el de Cueva de las Palomas en Femés, en el municipio sureño de Yaiza, donde hemos documentado un buen número de signos, asociados como es frecuente, con el alfabeto líbico-canario³⁹ –Fig. 5–.

Esta escritura se documenta en una amplia zona del Norte de África, abarcando un largo periodo cronológico, comprendido entre los siglos VII-VI a.C. y V d.C. Son varios los alfabetos líbicos conocidos en el Magreb, todos ellos de naturaleza consonántica. G. Camps⁴⁰ distingue uno oriental confinado en Túnez y en

³⁹ Perera Betancort, M^o A. Springer Bunk, R. Tejera Gaspar, A., “La Estación rupestre de Femés, Lanzarote”, Anuario de Estudios Atlánticos, Madrid-Las Palmas, n^o 43. 1997:19-65.

⁴⁰ G. Camps, 1974:1. R. Mauny establece la cronología de la escritura líbico-beréber entre el 200 a.C. y el 700 d.C. (1954:14). Para J. Álvarez (1964), la presencia del alfabeto líbico en África no es muy anterior al primer milenio a.C. y las inscripciones más antiguas de

	FEMÉS	ZORZAMAS	MUNTANA ORTIZ	TENESERA	P. DEL LIS CABRERA	BAERANCOPILETAS	MANZUELA	P. DE JUAN DEL HEBERIL	TOTAL	%
LÍNEAS VERTICALES										
I	2								2	
—	2	1							4	
II	2							2	4	
III	2		1	1				1	5	
III III	2	1		2					5	
III III	1								1	
OOO O	1	1					1		3	
OOO O	1								1	
OOO O	1								1	
OOO O	1		1						2	
+ X	3								3	
U U U U	2	2	2	1	1	1			9	
U U U U	2			2		2			6	
V V	6	1			1	2			10	
V V V V	3			1		2			6	
X X X X	1			2		1			4	
X X X X	5		1						6	
H I	1								1	
W W	2	1							3	
W W	1								1	
W M E	4	3		1	1	2			10	
+						1			1	
***	1								1	
TOTAL	42	4	6	3	12	3	3	14	89	
LÍNEAS HORIZONTALES										
□	1								1	
□	1								1	
□	1								1	
□				2					2	
□				1					1	
□				1					1	
□				1					1	
□				1					1	
□				1					1	
X				1					1	
TOTAL	3			11					14	
TOTAL GENERAL	46	4	6	3	14	3	3	14	103	

Fig. 5. Inventario de los signos líbico-berberes conocidos en la actualidad en Lanzarote. Caracteres alfabéticos del yacimiento rupestre del Pico del Guanche (Femés, Lanzarote)

Túnez y Argelia no van más allá del siglo III a.C. Duda mucho del carácter prehistórico de los signos alfabéticos en el archipiélago y los atribuye a los moriscos o berberiscos, temporalmente arribados a estas islas en el siglo XV (sic), por su semejanza con las inscripciones saharianas de Mauritania.

la región de B[^]na; un alfabeto occidental, extendido entre el meridiano de Guelma y el océano Atlántico; y otro sahariano antiguo (*tifinagh* antiguo—. De los alfabetos norteafricanos, todavía no se conoce ninguno que coincida plenamente con los canarios, de modo que, si evaluásemos los alfabetos líbicos y *tifinagh* como dos grandes bloques, no lograríamos incluir nuestras inscripciones en ninguno de ellos.

Desde el punto de vista técnico, lo característico es que los textos son siempre de pequeño tamaño y están grabados en la roca con técnica incisa. En las inscripciones canarias se documentan signos —en ocasiones en una misma línea— que en los alfabetos norteafricanos pertenecen a distintos grupos con rasgo exclusivo en cada uno de ellos. Sirvan como ejemplo de este hecho los signos puntiformes y las ligaduras. Ambos son caracteres *tifinagh*, y no existen en los alfabetos líbicos, en los que, por el contrario, se registran los consistentes en barras paralelas, etc., al igual que en Canarias. Las ligaduras o biconsonantes, son conocidas igualmente como propias de los caracteres *tifinagh*, y se consideran ausentes en los alfabetos líbicos. En las inscripciones canarias, para volver a nuestra comparación, han aparecido a su vez los signos compuestos por barras paralelas (líbicos), mientras que los signos puntiformes (*tifinagh*), sólo ha aparecido hasta ahora uno, en un caso absolutamente excepcional⁴¹.

2.6.2. La escritura líbico-canaria

La escritura líbico-bereber fue conocida en las islas Canarias desde el último tercio del siglo XIX y en la actualidad contamos con un repertorio epigráfico que forma, sin duda, un patrimonio de extraordinario interés. Estos hallazgos se han enriquecido con la localización, desde la década de los ochenta, de otro tipo de escritura que se comenzó a denominar “latina cursiva pompeyana”⁴², o de manera más simple como “latina”. Por la dificultad que entraña su adscripción cultural, nos ha parecido más oportuno sustituir este término por otro menos comprometido, como el de líbico-canario. Con él nos referimos al nombre con el que los griegos denominaron a todo lo norteafricano que se hallaba al oeste de Egipto, y el de “canario”, por ser el único territorio fuera del continente africano donde esta escritura ha sido localizada, pero sin que rechacemos por ello un origen en aquél otro ambiente cultural. Un hecho sí parece evidente, tanto por los hallazgos de esta

⁴¹ Ver el estudio del yacimiento rupestre de Femés y las consideraciones que en él se hacen sobre este tipo de escritura. M.A. Perera, R. Springer Bunk y A. Tejera Gaspar. “La estación rupestre de Femés, Lanzarote”. Anuario de Estudios Atlánticos. Madrid-Las Palmas, nº 43, pp.19-65.

⁴² José de León Hernández, R. Hernández y M^o A. Perera, 1983.

escritura en Lanzarote, como por otros semejantes en la vecina isla de Fuerteventura, y es el de que esta manifestación es propia de la cultura de los *majos*, de los que sus rasgos más destacados son los de encontrarse asociada en muchos casos a los caracteres líbico-bereberes, así como a los grabados geométricos tan característicos de esta isla y que, como aquéllos, se hallan también grabados con trazos incisos sobre las rocas. Su emplazamiento tampoco responde a un tipo determinado, al aparecer en lugares diferentes entre sí; unas veces en formaciones rocosas elevadas, como en Tenésera (Tinajo), o en la Cueva de las Palomas en Femés (Yaiza); en zona de llanura, como la Peña del Rubio o Peña del Letrero en el Valle de Zonzamas (Teguise); o en paredes de barrancos como el de Manguia o de Las Piletas. Un hecho que los diferencia de los caracteres líbico-bereberes es que suelen aparecer en posición horizontal, aunque como éstas las hay también dispuestas verticalmente, como las localizadas en el Barranco de Manguia –Fig. 6–.

La singularidad y novedad del hallazgo de este o de estos alfabetos ha planteado una discusión científica de gran interés sobre su adscripción cultural. De estos caracteres, algunos similares a los canarios, documentados en Libia, R. Rebuffat (1975) ha utilizado para definir los del yacimiento de Bu Njem, como “líbico de Bu Njem” para no prejuzgar la verdadera naturaleza de los textos. Los signos escriturarios del alfabeto “bujenien” y los de Lanzarote y Fuerteventura poseen muchas semejanzas. Es paralelizable también con aquél, el que aparezcan en la mayoría escritos en posición horizontal y no vertical, como es frecuente en los alfabetos líbico-bereberes de las islas y del continente africano. Resulta aún prematuro, como lo es también en el yacimiento africano, definir si esta escritura ha de ser leída de derecha a izquierda o viceversa. Este carácter de horizontalidad y la forma de algunos de los signos han hecho pensar a R. Rebuffat en una posible influencia del alfabeto latino, aunque haciendo hincapié en que muchos signos, que pueden ser explicados por el latín, también pueden interpretarse desde los alfabetos líbicos conocidos en África. Estos mismos problemas pueden argumentarse para los caracteres alfabéticos canarios, a los que debemos añadir otro –igualmente sin resolver–, y es el de saber la lengua en la que están escritos, para tratar de conocer algo más sobre estas “inscripciones enigmáticas”, como han sido denominadas por algunos autores⁴³.

Estas circunstancias no permiten entender el problema más que a partir de un conjunto de hipótesis que han dado pie a pensar que la base de este alfabeto se encuentre en la protohistoria norteafricana, atribuyéndoselo a los garamantes o a los

⁴³ Th. Monod Th. “*Sur quelques inscriptions sahariennes n'appartenant ni à l'écriture arabe, ni à l'alphabet tiffinagh*”. *Memoire della Società Italiana di Scienze Naturali e del Museo Civico di Storia Naturale di Milano*. Vol. XXVI. 1993, Fascicolo II, pp.381-386.

libios, o a otros pueblos vinculados a la cultura mediterránea de fines del II y principios del primer milenio a.C., en una época muy anterior a la presencia romana en el Norte de África. Sobre este supuesto han de valorarse también los posteriores procesos de aculturación que se produjeron entre estas comunidades con los fenicios y griegos, cuyo contacto, especialmente con los primeros, sirve de argumento para explicar otros muchos aspectos de la génesis cultural de los protoberéberes. La presencia de los romanos en el Magreb, desde mediados del siglo II a.C., volvería con posterioridad a generar un proceso similar entre estas etnias –Fig. 7–.

Cabría pues explicar el fenómeno como resultado de la aculturación entre poblaciones que conocían algunos de los alfabetos líbico-bereberes y que hubieran tomado como préstamo cultural signos pertenecientes al alfabeto latino. Estas y otras muchas hipótesis creemos que pueden ser manejadas en tanto no se conozca algo más sobre este aspecto relevante y novedoso de la epigrafía antigua de Canarias, y en especial de estos alfabetos, que por ahora sólo se han encontrado en Lanzarote y Fuerteventura.

Es evidente que el poblamiento antiguo de Lanzarote hay que ponerlo en relación también al de esta escritura, ya que resulta sugerente que nos encontremos ante un hecho de esta singularidad, el de la génesis de un alfabeto que sobre una base indígena preexistente, adoptara algunos caracteres latinos hasta llegar a crear formas propias en las que se expresara la influencia de ambas tradiciones. De ser así, contaríamos con una documentación excepcional para fijar el poblamiento de estas dos islas, ya que la llegada de sus gentes no se habría podido producir antes de mediados del siglo II (146 a.C.), hito que marca el inicio de la presencia romana en el Norte de África.

Ante esta suma de interrogantes, no parece posible por ahora rechazar ninguna propuesta. En contrapartida, tampoco nosotros contamos con los suficientes argumentos para sostener una hipótesis bien fundamentada⁴⁴.

2.7. El gentilicio *majo*

Cuando en una fecha probable y, asimismo, muy discutida, que oscilaría entre 1312 y 1332, Lancelotto Malocello arribó a Lanzarote, sus habitantes al parecer se

⁴⁴ J. de León et al., 1988. V. Valencia; T. Oropesa, I. Hernández; M.A. Perera, 1991, el hallazgo de los supuestos grabados latinos en Fuerteventura y Lanzarote confirma la presencia romana en el archipiélago, relacionada con algún tipo de actividad comercial o

llamaban a sí mismos *majos*, según el etnónimo que ha pervivido en las fuentes etnohistóricas o en la toponimia. En la tradición popular queda aún el recuerdo vago y difuso de este nombre asociado con unas gentes muy antiguas, perdurando sobre todo en los lugares donde existen testimonios arqueológicos de los antiguos, refiriéndose a ellos como Cueva de los *Majos*, piedra de los *Majos*, entre otras denominaciones ⁴⁵.

Es probable que el etnónimo *majo* fuera atribuido por los europeos a la población de la Isla, ya que las fuentes escritas asocian este nombre con el calzado "... y por zapatos llevaban un pedazo de cuero de cabra envuelto a los pies, que llamaban Maohs" ⁴⁶. En efecto, D. J. Wölfel ⁴⁷ considera que el término correcto sería *maho*, extensivo también a los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, para el que propone el significado de "envoltura de piel para el pie", coincidiendo con similar significado con el que se denominaría a los habitantes de esta isla, y también a los de Fuerteventura, a los que Abreu Galindo atribuyó el origen de este gentilicio.

Entre los problemas existentes sobre este término se hallan los de la falta de precisión de su grafía, así como el de la certeza de su contenido, ya que las fuentes hacen extensiva esta denominación a los habitantes de Fuerteventura, con el término de raíz semejante, *majoreros*, sin que sepamos si es confusión de las fuentes escritas o, por semejanza de la raíz patronímica de la población de Lanzarote.

Como para tantas denominaciones relacionadas con la población antigua de Canarias, este etnónimo plantea una serie de problemas de solución difícil, ya que un término parecido figura en un texto de Gómez Escudero vinculado a la cosmogonía de los habitantes de esta isla y de la cercana Fuerteventura, referida a los espíritus de sus antepasados, también conocidos como "encantados": "... i en otro lugar que llaman campos o vosques de deleite están los encantados llamados

exploratoria. Sugieren, asimismo, la posibilidad alternativa de que los primeros pobladores de las islas orientales perteneciesen a tribus beréberes más o menos romanizadas, conocedoras de una lengua y escritura latinas rudimentarias. Por su parte R. Muñoz (1994:22-41) ha interpretado estos caracteres alfabéticos como de inspiración púnica, aunque con valores alfabéticos distintos a ella, pero también en los propios caracteres. I. Hernández; M.A. Perera, 1991. R. Muñoz, 1994:22-4. La escritura líbico-beréber se escribe de derecha a izquierda y viceversa, y de arriba a abajo y viceversa. Según la región, suele predominar un tipo de dirección concreta (en Canarias, la vertical). Es un alfabeto con un origen africano autóctono y con oscuros préstamos fenicios y sursemíticos (R. Springer, 1980). En un trabajo reciente, R. Muñoz propone la existencia de un supuesto alfabeto líbico-beréber que califica de "mágico", cuyos signos pertenecen a una serie que se da desde el antiguo Egipto hasta llegar al mundo morisco de la península, y que se encuentra en una abundante literatura sobre magia (R. Muñoz, 1994: 115). El autor llega a proponer la siguiente lectura para alguno de ellos: "Este es el rey y f t h y r", con el valor de "Este es el Dios Júpiter" (R. Muñoz, 1994:33).

⁴⁵ A. Pallarés, "Del gentilicio majo". *Lancelot*, n° 323, 12.08.89, p. 60.

⁴⁶ L. Torriani, (1978). *Cap. IX*, p.41).

⁴⁷ D.J. Wölfel, 1993:715.

maxios i que allí están vivos i algunos están arrepentidos de lo mal que hicieron contra sus próximos i otros desvaríos”⁴⁸.

J. Álvarez⁴⁹ considera su transcripción fonética como *masos*, *masyos*, *mazos* o *mahyos*. Su interpretación la apoya en las formas *tuareg imeiien* o *imehuar*, que significa “gente de tiempos antiguos”. Sugiere también el autor una posible relación morfológica de estas voces con la denominación del Sol en Tenerife, *Magec*, cuya transcripción fonética sería: *masec*, *mazec* o *mayec*. El nexa lingüístico se vería reforzado por el vínculo entre el culto solar y el de los ancestros. De sus estudios, parece consolidarse la relación entre los vocablos *majo/maxio* y la denominación de los espíritus ancestrales. Sin embargo, la lectura de estas voces, plantea nuevos paralelismos que conducen a hipótesis no menos sugestivas. Resulta palpable una posible analogía entre el gentilicio por el que eran conocidos los primitivos habitantes de Lanzarote y Fuerteventura –*mahos*, *maxos*– y los etnónimos norteafricanos recogidos por los autores grecolatinos –*maxios/les*, *mazes*, *mazices*, *mauros*–, y los términos empleados para designar a los antepasados. ¿Se trata de una coincidencia o existen razones fundadas que expliquen esta similitud? ¿Habrían asignado a sus antepasados el mismo nombre de la tribu de la que procedían y que cruza el Océano Atlántico para asentarse en su nueva tierra? Los *majos* o “encantados” acuden en forma de nubes sobre el mar desde el Este, por acompañar al Sol en su ciclo diario; no obstante, al coincidir esta dirección con la del territorio originario de las poblaciones prehistóricas canarias, ¿repetirían los ancestros el viaje mítico de poblamiento desde el foco primigenio, a semejanza de multitud de culturas insulares de Oceanía? ¿Es casual el hecho de que los aborígenes de Lanzarote y Fuerteventura adorasen al Sol naciente en relación al culto de los antepasados?; o, por el contrario, es admisible la hipótesis de que estas poblaciones mantuvieran el recuerdo de la llegada de sus antecesores por el Este desde la vecina África, como integrantes de la etnia de los *Maxios* o los *mauros*⁵⁰.

Esta cuestión, que no deja de ser una de las muchas por resolver, la transforma también G. Marcy en una incógnita parecida por las sugerencias que entraña en el sentido señalado, al relacionar un hipotético etnónimo de **mahor*, de donde derivaría el de *maho*, con el de alguna de las tribus libias magrebies, expresándolo del siguiente modo: “Nos vemos, en definitiva, empujados al solo radical **mahor*, desde el principio encontrado, y cuya directa evidencia parece indiscutible. Y es tentador acercarle el nombre de los **mauros** norteafricanos de la

⁴⁸ P. Gómez Escudero, en F. Morales, 1978:439.

⁴⁹ J. Álvarez, 1945b:33.

⁵⁰ “Con el paso del tiempo se habría producido un fenómeno de sacralización y ritualización de este remoto acontecimiento histórico, terminando por confundirse con el viaje de las almas acompañando al Sol naciente.” J. C. Cabrera, 1996:352

Antigüedad. Si estos acercamientos, tras un hiatus cronológico de más de un milenio, revisten evidente aspecto conjetural, y casi no pueden justificarse cuando se aplican a poblaciones del Norte de África, sometidas durante todo el periodo histórico a un continuado acoso y presiones, no es lo mismo en las poblaciones canarias, prácticamente aisladas desde los primeros siglos de nuestra Era. Stephan Gsell cree que el nombre de los **mauri** en latín era de origen líbico, y dice que en su opinión no hay buenas razones para rechazar el aserto de Estrabón, asignando a **mauri** origen indígena. Si este término en latín pasó luego a una acepción más amplia, no designaba primero más que una sola tribu habitante de Marruecos. Poseemos a este respecto el testimonio formal de Plinio así concebido: ‘De las tribus de la provincia romana de Mauretania Tingitana (es decir, Marruecos), la principal era antes de los Mauri, que le dio su nombre, y a los que muchos llaman **maurusii**. Las guerras los han reducido a pocas familias’.

Así, cabe pensar que, como (...) en los **Canares** de Gran Canaria, también los ***mahor** de Fuerteventura y Lanzarote vinieron en el pasado de las riberas marroquíes”⁵¹.

De igual modo, nuestra propuesta sobre el poblamiento de ésta y de las restantes islas del Archipiélago la vinculamos a las tribus prerromanas norteafricanas, conocidas por los fenicios, y descritas en los textos de autores griegos y romanos, pero sin que rechacemos ninguna hipótesis y ésta misma ha de ser entendida de este modo. No tenemos, en cambio, la certeza de que podamos asociar las denominaciones de las distintas etnias que poblaron las Islas con otras similares del continente que figuran recogidas en las obras de los historiadores de la Antigüedad.

⁵¹ G. Marcy, 1962:282-283.

3. La población

3.1. Los majos

Entre las cuestiones peor documentadas del pasado de Lanzarote se hallan todas las relativas a las características antropológicas de sus habitantes, ya que mientras para las otras islas del Archipiélago se conocen, desde el siglo pasado, un buen número de piezas óseas que han permitido hacer valoraciones sobre su población, en el caso de Lanzarote esto no ha sido posible. Cuando el antropólogo francés René Verneau visitó la Isla en la década de los ochenta del siglo XIX se dedicó a indagar, como en todas las islas, los lugares posibles donde encontrar testimonios de su antigua población, frente a la abundancia con la que contó en otras, y en ésta, a pesar de sus intensas pesquisas, sólo pudo conseguir un cráneo aborigen que le fue donado por el párroco de Haría.

Por su parte, cuando la antropóloga alemana Ilse Schwidetzky, en la década de los sesenta del presente siglo, llevó a cabo su estudio *La población prehistórica de las Islas Canarias* (1963) no pudo realizar tampoco ninguna valoración de la antropología de la Isla, explicándose así el por qué “desgraciadamente Lanzarote no está representada”¹, por no existir ninguna evidencia sobre la que trabajar.

Esta ausencia de estudios nos ha imposibilitado conocer sus características físicas, por lo que poco se puede avanzar en la reconstrucción anatómica de los

¹ I. Schwidetzky, 1963:24.

antiguos lanzaroteños, de los que existen sólo los estudios de M.D. Garralda² sobre unas pocas piezas procedentes de la cueva de La Chifletera (Yaiza), los del Volcán del Guanapay (Teguise) y de la Montaña Mina (San Bartolomé). A partir de estos análisis avanzan algunas características que, debido a la escasez del material estudiado, tienen sólo un carácter orientativo. Define a la población como dolococraneana, de bóveda mediana o baja, mesana, leptorrina, cameconca y ortognata. Destaca, sobre todo, su talla, al tratarse de gente de estatura media alta; siendo en los hombres de 168,24 +- 6 cm y 159,84 +- 6 cm en las mujeres. Se observa también una acusada robustez y marcadas líneas de inserciones musculares, por lo que desde el punto de vista morfotipológico, la Dra. Garralda ha clasificado a esta población dentro de las variedades mediterráneas, como robusta y grácil de tipo norteafricana, mientras que otras muestran también rasgos mechtoides atenuados.

Estos estudios le han permitido comparar los restos humanos con otros de la protohistoria norteafricana, con los que encuentra semejanzas evidentes, pero también diferencias que, aunque muy pequeñas, según revelan los datos morfológicos y estadísticos manejados, explica por factores microevolutivos a los que han contribuido el aislamiento que incide de forma evidente en su patrimonio genético. Todo ello le permite asegurar que existe una cierta coincidencia entre estos análisis antropológicos y las descripciones que de estas gentes se han conservado en las crónicas.

Aparte de estas referencias, sin duda de gran interés, y a pesar de su representación escasa, nos vemos obligados a echar mano una vez más de las fuentes etnohistóricas, que, a pesar de su carácter general y subjetivo, permiten en muchos casos, no sólo hacerse una idea del aspecto de su gente, sino que éste parece coincidir con las descripciones de *Le Canarien*, documento que consideramos de interés por ser una información liminar, al tratarse de la primitiva Crónica de la Isla, y cuya población los cronistas tuvieron la oportunidad de ver, de convivir con ellos durante el tiempo de permanencia en San Marcial del Rubicón, así como de la relación continuada con dos naturales, Alfonso e Isabel, que les habían acompañado desde la Península en la expedición conquistadora de la Isla. Creemos muy valioso su testimonio cuando se refieren a la población de esta isla: “sus habitantes son gente hermosa”³, y de modo especial las mujeres, para quienes hacen una diferenciación expresa sobre su aspecto. Aluden también al color de la piel de los niños, diciendo que es blanca, aunque atribuyéndole seguramente un color más oscuro porque se

² M.D. Garralda, 1985:451.

³ A. Gioranescu, *Le Canarien*, T.G., 1980:67 y 70.

“ponen tostados al viento por falta de vestidos”⁴. Y aunque no pueda tener carácter probatorio alguno merece la pena referirse a la piel blanca de la llamada “princesa Ico”, que figura en la leyenda de tal nombre recogida por Abreu Galindo. Desde la perspectiva del cronista, Ico fue el fruto de las relaciones que Fayna, la esposa del rey Zonzamas, mantuvo con el vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño, cuando éste arribó a la Isla en 1377. Resultado de “este acogimiento y hospedaje” (...) nació Ico, a quien se le describe como **“hermosa y blanca: siendo todas las demás isleñas morenas, ella sola había salido muy blanca”**⁵. Este dato no tiene ningún carácter probatorio, pero merece la pena destacarlo por la insistencia de la crónica francesa en enfatizar el aspecto de su población. El interés en señalar el color blanco o moreno de la piel, pero nunca negro –como en realidad no eran–, se puede explicar también porque los normandos entendían que estas islas, tan cercanas al continente africano, tendrían que estar habitadas por gente de tez negra, ya que desde la Antigüedad se había creído que quienes vivían en una zona tan al Sur debían tener la piel de este color. Es probable que aquí se esté expresando el mismo espíritu de sorpresa que puso de manifiesto Cristóbal Colón, cuando al llegar a las Lucayas-Bahamas, creyó que sus habitantes también eran negros, pero como en el caso de Canarias, tampoco la tez era de este color, contradiciendo así el conocimiento erudito que sobre todos estos territorios se tuvo en Europa hasta los primeros descubrimientos de fines del siglo XIII y principios del XIV.

Por su parte, en las crónicas sobre Canarias, recogidas en la obra de conjunto debida a F. Morales Padrón *Canarias, Crónicas de su Conquista*, aparecen diferentes alusiones, hechas de manera episódica sobre los habitantes de Lanzarote, en el sentido de que “heran gente amorosa y bien partida”, según se recoge en las versiones de la *Lacunense* y la *Matritense*, dos de las variantes de una supuesta *Crónica Canaria* original⁶.

Estos documentos son ciertamente tardíos y contruidos a partir de informaciones de terceras personas, cuando hacía unos doscientos años que la Isla había sido ocupada por los europeos e influida por su cultura, por lo que no desechemos que la diferenciación que se establece entre la población autóctona y la foránea pudiera explicarse también porque, a fines del siglo XV y durante la siguiente centuria, los descendientes de los *majos* seguramente formarían parte aún de un grupo étnico diferenciado en el habla, en sus costumbres o en cualquier otro aspecto externo

⁴ Ibidem.

⁵ Abreu Galindo, (1977):61-62.

⁶ F. Morales Padrón, 1978:188 y 231.

que los identificase y los individualizase como un colectivo distinto, por lo que, a pesar del tiempo transcurrido desde la presencia de los normandos en la Isla en 1402, los datos que se relatan en estas crónicas tardías pudieran tener también un valor testimonial que ayudaría a reconstruir aspectos de la población aborigen de Lanzarote.

3.2. El vestido de los hombres

Como complemento al aspecto de los *majos*, recogemos aquí la información que sobre el vestido de los antiguos habitantes de Lanzarote conocemos a través de las fuentes escritas y de la representación gráfica recogida en *Le Canarien*. Y aunque los grabados que figuran en ella no son sincrónicos a 1402, cuando se producen los acontecimientos narrados, sino de obra posterior, creemos que poseen el valor de ser los primeros testimonios gráficos que, aunque de manera convencional, pudieran ser un tímido reflejo de cómo sería la población de la Isla, a pesar de ser sólo una recreación hecha a partir de las descripciones de los mismos textos.

En los diferentes grabados de *Le Canarien*, los hombres aparecen siempre desnudos de cintura para arriba. Desde aquí hasta las rodillas se representan cubiertos con una especie de faldellín abierto por los laterales. Este vestido se puede apreciar en el grabado que figura encabezando el Capítulo XLVI del texto “B” de la Crónica, con la siguiente leyenda: “CÓMO EL REY DE LANZAROTE SOLICITA DE MONS. DE BÉTHENCOURT SER BAUTIZADO”. El que figura en éste y otros grabados no se corresponde con el descrito en la propia Crónica, al referirse al aspecto de los hombres que “van desnudos, aparte una capa por detrás, (que cae) hasta las corvas, y no se muestran vergonzosos de sus miembros”⁷. Ésta debió ser, con seguridad, la manera en que vestían los *majos* y no la que figura en los grabados de los que se ha suprimido toda representación “vergonzosa”. Autores posteriores, como L. Torriani (1594) o Abreu Galindo (1632), se limitan a recoger referencias indirectas que vienen a coincidir con lo figurado en ellos, pero no con lo que narran los franconormandos, a pesar de que la descripción de L. Torriani parece extraída de aquéllos. “Su vestido era con dos pieles de cabra o de oveja, puestas una por delante y la otra por detrás”⁸ –Fig. 8–.

Abreu Galindo, por su parte, dice que “vestían los desta isla de Lanzarote un hábito de cueros de cabras, como tamarcos, hasta las rodillas, los cuales cosían con

⁷ A. Cioranescu, *Le Canarien*, 1980:67.

⁸ L. Torriani, (1978):41.



Fig. 8. Grabado que figura en la Crónica franconormanda de *Le Canarien*. Se quiere representar en él al "rey" y a la "reina" de Lanzarote, junto a otros personajes nobles de la Isla. La escena simboliza la cristianización de los *majos*.

correas del mismo cuero muy sutiles. Cortábanlos con rajás de pedernal tan delgado, que hacían la costura muy prima. Al vestido llamaban tamarco y al tocado guapil; al calzado maho. Traían la barba en punta, el cabello largo con un bonete de piel, con tres plumas largas en la frontera; las mujeres lo mesmo, con una venda de cuero teñida de colorado, con las tres plumas en la frontera. Eran estas vendas de cuero de cabritos. Las tintas se hacían con cáscaras de palo"⁹. Los dos textos son, en muchos aspectos contradictorios y pensamos que este último hace referencia a la indumentaria de algún personaje principal de la sociedad con categoría de jefe de tribu o personaje noble; por el contrario, Abreu Galindo que sólo recogió información tardía de los descendientes de los aborígenes de Lanzarote, moralizó su vestimenta, como hizo con otras islas. La arqueología, por su parte, no ha aportado información alguna sobre restos de pieles, por lo que no podemos confirmar nada por ahora. Del aspecto externo es interesante poner de relieve que en todas las ocasiones en que aparece el "jefe de la Isla" con tal dignidad –con la de "rey"–, según

⁹ Abreu Galindo, (1977);57.

la concepción del autor de las iconografías, su figura se destaca con símbolos que delatan su categoría, al ser el vestido un símbolo diferenciador de su dignidad. De ellos, el más significativo es una corona, que se representa en el grabado como las propias de la realeza europea de la época. El atributo que distinguía su categoría social, aunque de menor riqueza que la de aquéllos, cumplía sin embargo, una misión semejante: distinguir a quien la porta como diferente del grupo social. “El rey tenía por diadema o corona una mitra (...), hecha de cuero de cabrón, sembradas por ella conchas de la mar”¹⁰. Una pieza de estas características, procedente del Valle de Guayedra (Gran Canaria), se conserva en el Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria), con lo que la referencia de Abreu Galindo tiene su confirmación arqueológica, aunque pertenezca a otra isla. Por otra parte, en *Le Canarien* existe una evidencia indirecta que alude a la dignidad que rodea el poder. En los episodios relativos a Afche, y a los que nos referimos en otros apartados del libro, se destaca que este personaje se “vistiese como rey”, lo que pone de manifiesto su dignidad mediante los símbolos externos, mientras que cuando el “rey” aparece encarcelado, se le representa despojado de los signos que lo diferenciaban de las otras gentes, con lo que estas figuraciones enriquecen el testimonio documental.

Otra cuestión de interés, por la información que transmiten estos primeros grabados sobre el aspecto de los *majos*, es la referida al tratamiento del cabello y de la barba de los hombres. Se les figura con cabello largo, según recogen los cronistas normandos, y con posterioridad Abreu Galindo. En el que encabeza el Capítulo XXIX del texto “B” de la Crónica, titulado “*CÓMO LOS DE LA ISLA DE LANZAROTE SE APARTARON DE LA GENTE DE MONS. DE BÉTHENCOURT DESPUÉS DE LA TRAICIÓN QUE LES HABÍA HECHO*”, aparece un hombre de espaldas, al que se le puede apreciar la cinta que rodea la cabeza y que, según este autor, refiriéndose a las mujeres, dice que era “una venda de cuero teñida de colorado, (...). Eran estas vendas de cuero de cabritos. Las tintas se hacían con cáscaras de palo”¹¹.

Creemos que esta distinción en el aspecto de los hombres representados en los grabados podría deberse a una diferenciación en la categoría social, como sucede también con los *canarios* de Gran Canaria, entre quienes la posesión o la carencia era distintiva del rango. A este respecto conviene señalar que en las escenas donde aparece el “jefe de la Isla”, tanto él como los personajes que le acompañan tienen barba. Son los que se denominan en la Crónica “hombres de pelea” y, por tanto, poseedores de distinción social. Figuran sin barba, por el contrario, los hombres a los

¹⁰ Abreu Galindo, (1977):57

¹¹ Abreu Galindo, (1977):57.

que no se les destaca por nada en particular. En este sentido, creemos que resulta paradigmático el grabado que encabeza el Capítulo LXIX del texto “B” de *Le Canarien*, bajo el epígrafe “*AQUÍ HABLA DE LA ISLA DE LANZAROTE*”, en el que aparece un personaje con escudo y lanza, al que se le representa con barba en punta y cabello largo. Este personaje podría entenderse como uno de esos “hombres de pelea”. Sin embargo, los dos que acompañan a la mujer aparecen sin barba. No queremos, en ningún caso, elevar a categoría de documento la información que se desprende de estos grabados, pero sí convendría tenerlos en consideración, ya que en la Crónica existen omisiones, seguramente conscientes, acerca de las costumbres de los *majos*. Y, por otra parte, lo que resultan ser contradicciones entre el texto y lo que se representa, no parecen ser tales, al aparecer en fuentes documentales posteriores.

3.3. El vestido de las mujeres

En cuanto a las mujeres, donde figuran las representaciones de los grabados son el ya citado del Capítulo LXIX, y el que encabeza el Capítulo LII, “*CÓMO SE DEBE CREER EL SACRAMENTO DEL ALTAR*”. En el primer caso, la mujer es representada con un vestido largo que le cubre todo el cuerpo. Esta representación femenina parece coincidir con el texto “B” de *Le Canarien* al describir el vestido de las mujeres “con hopalandas de pieles hasta el suelo”¹². En varios pasajes de la Crónica se reitera el carácter “honesto” y “decente” en la manera de vestir de las mujeres que parece concordar con lo ya apuntado.

En el segundo grabado a que nos referimos, se representa una mujer arrodillada al lado de su marido, el “jefe de la Isla”, en el que junto a un grupo de *majos* están postrados también oyendo misa. La mujer aparece aquí con un vestido de dos piezas, a manera de falda, que coincide en parte con lo descrito en la propia Crónica, “...otra detrás, ceñidas alrededor de la cintura y que les llega hasta las rodillas”¹³.

No se dice nada sobre si tenían o no cubierto el resto del cuerpo. Sólo se insiste en la forma de vestirse de la cintura para abajo. De forma semejante a lo dicho con anterioridad, no podemos utilizar el grabado como documento totalmente fiable. Pero sí cabe plantear, como hipótesis, que las mujeres al igual que los hombres, llevarían el pecho descubierto, según figura en el grabado que analizamos. En el texto de *Le Canarien* sólo se silencia este dato, aunque la omisión, sin embargo,

¹² A. Gioranescu, *Le Canarien*, T. B., Cap. LXXVIII, 1980:192.

¹³ A. Gioranescu, *Le Canarien*, T.G., 70, 1980:66.

no tiene por qué ser tomada como una negación. Es sólo una manera de ocultar la realidad. Tampoco queremos hacer uso de la comparación con otras islas para reconstruir hechos de Lanzarote, pero sí merece la pena recordar que en algunas, como La Gomera, las mujeres lo llevan también descubierto –Fig. 9–.

3.3.1. Adornos personales

Existe muy poca documentación sobre adornos en la Prehistoria de Lanzarote, ya que aunque se conocen numerosos objetos, hechos sobre todo en calcedonias o calcitas veteadas en diversos tonos marrones y en conglomerado de piedras y en caparazones de malacofauna, preferentemente de *Conus* y de ostrones, que en apariencia pudieran incluirse dentro de este grupo, se carece de datos precisos para explicarlos todos con esta función. Es cierto que se trata de piezas de pequeño tamaño, a veces con una o dos ranuras dispuestas en posición vertical u horizontal. Algunas, como las del conjunto de Pico Colorado, Sóo (Teguise), formaron parte seguramente de algún depósito ritual. Por lo que, sin desechar la función de adorno a la que estarían destinadas, no sería extraño tampoco que sirvieran de amuletos.

Hay unos pocos ejemplos de objetos de adorno hechos de conchas marinas, *Patella*, *Columbella*, *Marginella* y *Osilinus* perforadas, así como 11 caparazones de *Columbella*, sin señales de fabricación o de uso, hallados en el yacimiento funerario de la Montaña Mina, en San Bartolomé¹⁴.

¹⁴ D. Martín, M^o D. Camalich y M^o D. Thovar, La cueva funeraria de la Montaña de Mina (San Bartolomé, Lanzarote) y su entorno. Instituto de Estudios Canarios (50^o Aniversario). Cabildo Insular de Tenerife, 1982.



Fig. 9. Grabado de *Le Canarien* donde se figura el bautismo de Guadarría, al que se le nombraría más tarde con el antropónimo europeo de Luis.

4. La población.

Demografía

4.1. Demografía y estrategias de reproducción

Representa éste uno de los aspectos peor conocidos en las culturas aborígenes del Archipiélago Canario –y sin lugar a dudas, en el caso del Lanzarote prehistórico–, a pesar de constituir uno de los factores más determinantes en los procesos adaptativos y de evolución cultural en el seno de las comunidades insulares. No pocos autores reivindican el crecimiento demográfico como detonante de una mayor complejidad en el modelo de organización social, que generalmente va acompañado de la centralización política y del nacimiento de sistemas de jefatura, que rebasan el carácter igualitario de las sociedades tribales a partir de un proceso de intensificación de la producción, propiciado por las necesidades derivadas del incremento poblacional¹.

La dificultad que entraña el conocimiento de la evolución demográfica de la primitiva población lanzaroteña, acrecentada por su doble vertiente –sincrónica y diacrónica–, se comprende desde el momento en que sólo es factible a partir de “una cuidada y estricta información sobre el modo de reproducción de la sociedad y de los vectores que lo hacen posible y apreciable físicamente: capacidad de sustentación y patrones de asentamiento, estadísticamente delimitados y distribuidos, a tenor de una

¹ Con el aumento del tamaño de la población, las relaciones sociales basadas en el parentesco y en las leyes de reciprocidad de bienes y socios matrimoniales quedan ampliamente superadas, siendo sustituidas por un nuevo entramado social sustentado sobre bases muy distintas a los vínculos de filiación sanguínea, y donde el grupo dominante –encabezado por los “jefes”– desempeña la función gestora y redistribidora del excedente productivo.

verdadera arqueología sistemática”². La determinación de la capacidad sustentadora de un territorio insular, como el canario, adquiere mayor relevancia, al desvincularse de la influencia de variables externas, como los intercambios extrainsulares de mercancías y personas, si bien la multiplicidad de factores ecológicos que intervienen en su cálculo, mal conocidos para la Prehistoria de Lanzarote, y su extrema variabilidad temporal ante hechos de orden cultural, justifican la carencia absoluta de valores aproximativos, que han de ser suplidos por estimaciones muy genéricas que se apoyan en la información proporcionada por las fuentes etnohistóricas y en la comparación con sociedades sujetas a análogas presiones ambientales.

4.2. Los totales demográficos

Las escasas noticias de que disponemos acerca del número de habitantes que tenía Lanzarote durante el periodo preeuropeo, al menos en el correspondiente a la fase de Conquista, están recogidas en la crónica normanda de *Le Canarien* que, aun mostrándose contradictoria en sus dos versiones, no ofrece dudas sobre su debilidad demográfica: “...en lo que toca a la isla de Lanzarote, en la cual había más de 200 hombres de defensa cuando llegamos...”³.

Los propios cronistas justifican estos totales de población anormalmente bajos, atribuyéndolos a que “...estaba muy poblada de gentes; pero los españoles y aragoneses y otros corsarios del mar los han cogido varias veces y llevado en cautiverio, hasta que quedaron pocas gentes...”⁴.

El redescubrimiento del Archipiélago Canario a principios del siglo XIV inaugura un periodo de exploraciones e incursiones depredadoras que se ensañará con las islas más orientales, perjudicadas por su orografía menos abrupta y por un litoral que facilita el acceso desde el mar. Las expediciones de genoveses, portugueses, mallorquines, catalanes, vizcaínos y andaluces acuden a ellas en busca de la mercancía humana con la que abastecer los distintos mercados esclavistas mediterráneos y peninsulares, acarreado la ruina demográfica de las islas orientales y la desarticulación de las culturas indígenas establecidas en ellas. Estos acontecimientos tuvieron tal efecto en el monto poblacional que los propios normandos, al dar cuenta del número de pobladores de la Isla, recurren al recuerdo de estas expediciones de captura: “las naves

² J.J. Jiménez, 1990:85.

³ A. Cioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto G, 38, p. 42.

⁴ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 70, 1980:66.

de España y de otras partes que suelen frecuentar estos parajes...”; algunas de las cuales son recordadas más de dos siglos después por Abreu Galindo ⁵ al referirse a la fructífera expedición organizada por Gonzalo Pérez Martel en 1393, en la que “prendieron al señor de la Isla y a su mujer y a ciento y setenta isleños”.

La situación de violencia en las relaciones de los navegantes europeos y las culturas prehistóricas canarias repercutió indiscutiblemente en el colapso poblacional de algunas, como esta de Lanzarote, corroborada por los propios normandos “...la Isla solía estar bien poblada...”, o por textos anteriores –como el de Nicolosso da Recco de 1341–, que alude a una isla más habitada: “La primera [isla] que han descubierto tenía 140 millas de circunferencia; toda ella era una masa de piedra... y muy poblada de hombres y mujeres desnudos...” ⁶.

Los testimonios posteriores a la conquista suelen ofrecer unos totales demográficos bastante exiguos, como consecuencia de la desarticulación de la sociedad indígena y la implantación de un régimen señorial de corte bajomedieval. La escasa población de la Isla se explica por las propias limitaciones medioambientales, en combinación con factores bióticos –sequías, malas cosechas, hambrunas, brotes epidémicos–, así como con otros de índole histórico; ya se trate de *razzias* piráticas, migraciones más o menos masivas motivadas por la dureza del sistema señorial o la escasez de los medios de subsistencia, y la participación en las operaciones militares de conquista en Gran Canaria y Tenerife, así como en las expediciones a la cercana costa de Berbería.

Entre estas fuentes destacan las noticias proporcionadas por el portugués G.E. da Zurara ⁷ a mediados del siglo XV, al dar cuenta de que “...en la isla de Lanzarote moraban LX hombres”. La imprecisión de la cita no especifica si se refiere a individuos de sexo masculino, adultos, vecinos, aborígenes frente a pobladores europeos, o sencillamente, al número total de personas existentes en la Isla. Según la opción seleccionada –y teniendo en cuenta el carácter aleatorio de los coeficientes multiplicadores, que suelen utilizarse en estos casos–, el cómputo demográfico global experimenta una disimetría notable ⁸, aunque siempre en unos niveles muy bajos ⁹.

⁵ Abreu Galindo, (1977):43.

⁶ B. Bonnet, 1943: 116. No tenemos constancia del número de personas que fueron capturadas, ni de las expediciones que se realizaron con esa finalidad, o de aquellas otras que de manera ocasional recalaban en sus costas y no volvían de vacío a los puertos de origen.

⁷ G. E. da Zurara, 1949:350.

⁸ J. Álvarez (1981):63 observa la existencia de un error en el texto de Zurara, pues la cifra LX habría de leerse como LX, arrojando la suma, a todas luces exagerada, de 6.000 hombres.

⁹ Tras la conquista, la escasa población aborígen debió experimentar una nueva merma en sus efectivos, motivada por los factores ya señalados, que no podrían ser compensados por un limitado caudal inmigratorio, ante la pobreza de la Isla y el nulo incentivo que

La falta de investigaciones que evalúen las variables ecológicas determinantes de la capacidad sustentadora del territorio insular nos incapacita para conocer el *optimum* poblacional que habitaría en la Isla, sin la intervención de estos factores exógenos, que, por otro lado, sólo afectaron al volumen de población durante el siglo previo a la conquista. Los escasos avances en la investigación arqueológica lanzaroteña han contribuido poco al conocimiento de la demografía prehistórica y, menos aún en su perspectiva diacrónica. Estamos muy lejos de precisar el tamaño de los asentamientos, el número de viviendas, así como su funcionalidad y estructura, a lo que se une la pérdida de los yacimientos localizados bajo los materiales emitidos durante las erupciones históricas, singularmente la del volcán de Timanfaya de 1730-1736.

Los mecanismos culturales de respuesta a un medio ecológico mucho menos degradado que en la actualidad y a unas condiciones aparentes de aislamiento e incomunicación habrían propiciado un crecimiento demográfico continuado, como demuestran los estudios paleodemográficos efectuados en otros lugares, como la Polinesia, donde los primeros colonizadores habrían adoptado una estrategia reproductora que favorecería la natalidad, así como la progresión constante en el número de habitantes, aligerándose los impedimentos sociales del matrimonio –o al menos de las relaciones sexuales– para evitar así la extinción del grupo humano¹⁰.

La frecuencia de estos comportamientos en sociedades insulares nos lleva a suponer unas tasas de crecimiento de población elevadas durante los primeros años de ocupación de la Isla, disminuyendo con posterioridad en la medida en que se llega a una saturación del medio y se alcanza la capacidad sustentadora del territorio, recurriendo a prácticas y mecanismos culturales que buscan un control férreo en el número de nacimientos y en el total de pobladores de la Isla. Los indicios sobre la existencia de una probable Jefatura durante la fase epigonal de la Prehistoria lanzaroteña pueden constituir una prueba de esta situación de *stress* poblacional a la que posiblemente se llega en los siglos inmediatos a la conquista, pues la centralización social permite mitigar la violencia interna desencadenada por el desequilibrio población/recursos, para asegurar así la estabilidad y una gestión y distribución más eficaz de estos últimos. El texto citado de *Le Canarien* pudiera estar aludiendo a esta presión demográfica de la Isla, cuando señala que “...solía estar bien poblada...”¹¹.

ofrecía el régimen señorial allí implantado. Bajo esta óptica, las noticias de Zurara no resultan descabelladas, si bien, parecen más aceptables unos totales comprendidos entre las 120 y las 270 personas –usando un coeficiente 2 a 4’5–, que da una ridícula cifra de 60 individuos en toda la isla, salvo que se refiera a la población indígena superviviente.

¹⁰ P.V. Kirch; R.C. Green, 1987.

¹¹ A. Cioranescu. *Le Canarien*, 1980. Texto B, Cap. LXIX, p. 169.

Pese a todo, ni las fuentes literarias ni los testimonios arqueológicos ni las propias características del entorno insular (por muchas transformaciones que haya podido sufrir en época histórica) permiten inferir un crecimiento desmesurado de la población prehistórica que no sería parangonable con el ejemplo citado¹², o con el de otras islas del Archipiélago Canario, cuyo medio ecológico, más munificente, toleraría un volumen demográfico más importante.

Las limitaciones ambientales habrían impuesto la adopción temprana de mecanismos de control, que detallaremos más adelante, así como transformaciones importantes en el sistema socio-político, en aras a una explotación más eficiente del entorno y de sus recursos. Esas escasas posibilidades del medio no fueron muy propicias para albergar un número elevado de población al carecer de recursos acuíferos suficientes, a excepción del agua recogida de la lluvia, así como por el índice de aridez elevado que incide negativamente en los rendimientos de la agricultura y ganadería para sostener un número alto de pobladores¹³.

No resulta posible establecer, de forma diacrónica, el índice medio de la población a partir de la arribada del primer grupo poblador y el *optimum* poblacional que alcanzó la Isla, que no debió sobrepasar a lo largo de su historia, por las referidas condiciones del medio, por tratarse de un espacio cerrado. Preferiríamos obviar por ello cualquier aproximación cuantitativa, hasta tanto no contemos con argumentos fiables y, en todo caso, seguramente no alcanzaríamos a conocer más que el número de personas en un momento determinado –inicios del s. XV– pero no el montante aproximado en otras etapas de su historia. Ante las dificultades que plantea la reducida información etnohistórica y maniatados por la nula aportación arqueológica, pocos son los investigadores que han propuesto una evaluación cuantitativa de la población prehistórica de la Isla. M.C. del Arco y J.F. Navarro¹⁴ estiman una cifra no superior al millar de individuos, que coincide de forma aproximada con las propuestas por A. Tejera y R. González¹⁵ para Fuerteventura, partiendo de la aplicación de los coeficientes de densidades medias

¹² En las islas Hawaii, la población crecería a ritmo constante durante el periodo de precontacto, doblándose cada 107 años R.J. Hommon, (1986):60, lo que aplicado a Lanzarote arrojaría una cifra a todas luces imposible de aceptar.

¹³ Como ejemplo tardío conviene recordar que en una tasmía de 1769 se contabilizaron 1.500 vecinos, unos 7.500 habitantes (R. Roldán. El hambre en Fuerteventura, p.21), lo que demuestra las escasas posibilidades de la isla para sostener un número elevado de población. Ante esta tesitura, la aproximación a la evolución demográfica durante la Prehistoria insular ha de adoptar un cariz marcadamente teórico, fundamentado en los modelos de comportamiento de las sociedades insulares sometidas a constricciones ambientales similares.

¹⁴ C. del Arco y J.F. Navarro, 1987:16.

¹⁵ A. Tejera y R. González, 1987:140.

correspondientes a áreas desérticas o semidesérticas (entre 0'38 y 1'93 hab/km²). Utilizando estos mismos coeficientes para esta isla se obtienen unas cifras de población media comprendidas entre unas 300 y 1.500 personas ¹⁶.

No cabe suponer, por lo tanto, una población superior a los 3.000 habitantes durante los más de quince siglos de prehistoria de la Isla, aún teniendo en cuenta las frecuentes oscilaciones numéricas a las que un grupo humano está sometido en un espacio temporal tan dilatado y constreñido por la dureza de un medio difícil como el lanzaroteño.

4.3. Los mecanismos de control demográfico

El tamaño de las poblaciones se regula mediante dos tipos de mecanismos, los de carácter ecológico y los culturales. Las constricciones medioambientales –la superficie total de tierra cultivable, los efectos de los desastres naturales periódicos (sequías, inundaciones, plagas), el deterioro ecológico, debido a la sobreexplotación, los límites en la productividad y las exigencias nutricionales básicas–, constituyen los frenos que el entorno natural impone a un crecimiento demográfico incontrolado. Los mecanismos y respuestas culturales a las limitaciones ecológicas persiguen la mejora del nivel de vida de toda la sociedad y avalan la subsistencia alimentaria del grupo humano. Podemos destacar de entre ellos, la intensificación de la explotación de los recursos y la innovación tecnológica, llegando hasta el desarrollo de formas complejas de organización social y la puesta en práctica de estrategias de control reproductivo, reducción de las tasas de fertilidad y una disminución artificialmente provocada de los efectivos demográficos.

Las prácticas restrictivas del crecimiento de población desempeñan un papel central en la evolución cultural de las sociedades preindustriales, especialmente en lo que se refiere a comunidades insulares. El mantenimiento del equilibrio entre los limitados recursos de un territorio reducido y los totales de población representa una constante en aquellas culturas constreñidas por la escasa superficie de las islas, que en el caso de la Prehistoria de Canarias no ha sido ni estudiado ni valorado de modo suficiente, a pesar de constituir el factor esencial que permitirá explicar el proceso de adaptación y de evolución cultural de cada una de las sociedades archipelágicas.

¹⁶ La densidad media de población en un territorio herbáceo árido explotado bajo los patrones de una economía pastoril es de 0,25-0,73 hab/km² (R.W. Casteel, 1983:20-22), lo que aplicado a la isla de Lanzarote arroja una cifra global de 250-650 habitantes.

Los mecanismos de control demográfico que persiguen atajar el crecimiento excesivo de la población comportan prácticas culturales dirigidas a mantener los niveles de fertilidad por debajo del potencial biológico, a controlar el tamaño de la familia, así como a espaciar los nacimientos –contracepción, aborto, infanticidio–, además de otras actividades conducentes a un incremento en el número de decesos, como la guerra y la hostilidad intergrupala. Estas prácticas tienen un carácter universal, pues, en contra de la creencia habitual, los seres humanos no propagan su número hasta alcanzar el riesgo de escaseces severas de alimentos, por lo que hemos de desechar la idea de que los desastres periódicos actuarían como un factor decisivo en la limitación del crecimiento demográfico. En afirmación de M.N. Cohen ¹⁷, los grupos se “autolimitan antes de aproximarse al nivel crítico de densidad demográfica, de modo que su tamaño suele situarse por debajo del valor de la *carrying capacity*” ¹⁸.

Las comunidades insulares son muy sensibles a los desequilibrios población/recursos; y, por su parte, los mecanismos de regulación del crecimiento demográfico están muy arraigados en ellas. Los métodos empleados incluyen técnicas benignas –normas matrimoniales, lactancia prolongada, *coitus interruptus*, homosexualidad, celibato, etc., frente a otras malignas, o de carácter traumático –abortos, infanticidio, gerontocidio, suicidio, guerra–, además de mecanismos mal adaptativos o no adaptativos como hambres y epidemias.

La escasa información etnohistórica referida a Lanzarote y los pocos documentos arqueológicos sobre estas prácticas culturales y, en otros casos, la propia dificultad para obtener alguna información, apenas permiten precisar qué métodos formaron parte de ese acervo cultural, aunque existen algunas evidencias indirectas que posibilitan una aproximación somera al problema, a la vez que se cuenta con las referencias existentes para otras islas del Archipiélago, además de las consideraciones de carácter teórico.

4.4. Las normas matrimoniales

Admitiendo que en todas las culturas conocidas, el nacimiento de los hijos

¹⁷ M.N. Cohen, 1981:56.

¹⁸ Estas situaciones responden a la Ley del Mínimo de Liebig: “El crecimiento está limitado no tanto por la abundancia de todos los factores necesarios para la subsistencia como por la disponibilidad mínima de cualquiera de ellos. Los organismos no se adaptan a condiciones medias sino mínimas para el sostenimiento de la vida” (M. Harris, 1981:200). Las comunidades humanas están adaptadas, no tanto a los periodos en que el entorno natural produce más, como a aquéllos en que produce menos.

se produce mayoritariamente en el marco de la institución matrimonial, resulta incuestionable la incidencia de las costumbres y normas que rigen tales alianzas en las tasas de natalidad de la población. La existencia casi universal del tabú del incesto puede tener efectos significativos sobre grupos pequeños si el balance entre hombres y mujeres sufre una alteración accidental o premeditada. Más importante aún, las restricciones impuestas por la práctica de la exogamia de clan y de linaje limitan el porcentaje de matrimonios posibles, con un incremento en el número de individuos solteros.

Los niveles de organización social en las culturas canarias sugieren unas reglas matrimoniales de naturaleza exogámica, si bien en el caso de los *majos*, las noticias proporcionadas por los cronistas normandos aluden a un tipo de matrimonio muy peculiar, la poliandria, que obedece, probablemente, a circunstancias coyunturales, sin que se puedan considerar mutuamente excluyentes.

El papel del pastoreo en esta sociedad favorece la implantación de la regla exogámica entre las unidades de parentesco. Sea como fuere, las formas en las que las costumbres matrimoniales pueden influir en las tasas de natalidad son muy complejas, haciendo imposible toda clase de predicciones en el análisis de casos particulares.

4.5. Mecanismos no adaptativos

Incluimos en este apartado los procesos de control demográfico que no responden a un mecanismo cultural, al no estar regulados socialmente, y que producen reducciones drásticas en el número total de habitantes, de entre los que cabe destacar el papel de las enfermedades de naturaleza pandémica, cuyos efectos derivan de la ineficacia de otras prácticas controladoras y del aumento de la densidad demográfica. No obstante, la incidencia de las enfermedades epidémicas sobre grupos humanos de pequeño tamaño, sometidos a condiciones de aislamiento, genera siempre unas tasas de mortalidad no demasiado elevadas, acompañándose de un proceso de inmunización paulatina, roto únicamente por el contacto con comunidades extranjeras y patologías desconocidas¹⁹. Hasta el siglo XIV, la gente de

¹⁹ *En Gran Canaria, los agentes mórbidos portados por los europeos, y conocidos genéricamente como “modorra”, ocasionaron en las inmediaciones de la conquista una mortandad epidémica. No podemos precisar si la enfermedad sería introducida por los navegantes italianos, portugueses o mallorquines bajomedievales –anteriores a la llegada de los conquistadores castellanos– en unos momentos en que el continente europeo se veía azotado por una lacra catastrófica: la Peste Negra.*

Lanzarote se encontró inmunizada a las enfermedades y epidemias que por esas fechas asolaban Europa, mientras que el primer contacto con los europeos debió resultarles poco beneficioso, porque durante siglos se habían mantenido aisladas de los virus que fueron comunes en aquel continente.

En estrecha relación con los vectores de morbilidad, las catástrofes ambientales –sequías, plagas, temporales– que de tiempo en tiempo se ciernen sobre las islas constituyen un elemento no adaptativo, con repercusiones negativas sobre la población. La isla de Lanzarote ha padecido históricamente largos periodos de sequía –acentuados entre los siglos XVII y XIX–, que llevaban aparejada la ruina de la agricultura, diezmaban los rebaños y daban origen a terribles hambrunas con sus secuelas de muerte, miseria y emigración, aunque en cualquier caso, desconocemos la proyección de estos vectores catastróficos en la Prehistoria lanzaroteña.

4.6. Aborto, infanticidio, gerontocidio, suicidio

De los sistemas más comunes para limitar el crecimiento de la población destacan las técnicas y métodos que interrumpen el embarazo, como el aborto, y las que reducen el número de individuos mediante su eliminación física, entre las que cabe señalar el infanticidio, gerontocidio y suicidio. Las prácticas abortivas concluyen eficazmente con los embarazos, pero es probable que lo hagan también con la vida de la mujer. Por este motivo, un grupo humano sólo recurrirá al aborto como principal método de regulación de la población bajo graves tensiones económicas y demográficas. M. Harris²⁰ propone el infanticidio, especialmente el femenino, como el procedimiento más utilizado para el control demográfico, afirmando que “el método más ampliamente utilizado durante la mayor parte de la historia humana fue alguna forma de infanticidio femenino²¹, dado que la tasa de crecimiento de población está determinada casi enteramente por el número de hembras que llegan a la edad de reproducción. Aunque los costos psicológicos de matar o dejar morir de inanición a las propias hijas pueden atenuarse culturalmente definiéndolas como no personas²², los costos materiales de nueve meses de embarazo no se borran tan fácilmente. La mayoría de los pueblos que practican el infanticidio preferirían no ver

²⁰ M. Harris, 1981 y 1986.

²¹ J.B. Birdsall (en M.N. Cohen, 1981:57) calcula que en el Pleistoceno el 15-50% de los hijos nacidos vivos se eliminaban por infanticidio sistemático como parte del mecanismo cultural para crear un equilibrio entre población y recursos.

²² En muchas sociedades no se tiene por “personas” a los niños menores de dos o tres años de edad. Otras veces, no son considerados como humanos hasta que no se han celebrado ciertas ceremonias, –como ponerles nombre o cortarles el pelo–, por lo que desde su óptica no puede hablarse de homicidios (D.L. Hardesty, 1979:175; M. Harris, 1990:165).

morir a sus hijas; pero las alternativas –disminuir drásticamente los niveles de nutrición, los de salud y los sexuales de la totalidad del grupo– han sido consideradas aún más indeseables en las sociedades preestatales”²³. Este costo traumático explica la tendencia de estas sociedades a intensificar la producción y a adoptar otros mecanismos que permitan aumentar el volumen de recursos para mejorar el nivel de vida, antes que verse abocadas a soluciones traumáticas como las descritas.

Las comunidades que practican el infanticidio femenino no apelan exclusivamente a la matanza consciente y directa (ahogamiento, abandono en zonas desiertas, etc.) de las recién nacidas, sino que recurren con mayor frecuencia a la muerte por negligencia. Los hijos no deseados son alimentados deficientemente, se les cuida peor en caso de enfermedad y son destetados de modo prematuro, sin proporcionarles alimentos adecuados para el periodo de ablactación. Las niñas suelen recibir además una alimentación más deficiente que los varones, acortando su vida de forma artificial²⁴.

¿Existió infanticidio femenino en la Prehistoria de Lanzarote? Algunos indicios en las fuentes escritas podrían estar aludiendo indirectamente a esta posibilidad entre los antiguos lanzaroteños. Los cronistas normandos se refieren de manera singular a un tipo de matrimonio característico en la Isla, conocido como poliandria: “la mayor parte de ellas tienen tres maridos (...)”²⁵. Esta costumbre matrimonial exige un predominio de hombres sobre mujeres en la sociedad que la practica. Y conviene recordar que uno de los factores que lo explican es precisamente el infanticidio femenino, constituyendo un fenómeno muy extendido en las sociedades en que aparece. Las tribus esquimales sometidas a las severas constricciones ambientales impuestas por un ecosistema duro y hostil, generalizaron su uso en un intento de mantener la población al nivel más bajo posible²⁶. Las culturas aborígenes australianas poseían un coeficiente infantil

²³ M. Harris, 1986:4.

²⁴ *La práctica del infanticidio encubierto se halla muy extendida e, incluso, la gente niega habitualmente su existencia. Entre los tuareg, los niños son destetados seis meses más tarde que las hijas, porque se supone que necesitan una mayor y mejor alimentación (H. Lhote, 1984:179). Después de la conquista han pervivido en Canarias tradiciones vinculadas a la práctica del infanticidio. J. Bethencourt Alfonso (1985:95) afirma que en Güimar (Tenerife), “las madres creían que antes de bautizar a sus niños, estaban éstos muy expuestos a que fueran llevados por las brujas para chuparles la sangre y devolvérselos muertos a sus madres, lo que evitaban dejando en la cama tijeras, cuchillos u otras armas blancas. Pero en realidad se cree que ellas mismas los mataban aplastándolos en las camas a causa de ese descuido y abandono criminal. Inventando luego estos cuentos para disculpar un tanto la responsabilidad moral que en ello les cabía”.*

A las recién paridas en Tegüise (Lanzarote) se les daba aguardiente, que podría provocar este tipo de muerte “involuntaria” del neonato. Son dos ejemplos de infanticidio por negligencia, como muestra de una tradición mantenida en las islas varios siglos después de la desaparición del mundo aborígen.

²⁵ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 70, 1980:67.

²⁶ D.L. Hardesty, 1979. M.M.R. Freeman, 1983.

por sexos de 153/100 a favor de los varones; desequilibrio que se repetía entre los *toda* de la India y algunas tribus africanas. Pero es en los territorios del Pacífico –islas de Melanesia, Micronesia y Polinesia– donde la práctica del infanticidio femenino ha sido muy frecuente, como corresponde a culturas insulares que han de nivelar necesariamente el balance de población y recursos²⁷.

Entre las culturas canarias encontramos testimonios etnohistóricos que corroboran la existencia de esta costumbre en algunas islas. Para Gran Canaria, Abreu Galindo menciona el *estatuto de matar niñas*: “Había en esta isla (Gran Canaria) muchos hombres y muchas más mujeres, que se dice juntarse 14 mil hombres. Y viendo como iban en crecimiento, y los mantenimientos les faltaban y no se cogían frutos que bastasen a su sustento, por no vivir en estrechura (...) acordaron y hicieron **un estatuto que matasen todas las hembras** que de allí adelante naciesen, con tal que no fuesen los primeros partos que las mujeres hacían –porque tales vientres reservaban para su conservación– y así supliesen los frutos que la tierra produjese, y no les faltasen, como había sucedido los años atrás”²⁸.

Describiendo La Palma prehispanica, el navegante portugués Diogo Gomes da Cintra, a mediados del siglo XV, recoge la siguiente información: “Calculaban entre sí cuántos se pueden alimentar en toda la Isla, y no se consienten que ni sus hijos vivan si pasan de aquel número. Y si nacen más hijos de los que corresponden a su número, el padre y la madre toman al hijo, y ponen su cabeza sobre una piedra (...) rompiéndosela, y así los matan (...)”²⁹.

Estos documentos excepcionales revelan uno de los mecanismos de adaptación adoptado por los habitantes de las islas para preservar el equilibrio entre población y recursos. Mientras que el infanticidio de La Palma parece realizarse sin discriminación de sexos, en Gran Canaria, sin embargo, se ejecuta su variante femenina con el argumento probatorio de las alusiones a la poliandria.

La ausencia de testimonios arqueológicos que documenten esta costumbre en Lanzarote impiden su verificación material, frente al caso de Gran Canaria, donde se han hallado restos de recién nacidos en el yacimiento de

²⁷ R. Lowie, 1947. *El fuerte crecimiento demográfico experimentado en estas poblaciones tras la implantación del Cristianismo y la prohibición de tales prácticas demuestra la eficacia de las mismas. En Tikopia, islas de la Sociedad, Hawaii, Islas Marquesas, etc., el infanticidio femenino actuaba como mecanismo estructural plenamente integrado en el orden social, y su área de expansión pone de manifiesto el papel regulador que le conceden las culturas insulares* (K.F. Otterbein, 1963; A.P. Vayda / R.A. Rappaport, 1965; P.V. Kirch, 1980b, 1984).

²⁸ Abreu Galindo, 1977:169.

²⁹ B. Bonnet, 1940:99-100.

Cendro (Telde)³⁰. La ausencia de información en las crónicas es explicable por tratarse seguramente de una práctica secreta, de forma similar a lo sucedido en las Islas Marquesas, donde fue desconocida por los primeros viajeros occidentales debido al sigilo con el que se efectuaba el infanticidio femenino.

Es más factible, no obstante, pensar en el carácter coyuntural de esta costumbre, y no aceptarlo como un hecho prolongado en el tiempo, como parece comprobarse en las sociedades insulares donde se aplica esta fórmula de control demográfico, al ponerse en práctica sólo en períodos de crisis de subsistencia aguda, desapareciendo cuando se han restablecido las condiciones ambientales apropiadas. En 1402, fecha de la llegada de los normandos a Lanzarote, esta práctica no tendría por qué estar en uso, permaneciendo, en cambio, la poliandria, como consecuencia de aquélla. Una situación coyuntural de infanticidio creemos que se corresponde también con lo reflejado en los citados textos, alusivos a Gran Canaria y La Palma.

No queremos terminar este apartado sin apoyar nuestra hipótesis con otros argumentos complementarios. El texto de *Le Canarien* contiene un pasaje sorprendente relativo a la alimentación infantil: “Las mujeres crían muchos hijos y no tienen leche en sus tetas y amamantan a sus niños con la boca (...) Y en cuanto a los de las otras islas, no lo hacen así sino que amamantan a sus niños al pecho (...)”³¹.

Desde un punto de vista patológico, no se conoce ningún fenómeno colectivo de ausencia de producción de leche materna, a la vez que resulta inexplicable que sólo la población femenina de Lanzarote padeciera esta anomalía que no se halla reflejada en el resto del Archipiélago. Esta modalidad de alimentación infantil ha sido asociada por algunos autores con los *aguamanes* o *guamanes* de la isla de El Hierro: “En pariendo las mujeres, antes que el pecho, daban a sus hijos raíces de helechos asados y majados, con manteca, que llamaban aguamanes (...)”³². J. Álvarez (1981) considera que la costumbre de emplear *guamanes* para alimentar a los hijos antes de comenzar a amamantarlos, o alternándolos con leche materna, sería muy frecuente en las islas para mejorar la calidad de la alimentación. En el caso de las mujeres lanzaroteñas, sin embargo, no existe amamantamiento, por lo que la dieta infantil sufriría bastantes carencias. Francisco Pérez Saavedra (1989) estima, por su parte, que la lactasia femenina obedece a embarazos repetidos, o a un exceso de

³⁰ En el sector del Portichuelo se localizaron restos de recién nacidos o neonatos depositados en el interior de vasijas cerámicas y rodeados de abundantes fragmentos óseos animales y otros restos cerámicos (J. Cuenca et al.).

³¹ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 70, 1980:67.

³² Abreu Galindo, 1977:87.

trabajo físico rudo; por inversión de la división del trabajo entre sexos, que virilizaría el cuerpo de la mujer, así como por una alimentación frugal y pobre en proteínas. La falta de ingestión de leche, como alternativa de nutrición, se debería, no sólo a su carácter indigesto para los recién nacidos, sino por un tabú alimenticio propio de muchas sociedades primitivas.

Frente a estos argumentos, proponemos como alternativa la práctica de una subalimentación infantil por medio del destete prematuro o por negación a suministrar leche a los recién nacidos, quizá camuflada tras un supuesto tabú alimenticio que facilitaría su muerte.

Las fuentes etnohistóricas que afirman tajantemente la existencia del infanticidio –probablemente coyuntural y femenino– en varias islas del Archipiélago, no dejan resquicio para la duda acerca del desarrollo de este sistema de control del crecimiento demográfico durante la Prehistoria canaria, sin que debamos descartar su práctica en otras islas como parte de un acervo cultural común y como mecanismo característico de las comunidades insulares.

Esto explicaría que los *majos* se vieran obligados a recurrir a aquella modalidad matrimonial, que sólo aparecería en condiciones sociales extremas. Nos referimos a períodos de crisis climáticas que, a lo largo de al menos dos mil años, producirían en la Isla trastornos ecológicos de gran magnitud que pondrían en peligro la supervivencia del grupo humano, de manera que si estas situaciones extremas se produjeron, se recurriría a soluciones drásticas en el control de la población, como este del infanticidio femenino. Sin que intentemos explicar la poliandria por estos hechos, sí conviene tener en cuenta tales factores coyunturales para entender una costumbre documentada en una fecha muy concreta, aunque, como hemos explicado, no estemos en condiciones de conocer su desarrollo a lo largo de su historia.

J. Álvarez (1982), por su parte, ha planteado la posibilidad de que la poliandria pudiera haberse visto favorecida por circunstancias de carácter coyuntural asociadas a las capturas masivas de esclavos aborígenes por parte de los navegantes europeos, con preferencia de las mujeres sobre los hombres, provocando un desequilibrio artificial entre sexos, subsanable mediante la adopción de esta modalidad matrimonial, que llevarían a un fuerte desequilibrio demográfico causado por la captura de masas de población.

4.7. Hostilidad interna y control demográfico

La información contenida en las fuentes literarias no admite discusión sobre el carácter belicoso de las sociedades prehistóricas canarias. Las crónicas de la conquista y las obras de autores posteriores reiteran la dura resistencia ofrecida por los aborígenes a los ejércitos europeos y los frecuentes conflictos armados que se dirimían entre las demarcaciones territoriales y fracciones tribales en las que se hallaban divididas las islas.

Respecto a Lanzarote, las noticias disponibles sobre la conflictividad interna son muy escasas, por lo que poco se puede decir de su importancia y de las repercusiones en los modelos de organización de los *majos*. El origen de la guerra en comunidades isleñas, caracterizadas por su belicosidad y por las continuas agresiones entre segmentos políticos y fracciones que conviven en las islas, ha sido intensamente debatido por los diferentes antropólogos, relacionándolo con factores ecológicos, y, especialmente, con una expansión demográfica mal controlada que genera una competencia exacerbada cuando los recursos son escasos³³.

Una de las consecuencias más importantes de la guerra interna es la reducción del número total de habitantes, aunque su aparición tiene lugar una vez han fracasado otros mecanismos de control, al tiempo que los procesos de intensificación de la producción resultan insuficientes para abastecer a toda la población. Cuando el índice demográfico se aproxima o rebasa la capacidad de sustento del territorio, el conflicto armado se constituye en válvula de escape de las tensiones suscitadas por la presión poblacional. La guerra tribal o preestatal regula la demografía a través de las muertes en combate, “pero no influyen en las tendencias generales, mientras unos pocos supervivientes polígamos sigan sirviendo a las mujeres. La fertilidad de un grupo está determinada por la cantidad de hembras adultas más que por la de hombres adultos”³⁴.

³³ P.V. Kirch, 1984 y 1986.

³⁴ M. Harris, 1986:47. Para este autor, la importancia de la guerra como factor de regulación demográfica se debe a que fomenta la práctica del infanticidio femenino, repercutiendo en la proporción de los sexos al estimular la crianza del máximo número de varones y el mínimo de hembras. El éxito militar depende de la cantidad de combatientes masculinos –socialmente más valiosos que las mujeres–, obligando a favorecer de este modo la maximización de la cifra de adultos agresivos y a incidir en el descuido nutricional, el maltrato, la negligencia o el asesinato simple y directo de las hijas, a la vez que se otorga un cuidado preferencial a los hijos, por su mayor eficacia como guerreros.

4.8. Los primeros esclavos del Atlántico

Además de las cuestiones referidas a los problemas demográficos de los habitantes de Lanzarote, hemos de valorar, asimismo, el fenómeno en la fase epigonal de su historia que coincide con los primeros contactos con los europeos durante todo el siglo XIV, para saber cómo les afectó tal relación; en unos casos, por la introducción de enfermedades desconocidas, y, en otros, de forma más drástica, mediante la captura de población vendida como esclavos. Si acerca de aquellos problemas la documentación es poco relevante e incluso confusa, no lo es, sin embargo, la que se ha conservado sobre la captura de los naturales de la Isla y su venta en los mercados peninsulares, aunque no tenemos constancia precisa del número de personas que fueron apresadas ni de las expediciones que se realizaron con esa finalidad o de aquellas otras que, de manera ocasional, recalaban en sus costas y no volvían de vacío a los puertos de origen.

La captura de esclavos se convirtió en mercancía principalísima para el intercambio comercial de los expedicionarios que llegaban a la Isla con esta finalidad. A lo largo del siglo XV esta situación se repitió en múltiples ocasiones, como lo explica V. Cortés: “Los canarios eran, al mismo tiempo, una escala para los mercaderes que conseguían sus esclavos en las costas occidentales africanas, pues entre los lotes de gentes canarias se hallan moros procedentes de los lugares fronteros de Berbería como el de Guast”³⁵. Aunque el texto es alusivo a una época posterior, el argumento resulta válido también para las fechas a que nos estamos refiriendo. En este momento los hombres sólo poseían valor de cambio y eran considerados como mercancía de trueque.

Esta práctica se halla recogida en la Información Testifical de Pérez de Cabitos, en la que el testigo declara “que oyó desir a muchas personas, asy en estas çibdad como en las dichas yslas, quel primero onbre que conquistó las dichas yslas fue Aluaro Beserra, vesino de esta çibdad, que andando de armada con mucha gente, que aportó a las dichas yslas e que las corrió todas e traxó dellas catiuos a esta çibdad. E como es costumbre de los que andan de armada lleuar gentes de muchas nasçiones como se les deparan”³⁶. Un testimonio semejante a éste fue recogido en la versión G de la crónica francesa. “Y nos esforzamos en cuanto podemos para coger gentes, porque esto es nuestro único consuelo de momento,

³⁵ V. Cortés. La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos. (1479-1516), *Publicaciones del Archivo Municipal, Valencia, 1964*.

³⁶ E. Aznar (Ed), 1990:225.

para que, si viene alguna nave de España o de otra parte, podamos cambiar esclavos por víveres”³⁷.

De las expediciones realizadas a la isla de Lanzarote durante el siglo XIV, la de más eco, sin duda, en la documentación histórica sería la de Gonzalo Pérez Martel, Señor de Almonaster, acontecida el año 1393 y recogida en la Crónica del rey Enrique III. La expedición no se limitaría sólo a esta isla, aunque para ella debió de ser especialmente dura, al haberse capturado al “jefe de la Isla” y a su esposa, es decir, al “rey” y a la “reina”, Guanarame y Tinguanfaya. “En este año (1393) se descubrieron las islas de Canaria, é fue desta manera, según que lo supo el Rey por nuevas estando en Madrid. Algunas gentes de Sevilla, é de la costa de Vizcaya, é Guipúzcoa armaron algunos navíos en Sevilla, é llevaron alguna gente de caballo entre ellos, é pasaron á las islas que son llamadas de Canaria, é anduvieron por la mar hasta que la supieron bien, é hallaron la isla de Lançarote junto á otra isla que dicen la Graciosa, (...) é los dichos marineros salieron en la isla de Lançarote, é tomaron al Rey é a la Reyna con ciento y sesenta personas en un lugar de la isla, e muchos cueros de cabrones é cera, é traxeron otros muchos moradores de la isla”³⁸.

Con anterioridad, en 1377, conocemos la expedición de Martín Ruiz de Avendaño, así como otras, seguramente esporádicas llevadas a cabo a lo largo del siglo XIV, y que no fueron tan espectaculares como la relatada de 1393, y en las que de seguro se capturarían, asimismo, un buen número de habitantes. Estos acontecimientos tuvieron tal efecto en el monto poblacional, que los propios normandos al dar cuenta del número de pobladores de la Isla, como se ha visto, recuerdan estas expediciones de captura: “...y estaba muy poblada de gentes; pero los españoles y los aragoneses y otros corsarios de mar los han cogido varias veces y llevado en cautiverio, hasta que quedaron pocas gentes. Porque, cuando llegamos nosotros, sólo había unas 300 personas, que hemos cogido con mucho trabajo”³⁹. El temor de estos hechos hizo que, cuando los franconormandos comenzaron el reconocimiento de la Isla, hallaran un territorio en apariencia despoblado, según cuenta la crónica *Le Canarien* al relatar la expedición de Gadifer de la Salle, quien al adentrarse no pudo, a pesar de la diligencia puesta en ello, encontrar “canarios”. La Crónica lo justifica porque “todavía desconocía el país”⁴⁰.

³⁷ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 27, 1980:35.

³⁸ P. Barrantes Maldonado, *Crónica de Enrique III*, 1868:65-66.

³⁹ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 70, 1980:66.

⁴⁰ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 4, 1980:19. *Contamos con una serie de datos recogidos por otros tantos historiadores a partir del siglo XVI que, aunque sólo sea a título de ejemplo, tienen el valor de servir de referencia para entender las restricciones demográficas a que se vio sometida la Isla por sus difíciles características físicas que contribuyeron poco al desarrollo económico de sus habitantes. Algunos historiadores como Gaspar Frutuoso, hacia 1598 precisan que la isla: “Tem esta Ilha duas povoações*

4.9. Paleopatología de los majos

Si, como hemos visto, los escasos restos antropológicos analizados permiten avanzar poco sobre distintos aspectos de la población aborígen, menos ayudan a conocer las patologías que de manera regular les afectarían durante los casi 14 siglos que estas gentes permanecieron sin contacto con las poblaciones de las otras islas, ni con navegantes europeos o africanos de los que no tenemos constancia de su presencia aquí hasta fines del siglo XIII o, más propiamente, en el primer cuarto del siglo XIV.

De los análisis de la Dra. Garralda, a los que nos hemos referido en capítulo aparte, destacan algunos datos que son poco representativos, pero que resultan, sin embargo, de gran interés. Se observa en ellos una dentición en bastante mal estado, muy abrasionada, con abundantes caries y numerosas enfermedades paradontales. En uno de los casos estudiados se pudo comprobar que una parte del seno maxilar había quedado al descubierto, lo que confirma aquellas patologías y las dolencias que ello acarrearía. Cabría pensar que estas patologías serían comunes a la población al asociarlas con el modo en que comían el grano, especialmente la cebada. Es posible que lo hicieran “como pájaros”, modo característico de alimentarse según describe la expedición de Nicoloso da Recco para los habitantes de Gran Canaria. Y la arenilla que desprenden los molinos durante el proceso de molturación del grano debió de afectarles también.

La artritis sería asimismo un padecimiento común, a juzgar por los huesos del esqueleto postcraneal, y en varias articulaciones témporo-mandibulares, donde se comprobaron también claras lesiones, algunas deformadas y otras incluso soldadas⁴¹.

En las fuentes etnohistóricas existen algunas pocas referencias sobre sus dolencias, aunque sin explicar ni cuáles eran, ni las causas que las producían. Es de

mediocres: a vila (de Teguisse) e Faria ... Faz-se sal nesta ilha muito aluo; são as salinas do Conde: vão a eles por Faria, que e' um Lugar de criadores (de gádo) pequena, distante legua e meia da Vila;" (citado por Santiago del Castillo. 1948 - 1960: 1540 y 1563). "...y llegó con su armada a la isla de Lanzarote, la cual ganó fácilmente por ser pequeña y tener pocos vecinos..." (Sosa, J.F. 1932:38). "...Pocos moradores e vecinos, menos de ciento". (A. Bernáldez, 1962:136). "...y creyendo encontrar allí algún refugio contra aquel temporal, fueron a una isla que ahora se llama Lanzarote y la hallaron despoblada". (Buenaventura Bonnet, 1940:96).

Aunque los datos poblacionales para las épocas posteriores a la conquista son poco abundantes, podemos afirmar que la continuidad de razias, ataques piráticos y condiciones ambientales, nos revelan una isla poco poblada. El documento la "Relación de vecindario ..." de 1587 dice que: "Faria tiene una Pila y 20 vecinos" (de 80 a 100 habitantes), y no menciona ningún otro pueblo de Lanzarote, aparte de la capital... (Citado por Miguel Santiago en Descripción Histórica y Geográfica de las Islas Canarias acabada en 1737, por Pedro Agustín del Castillo. 1948 - 1960: 1562).

L. Torriani (1978:50), nos dice que: "En toda esta isla no hay más de mil almas, de las cuales 250 hombres de armas, con unos 40 de a caballo. La causa de que se halle tan poca gente es que gran parte de ella se la llevaron cautivos los turcos y los moros, por tres veces en espacio de 16 años".

⁴¹ M.D. Garralda, 1985:447.

interés, en cambio, lo que en ellas se relata sobre la forma de curarlas: “Si acaso enfermaban, que era pocas veces, se curaban con yerbas de la tierra y sajábanse con pedernales muy agudos donde les dolía y se quemaban con fuego; y allí se untaban con manteca de ganado, la cual hacían las mujeres, que era su mejor mantenimiento, y la enterraban en gánigos, y hoy se hallan algunos llenos de manteca, la cual sirve para medicina”⁴².

En forma parecida, pero con términos aún más parcos, se refiere a ellas L. Torriani, expresando la manera en que “...se curan ellos mismos con un cuchillo rudentado, golpeando ligeramente con su filo el lugar dolorido; y todas sus demás dolencias las curan del mismo modo”⁴³.

4.10. Los virus de Europa

Hemos considerado oportuno referirnos también a los problemas que supuso el contacto de la cultura autóctona y la europea, en cuanto a las afecciones víricas, que sin duda colaboraron a la desestructuración poblacional, a pesar de que no sabemos con precisión cómo influyó en la población autóctona el contacto con los europeos durante el siglo XIV.

Hasta que el genovés Lancelotto Malocello se asentó en esta isla, antes de 1339, los *majos* no habían tenido otro contacto con poblaciones foráneas –ya fueran europeas, del continente africano o de su entorno–, de manera que, hasta los años cercanos a la fecha indicada, la gente de Lanzarote se encontró inmunizada a las enfermedades y epidemias que por esa época asolaban Europa.

En un texto de *Le Canarien* existe una alusión a este problema, en el que después de relatar los cronistas las hazañas que los normandos habían llevado a cabo por las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, entre otras, en un periplo que había durado unos tres meses, cuando de nuevo llegan al puerto del Rubicón se “encontraron a los compañeros en buena forma, quienes tenían más de cien prisioneros en el castillo de Rubicón, entre los cuales había habido gran mortandad, y tenían a sus enemigos tan apurados que no sabían qué hacer”⁴⁴. Este texto creemos que puede ser alusivo a posibles enfermedades, surgidas como consecuencia de un

⁴² Abreu Galindo, *Cap. X, Y, 10*, (1977):57.

⁴³ L. Torriani, *Cap. XI*, (1977):47.

⁴⁴ A. Cioranescu, *Le Canarien, Texto B, Cap. XLIII*, 1980:131.

contacto continuado de la población insular con los europeos. El contraste que establece la Crónica entre la buena salud con la que se encontraron a los europeos –“los compañeros en buena forma”– y la mortandad de los prisioneros, los *majos*, nos induce a plantear esta hipótesis que, como decíamos, puede explicarse a través de fenómenos semejantes producidos siempre que existió un contacto y una convivencia dilatada entre sociedades inmunizadas a los virus de los que son portadoras, frente a las receptoras que no lo están.

5. La gente en la Isla

5.1. Los recursos naturales

Las primeras descripciones de Lanzarote recogidas en *Le Canarien*, poseen el interés de mostrarla tal cual era en 1402, con la frescura de quienes observan por vez primera un paisaje y una flora desconocida, ya que los conquistadores franconormandos llegaban al encuentro de una isla situada en el Atlántico Sur, de formación geológica, flora y fauna bien distintas a lo conocido en la fría y brumosa región norteña de Normandía, zona de procedencia de Juan de Bethencourt, y de la región del Poitou, hogar del otro conquistador, Gadifer de la Salle.

En estas primeras referencias se describe la Isla como un “...país abierto; es bastante llano y no tiene ningún bosque, sino pequeños matorrales para quemar, exceptuando una clase de leña que llaman ‘higueras’ de que está lleno todo el país, de un extremo a otro, que produce leche medicinal”¹. O de este otro modo: “Y en cuanto a la isla de Lanzarote, que se llama en su lengua **Tyterogaka** (...) No hay ningún árbol, sino pequeños matorrales para quemar, salvo una clase de leña que se llaman higuier, de las cuales todo el país está lleno, de un extremo al otro, que produce leche medicinal”² –Fig. 10–.

Esta primera visión de los cronistas franconormandos Pierre Bontier y Jehan Le Verrier posee un carácter balbuciente cuando describen unos matorrales

¹ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto B, Cap. LXIX, 1980:170.

² A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 70, 1980:66.

desconocidos, como la tabaiba, para la que ni siquiera tienen nombre. Lanzarote carecía en efecto de zonas boscosas, y su vegetación se limitaba a la típica de las áreas xerófilas, como estos arbustos –con toda seguridad, las *higuers* de la crónica francesa– conocidos con el término científico de *Euphorbia balsamifera*.

La escasa altura de la Isla que, en su punto más elevado –las Peñas del Chache–, no sobrepasa los 613 m s.n.m. no permite que los vientos alisios impregnados de humedad descarguen agua, formándose así un ciclo difícil de romper, ya que la escasa pluviosidad no favorece el crecimiento de una masa arbórea y a la vez su inexistencia y la falta de altura impide la condensación del agua de lluvia.

La Crónica no es muy explícita tampoco en las primeras descripciones de lo que han visto, salvo en aquellos aspectos que para los conquistadores posee un interés relacionado con la subsistencia, o con posibles productos de comercio, como es el caso de la orchilla de la que la Isla es abundante y que “sirve para teñir”³.

Sabemos de la existencia de palmeras datileras, cuando se refieren a su fruto para la alimentación, “...comían sus dátiles y los frutos del país”. Y su abundancia la conocemos por documentos de época muy posterior a la del texto normando, como la Crónica de Andrés Bernaldez *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*, en la que se da cuenta de su abundancia. “Es tierra de muchos conejos y **palmas**”⁴. Este texto parece contradecir el testimonio de *Le Canarien*, si no fuera porque en otro pasaje se matiza, diciendo que “no tiene ningún bosque, sino pequeños matorrales”⁵, aunque en el concepto de bosque que posee un francés de la Normandía es evidente que no puede incluirse un palmeral, ya se trate del de Haría, ubicado en la vertiente Norte de la Isla, del que aún se conservan suficientes ejemplares; o alguno situado en el Sur, en torno a Uga y Yaiza, o en los valles cercanos, cubiertos hoy por la lava de la erupción volcánica del Timanfaya, acaecida entre los años 1730 y 1736 –Fig. 11–.

Respecto a la vegetación aludida en la Crónica, hay un dato de interés que plantea algunos problemas y que analizaremos a continuación. Nos referimos a la sangre de drago, uno de los productos señalados como importantes porque serviría para su comercialización⁶. La referencia indirecta a estos árboles sorprende sobremanera, no sólo porque no es un espécimen abundante en la Isla, sino por las

³ A. Gioranescu, *Le Canarien, Texto B, Cap. XXXVI, 1980:121*.

⁴ A. Bernaldez, *F. Morales, 1978:507*.

⁵ A. Gioranescu, *Le Canarien, Texto G, 70, 1980:66*.

⁶ E. Aznar, 1980.

escasas referencias documentales que existen sobre ellos. Del texto parece inferirse que los cronistas describen Lanzarote a partir de una generalización del Archipiélago Canario. Es probable, en todo caso, que este árbol formase parte de su cubierta vegetal. Conviene recordar que a través de los estudios botánicos de G. Kunkel (1982) se han detectado restos de laurisilva en el macizo de Famara-Guatifay, situado en la vertiente norte de la Isla, donde las condiciones climáticas de otro tiempo permitieron la vida de este bosque, característico del piso termófilo de las islas occidentales. El drago (*Dracaena draco*) forma junto a otras especies, como la palmera (*Phoenix canariensis*), el denominado bosque termófilo de Canarias.

En una relación de Lanzarote, escrita en 1776, se alude precisamente a esta vegetación en el Risco de Famara: “se ven en dicho Cerro o Risco, en los paraxes a donde no pueden penetrar los ganados, algunos lentiscos y arbustos de varias especies con que muestra ser su terreno proporcionado para árboles monteses”⁷.

En la actualidad, pero de forma muy dispersa, existen en la Isla unos cuantos ejemplares de dragos, localizados en la zona sur, en terrenos de La Geria (Yaiza), hacia el centro, en el municipio de San Bartolomé, entre otros, que pueden ser testimonio de un número relativamente alto en épocas pasadas. Y aunque es casi seguro que estos y otros ejemplares fueron plantados en tiempos recientes, cabría pensar que fueran el recuerdo de su existencia en otros tiempos en los mismos lugares ocupados hoy por estos especímenes.

¿Es probable que la zona norte de la Isla poseyera unas condiciones más favorables para permitir la vida y supervivencia de la citada especie? A falta de estudios botánicos y climáticos para recrear el paleopaisaje de Lanzarote, cabe al menos hacer estas conjeturas que nos llevarían, desde luego, a la consideración de que esta Isla gozó en el pasado de unas condiciones medioambientales diferentes a las actuales, sin que ello deba interpretarse, en ningún caso, como si estuviésemos describiendo los restos de un paraíso perdido.

5.2. Los asentamientos:

“Tienen gran cantidad de aldeas y casas hermosas”

La variedad de asentamientos prehistóricos es la respuesta de sus pobladores a las formas de explotación del medio y a la distribución de los recursos

⁷ F. Caballero, 1992.

esenciales sobre el territorio insular, pero también, y de manera muy destacada, al bagaje cultural propio del grupo humano que lo ocupa, el conjunto de actividades económicas desarrolladas y los factores de índole social. Los asentamientos se establecían en función de la vegetación natural y de su distribución sobre la superficie insular, asegurando la proximidad de pastos frescos para el ganado.

La ubicación de las viviendas vendría determinada igualmente por la presencia de suelos aptos para el cultivo en sus inmediaciones, facilitando así las labores agrícolas, la vigilancia y protección de los sembrados, pero, sobre todo, se vería muy condicionada por las especiales condiciones climáticas de la Isla, al tratarse de un territorio de extrema aridez, por lo que la escasez de agua se convirtió en un factor limitante para el desarrollo de la vida animal, vegetal y humana, afectando al crecimiento de los diferentes estratos vegetales y agrarios, así como su disponibilidad para el consumo humano y ganadero –Fig. 12–. La confluencia de factores como la altitud o la orografía explica su escasez, junto a su estructura geológica y su fisiografía, que impiden la aparición de fuentes naturales. Por otra parte, la suave orografía de la Isla no permite tampoco la existencia de grandes barrancos para albergar el agua en los charcos de sus cauces. Por el contrario, la Isla es abundante en fuentes que los *majos* debieron conocer después de más de mil años viviendo en ella. Su abundancia no elimina en ningún caso las dificultades para conseguirla, y por consecuencia la de la supervivencia del grupo humano y de los animales que en ellas habrían de abastecerse.

En el norte se encuentran documentadas una serie de fuentes de las que señalamos las siguientes: Gusa, Dulce, Salada, fuente de Las Ovejas, Gayo, del Barranco del Palomo, Famara, Maramazgo, Las Nieves o del Rey, fuente de Elvira Sánchez y la de Zafantía. En la documentación histórica son muy citadas las fuentes de Guza y Zafantía situadas bajo del Risco de Famara. La primera se localiza cerca de la Punta de Fariones y la otra en la zona baja del pueblo de Guinate. En el entorno de ambas se registra material cerámico de factura aborigen⁸.

Además de las fuentes y de los bebederos (lugares donde se deposita el agua después de las lluvias), merece destacarse un sistema más característico para su recogida. Se trata de las maretas o cisternas que se preparaban haciendo una excavación en el suelo, junto a una montaña o conjunto de montañas para recoger el agua que se deslizaba por sus faldas, depositándose posteriormente en las maretas

⁸ José R. Cermeño. 1772. Citadas por A. Rumeu de Armas. Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del s. XVIII. AEA. N.º 27. 1981.

que, al estar recubiertas de tierra compacta y arcillosa, mantenían el agua durante mucho tiempo. No tenemos pruebas fehacientes para confirmar que todas las maretas conocidas o los topónimos que a ellas se refieren puedan ser de origen preeuropeo, como sucede con la bien conocida de Teguisse, pero cabe pensar que la idea y su manera de construcción tuvieran aquel origen⁹.

Los cronistas e historiadores se refieren a este recurso en diferentes ocasiones: "...porque es una isla desierta y sin agua dulce..."¹⁰. "...no tenían agua dulce; beben los onbres e ganado aguas llovedizas; que cogen en cisternas que llaman maretas"¹¹. Valentim Fernandez¹² en 1507, escribe: "Esta Ilha he sem ribeyra d'agoa, porem tem pouços de boa agoa; e assí, os moradores della fizerom como canos amtre as serras, para viir a agoa toda pera baixo a huum lugar como estanque em que se recolhe toda a agoa d'aquellas serras; este lugar donde recolhem estas agoas chaman "maretas"; a qual agoa abasta todo a anno aas bestas e gaados della... Arvoredos tem nenhuum...". L. Torriani, en 1590-1592¹³, nos dice: "...no tienen agua de beber buena, más de la que llueve, que recogen en pequeñas charcas... En Famara, frente a la Graciosa, en Rubicón y en Haría hay algunos pozos con agua gruesa y salobre de mal sabor, la cual, en tiempos de esterilidad (cuando faltan las lluvias) dan al ganado" –Fig. 13–.

Abreu Galindo¹⁴ entre 1592 y 1632 dice: "La Isla de Lanzarote es falta de agua, que no hay de otra sino la que llueve, la cual recogen en 'maretas' o charcas

⁹ Fernando Bruquetas de Castro, 1997:71. Algunas de las maretas conocidas, unas por la documentación de las Actas del Cabildo, por topónimos, o por contrastación arqueológica son las de Marena Prieta de Las Mares o, Marena Blanca de Las Mares, tradicionalmente, según las Actas del Cabildo de 1618 a 1672, para uso ganadero situado en Teguisse; la Marena de Arenillas, larenillas o Harenillas, para uso humano situada en Mangaña; la Marena de Tao, recientemente redescubierta por los trabajos de una pala mecánica que la destruyó parcialmente, ubicada cerca de La Capellanía de Tao, en la trasera del Lomo de San Andrés. En las Actas del Cabildo de Lanzarote, se cita la marena de Aruydas, de la que ignoramos su localización.

Las maretas de Teguisse y las de Zonzamas conforman el panorama acuífero más antiguo de la Isla. Posiblemente en esta época existiera un número significativo de ellas como la de Teseguite, Tao, Tinajo, etc.

Con respecto a la zona sepultada por la erupciones históricas, son múltiples los topónimos referidos al recurso acuífero recopilados por José de León para la zona de Timanfaya. A este investigador le agradecemos los informes facilitados. Presentamos algunos de ellos:

Los Bebederos como los de Guagaro; Charcos como el de Guimón por Chimanfaya y los Charcos en la montaña del Viejo, en el pueblo de Maso; fuente de la Montaña Sra. de Candelaria en el pueblo de Candelaria, la de Las Lagunetas de Guagaro en la aldea de Guagaro etc.; Son numerosas las citas que hacen referencia a las maretas, como por ejemplo la Marena Grande de Chimanfaya, Marena Grande de Tingafa, Marena del Cabo en el pueblo de Santa Catalina, Marena Vieja de Santa Catalina, Maretas del Rey en Maso, Las Maretas de Buen Lugar, la Marena de las Mujeres, Maretas de las Vegas, por Peña Paloma y Guagaro, Marena de Joan Grande, por Chupaderos, Maretas de Chicherigauso, (Chichirigauso) Marena de la Iglesia de Montaña Blanca de Perdomo, Marena de Fuego Mácher, Marena de Texedera (Tejedera, Tinajo), Marenita de Tinacea (Yaiza), Marena de Los Varros, Marena Encantada y Marena de Campos.

¹⁰ A. Cioranescu, Le Canarien, Texto G, 11, 1980:25.

¹¹ A. Bernáldez, 1962:137.

¹² Valentim Fernandez en M. Santiago, 1946:345.

¹³ L. Torriani, (1978), Cap. XI:46.

¹⁴ Abreu Galindo, (1977), Cap. XI,10:58.



Fig.13. Mapa de fines del siglo XVI de la isla de Lanzarote, según Leonardo Torriani. Figuran en él muchos de los lugares habitados en época preeuropea.

grandes, hechas a mano, de piedra. También recogen en pozos y la guardan para sustentarse y a sus ganados. También hay algunas fuentes, pero de poca agua...”

P. Agustín del Castillo¹⁵ en 1686 informa de que: “... en los campos ay algunas para los animales; faltando estas “maretas” es menester ir a buscarla a unos pozos, cuatro leguas de la Villa...” José Ruiz Cermeño, que visita la Isla entre 1770-73 y escribe su obra *Descripción de Lanzarote y Fuerteventura* en 1722, documenta lo siguiente: “Hállase seis fuentes perennes a la parte del norte, dos al este y una al oueste. Las del norte son las de Famara, Maramazgo, de las Nieves o del Rey, Elvira Sánchez, Zafantía y Aguza; la primera se puede conducir a la Villa, y las aguas de la última tienen fama de mui medicinales... En tiempo de guerra suelen anclar en él las embarcaciones para hacer aguada, pues en sus extremos se hallan las fuentes de Zafantía y Aguza...”¹⁶.

En el *Compendio Brebe y Fassmosso...* se lee: “En dicho Frontón o Risco y por todas las partes que moran al mar se encuentran algunas fuentecillas y, en el extremo más cercano a esta capital y como una legua distante de ella, una que llaman la Fuente

¹⁵ Pedro Agustín del Castillo, 1686.

¹⁶ Rumeu de Armas, A. Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del s. XVIII. A.E.A. N.º 27. 1981:438- 445 y 446.

o Poseta de Famara, con bastante copia de aguas para abastecer la ysla, que es recurso que tiene en años escasos de llubia”¹⁷.

José Valera y Ulloa (1788), Sebastián de Miñano (1826), Pascual Madoz (1845-1850); Pedro de Olive (1865); R. Verneau (1878); Ignacio de Negrín (1862); Jerónimo C. y Carrera (1881); Fernández Navarro (1926), y otros tantos autores, nos aportan valiosa información sobre el agua en Lanzarote.

Además del agua, existe otro factor que parece haber desempeñado un papel decisivo y es la búsqueda de lugares estratégicos para la ubicación de los asentamientos. Los yacimientos más importantes se sitúan en enclaves ligeramente elevados, con un dominio del territorio orientado hacia el control de cultivos, agua, pastos, rebaños, zonas de paso y los movimientos hostiles de fracciones rivales. En épocas cercanas a la conquista, las agresiones europeas debieron acentuar el carácter estratégico de los asentamientos, con la necesidad de disponer de zonas de refugio para escapar de las incursiones.

En cuanto a los tipos de hábitat, los asentamientos de Lanzarote presentan algunas originalidades respecto al resto del Archipiélago, sobre todo por la escasez de cuevas naturales, al ser este uno de los rasgos definidores del hábitat en otras islas. El predominante en Lanzarote, en contraste con el resto del Archipiélago, parecen ser los poblados de superficie. La crónica *Le Canarien* afirma que la Isla: “tiene gran cantidad de aldeas y casas hermosas”¹⁸, aunque la vivienda en cuevas no es desconocida, hallándose en algunas zonas bastantes cavernas subterráneas de naturaleza volcánica, que fueron utilizadas como morada por sus primitivos habitantes. El reducido número de cuevas naturales aprovechables como vivienda, así como factores vinculados a la tradición y al bagaje cultural que portan los primeros grupos de población llegados a Lanzarote, conducirían a la adopción de un hábitat de superficie como modelo de asentamiento primario. Los lugares de habitación, agrupados en aldeas –más de una veintena localizadas, además de viviendas aisladas– presentan una técnica constructiva muy peculiar, que las singularizan en el contexto de la vivienda aborigen de Canarias.

Las principales zonas seleccionadas para los asentamientos aborígenes se corresponden con las más favorecidas de la Isla; es allí donde se encuentran los yacimientos más relevantes de Lanzarote. Entre ellas, y a juzgar por la

¹⁷ F. Caballero. *Compendio Brebe...* (1991):16.

¹⁸ “tienen gran cantidad de aldeas y casas hermosas”. A. Gioranescu, *Le Canarien*, 1980, T. B, Cap. LXIX, p. 169.

documentación arqueológica, se encontrarían el área de El Jable, el Valle de Zonzamas y la zona que fue sepultada por el volcán Timanfaya entre los años 1730-1736, donde se ha podido documentar un conjunto de emplazamientos estables de habitación, con una probable ocupación continuada a lo largo del año.

Repasaremos a continuación algunas de las áreas habitadas más importantes, así como ciertos yacimientos muy representativos de la Isla. Se trata de una aproximación que, sin ser exhaustiva, puede facilitar la comprensión de los modelos de ocupación humana de Lanzarote.

En esta isla destacan dos viviendas principales: la llamada “casa honda” (denominada así porque el piso se halla excavado en la tierra, de modo que la mitad de la habitación o algo más quedara por debajo del nivel del suelo, del que sólo sobresalía una parte de las paredes– y la cueva natural, que en unas ocasiones se utiliza tal y como se halla formada en la naturaleza (sobre todo cuando se trata de tubos volcánicos pequeños, la mayoría de las veces utilizados para una ocupación estacional) y en otras, cuando tiene mayores dimensiones, –como la Cueva del Majo de Tiagua o la del conocido Palacio de Zonzamas– dispone de distintos compartimentos separados por muros.

5.2.1. Zonzamas (Teguise)

El poblado de Zonzamas, localizado en el valle del mismo nombre, se ubica en lo alto de una colina basáltica, de unos cuarenta metros de longitud y a 160 m s.n.m. La muralla de aspecto ciclópeo –aunque la construcción presenta en la actualidad un mal estado de conservación, encontrándose en muchos tramos derruida– rodea un recinto de forma oval que encastilla la cueva conocida tradicionalmente como Palacio de Zonzamas, lugar de residencia del último jefe de la Isla. A algunos sillares de gran tamaño que la forman se les ha calculado un peso que oscila entre los 1.300 y 1.800 kilogramos. Este recinto amurallado protege la entrada de una caverna, que carece aún de un estudio arqueológico detallado. A título meramente indicativo, recogemos aquí la descripción que el lanzaroteño A. M^a Manrique hizo a fines del siglo XIX: Se trata de una “caverna, ... [que] mide unos 4 metros de elevación, por otros tantos de longitud, y su forma es bien irregular. Enfrente de la puerta se encuentra perfectamente conservada una pared de piedra y barro de unos dos metros de altura, (...) sobre la cual se formó un segundo piso. En los extremos se levantan dos toscos pilares que sostienen la bóveda natural. Esta caverna se ramifica en varias direcciones, y no se puede examinar sin bastante

dificultad, pues hay que arrastrarse por el suelo para pasar de un departamento a otro, a causa de la abundancia de escombros que se han desprendido y siguen desprendiéndose del techo. Hacia la derecha observamos vestigios de un horno, y estoy persuadido de que la parte visitada por nosotros no es lo que constituye toda la caverna, ni el agujero que sirvió de entrada es tampoco la puerta verdadera”¹⁹
-Fig. 14-.



Fig.14. Dibujo de la muralla del Palacio de Zonzamas, según un grabado decimonónico de Sabino Berthelot.

El lugar domina hacia el Norte una extensa planicie que por sus características debió de ser una de las zonas de mayor interés agrícola en época prehistórica, como lo sigue siendo en la actualidad. El Valle de Zonzamas que controla este asentamiento singular está situado hacia el interior de la Isla en el área centro/norte, circundado por una serie de montañas que permiten la recogida del agua de lluvia, no sólo en las maretas, sino la que se deposita en esta cubeta, facilitando que junto al rocío de la noche se pueda mantener la humectación del terreno durante mucho tiempo, ayudado por la calidad de la tierra, que al estar mezclada con la arena ofrece un espléndido soporte para la agricultura de la cebada, cereal del que conocemos su cultivo entre los aborígenes lanzaroteños. La calidad de su suelo fue reconocida también en las fuentes escritas. Cuando los normandos

¹⁹ A. M^a Manrique, *s/f* 28-29.

hacen el repartimiento de tierras al último “rey” de la Isla, al concederle su antiguo lugar de vivienda, Zonzamas, le añadirían unos trescientos acres por considerar que son “las mejores tierras para labrar de cuantas había en el país; pero también conocía bien los lugares que solicitaba”²⁰.

El topónimo *Zonzamas* aparece recogido en el mapa de L. Torriani de 1592, como uno de los núcleos de población importantes de Lanzarote, demostrando además una continuidad de habitación en tiempos posteriores a la conquista. Este dato ha sido confirmado por los estudios arqueológicos que han revelado tres niveles de ocupación diferentes. En el más profundo, los materiales extraídos son de fabricación exclusivamente prehistórica, mientras que en los superiores se mezclan con otros de importación europea: fragmentos de clavos, hierros, cerámicas andaluzas del siglo XVI y cerámicas tipo Mojón, una tradición alfarera de la Isla que pervivió hasta fechas recientes.

El tipo de vivienda corresponde a las llamadas “casas hondas”, caracterizadas, como hemos visto, porque el piso se halla excavado en la tierra, de manera que la mitad de la habitación o algo más quedaba por debajo del nivel del suelo, sobresaliendo sólo una parte de las paredes. Posteriormente se rellenaba el hoyo de la excavación que había sido necesario realizar en el interior, por lo que la altura exterior resulta escasa, accediendo a través de una escalera de piedras que llegaba hasta el piso. Los techos suelen ser abovedados, cuando el espacio a cubrir es reducido, y se techaba por aproximación de las sucesivas hiladas, técnica conocida como falsa cúpula. También pudieron cubrirse con troncos y ramas de arbustos, amasados con *tegue*, un mortero de tierra fina que al ser mezclada con agua adquiere gran dureza y posee además propiedades impermeabilizantes. Los muros presentan un aparejo bastante regular de doble pared con un relleno de ripio y tierra, y se encuentran levantados con piedras no trabajadas, particularmente escogidas para que sus superficies encajen a la perfección. El piso –de tierra prensada– se hallaba recubierto, al igual que los muros, con el *tegue*, que al tener una función aislante, protegía las viviendas del frío y de la humedad al igual que del calor excesivo en verano. El interior se halla dividido en varias dependencias de dimensiones reducidas, conformando una planta interna polilobulada, mientras que en el exterior la tendencia es circular u oval.

En este poblado han sido halladas varias casas de piedras semienterradas, un recinto rectangular semisubterráneo dividido en compartimentos simétricos

²⁰ Le Canarien, *Texto B, Cap. LXXXII, 1980:201*.

respecto a un pasillo central, cuya funcionalidad no parece estar asociada a vivienda, sino que se utilizaría como depósito de víveres, entre otros posibles usos que no somos capaces de explicar por el momento.

Los estudios arqueológicos reemprendidos en este yacimiento desde fines de 1995 podrán, en el futuro, clarificar y enriquecer los múltiples interrogantes con los que aún nos encontramos para reconstruir las formas de vida de los antiguos *majos*.

5.2.2. La Gran Aldea (Teguisse)

Las características señaladas en relación al Valle de Zonzamas explicarían la importancia, no sólo de este poblado, sino también de otro de los grandes núcleos de poblamiento aborigen, la Gran Aldea, mencionada por la crónica normanda e identificada con la actual Teguisse. “Bertín así acompañado se fue a cierto pueblo llamado la Gran Aldea en la cual encontró a algunos canarios”²¹. Otros autores, sin embargo, la han asociado con el poblado de Acatife, topónimo recogido en la obra de T. A. Marín de Cubas y en *Le Canarien*, que A. Pallarés cree que puede ser una mala lectura de Arrecife. No obstante, su vinculación con Teguisse no es clara, pudiendo relacionarse con Zonzamas o con otra aldea de la Isla: “(...) volvió Alonso dando aviso que el rey con 50 de los suyos estaban fortificados en cierto término de la aldea de **Catife**”²².

La actual Villa de Teguisse mantuvo su denominación originaria durante el siglo XV, al establecerse en ella la residencia de los Señores de la Isla, la familia Peraza-Herrera. En el mapa de L. Torriani, sin embargo, el topónimo primitivo ya no aparece, siendo sustituido por el de Teuguisse. Enclavada al pie del volcán de Guanapay, debió de ser uno de los asentamientos más importantes de la Isla, no sólo por las noticias contenidas en las fuentes escritas, sino por el hallazgo de un abundante material arqueológico de época prehistórica, así como por las referencias orales sobre la existencia de un “poblado de *majos*” en la antigua capital de Lanzarote.

Las excavaciones realizadas en la zona de Los Divisos, en las inmediaciones del casco urbano de Teguisse, han aportado un buen número de punzones, lascas, fragmentos de molino y cerámicas de factura preeuropea, aunque mezclados con materiales de otras procedencias. Este descubrimiento

²¹ A. Goranescu, *Le Canarien*, T. G.12, 1980:26.

²² T. A. Marín de Cubas, (1984):46.

vuelve a confirmar la continuidad del poblamiento de la Gran Aldea tras la conquista, dificultando la delimitación del asentamiento primitivo. Es muy probable que el área aborigen se localice debajo del actual asentamiento urbano, obligando a proseguir los trabajos de prospección en el interior de la Villa, con el fin de determinar su ubicación exacta.

5.2.3. Lomo de San Andrés (Teguise)

El poblado del Lomo de San Andrés está ubicado en una suave elevación de 300 m de altura entre Mozaga y Tao que domina hacia el Norte buenos terrenos de cultivo donde se sitúa la marea de Tao y hacia el Oeste áreas de pastoreo. En superficie se observan cantidad de fragmentos cerámicos aborígenes, lapas, huesos, etc.

5.2.4. Ajei (San Bartolomé)

Algo más alejado hacia el SW, encontramos referencias del poblado de Ajei, en las proximidades de San Bartolomé. Fue localizado por E. Serra. Se sitúa a unos 100 m de la margen izquierda de la carretera que conduce desde Arrecife a San Bartolomé. De él no se reconoce ninguna estructura arquitectónica, salvo una importante concentración de materiales cerámicos que afloran en superficie, como consecuencia de la roturación del suelo que ha terminado por transformar el sitio arqueológico.

Al SE del pueblo de San Bartolomé se encuentra un registro arqueológico interesante. Existen referencias orales de que en este lugar se encontraban las viviendas del antiguo pueblo de San Bartolomé antes de las tormentas del Jable. A la entrada del pueblo existe un lugar denominado aún La Pared de La Reina, donde según la tradición oral descansaba la reina Ico cuando se desplazaba, subida a una silla y llevada a hombros por cuatro personas, desde la Villa de Teguise hasta Maciot, a oír misa. El topónimo se localiza hoy a la altura del bar-restaurante denominado *El Cruce*. En el interior del pueblo de San Bartolomé, frente al molino de gofio, propiedad de los herederos de don José María Gil, existió una quesera que desapareció al construir un almacén.

En la zona de la Montaña Mina se encuentran vestigios de viviendas, eras y aljibes, aunque entre ellas sólo se documenta de forma esporádica el material arqueológico adscrito a la cultura aborigen.

5.2.5. *El Jable de Arriba (Teguise)*

Hemos utilizado los límites del jable norte con el criterio de representar en él el fenómeno de la entrada inmediata del jable, trazando una línea desde la zona de Caleta Caballo al NW, la playa de Famara al NE, hasta el Sur del pueblo de Sóo y la zona del núcleo de Las Laderas como punto situado más al SE del área norte de este ecosistema. De esta franja de terreno de 29 km² aproximadamente destacan como asentamientos la zona de Famara y el yacimiento de Las Laderas.

Las condiciones ecológicas actuales del norte de El Jable, con una invasión de arenas “voladoras” procedentes de Punta Penedo y Bahía de Famara, no son las más idóneas para un modelo de explotación económica como el aborigen. Sin embargo, la situación debió ser distinta en época prehistórica, como lo demuestra la profusión de asentamientos que suelen ubicarse próximos a las zonas de aprovechamiento agrícola y ganadero.

En el sector Norte del destacado conjunto habitacional que representa El Jable, se han documentado varios yacimientos no estudiados, ocultos por las arenas eólicas que recubren estas zonas. Se trata, en muchos casos, de restos de construcciones y cuevas aisladas que presentan abundante material de superficie, indicándonos la ubicación de núcleos de casas, con maretas y construcciones ganaderas.

De ellas, sobresale Las Laderas, que según A. de la Hoz²³, es el pueblo más mitológico de Lanzarote, por las leyendas de amor, de dioses fantásticos y brujas vencidas que se dan en él. Posee un conjunto de estructuras arquitectónicas interesantes, conformadas por edificios de planta de tendencia circular y oval con piedras hincadas, pequeñas estructuras ganaderas, gambuesas, o corrales de tamaño considerable, así como acumulaciones de piedras semejantes a la tipología de los túmulos funerarios. En 1983, conocimos en este yacimiento un conjunto de estructuras excavadas en el suelo, a modo de pequeños pozos con las paredes empedradas. La ampliación de la carretera propició su desaparición.

5.2.6. *El Jable. Área Sur (Teguise, San Bartolomé y Arrecife)*

Esta área comprende desde el S de la Montaña de Maneje, en su vértice NE, hasta la zona del Castillo de San José en el SE, y desde el aeropuerto de Guacimeta

²³ A. de la Hoz. Lanzarote, 1962: 147-148.

hasta Montaña Bermeja. Se caracteriza por la ausencia de yacimientos arqueológicos, aunque poseemos un conjunto de referencias orales y escritas.

Al sur de la Quesera de Zonzamas, existe una zona donde se sitúan seis afloramientos rocosos con grabados geométricos rectilíneos, curvilíneos, reticulados y figurativos de tipo escaleriforme.

En los Morros de Güime, al S de Montaña Bermeja, se encuentra un área con abundante material arqueológico en superficie perteneciente a la cultura aborigen.

En cuanto a Arrecife, existe documentación escrita sobre la existencia de un Taro. A. M^a Manrique lo sitúa al norte del Charco de San Ginés, en el Morro de Elvira, considerándolo como una construcción circular que debió destinarse al secado de alimentos.

También Pedro Maffiote²⁴, cuando visita la zona en 1853, habla del gran goro del Arrecife. En un trabajo inédito de A. de la Hoz –*Charco de San Ginés. Entresijos de su ser y de su vida* s.n. cita: 30–, se dice que René Basset, director de la École des Lettres, de Argel, en carta fechada el 22 de diciembre de 1898 y dirigida a don Antonio M^a Manrique, se compromete a estudiar las posibles relaciones con la cultura bereber de un conjunto de anzuelos, al parecer fabricados con huesos de cabra. Recoge también que el notario de Arrecife, el Sr. Tresguerras, entregó a Hernández Pacheco en su viaje a la Isla en 1917, diversos objetos y piedras talladas presuntamente pertenecientes a la población aborigen, localizados en las inmediaciones de Arrecife, que Hernández Pacheco catalogó como adornos.

5.2.7. El Jable. Área Central (Tegüise y San Bartolomé)

Esta zona la hemos delimitado tomando como referencia los puntos siguientes que acotan el área. Los pueblos de Sóo y Las Laderas marcan el N; Nazaret y Tahiche el Este. El vértice del Este se establece en la Montaña de Maneje; el S, la Montaña de Zonzamas, Montaña Mina, San Bartolomé hasta Montaña Bermeja estableciéndose al sur de ellas el punto SW. El lado W se encuentra acotado por San Bartolomé, Mozaga, Tao, Tiagua, Muñique hasta converger con Sóo.

²⁴ Pedro Maffiote (*El Gran Goro del Arrecife. Una visita de inspección a Lanzarote. Crónica de Lanzarote, año I, n° 63, 1861*), cuando visita la zona en 1853 habla del gran goro del Arrecife.

Este territorio acoge el mayor porcentaje de yacimientos o de lugares arqueológicos de toda la Isla, de los que se conocen en torno a unos sesenta.

En la parte norte se concentran cuatro áreas, Vega Vieja, Muñique, Tiagua y Las Cruces, en las que a su vez confluyen diversos yacimientos.

En la Vega Vieja se sitúan los yacimientos de Fiquineo o Peña de Las Cucharas, Peña Humar; y en medio, dos zonas con afloramientos de material arqueológico aborigen en superficie. Toda esta área se caracteriza por la alta concentración de material arqueológico y por la existencia de estructuras enterradas por el jable.

El poblado de la Peña de las Cucharas (Fiquineo, Teguisse) que, según la tradición, fue sepultado por una tormenta de arena en el siglo pasado, constituye un importante conjunto habitacional que se completa con el cercano yacimiento de Las Cruces (Teguisse). En Fiquineo, sobre un pequeño promontorio, se observan restos de construcciones de planta rectangular hechas a base de piedra seca. Estas construcciones parecen encastillar la entrada de una “cueva honda”, mientras que hacia el Norte se aprecian vestigios habitacionales ocultos bajo el jable. En los alrededores del emplazamiento aparece una zona de desecho constituida por abundantes restos malacológicos y de cerámica preeuropea.

L. Torriani recoge este poblado en su cartografía, y Viera y Clavijo lo cita en su relación de pueblos y lugares habitados de Lanzarote. Madoz²⁵, lo denomina “Tiguineo” y dice que “está despoblado... se conservan aún vestigios de chozas y montones de conchas de mariscos, que como el manjar más exquisito, usaban los habitantes del pueblo de este nombre. Las primeras razas de esclavos berberiscos se situaron en este lugar después de su emancipación, y con posterioridad, aunque ligada con cristianos viejos y de raza blanca, es conocido por su fisonomía y muy remarcable, según parece por su carácter altivo y soberbio...”.

R. Verneau²⁶, por su parte, escribe que le recomendaron explorar “una aldea recientemente destruida por un huracán que, después de haber derrumbado las casas, le recubrió de arena... fue un pueblo habitado por las sacerdotisas de Venus”. En el Acta del Ayuntamiento de Teguisse de 10 de Julio de 1834²⁷ se cita, asimismo,

²⁵ P. Madoz. Diccionario geográfico estadístico, histórico de España y sus posesiones de ultramar. T. IV. Madrid 1846:218.

²⁶ R. Verneau, 1981:126.

²⁷ J. de León et al., 1989:28.

este yacimiento: “Es también fuera de toda duda que esta capital tenía por dehesa y egidos asimismo desde la fundación el jable, que es el naciente hasta el mar del Sur, que toma toda la Isla atravesada e viene de luego a las casas de “Humaren”, a dar por el camino de la Vega, desde Fieneque, del barranco de Tomarase a dar a la Montaña de Emine y de allí a Sumsama, e por el otra parte el camino que viene de Famara, a dar a esta villa y el camino... que va a dar a la Recife, con todo lo demás que pertenece a la dicha dehesa”.

En el pueblo de Muñique y al NE existe una zona donde abunda el material arqueológico en superficie, así como estructuras arquitectónicas enterradas. El lugar coincide con el referido por la tradición en el que se ubicaba el antiguo pueblo de Muñique. De todos los yacimientos cercanos a este lugar destacamos la Casa Honda, situada a ambos lados de la carretera de Muñique a Sóo, aproximadamente en el punto kilométrico 3. Existe la tradición de que en la Cueva del Gato, sepultada en la actualidad, había abundancia de material arqueológico.

En el área situada al SE de la Casa Honda y hasta el pueblo de Muñique se sitúa un conjunto de yacimientos con algunas estructuras enterradas y abundante material arqueológico, del que sobresalen fragmentos de cerámica tradicional, también aborigen, aunque en menor medida. Al N de la Majada de La Plata, situada al S de Muñique, se ubica una zona cultivada en la actualidad, con registro de material arqueológico preeuropeo.

En Tiagua se documenta material arqueológico aborigen, tanto en el interior del pueblo, en la salida en dirección a Muñique, como en torno al camino de La Peña, en el que existen diferentes sitios con material arqueológico aborigen. De Tiagua destaca la Cueva del Majo, Buenavista, El Vaquero y El Bebedero. En este ambiente se contabilizan dos pequeñas estaciones de grabados rupestres: La Peña, en las piedras que forman la pared artificial que delimita el camino que desde Tiagua conduce a la Villa de Teguisse. La otra estación es Buenavista, que se encuentra en un pequeño promontorio rocoso en la zona de El Jable.

El último núcleo de esta parte norte del jable central está localizado en la zona de Las Peñas-Las Cruces-Los Bebederos. Se trata de dos cruces de cuatro caminos que comunican Tao con Sóo y Tiagua con la Villa de Teguisse.

El conjunto arqueológico más importante de Tiagua está integrado por la Cueva del Majo, de parecidas características a la de Zonzamas, con unas dimensiones

de 13 m de largo por 7'5 m de ancho y una altura máxima de 4'5 m. En el interior existen muros de piedra seca que organizan el espacio habitable en diversas dependencias. En sus proximidades existen referencias y tradiciones sobre una marena hoy desaparecida. Hacia el norte de la cueva se localiza el yacimiento de El Bebedero, a cuyos hallazgos nos referimos en diversos apartados del libro.

Al SE de Mozaga se encuentra Chozas Viejas. Según la historiografía oral, en este lugar se situaba el antiguo pueblo de Mozaga. Se registra el material arqueológico en superficie de la cultura aborigen.

5.2.8. *Timanfaya*

Un área que reunía características semejantes a las del triángulo delimitado por Zonzamas-Teguisse-Fiquinino es la que hoy se encuentra sepultada por las erupciones históricas originadas por el volcán de Timanfaya, acaecida en el sexenio que va de 1730 a 1736. Las “Sinodales” del obispo Dávila, que hacen un balance de esta catástrofe natural, contienen los nombres de una veintena de caseríos destruidos por el paroxismo volcánico. Topónimos como Tingafa, Testeyna, Timanfaya, Masintafe o Mafaga (Mozaga), Nasdache, Los Rostros, Jaritas, Los Rodeos, Tomares, Santa Catalina, muestran su origen prehistórico y confirman el importante poblamiento aborigen de una zona cuyas afinidades ecológicas con la citada hacen pensar en una ocupación uniforme de todo el territorio central de Lanzarote.

Hemos constatado la presencia de material arqueológico, después de que se produjera una actividad extractiva en la zona de Diama, término municipal de Yaiza, donde en el suelo marrón, después de retirarse la capa de rofe o lapilli volcánico, se registran fragmentos de cerámica de procedencia aborigen y ejemplares de malacofauna; también hemos documentado material arqueológico aborigen tras realizar tareas agrícolas y de construcción en el pueblo de Uga, donde recientemente se han encontrado dos cráneos humanos. Otro hallazgo se ha producido en la parte superior de peñas o afloramientos rocosos poco afectados por la lluvia de cenizas volcánicas o bien porque en una zona en concreto, como es la pared basáltica de la cara E de la Montaña de Ortiz, no quedara afectada, aunque sí la montaña y en ella, se encuentra una estación de grabados rupestres con signos alfabéticos. Un ejemplo similar sucede en una de las caras de la caldera de Las Quemadas, en los canales de la Montaña de Guardilama o el material en superficie que se registra en la Montaña de Chozas, cerca de la Montaña de la Vieja Gabriela, en el Golfo.

Gracias sobre todo a los trabajos de José de León, a través de la documentación en diferentes archivos, así como de la prospección sobre el terreno, se han podido conocer un conjunto de referencias que nos hablan de “casas hondas”, casas de bóvedas, entre otro tipo de construcciones.

De la zona afectada por las erupciones volcánicas históricas disponemos de un total de dieciocho lugares o yacimientos arqueológicos, once de ellos constatados; dos referencias orales y cinco procedentes de documentos.

De los lugares con registro de piezas arqueológicas destacamos dos pequeñas áreas en las inmediaciones de la Caldera de Chozas, próxima a la Montaña de La Vieja Gabriela, dentro del Campo de Tiro militar del Municipio de Yaiza.

En Masdache, topónimo de clara ascendencia aborígen, R. Verneau visitó un conjunto de viviendas preeuropeas que no se han conservado en nuestros días y que fueron descritas por él. Allí encontró casas hondas, especificando que generalmente formaban grupos de tres. “Son cuevas artificiales de piedras secas, ocultas bajo tierra hasta el nivel del techo, que se compone de gruesos bloques formando bóveda. Todos estos techos están, en parte, hundidos. Las piedras que los componían hacen en el fondo, bajo un espesor de tierra de 1,75 m a dos metros. En las que he descombrado he encontrado numerosos fragmentos de vasijas antiguas, decoradas con líneas rectas”²⁸.

5.2.9. Malpaís de La Corona (Haría)

Otro modelo de asentamiento es el que se produce cerca de los malpaíses –formaciones de lavas escoriáceas– en los que el pasto para el ganado se cría en abundancia al tratarse de lavas recientes que conservan humedad. Los malpaíses son espacios muy bien definidos por la peculiaridad geológica del suelo y por sus límites precisos en el terreno. Esta circunstancia hace que en las orillas de los malpaíses se encuentren restos de cabañas aborígenes como las del Malpaís de La Corona (Haría), Tahiche (Arrecife) y las Maretas (Yaiza).

El Malpaís de La Corona, con aproximadamente 18 km², es producto de las erupciones volcánicas ocurridas en el Macizo Famara-Guatifay, en la denominada Fase III. Las características geomorfológicas y el alto índice de humedad relativa

²⁸ R. Verneau, (1981):133.

hacen crecer distintas especies vegetales susceptibles de ser explotadas, por lo que se trata de una de las áreas mejor adaptadas a la explotación pastoril, aunque por lo agreste del suelo y lo poco apto para el tránsito, así como por los pocos lugares susceptibles de ser utilizados como viviendas explican que su ocupación debió de hacerse siempre con carácter estacional –Fig. 15–.

La tipología de estos asentamientos es bastante similar: cinco o seis tubos lávicos de poca profundidad, con pequeños muros interiores y exteriores en algunos casos. Las reducidas dimensiones de muchos de estos recintos considerados como viviendas, descartan tal posibilidad, debiendo identificarse como toriles, rediles y otras dependencias relacionadas con el ganado, o bien para refugiarse durante un corto tiempo. La aptitud del suelo para la explotación pastoril, su configuración como bien comunal y la explotación tradicional ganadera son elementos a tener en cuenta. La explotación del malpaís por la cultura aborígen está condicionada por la naturaleza de este suelo. Mayoritariamente destaca la ocupación en cuevas naturales aunque en ellas se registra una escasa presencia de material arqueológico. Es el caso de la Cueva de Las Tabaibitas situada al NW del malpaís y configurada como un pequeño refugio natural, al igual que la Peña de Las Siete Leguas. Ésta se trata de una pequeña cavidad situada en el área de Los Peligros. El Mahío es un conjunto de cuevas de dimensiones mayores a las anteriores aunque también con un escaso registro, al igual que la Cueva de Los Valientes, con baja presencia de fragmentos cerámicos en el entorno. Similar pobreza se documenta en la Cueva del Cercado Mariano y en el yacimiento del Cercado de Cho Listaiga, con escasas estructuras arquitectónicas en pie. Destacan las cuevas de mayores dimensiones, pero también con un registro pobre como es el Jameo de La Puerta Falsa, de La Gente o la misma Cueva de Los Verdes, en cuanto a material aborígen se refiere.

Se trata pues de un modelo de asentamiento escasamente acondicionado para la habitabilidad y ubicado en un terreno agreste y difícil para el desarrollo de la vida cotidiana. El aprovechamiento estacional de estos recursos, en relación con el pastoreo, exigiría la construcción de refugios de ocupación temporal, que se han conservado hasta la actualidad con una reutilización sistemática –Fig. 16–.

Situado en las inmediaciones de la Quesera de Bravo, al oeste del Jameo del Agua, se encuentra el denominado Poblado de Tornajos, donde hay restos de viviendas, posiblemente aborígenes, de características muy similares a las de La Tegala. Según las noticias, en este yacimiento aparecieron algunos útiles líticos, entre ellos dos hachas, encontradas por D. Telesforo Bravo, hoy desaparecidas.

Asimismo, hay documentados fragmentos de cerámica de factura prehispánica sin decorar.

Agustín de la Hoz habla de ocho “casas hondas”, mientras que nosotros sólo hemos podido localizar seis, más las que se conocen como Palacio de Zonzamas. Aún así, consideramos que varias de éstas, en razón de su altura y dimensiones, no son tales “casas hondas”, a pesar de haber partes de construcciones artificiales en sus bocas, como ocurre en las tres que se localizan en las proximidades de Las Tegalas, a la altura de Punta Usaje, y próximas a la Quesera de Bravo. Estas tres construcciones que hemos citado anteriormente tienen las dimensiones siguientes: A: Boca 0'76 m de alto por 1,04 m de ancho. Interior 0'93 m de alto por 5,10 m de ancho. B: Boca 0'78 m de alto por 0'88 m de ancho. Interior 0'95 m de alto por 4,80 m. C: Boca 0'66 m de alto por 0'76 m de ancho. Interior: altura de la boca interior 0'98 m, altura a 1,40 m de la boca, 0'57m de longitud, unos 10 m, aproximadamente. Estimamos estas dimensiones excesivamente reducidas para constituir un recinto habitable, por lo que entendemos que no se trata de tales “casas hondas”.

El yacimiento de La Tegalá, está situado al oeste de la Quesera de Bravo, a unos 200 m de ella. Se trata de varias construcciones que estimamos sean de época europea, pero donde existe un pequeño conchero, en el que se encuentran conchas de lapas (*Patella candei*). Encontramos hasta cinco construcciones, cuatro de ellas con los denominados toriles. Las dimensiones de las mismas oscilan entre los 0,50 m de diámetro por 0,50 m de altura. Su estado de conservación es excelente. Aún hoy, en el sur de la Isla se utilizan las palabras toril y entorilar, definiendo la acción de encerrar a los chivos en unos pequeños recintos de piedra para cuidarlos de las aves de rapiña como el cernícalo, halcón y buitre.

La otra construcción se encuentra abierta hacia el NE y sus dimensiones son 1,30 m de ancho por 1,5 m de largo. Su altura es de 1,25 m.

Estas construcciones son presentadas como prehispánicas, pero como afirmamos anteriormente, estimamos su procedencia post-conquista e incluso reciente. También aquí se ha indicado la existencia de “casas hondas”, pero por las dimensiones que presenta no nos parece que tuvieran ese destino.

Por estas mismas razones, rechazamos considerar como “casas hondas” a ciertas oquedades con medidas similares a las citadas y que se localizan en el

llamado Poblado del Régulo, en las inmediaciones de la Cueva de los Verdes, y en pleno malpaís.

Con un carácter más permanente, o de ocupación reiterada, en el Malpaís de La Corona se encuentran cavidades naturales que poseen unas dimensiones más aceptables y que se documenta en ellas una mayor abundancia y diversidad de material arqueológico. Un ejemplo que responde a este tipo es el de la cueva natural situado en la costa E, al sur de Punta Prieta, entre ésta y La Caleta. Estas cuevas se localizan generalmente en el subsuelo de estos malpaíses, y se formaron como consecuencia del hundimiento de la colada volcánica que se conoce tradicionalmente con el nombre de “jameo”. La boca de entrada se halla generalmente protegida por un recinto de piedras. La cueva de los Verdes (Haría) es uno de los ejemplos mejor conocido de estas formaciones, usada no sólo como vivienda de los aborígenes, sino como refugio de la población de Teguisse ante los constantes ataques piráticos que hubo de soportar la Isla, especialmente durante el siglo XVI. Estas cuevas, a excepción del caso citado, son de tamaño reducido; su escasa habitabilidad no permite interpretarlas como lugares de habitación permanente, sino, en todo caso, de uso esporádico, temporal y como refugio de pastores. También pueden haber sido utilizadas como lugares para resguardarse de las constantes incursiones que los navegantes europeos efectúan en Lanzarote desde el siglo XIV. La dificultad para la localización de estas oquedades naturales y de circulación sobre un territorio escabroso, permitiría escapar de la captura a una población poco numerosa y mal equipada frente a una cultura tecnológicamente superior: “Y entró Gadifer en el país y puso gran diligencia en buscar canarios, pero no lo logró, porque todavía desconocía el país”²⁹. Este papel lo siguió desempeñando la Cueva de los Verdes, y en general todo el Malpaís de La Corona, en los siglos posteriores a la Conquista, ante las frecuentes entradas de los piratas berberiscos procedentes de las costas saharianas.

Con respecto al norte de la Isla conocemos registros arqueológicos susceptibles de ser el resultado de una ocupación permanente en Órzola, en la base de la loma de Fuente Salada, limitando con el Malpaís de La Corona; en diferentes zonas del pueblo de Ye, como es en la Vega Chica, El Taro y en La Quemada, en la base E de la montaña.

Al norte del Malpaís de Máguez, cerca del Cercado del Coronel, se sitúan seis cavidades naturales de amplias dimensiones con un interesante registro

²⁹ A. Gioranescu, *Le Canarien*, T. G. 4, 1980:19.

aborigen. También en diferentes puntos del pueblo de Máguez se encuentran enarenados con abundantes fragmentos de piezas arqueológicas.

En lo que respecta a Haría, se localiza un yacimiento en la zona de Tinacho, cerca del cementerio y en La Salida. Al sur de Haría y en diferentes puntos de los interfluvios del barranco de El Palomo y de Tenegüime se encuentran registros arqueológicos con potencia, al igual que en Guantesive y Manguia, cerca de los anteriores.

5.2.10. Caleta de Famara (Teguise)

En la margen derecha del barranco se localizan los restos de la zanja realizada por L. Diego Cuscoy, en la década de los sesenta, donde se documentaron unos pocos restos de construcciones. Se encuentra asimismo poca cerámica, ya que la zona se halla muy erosionada. En la margen izquierda del barranco hay restos de yacimientos, aunque están cubiertos en parte por una antigua escombrera que ha sepultado los testimonios arqueológicos del entorno³⁰ –Fig. 17–.

5.2.11. Tejía. Los Ancones

En la zona de Tejía, donde R. Verneau señaló la existencia de “casas hondas”, se encuentra material arqueológico esparcido en el suelo. El núcleo más fértil se localiza al pie de un pequeño barranquillo donde existe un potencial arqueológico importante. El propietario del terreno, Eugenio González, define este lugar y un área situada al sur, como las “casas hondas de los majos”.

También al sur de la Vega de Tahíche, y no lejos del núcleo poblacional, existe registro arqueológico aborigen.

Al norte de Tejía, en la zona de los Ancones destacan dos núcleos con un abundante registro arqueológico. En uno de ellos, situado en la margen derecha del

³⁰ Agustín de la Hoz. Lanzarote, 1962: 130. En esta zona de Famara se localizan restos del edificio de piedra de la antigua ermita de Las Mercedes. Agustín de la Hoz cita que en 1416 “se fabrica en Famara una ermita bajo la advocación de N.S. de Las Mercedes, y que a partir de dicho año disfrutaron los franciscanos Pedro de Pernia, Juan de Baeza y otros, que no fueron, por descuido, identificados” según recoge Zunzunegui en **Orígenes de las Misiones en Canarias** (Apéndice). A. de la Hoz escribe que “todavía hoy se ve el lugar donde estuviera la ermita, señalado por una cruz que lleva la siguiente inscripción: “Respetad este lugar por su tradición religiosa”. Actualmente permanece en él los cimientos y el arranque de las paredes así como fragmentos de madera que presumiblemente pertenecen a la cruz.

barranco Muli6n, permanecen los cimientos y arranques de piedras de las que parecen ser evidencias de “casas hondas” en un entorno con un rico registro de potencia arqueol6gica. Cerca de 6l, a poco m1s de un kil6metro en direcci6n NE, se encuentra un excepcional registro arqueol6gico; en las paredes agrietadas del terreno y en las piedras de los paredones existen cimientos que podr1an pertenecer a viviendas.

5.2.12. Uga (Yaiza)

En Uga existen diversos perfiles arqueol6gicos en el interior de una finca privada, con abundante material arqueol6gico. En este mismo pueblo recientemente se encontraron dos cr1neos humanos.

Por 6ltimo, las amplias llanuras de la mitad meridional de la Isla a6n no han ofrecido hallazgos de inter6s en relaci6n con un modelo de asentamiento espec1ficamente prehist6rico. Existe una referencia de R. Verneau a un conjunto de cuevas en La Degollada de Fem6s, que fueron utilizadas por los primitivos lanzarote6os, de las que conocemos una de ellas. En la misma 1rea se ha documentado un yacimiento, Las Casillas, todav1a sin estudiar.

En Maciot, en la zona de El Ca6n, se encuentra un yacimiento conformado por estructuras habitacionales de piedra seca similares a la de Zonzamas, Fiquineo o las de Barranco Muli6n, junto a un considerable conjunto de material arqueol6gico aborigen y cer1micas a torno. En el entorno inmediato del poblado se encuentra una pe6a con canales y cazoletas.

Las condiciones ecol6gicas de esta comarca son poco favorables para el asentamiento humano, con escasez de agua, vegetaci6n y suelos poco f6rtiles para el cultivo, sin embargo existen excepciones como un poblado al sur de El Terminito.

5.3. El fuego del hogar

Sobre el modo en el que los *majos* consegu1an el fuego, s6lo contamos con una referencia de las fuentes escritas que lo describen como sigue: “sacaban (...) fuego con un palo de espino seco luyendo en un card6n seco, que es esponjoso; y con el fuerte movimiento o luimiento, se encend1a fuego en el card6n, y deste modo

tenían fuego”³¹. Esta práctica coincide con la que las fuentes etnohistóricas describen para los *canarios* de Gran Canaria, y es, asimismo, una fórmula ancestral a la que recurrían los pueblos antiguos y las culturas primitivas. De forma similar se conoce entre los grupos humanos del Sáhara, quienes usan especies vegetales secas, como las euforbiáceas, las tabaibas en general, que tienen una combustión lenta y prolongada.

En el Museo Arqueológico de Tenerife se conserva una pieza basal de un encendedor de “forma irregular, de tendencia rectangular y hechas de madera de pino, presentan en su cara más ancha, y en posición central o lateral, el orificio correspondiente al punto de fricción con las señales en su entorno de la combustión”³².

En el caso de Lanzarote es probable, si es cierta la referencia de Abreu, que la forma de obtener el fuego fuera aún más primitiva, ya que se utilizaba simplemente la base de un cardón, sin recurrir a la fabricación de ningún objeto determinado.

A partir de la vegetación existente en la actualidad, hemos de suponer que recurrirían a los arbustos más comunes, como las tabaibas, aulagas y codesos, para conseguir el fuego, tanto para cocinar los alimentos, como para calentarse, o cocer la cerámica. En la preparación del fuego del hogar debieron utilizar también las boñigas del ganado, cuando la materia vegetal escaseaba, al ser un producto abundante que tiene, además, la particularidad de mantener el calor durante mucho tiempo. Entre las múltiples cuestiones para las que no tenemos respuesta por falta de documentación arqueológica están todas las relativas a la utilización del fuego en los lugares de habitación, es decir, el espacio ocupado, la forma de conseguirlo, los materiales utilizados, entre otras cuestiones. Las condiciones climáticas de la isla de Lanzarote, aunque gratas y soportables durante el día, requerían al llegar la noche modo de calentarse, para lo que seguramente no bastaba con la vestimenta de pieles, ya que la temperatura nocturna es bastante baja, como sucede con los climas desérticos, en los que los niveles de oscilación térmica resultan muy destacados entre el día y la noche.

Los futuros estudios que se realicen sobre los restos de carbones vegetales seguramente nos ayudarán a entender muchas cuestiones hoy poco

³¹ Abreu Galindo, (1977):58.

³² C. del Arco, 1993:40.

conocidas, no sólo en relación a la materia vegetal utilizada para estos menesteres, sino –lo que es mucho más importante– en lo que respecta a la determinación de los especímenes que fueron más característicos del manto vegetal de la Isla y, sobre todo, en lo referente al modo en que sus pobladores contribuyeron a la desaparición de especies arbóreas o arbustivas existentes en otras épocas y hoy desaparecidas en su totalidad, como podría ser el caso de los propios cardones, tan característicos de zonas xerófilas de las otras islas e inexistentes en Lanzarote.

En tanto no contemos con un análisis más completo de todos estos aspectos, es difícil aportar más información, plantear hipótesis o establecer criterios comparativos con otros medios insulares. Sin embargo, nos parece que el sobrepastoreo al que debió de someterse la Isla desde la llegada de sus primeros habitantes, así como el uso continuado de todas las especies vegetales susceptibles de ser utilizadas para obtener fuego, contribuyeron, sin duda, a su desaparición. Por otra parte, si, como parece, en Lanzarote no existió un bosque abundante, sus productos vegetales tenían que proceder de un manto vegetal seguramente más frágil que en el del resto del Archipiélago.

6. La supervivencia en la Isla

6.1. El modelo económico

El concepto de economía no debe quedar reducido a la mera reiteración de actividades, sino que se trata de un fenómeno mucho más amplio y complejo. Una economía íntegra, ante todo, recursos naturales, trabajo y técnicas humanas en un entramado social de relaciones interpersonales e intergrupales. El análisis estricto de las actividades productivas de una sociedad no es más que el reflejo fraccionado y deforme de su realidad económica, marginando cuestiones primordiales como las formas de división del trabajo, la organización de la producción, la propiedad y tenencia de los recursos, la concepción del medio natural, así como las fórmulas de intercambio entre las unidades sociales. Desde el momento en que economía y organización social constituyen *item* indisociables en las culturas tribales, la estructura del parentesco, la función de las alianzas matrimoniales y las formas de redistribución recíprocas o asimétricas (asociadas al poder) no pueden ser apartadas del análisis económico. Por otro lado, el estudio de las técnicas prehistóricas de trabajo han de plantearse, no sólo desde los artefactos, aunque sean objetos importantes en sí mismos, sino como intermediarios entre el hombre y el medio. El aparato técnico se integra en la estructura económica global que le da sentido, conceptuándolo como un mecanismo adicional utilizado por el grupo humano para hacer frente a las presiones ecoambientales.

Más importante aún que esta noción globalizadora de la economía prehistórica, es la erradicación de su percepción estática, ya que al contrario, las

culturas se caracterizan por su extrema variabilidad diacrónica, por el cambio y la evolución permanentes, que exigen un análisis de la estructura económica del grupo humano integrado en el proceso de adaptación a su entorno y como producto de unas estrategias adaptativas seleccionadas de manera voluntaria o involuntaria. Tres son los principios económicos que prevalecen en la actividad productiva en la mayoría de las sociedades humanas.

La tendencia a la diversificación, con objeto de disminuir la vulnerabilidad ante los riesgos y los períodos críticos, es probablemente la estrategia más efectiva utilizada para prevenir cambios climáticos, catástrofes naturales u otras condiciones adversas desencadenantes del hambre y la penuria generalizadas. La ampliación del espectro alimenticio permite la supervivencia coyuntural en situaciones extremas, cuando es imposible la obtención regular de recursos a partir de las actividades económicas principales. En el caso de Lanzarote, se aprecia una tendencia a la diversificación, al menos en el horizonte epigonal del mundo aborigen, con una base agrícola-ganadera, en la que a un cultivo precario de cebada se une el mayor peso específico del pastoreo de ovicápridos y el complemento de las actividades recolectoras.

Uno de los objetivos básicos de toda comunidad humana es el mantenimiento de un equilibrio estable entre población y recursos, mediante los que se aseguran los medios de supervivencia y reproducción. En el capítulo dedicado a la demografía hemos evaluado los costes emocionales que representa la perpetuación de unas tasas reducidas de crecimiento demográfico mediante procedimientos traumáticos y, a menudo, fatales para la población infantil y adulta. En tales circunstancias se suele abogar por un incremento de la variable *producción* para no verse obligados a incidir negativamente en el factor *población*¹. La intensificación –la inversión de más tierra, agua, minerales o energía por unidad de tiempo y área– es una respuesta a las amenazas periódicas contra los niveles de vida, y se ajusta a las condiciones ecológicas locales, así como a los resultados históricos de la colonización. Por esta razón, el proceso es diferente en cada una de las islas del Archipiélago. Pero la intensificación es siempre antiproductiva, pues, en ausencia de cambios técnicos, conduce al agotamiento del medio y a la disminución de los rendimientos, dado que el esfuerzo debe aplicarse sobre animales, plantas, tierras y fuentes de energía más remotos, menos fiables y menos munificentes, con una mengua considerable de los niveles de vida². En vísperas de la Conquista, los *majos* habrían desarrollado un sistema productivo que les proporcionaba un mínimo

¹ A.P. Vayda; R.A. Rapaport, 1965:137.

² M. Harris, 1986:3.

excedente agrícola, así como un proceso de intensificación pastoril reflejado en la importante cabaña animal de la Isla. La degradación del entorno y las presiones ambientales originadas por una estrategia adaptativa terminarían por ser perjudiciales a largo plazo, traduciéndose en tensiones demográficas y en una situación de violencia interna.

El tercer principio fundamental de la economía tribal, que engloba a los dos anteriores, se fundamenta en la subordinación de las actividades económicas a un cálculo orientado a minimizar los costes y a maximizar los beneficios. Las sociedades humanas seleccionan un tipo de alimentos, o la actividad que los produce, en función de la cantidad de trabajo invertido o de sus repercusiones negativas sobre el medio. Únicamente serán seleccionados aquellos recursos que aporten más energía, proteínas, vitaminas y minerales por unidad, si bien existen otros costes o beneficios que pueden cobrar más importancia que el valor nutritivo, por exigir demasiado tiempo o esfuerzo.

La base económica de la antigua población lanzaroteña estaba representada por las actividades agrícolas y ganaderas, complementadas con labores de recolección de especies vegetales silvestres, pesca y marisqueo, y la captura de pequeños animales –lagartos, aves e incluso insectos–. Estas prácticas económicas son comunes a todas las culturas canarias, aunque en Lanzarote se adaptan –como en el resto de las islas– a las singularidades ecológicas impuestas por el medio.

Por otra parte, sabemos poco sobre la organización de la producción, la división del trabajo, las formas de propiedad, tenencia de tierras y ganados, así como del conjunto de factores que conformaban el sistema productivo. Las fuentes escritas suministran una información mínima que, mediante los paralelismos con otras islas, permiten obtener algunas conclusiones. La investigación arqueológica ha aportado asimismo nuevos datos que contribuyen a precisar los recursos empleados por los *majos* para garantizar la subsistencia diaria.

6.2. Una agricultura precaria

La agricultura debió constituir una práctica habitual entre los aborígenes de Lanzarote. La cebada, denominada *tamozen*³, constituye el único cultivo documentado hasta el momento y sólo por las fuentes literarias, sin que la investigación arqueológica

³ D.J. Wölfel. *Monumenta Linguae Canariae, 1996, Vol II, p. 581.*

haya dejado hasta ahora constancia material de su laboreo: “Hay buenas tierras para cultivos, y crece gran cantidad de cebada”⁴, “...por su alimento tenían cebada”⁵ –Fig. 18–.

No parece probable que el trigo fuese cultivado por los *majos* al menos en la fase epigonal de su historia, por cuanto que este cereal fue traído de la Península Ibérica por Juan de Bethencourt. Desde que se producen las primeras relaciones de europeos y *majos*, aquéllos introdujeron y les enseñaron nuevos cultivos, técnicas, productos, y nuevos animales, según las pocas referencias contenidas en *Le Canarien*, donde se dice que Juan de Bethencourt trajo trigo del viaje que hizo a Sevilla en 1404. “Y en cuanto a los abastos, fueron 15 cahíces de trigo que el señor Juan de Pouvers, arcediano de la Reina, había dado a Gadifer; pero él no pudo conseguir más de 6 cahíces, porque Bethencourt se quedó con todo lo demás.”⁶. No sabemos la suerte que correría este cereal en Lanzarote, puesto que Diego García de Herrera, a partir de mediados del siglo XV, introdujo un nuevo tipo de semillas procedentes de Berbería, según relata Abreu Galindo. Esta nueva especie de trigo era “algo moreno y menudo, (...) que llaman morisquillo; y de una fanega de sementera se cogen sesenta y setenta fanegas de trigo”⁷.

Sabemos por los cronistas de la existencia de buenas tierras para las labores agrícolas, pero la determinación de su superficie se convierte en una tarea difícil, al desconocer el grado de transformación sufrido por los suelos de la Isla, incluyendo la zona sepultada por las erupciones históricas. Las mejores tierras se encuentran en la parte central, distribuidas hoy entre los municipios de Teguişe y San Bartolomé. La otra zona es la sepultada por la erupción del volcán de Timanfaya (1730-36) que se caracterizaría por unos rasgos fisiográficos similares a los de la Llanura Central, con una productividad agrícola que le reconoce L. Torriani: “Entre estos montes se hallan campos hermosísimos y muy extensos y llanuras alegres, de gran fertilidad, producidas por las cenizas que antiguamente arrojó el fuego, por las vorágines de los montes; las cuales, podridas por la humedad, producen todos los años infinita cantidad de cebada...”⁸.

Según J. de León y M.A. Robayna (1989), El Jable posee zonas de suelos bastante productivos, muchos de los cuales fueron sepultados durante el pasado siglo por tempestades de arena, como la que arruinó el pueblo de Fiquinino. La reiteración

⁴ *Le Canarien*, 1980. Texto B, Cap. LXIX, p. 170.

⁵ L. Torriani, (1978):41.

⁶ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 61, 1980:59.

⁷ Abreu Galindo, (1977):61.

⁸ L. Torriani, (1978):45-46.

del topónimo “vega” haría referencia a zonas más fértiles y de mayor concentración humana: Vega Vieja, Vega de Tiagua, Vega de Mozaga, Vega de Sóo y otras.

Finalmente, el Valle de Haría, con un microclima peculiar, goza también de unos terrenos aptos, que pudieron ser aprovechados por los antiguos habitantes de Lanzarote, pese a no haberse encontrado testimonios de su asentamiento.

La zona de El Jable, donde se ubican los principales asentamientos prehistóricos, es asimismo el área más fértil y apropiada para el cultivo. Sus suelos son resultado de la descomposición de rocas basálticas que han formado las tierras o suelos marrones predominantes en el centro de la Isla. El factor determinante de la feracidad de estos terrenos viene representado por la capa de jable que los recubre. Integrada por pequeños granos calizos de caparazones de foraminíferos arrojados a la costa en Punta Penedo y Bahía de Famara. La arena es arrastrada hacia el interior por los vientos alisios, formando una película cuya potencia no debió ser muy considerable en época prehistórica. La cubierta de jable desempeña un papel muy importante en el crecimiento de los cultivos, al retener la humedad atmosférica y el agua de lluvia, impidiendo de esa forma su ascensión capilar y evaporación posterior. Bajo estas condiciones, y pese a la escasez de precipitaciones y la sequía características del clima lanzaroteño, el suelo permanece húmedo durante buena parte del año, sostenido con el aporte hídrico de las lluvias invernales o de la elevada humedad atmosférica de la Isla, especialmente durante la noche.

Este fenómeno permitiría a los *majos* garantizar la cosecha, aunque la mala calidad de la cebada y los años sin precipitaciones –muy frecuentes en la historia climática de la Isla– redundarían en una productividad y unos rendimientos muy bajos que se traducirían en períodos de tensión demográfica, subnutrición y hambre generalizada. La imposibilidad de hacer frente a las dificultades del medio y la necesidad de reducir las repercusiones nefastas de estos periodos de crisis alimentaria justificarían el estricto control sobre el número de habitantes en una sociedad cerrada, por su carácter insular, y sometida, por tanto, a ciclos recurrentes de presión demográfica.

En función de las características del medio natural, la productividad del cultivo, no debió de ser demasiado elevada y, posiblemente, desde el punto de vista cuantitativo no constituiría la actividad principal. Las dificultades del laboreo y su desplazamiento a un segundo plano se produce como consecuencia de un balance negativo en la relación de costes y beneficios, ya sea por factores ecológicos –como

proponen A. Tejera y R. González⁹ o porque existiera la posibilidad de obtener otros alimentos de origen vegetal mediante procedimientos diferentes y con menor inversión de trabajo¹⁰.

Por último, entre los factores ecológicos que dificultan el desarrollo de las tareas agrícolas en territorios limitados destacan: la mala calidad de los suelos, los problemas climáticos y los fitopatológicos, como las plagas. Las vicisitudes del sector agrario lanzaroteño en los siglos posteriores a la conquista ilustran las dificultades y la precariedad del cultivo cerealístico en la Isla. La agricultura isleña siempre estuvo fuertemente ligada a la marcha de las lluvias, y la sequía ha sido el problema más acuciante que han afrontado los campesinos. La situación empeoraría con las frecuentes plagas de langosta que, de forma recurrente, assolaban las islas orientales¹¹, así como por una enfermedad fitopatológica endémica de la Isla, que atacaba a las espigas e impedía su granado o las hacía granar muy poco¹², conocida como *alhora*, *aljorra*, o roya, provocada por un parásito dándoles un color amarillo oscuro o rojo sucio.

Bajo tales presiones ambientales, comunes por igual a la etapa prehistórica, una cultura de tradición ganadera optaría por una reducción progresiva de las faenas agrícolas o su minusvaloración frente a la intensificación del pastoreo, mejor adaptado a un entorno de estas características.

6.3. El cultivo

Abreu Galindo es el único autor que hace referencia a la forma de cultivo y al posterior proceso de recolección: “sembraban la tierra de cebada, rompiéndola con cuernos de cabrón a mano, y, madura, la arrancaban y limpiaban...”¹³. El cultivo cerealístico comporta el conocimiento y desarrollo de una práctica agrícola que permita mediante técnicas rudimentarias cubrir dos necesidades mínimas: mantenimiento y reproducción del grupo humano y la repetición anual del ciclo agrícola. Una parte del grano se consume en el periodo que va de una cosecha a otra,

⁹ A. Tejera, R. González, 1987 a:144.

¹⁰ Las alusiones de los normandos al cultivo y las reservas de cebada en la Isla serían consecuencia de sus propios patrones alimenticios, bajo los que el cultivo cerealístico y las harinas panificables aparecerían como alimentos principales.

¹¹ Existen testimonios documentales del siglo XVIII sobre la virulencia de cinco plagas, que devastan Fuerteventura con sus secuelas de miseria y hambre, a las que se deben añadir las invasiones menores, con efectos más limitados, aunque no por ello menos destructivos (R.F. Díaz, 1988:23).

¹² R. Roldán; C. Delgado, 1970:35.

¹³ Abreu Galindo, (1977):58.

mientras que el resto se debe acopiar para hacer frente a posibles calamidades y como semilla para la siguiente siembra: "... y hemos vivido con un poco de cebada que hemos encontrado en el país, que los canarios habían reservado para sembrar..."¹⁴.

El proceso de cultivo entre los *majos* no debió de ser diferente al resto del Archipiélago, iniciándose las tareas con la preparación del terreno. La siembra de la cebada se efectuaría inmediatamente antes del inicio de las lluvias otoñales. Se trata de un cereal bastante resistente a la sequía, que sólo exige una moderada cantidad de agua al principio de su desarrollo y una poca al final. La dureza de su cascarilla le proporciona una protección importante hasta la llegada de condiciones apropiadas para la germinación. Tolerancia muy bien los suelos de poca o media calidad, poco profundos, pedregosos y salinos, así como los arenosos, dominantes en Lanzarote.

El empleo de instrumentos rudimentarios para la siembra, como los cuernos de cabra o los palos cavadores, constituye un procedimiento usual en varias islas. Con ellos se abrían agujeros espaciados y de poca profundidad, en los que se depositaba el grano, tapándolos luego con tierra.

La recolección de la cebada tendría lugar en primavera, por tratarse de una especie de ciclo vegetativo corto. Las fechas son difíciles de precisar, aunque probablemente se emprendería en los meses de abril y mayo. Con motivo de ambos procesos, siembra y recolección, se celebraría algún tipo de festividad relacionada con la propiciación de la cosecha, práctica habitual en todas las sociedades agrícolas y documentada en algunas islas del Archipiélago.

Después de la recogida del cereal, una parte se guardaba en las viviendas para alimento y el resto como semilla de la próxima estación, tal y como queda plasmado en algunas referencias de la crónica *Le Canarien*: "...y hemos vivido con un poco de cebada que hemos encontrado en el país, que los canarios habían reservado para sembrar"¹⁵; también en este otro texto: "...le envió (Gadifer) algunos hombres para buscar cebada ...reunieron gran cantidad de cebada"¹⁶. Existen algunos testimonios arqueológicos, aún no suficientemente contrastados, como las cerámicas de gran tamaño de paredes gruesas, que sirven de argumento para creer que se utilizarían como recipientes para guardar el cereal.

¹⁴ A. Gioranescu, *Texto G*, 1980:37.

¹⁵ A. Gioranescu, *Le Canarien*, *Texto G*, 27, 1980:34.

¹⁶ A. Gioranescu, *Le Canarien*, *Texto G*, 1980:37.

Nada nos ha quedado tampoco sobre todo lo referente a la propiedad de la tierra o del grano; de cómo estaría organizada su distribución, si era comunal o estaba en manos del “rey”, etc., ya que ni las fuentes escritas ni la arqueología han aportado información al respecto.

6.4. Las formas de propiedad

En las sociedades tribales las tierras de cultivo pertenecen a grupos corporativos amplios que se distribuyen en familias extensas, linajes o aldeas, donde los derechos de la familia simple se fundamentan en su condición de miembros del grupo propietario, gozando de un privilegio usufructuario. El conferir la propiedad a grupos mayores proporciona a las familias que los integran una cierta garantía de subsistencia, pues ningún hogar está excluido del acceso directo a los medios de su propia supervivencia.

En Lanzarote, las parcelas de tierras pertenecerían a los linajes o grupos familiares amplios residentes en ellos, si nos atenemos al testimonio recogido en *Le Canarien*, cuando al describir las características de los terrenos que recibe el “rey” de la Isla tras la conquista, se refiere a “...una casa que se hallaba en el centro de la Isla, (Zonzamas) y le dió también unos trescientos acres de tierra y bosques alrededor de su morada... tuvo las mejores tierras para labrar de cuantas había en él”¹⁷. Este pasaje permitiría refrendar el aserto anterior. El “rey” lanzaroteño basaría su preeminencia social y política, y la de su linaje, en la posesión de las tierras más ricas de toda la Isla, que le habrían permitido ascender en el escalafón social, situándose por encima de los restantes grupos domésticos. La consideración de linaje principal explica por qué los terrenos le fueron entregados por Juan de Bethencourt en consideración a su alcurnia, como personaje preeminente de la sociedad recién conquistada.

6.5. El ganado

Como complemento de la agricultura, los aborígenes de Lanzarote practicaron también la ganadería de cabras, ovejas y cerdos, constituyendo seguramente la base principal de su economía, que de seguro desempeñaría un papel más determinante que los cultivos, dada la reducida productividad de la cebada y la alta capacidad de adaptación del ganado caprino a unas características ecológicas

¹⁷ A. Gioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto B, Cap. LXXXII, p. 200.

dominadas por la aridez. Los cuidados exigidos por los rebaños incidirían de forma importante en el modo de vida de su población, mientras que los derivados alimenticios lo serían como componentes esenciales de la dieta. Sin aportar cifras concretas, los cronistas normandos y los autores tardíos mencionan repetidas veces la abundancia de ganado en la Isla. Sólo disponemos de datos cuantitativos para una época tan tardía como 1770, en la que existían 13.000 cabras y 9.400 ovejas, en un año catalogado de discreto desde el punto de vista ganadero. No obstante, el sistema de pastoreo practicado en la Prehistoria lanzaroteña, con un escaso control sobre parte de los rebaños, permitiría la subsistencia de una cifra elevada de animales, muy superior a la cantidad de mano de obra disponible para su cuidado, por lo que la abundancia de ovicápridos durante esta etapa ha de ser interpretada como una consecuencia de la necesidad de la intensificación pastoril, derivada de las estrategias adaptativas de los primeros pobladores que se asentaron en el territorio insular.

En las culturas ganaderas existe una tendencia a aumentar el tamaño de los rebaños muy por encima de las necesidades reales de subsistencia de las unidades familiares, como rasgo propio del pastoreo intensivo. Esta forma de intensificación productiva es uno de los mecanismos adaptativos más frecuentemente empleados por las sociedades humanas para hacer frente al *stress* poblacional, mitigar los efectos de la adopción de formas malignas de control demográfico y reducir así las consecuencias negativas de los fenómenos de hostilidad interna que acompañan a las crisis de subsistencia.

Por lo que se refiere a las fórmulas de intensificación más beneficiosas, casi siempre son las que se aplican a las prácticas agrícolas, en especial sobre los cultivos susceptibles de ser sometidos a un almacenamiento prolongado (por ejemplo, los cereales). Los pueblos agricultores, mediante la introducción de sistemas de regadío o ampliando de forma progresiva la superficie cultivada, están capacitados para mantener una tasa moderada de crecimiento y sufrir en menor medida los rigores del control de la natalidad.

Los procesos de intensificación ganadera son, sin embargo, menos frecuentes, desarrollándose en entornos donde resulta imposible el aumento de la producción agrícola, como en Lanzarote. Frente a la incertidumbre de la agricultura, el aprovechamiento ganadero acarrea mayores beneficios en estas regiones, en las que la energía contenida en los productores primarios, plantas anuales o perennes, es explotada a través de la intermediación de rebaños de herbívoros gregarios, bajo

el control del hombre. La intensificación tiene su reflejo en el almacenamiento y reserva de alimentos en vivo, fomentando de este modo la aparición de rebaños de gran tamaño. En pueblos que la practican se suele establecer un número óptimo de animales, comprendido entre el máximo que los pastos pueden soportar y el mínimo que exige la supervivencia del grupo. La conversión de unos excedentes impredecibles en reserva viva, permite usarlos no sólo como alimento, sino para intercambios recíprocos que generan obligaciones mutuas entre unidades familiares y conceden más eficacia al reparto de los recursos durante los años malos¹⁸.

Los rebaños de cabras y ovejas constituyen así un sistema de pastoreo propenso a grandes fluctuaciones, tanto estacionales como en años sucesivos. Están sometidos a bruscas oscilaciones cuantitativas, motivadas por unas condiciones climáticas que favorecen ciclos de pasto abundante frente a otros de escasez, que propician la destrucción masiva del ganado. Se trata de un recurso altamente volátil, pues tan pronto crece con rapidez bajo circunstancias adecuadas, como es diezmado con mayor celeridad ante sequías prolongadas, de modo que el rebaño puede quedar rápidamente reducido a sólo la quinta parte de su tamaño. El mecanismo utilizado por las culturas pastoriles para escapar de las consecuencias negativas de estas incertidumbres periódicas se fundamenta en el mantenimiento de rebaños muy superiores en tamaño a las necesidades reales de subsistencia, oscilando entre un 50-100% más, pues apenas una pequeña alteración entre fertilidad y mortalidad animal puede llegar a afectar drásticamente al desarrollo general de la manada¹⁹.

El cuidado de un número elevado de cabezas de ganado permite la supervivencia de las familias en caso de catástrofe, mediante la conservación de una fracción mínima del rebaño, a la vez que se facilita su rápida recomposición en virtud del prodigioso potencial reproductivo de la especie tras ser restablecidas las condiciones ecológicas adecuadas. Esta forma de acumulación máxima de excedente ganadero ha sido atribuida equivocadamente a un deseo irracional de poseer animales por prestigio, cuando en realidad se trata de un mecanismo adaptativo para asegurar la subsistencia en episodios críticos. La red de dones y préstamos tejida durante los años buenos, así como las incursiones guerreras y la propia capacidad reproductiva del rebaño facilitan más tarde una recuperación rápida.

Estos rasgos característicos de las sociedades pastoriles son aplicables a la

¹⁸ K.V. Flannery, 1969. J. Swift, 1977. C. Lefebvre, 1979. P. Bonte, 1979 a.

¹⁹ R. Dyson-Hudson / N. Dyson-Hudson, 1980:32. M.B. Coughenour et al., 1985:619. Entre los Ngisonyoka de la tribu turkana (NW de Kenia), existen 85.000 cabras y ovejas, 10.000 vacas y 5.500 burros, para una población de nueve mil personas y un régimen de sequía de un año por cada cuatro.

prehistoria lanzaroteña. La comunidad originaria, marcada por una fuerte tradición ganadera importada del Norte de África, adoptaría una estrategia de intensificación pastoril acompañada de un incremento desmesurado de la cabaña, sin correspondencia con las necesidades concretas de una población escasa. La recurrencia de los períodos de sequía –con sus afecciones sobre los cultivos– determinaría la preponderancia de la ganadería y la necesidad de un almacenamiento en vivo con la creación de un stock de reserva que permitiese la reconstitución de los rebaños.

Las circunstancias inherentes al proceso de intensificación pastoril explican por qué el tamaño de los rebaños se ve acompañado de una manifiesta debilidad demográfica. Las fluctuaciones cíclicas y la disminución impredecible de las reservas alimenticias impone un ajuste severo a la capacidad reproductiva de los grupos humanos. Éstos siguen la Ley del Mínimo de Liebig, por la cual las poblaciones humanas no adaptan su tamaño a los periodos en que el entorno produce más, sino a aquéllos en los que las condiciones ecológicas proporcionan menor volumen de recursos. La inestabilidad de los sistemas de pastoreo y su dependencia de las presiones ambientales obligan a un severo control en las tasas de crecimiento demográfico.

Pero la especialización ganadera basada en las especies caprina y ovina supone una estrategia ambientalmente destructiva a causa de dos fenómenos interconectados: el sobrepastoreo o asolamiento de la cubierta vegetal, y la superpoblación animal, que acentúa los efectos de aquélla. Ambos son consustanciales a la cultura pastoril, acarreando consecuencias muy negativas sobre el entorno. En sistemas de pastoreo intensivo las plantas son devoradas por el ganado hasta su exterminio. La desaparición de los brotes jóvenes –escogidos preferentemente por el animal– cercena la capacidad de reproducción de las especies vegetales, lo que convierte a la cabra en el animal más nocivo de todos los domesticados, en especial la sometida a escasa vigilancia y gran libertad de movimientos. Su habilidad trepadora o la de poder erguirse sobre las patas traseras le faculta para el ramoneo, propiciando de este modo la destrucción del estrato boscoso²⁰. Asimismo, la costumbre de escarbar el suelo con las patas delanteras para acceder a las raíces de las plantas hace que erosione el sustrato vegetal durante algunas estaciones.

²⁰ La notable deforestación del Norte de África ha estado asociada al gran desarrollo del ganado caprino y ovino, acentuado con la arribada de los beduinos Hilal (siglo XI), dotados de una economía exclusivamente pastoril que aceleró la ruina de los bosques, los procesos de erosión y la transformación de la zona en un área subdesértica. Entre los tuareg, fue el ramoneo animal la causa de la desaparición de numerosas variedades arbóreas, entre ellas la especie *Olaea*. El paisaje árido que encontramos en Karamoja (Norte de Uganda), con 635 mm de precipitación anual, ha sido fruto del pisoteo continuo de los rebaños de cápridos (J.L. Cloudsley-Thompson, 1979:74-75).

En zonas con escasas precipitaciones el fenómeno del sobrepastoreo puede llegar a tener secuelas desastrosas e irreversibles, hasta el punto de que en el proceso de formación de zonas desérticas tiene mayor importancia el exceso de ganado y la compactación edáfica provocada por los animales, que la escasez de precipitaciones. En el caso de Lanzarote, las condiciones del medio natural de la isla permitirían el desarrollo de formaciones arbóreas de carácter termófilo en los macizos montañosos y en los sectores de mayor relieve, especialmente el Macizo de Famara y el de los Ajaches. G. Kunkel²¹ apunta la existencia hasta el siglo pasado de especies como el laurel (*Laurus azorica*), faya (*Myrica faya*) y brezo (*Erica arborea*) en los Riscos de Famara, tal y como constataron los naturalistas decimonónicos que visitaron la Isla: P. Webb, S. Berthelot o C. Bølle. Estas formaciones, cuyos últimos vestigios desaparecerían en el siglo pasado, pudieron haber sido exterminadas por el pastoreo intensivo –especialmente por el ganado de suelta–, que utilizaría estos sectores de montaña como áreas de pasto.

6.6. Las especies domesticadas

Poseemos poca información de las especies integrantes de la cabaña ganadera prehistórica, si bien las excavaciones realizadas en El Bebedero²² revelan que la cabra, la oveja y, en mucho menor medida, el cerdo, constituyeron sus animales domesticados. Las fuentes etnohistóricas así lo confirman: “Por su alimento tenían... carne de oveja y de cabra”²³, “... y sus ganados que son puercos y cabras que es la carne con que se mantienen...”²⁴.

6.6.1. La cabra

La cabra es el animal más numeroso y de mayor interés en el aprovechamiento ganadero de los antiguos *majos*. Su presencia en la Isla –reiterada en los documentos escritos– ha sido contrastada por los hallazgos arqueológicos en distintos yacimientos como Zonzamas y El Bebedero, entre otros. Los vestigios hallados corresponden a la subespecie *Capra hircus*²⁵. La cabra primitiva de las islas, la denominada *cabra paleocanaria* que, según F. E. Zeuner, podría emparentarse con el ancestro de la actual, del tipo Mamber del Próximo Oriente, se define por una

²¹ G. Kunkel, 1982:11.

²² P. Atoche et al., 1989.

²³ L. Torriani, (1978):41.

²⁴ Ovetense. En F. Morales, 1978:110.

²⁵ P. Atoche et al., 1989.

coloración marrón, pelo corto, una raya negra en el lomo, así como algunas manchas negras y blancuzcas en los pies y en el hocico, que la asemejan a la cabra norteafricana²⁶. F. Polo, por su parte, consideraba a la actual *cabra canaria* emparentada con especímenes antiguos de este animal, definiéndola como de constitución robusta, de cabeza corta, de cuello fino y largo, con las extremidades finas y bien acopladas²⁷.

La especie caprina es, desde un punto de vista ecológico, el animal doméstico con mayor rango de adaptación. Una amplia relación entre superficie y peso corporal le da oportunidad de disipar el calor en ambientes cálidos. El alto contenido en agua de su organismo, reforzado por la baja tasa de recambio acuoso con el entorno, son los factores que determinan su capacidad para resistir la deshidratación y para rehidratarse rápidamente pasado un periodo de privación. La reducción de las pérdidas de agua se consiguen también mediante un bajo nivel de evaporación, heces secas y pequeño volumen urinario diario. Tienen además gran tolerancia a las concentraciones salinas elevadas en agua o plantas y están perfectamente adaptadas a la sequía²⁸ –Fig. 19–.

La cabra es una buena productora de carne y leche en los periodos de escasez. El gran poder de recuperación y sus aptitudes para mantener la producción láctea durante casi todo el año, la hacen muy idónea para este ecosistema. Destaca por la variedad de su dieta, la aceptación de diferentes especies –entre ellas las arbustivas– y el aprovechamiento de pastos de baja calidad o muy degradados. Sin embargo, el régimen alimenticio, el tamaño de los ejemplares y las dificultades nutricionales a que están sometidas, determinan una reducida producción lechera por animal, incluso entre los que son ordeñados de forma habitual. La baja productividad por unidad sería a la vez causa y consecuencia de la tendencia a incrementar el tamaño de la cabaña ganadera en la Isla, común entre los pueblos pastoriles.

6.6.2. La oveja

Frente a las obsoletas propuestas acerca de una introducción tardía de la oveja en el Archipiélago, en fechas cercanas a la conquista²⁹, nos encontramos hoy en condiciones de verificar su presencia en las islas desde fechas remotas. Tanto en

²⁶ F. E. Zeuner, 1958:34.

²⁷ F. Polo, 1948:8.

²⁸ B. Bonnet y Reverón, 1943:119.

²⁹ F. E. Zeuner, 1958:59-31.

los estratos más antiguos del yacimiento de El Bebedero³⁰, excavado por P. Atoche, como en la Cueva de Villaverde³¹ en la vecina isla de Fuerteventura, se han recuperado restos de oveja (*Ovis aries*), en una tarea de identificación sumamente complicada por la semejanza osteológica entre las especies caprina y ovina. El término *ovicáprido* aplicado con carácter genérico para su tipificación enmascara precisamente esa dificultad. A este problema ha de añadirse otro, consistente en definir qué clase de oveja existía en Canarias antes de la introducción de otras especies por los europeos.

En islas como La Palma, Gran Canaria, Tenerife y La Gomera, –y con seguridad en las restantes– existió una *oveja de pelo*, distinta a los individuos con lana que los europeos introducirían en todo el Archipiélago después de las conquistas³². Esta especie, conocida como *oveja africana* –el tipo *West Africa*– se halla presente en el Atlas y en el Sahel, desde Etiopía hasta Mauritania. De los documentos provenientes de las fuentes etnohistóricas, el de mayor interés es el de Abreu Galindo: “críase en esta isla (La Palma) cierto género de carneros y ovejas, que **no tienen lana, sino el pelo liso como cabras, y de grandes cuerpos**”³³. En Gran Canaria se describen como “ovejas rasas sin cuerno ni lana”, que, según G. Escudero, eran diferentes a las que había en España³⁴. Para La Gomera, Tomás Arias Marín de Cubas recoge una información semejante, denominándolas “ovejas razas”³⁵. En Tenerife alude a ellas el poeta Antonio de Viana, definiéndolas como “carneros mochos”³⁶. Estos datos, aunque no contrastados con documentos arqueológicos suficientes, parecen coincidir con las singularidades genotípicas de estos especímenes, sobre todo en la ausencia de cuernos, mientras que sí los poseían los carneros con lana, las especies introducidas en las islas por los castellanos. Se trata de los cuernos retorcidos tan característicos en estos individuos. La coincidencia de este dato de A. Viana con la información de Gran Canaria, así como la de los tipos descritos de La Palma, resulta de gran interés para corroborar y reforzar nuestra hipótesis, ya que las especies canarias con pelo son aceratas, según los análisis de los restos de la Cueva de Villaverde en La Oliva (Fuerteventura) realizados por J. Meco³⁷, quien describe a la *oveja paleocanaria* como

³⁰ P. Atoche et al., 1989.

³¹ J. Meco, 1992 a.

³² Esta especie debió de ser común en el Archipiélago Canario durante su Prehistoria, hasta tanto fue sustituida por los conquistadores europeos. L. D. Cuscoy, 1968:105.

³³ Abreu Galindo, III, I [1977]:261. La referencia de este autor se complementa con la de T. A. Marín de Cubas, [1986]:273. “Sus ganados son... ovejas sin lana, que es género de animal, que solo tiene el África”

³⁴ F. Morales, 1978:438.

³⁵ Tomás Arias Marín de Cubas [1986]:156.

³⁶ A. de Viana [1986]:235.

³⁷ J.Meco, 1992:34.

de talla grande, las hembras aceratas y la piel con pelo, que cree sería de color blanco, como las que hoy se conocen en Mauritania, aunque existen también con pelo negro o mezclando ambos colores. La piel es muy grasienta, coincidiendo este aspecto con el testimonio de Abreu Galindo, cuando al describir los convites comunitarios de los antiguos *bimbaches* de El Hierro –los denominados *guativoas* o *guatativoas*– dice que seleccionaban las ovejas que eran gordas “y de mucha grasa”³⁸ –Fig. 20–.

Uno de los aspectos más interesantes en relación a la composición de los rebaños de la Isla y a su importancia numérica es el de la progresiva transformación de los componentes de la cabaña ganadera, como se ha acreditado tras el análisis de los restos recuperados en El Bebedero. La constatación en la disminución cuantitativa del porcentaje de ovejas no sería sino el reflejo del cambio en las condiciones ecológicas de la Isla, con una acentuación de la aridez y una mengua de los recursos forrajeros, a los que la especie ovina resulta mucho más sensible. Al ser más exigente en la calidad del forraje y en las necesidades hídricas, sufre mayores pérdidas, así como una tasa más lenta de reposición. Desde un punto de vista técnico, la composición diversificada de los rebaños ofrece mayores ventajas, en tanto que son menos vulnerables a las enfermedades, permitiendo una especialización productiva por especies. No obstante, en territorios como el lanzaroteño, donde la vegetación se degrada progresivamente debido al sobrepastoreo, se produce un cambio gradual en la composición del rebaño, incrementándose la proporción de cabras y decreciendo de forma considerable la de otras especies³⁹.

6.6.3. El cerdo

Las excavaciones realizadas en El Bebedero han documentado restos de suidos, aunque en proporción escasa. El hallazgo de vestigios óseos de la especie porcina puede suponer una contradicción con las peculiaridades ecológicas de la Isla, pues dichos animales demandan a priori un clima más fresco, con un importante nivel de humedad y vegetación. Los hallazgos confirman, no obstante, las alusiones escritas sobre el consumo de su carne y su denominación indígena: *ilfe*⁴⁰. El principal interés económico radica en el aprovechamiento cárnico, al proporcionar estas

³⁸ Abreu Galindo, I, 18, 15 [1977]:89.

³⁹ Las excavaciones efectuadas en el yacimiento lanzaroteño de El Bebedero (Teguise) revelan una desaparición progresiva de los restos de ovinos desde los estratos más antiguos –en torno al siglo I a.C.– hasta el período de contacto con el mundo europeo. Paralelamente, aumenta la proporción de restos de cábridos (P. Atoche et al., 1989).

⁴⁰ Ilfe derivaría de la voz tachelhit *ilf*, con el significado de “jabali” o “cerdo salvaje”, W. Vycichl, 1987:54. Ver D.J. Wölfel, 1996. Vol II, p. 572.

especies unos rendimientos sensiblemente superiores a los suministrados por los rumiantes menores.

Sobre sus características somáticas poseemos algunas referencias tempranas en el texto de Nicoloso da Recco de 1341, en el que se alude a estos animales por vez primera, haciendo la consideración de que se trata de especímenes silvestres: “poseen cerdos salvajes”⁴¹. Los restos arqueológicos de grandes colmillos arqueados permiten inferir un aspecto similar a uno *salvaje*, o acaso *asilvestrado*, que llegarían a confundirlos con jabalíes⁴² –Fig. 21–.

El *cerdo paleocanario* es clasificado por F. E. Zeuner como un espécimen en un estadio intermedio entre los tipos asiáticos y europeos, parecido al cerdo salvaje de la región mediterránea, caracterizado principalmente por un cráneo delgado y largo. Este aspecto somático de apariencia “salvaje” es el propio del cerdo africano-canario que existía en este Archipiélago antes de la conquista de las islas. Sobre el genotipo de estos cerdos, M. Martín Oval recoge información de los que aún era común encontrar en el presente siglo en estado semisalvaje en los ambientes húmedos de la isla de El Hierro⁴³. Estas pjaras las componían individuos de color negro, de tamaño más pequeño que el actual “cerdo negro”, de pelaje fuerte y colmillos bien desarrollados que coincide con los rasgos típicos del primitivo *cerdo canario* al que nos referimos.

De estos animales hay evidencias arqueológicas en casi todas las islas, pero no se ha elaborado aún un estudio arqueozoológico exhaustivo para determinar

⁴¹ B. Bonnet y Reverón, 1943:119.

⁴² *Ibidem*. Gaspar Frutuoso, [1964]:146, dice hablando de La Gomera que “...también hay jabalíes”. Con esas características se describe un espécimen similar en la isla de la Madera y Puerto Santo, considerado como de los tipos antiguos que se introdujeron al tiempo que se descubrieron estas islas deshabitadas, entre 1419 y 1420, y caracterizado por sus cerdas hirsutas, defensas salientes e instintos feroces y que igualan a las de los jabalíes (*Sus scrofa* L.), con quienes se los confunde. Ver E.C.N. Pereira, *Ilhas de Zargo*, 1989:425.

Por su parte, el “puerco jibaro” del Museo de Historia Natural de La Habana recuerda ese aspecto de jabalí o de cerdo salvaje al que se refieren las fuentes sobre Canarias. Es de pelo negro grueso y áspero. Tiene la siguiente envergadura: De hocico a rabo mide 1,25 m y 0,77 m de altura en la parte delantera. La pata delantera mide 0,40 m y la trasera 0,53. La anchura del cuerpo desde la parte delantera del lomo a los cuartos traseros es de 24, 20 y 19 cm, respectivamente. La jeta mide 38 cm de largo. Los colmillos son largos y retorcidos, que alcanzan unos 10 cm de longitud. Resulta de mucho interés la existencia de un tipo de cerdo de características anatómicas similares a las descritas, que se halla en el Sureste de los Estados Unidos, el denominado “cerdo de bosque”. Se sabe que estos animales ya estaban en La Florida cuando llegó Menéndez de Avilés, probablemente como restos de los que seguramente se habían llevado en la Expedición de Hernando de Soto. Y como estos animales habían sido cargados en las Antillas, cabe pensar que existe una evidente relación en todos ellos. El primitivo cerdo africano que se hallaba en las islas Canarias hasta que Colón los transporta en el Segundo Viaje a La Española; de aquí se redistribuyen al resto de las Antillas y, con posterioridad, en el primer tercio del s. XVI comenzarán a llegar a las tierras continentales. Nos falta aún la secuencia arqueológica precisa, pero parece probable que este fuera el camino seguido, hasta quedar hoy de manera residual en distintas partes de América en una situación confusa entre “cerdo” y “jabalí”.

⁴³ Mercedes Martín Oval. En M.C. Jiménez, 1993:71.

con precisión de qué especie se trata, o de si existió más de una. En la isla de Gran Canaria se han documentado al parecer restos de dos de ellas. J. Cuenca y G. Rivero⁴⁴ recogen esta información a partir de los estudios de F. E. Zeuner y proponen que debieron pertenecer a una variedad que J. Álvarez (1944) creyó relacionada con un *cerdo salvaje*, (*Sus scrofa*), según los testimonios localizados en algunos yacimientos de Tenerife, que conviviría junto a otra especie domesticada emparentada con *Phacochoerus aethiopicus*, un tipo de suido que existe hoy en distintos territorios del norte y el centro de África. Ambas subespecies están documentadas en el área mediterránea desde fechas muy antiguas.

Hemos reconocido uno de estas características en la isla de Cuba, diseado y expuesto al público en el Museo de Historia Natural de La Habana. Este animal se halla aún vivo en estado salvaje en la ciénaga de Zapata, en las provincias de Matanzas y las Villas en la ensenada de Cortés y la bahía de Cochinos. Algunas de sus características morfológicas, como los grandes colmillos curvos, coinciden con los restos arqueológicos documentados en yacimientos de Canarias. Un espécimen de estas características se encuentra en estado *salvaje* en el Anti Atlas en la zona montañosa del sur de Marruecos, así como en la llanura del Sus, en donde aún se le denomina con el término bereber *lffe*, el mismo por cierto con el que fue conocido entre los *majos*.

Con frecuencia se ha puesto en tela de juicio la posibilidad de supervivencia de los suidos en un medio semiárido, como el de las islas orientales, ya que su hábitat ideal se corresponde con zonas boscosas y riberas húmedas, donde se nutre de alimentos pobres en celulosa –nueces, frutas, tubérculos y granos–, convirtiéndolo en un competidor directo del hombre. Se encuentra, asimismo, mal adaptado al clima caluroso y seco, debido a su ineficaz sistema de regulación de la temperatura corporal⁴⁵. Estas razones, junto al hecho de no constituir una fuente práctica de leche, así como su difícil conducción a largas distancias, explicarían los motivos por los que los pueblos pastoriles de regiones áridas no crían cerdos en cantidades importantes. Pero los hallazgos arqueológicos echan por tierra estas apreciaciones, al existir constancia material de su presencia, tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, siendo probable que estos animales estuvieran confinados en zonas frescas, en el interior de cuevas, en barrancos o, incluso, en régimen de suelta en los sectores montañosos.

⁴⁴ J. Cuenca y G. Rivero, 1984:12.

⁴⁵ M. Harris, 1980:43

6.7. Los pastos

El dominio del estrato herbáceo y arbustivo convierte el entorno lanzaroteño en un medio idóneo para el fomento de la ganadería caprina, lo que unido a las dificultades ofrecidas por la agricultura, que implicarían la existencia de parcelas reducidas para el cultivo en las proximidades de los asentamientos, impide el establecimiento de áreas de pastoreo concretas, pues toda la superficie insular se prestaría a este fin.

En general, las precipitaciones invernales permiten un crecimiento rápido de las especies estacionales de ciclo biológico muy corto, que completan en pocas semanas al amparo de la débil pluviometría. El acelerado crecimiento vegetativo de muchas plantas explica que en años lluviosos los rebaños no efectúen largos desplazamientos invernales, concentrándose en zonas más o menos cercanas a los asentamientos y cubriendo sectores de llanura o de mayor relieve. En años secos o durante el estío, la circulación de los rebaños habría extendido su radio de acción, con movimientos más duraderos y una alimentación basada en especies perennes, arbustivas y resistentes a la sequía. También se aprovecharía la mayor abundancia florística de las áreas de montaña, contribuyendo a la deforestación del territorio insular.

A pesar de la dispersión de los rebaños por toda la geografía insular, es posible señalar algunos sectores de superior concentración ganadera que por sus rasgos fisiográficos no permiten otra forma de explotación, como las zonas de mayor orografía, o por una biomasa que propicia el éxito del pastoreo, correspondiéndose las áreas principales para esta actividad con los viejos malpaíses, como el de La Corona, Tahíche y las antiguas coladas lávicas sepultadas por las erupciones del siglo XVIII. La condensación de la humedad ambiental en los resquicios, grietas y hendiduras de las coladas lávicas favorece el desarrollo de una vegetación perenne utilizable como pasto, incluso durante el verano. Entre las especies de mayor valor forrajero que crecen en los malpaíses, destacamos la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), el saladillo (*Atriplex glauca*), el espino (*Lycium intricatum*), los coscos o barrillas (*Mesembryanthemum*) y la aulaga (*Launaea arborescens*), estos últimos utilizados sobre todo en periodos de sequía. El abastecimiento hídrico del ganado estaba garantizado por medio de pequeñas cuencas endorreicas naturales, donde el agua se estancaba tras las lluvias, actuando a modo de *bebederos* o *maretas artificiales*. La concentración de los rebaños en las zonas de malpaís evitaba el riesgo de destrucción de los cultivos durante el periodo de germinación y maduración. Los

muros de piedra que rodean estas formaciones volcánicas pudieron estar relacionados con estos objetivos, aunque desconocemos si las construcciones actuales responden a una tradición arraigada antes de la conquista o forman parte de un sistema relativamente reciente en el ámbito cultural lanzaroteño.

El Jable también desempeñó un papel trascendental en el pastoreo prehistórico de la Isla. Su capacidad para absorber la humedad ambiental propiciaría el desarrollo de especies resistentes y aptas para el forrajeo durante la estación estival. En invierno, la proximidad de los campos de cultivo obligaría a desviar los rebaños hacia pastos alternativos más alejados.

Otra zona de pastoreo estaría representada por las unidades orográficas de la Isla, como el Macizo de Los Ajaches y, sobre todo, el de Famara-Guatifay. La importante cobertura vegetal de este último y su gran variedad florística de naturaleza forrajera lo convierten en lugar predilecto para los rebaños. A su utilización como área de pasto se añaden los recursos hídricos de que dispone, representados por una serie de manantiales y fuentes naturales que posibilitarían el abrevamiento de los animales. En la actualidad continúa siendo explotado, aprovechando una flora que ha sobrevivido a tantos siglos de pastoreo intensivo, pese a su evidente degradación. En sus puntos culminantes han sido detectados vestigios de formaciones arbóreas, de carácter termófilo, que en el pasado alcanzaron un mayor desarrollo, ocupando superficies más extensas. Al exterminio contribuyeron de forma determinante la capacidad destructiva y la cualidad ramoneadora de la especie caprina, sometiéndolo a un aprovechamiento pastoril durante siglos, muy superior a su poder de regeneración natural.

Por último, la región meridional de la Isla, conocida como Dehesa de Tagaçiago, donde se concentraría buena parte del ganado de “suelta”, constituiría una zona de pasto de primera magnitud, perdurando en fechas posteriores a la conquista. La aridez y relativa escasez de especies vegetales se ve compensada por su gran extensión superficial, mientras que la ausencia de tierras fértiles impedía cualquier otra actividad económica.

6.8. El ganado

La información etnohistórica pone de relieve la existencia de dos tipos de ganado, cuya diferenciación residiría, tanto en el control ejercido sobre él, como en

sus características somáticas, derivadas de una doble especialización: lechera, en un caso, y cárnica en el otro. En la crónica *Le Canarien* se alude a los dos tipos de ganado: “...y ahora había en él (la isla) tanto ganado, tanto doméstico como salvaje...”⁴⁶.

6.8.1. El ganado doméstico

Esta variedad se corresponde con los animales controlados directa y permanentemente por el pastor, cuya producción láctea cubría parte de las necesidades alimenticias diarias del grupo familiar.

Poco o nada podemos entresacar de las fuentes literarias sobre el sistema de pastoreo de los antiguos habitantes de Lanzarote en relación al ganado doméstico. Ordeñado regularmente, los animales se organizarían en rebaños familiares o suprafamiliares, siendo conducidos cada día a las zonas de pasto y a los puntos de abastecimiento hídrico. La estructura geomorfológica de la Isla, caracterizada por una orografía poco abrupta y un relieve de escaso desarrollo en altura, no es la más adecuada para una trashumancia vertical como la que se practicaría en Tenerife y La Palma, ya que los desplazamientos del ganado doméstico tomarían una dirección horizontal, centralizándose en torno a los asentamientos permanentes y alrededor de los puntos de abastecimiento de agua. La organización tribal en la fase previa a la unificación acotaría las zonas de pasto comunitarias reservadas a los rebaños de los grupos integrantes en cada fracción, con frecuentes fricciones motivadas por el robo de animales y las violaciones de los límites de las áreas exclusivas de pastoreo. En los últimos años, previos a la conquista, sería el “rey” de la Isla el que establecería el sistema de pastoreo, como coordinador principal de las actividades del conjunto de la tribu.

Al tratarse de rebaños conformados por cabras domesticadas, la actividad ganadera puede ser concebida como un sistema cuya articulación es fruto de una compleja combinación de conocimientos y técnicas, de las que el pastor es depositario y agente⁴⁷. Su intervención regula la composición y reproducción del rebaño, controlando de forma más o menos estricta los desplazamientos del ganado. La labor del pastor se manifiesta de muy diversas maneras; asegurando, por una parte, el *optimum* en la organización del rebaño en cuanto a la proporción por sexos y a su distribución por edades, atendiendo a las características ecológicas del entorno, al volumen de pasto, así como por las necesidades de explotación en

⁴⁶ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto B, Cap. LXXI, 1980:173.

⁴⁷ P. Bonte, 1973:9.

relación a las exigencias de la población (alimentos, pieles, materiales óseos) y mano de obra disponible para el cuidado de la manada. El pastor determina el número de machos en relación al de hembras para seleccionar los destinados a la reproducción y establecer el destino de los excedentarios, que podrían ser castrados o no en virtud de una serie de circunstancias, como la cantidad de hierba existente, ceremonias religiosas, o cualquiera de los muchos compromisos sociales que formaban parte de sus costumbres tradicionales.

El pastor interviene de forma decisiva en la delimitación del tamaño de los rebaños domésticos, condicionado por factores biológicos, ecológicos y organizativos. La dimensión mínima debería ser suficiente para garantizar la supervivencia y reproducción biológica, con un número suficiente de ejemplares productores de leche o carne, ligados a la subsistencia del pastor y su familia. Las dimensiones máximas estarían condicionadas por la riqueza del nicho ecológico, así como por la cantidad de mano de obra y trabajo invertido en el cuidado de los animales. Este cálculo demanda grandes conocimientos sobre los pastos y las condiciones climáticas de la Isla, vaticinando con cinco meses de antelación el tiempo de la preñez, por si no se producían lluvias favorables para el desarrollo del manto vegetal.

La ausencia de información arqueológica y escrita impide la aproximación al conocimiento de estos aspectos esenciales en la organización de los rebaños domésticos en Lanzarote⁴⁸. Sea como fuere, el cálculo del número de las reses familiares no es de gran importancia, en tanto que las sociedades pastoriles establecen formas de cooperación suprafamiliares entre los grupos de parentesco o incluso de secciones tribales más amplias, que representan un aporte suplementario de mano de obra y un control colectivo de manadas de gran tamaño. Estas fórmulas de cooperación hacen difícil cuantificar la composición de los rebaños domésticos.

Una de las facetas más importantes de la intervención de los pastores sobre el rebaño es la relacionada con su alimentación. Basándose en el profundo conocimiento del medio ecológico insular, los desplazamientos del ganado estarían nucleados en torno a los puntos de abastecimiento de agua y a los pastos de mejor calidad. Esta fórmula de pastoreo supone el acompañamiento diario de la manada con su recogida

⁴⁸ En los siglos XVI y XVII, la posesión de más de cien cabras u ovejas implicaba la consideración de ganadero de cierta importancia. M.J. Lorenzo (1983) estima que una cifra superior a las 150 cabezas rebasa la capacidad de una unidad familiar. R. Dyson-Hudson y N. Dyson-Hudson (1980:27) suponen un máximo de 250 cabras, matizando las variaciones cuantitativas experimentadas a lo largo del año en función de las parideras y los sacrificios de animales.

al atardecer, en una práctica habitual en todo el Archipiélago. El grado de movilidad del rebaño dependería de la abundancia o escasez de los pastos, regulado a su vez por las variaciones climáticas, la estacionalidad y las características fisiográficas del territorio. En verano, con el agostamiento del manto florístico, se efectuarían los desplazamientos necesarios para aprovechar las especies forrajeras concentradas en los lugares más frescos y húmedos: laderas y cimas de montaña, áreas de malpaíses y márgenes de barrancos. La movilidad estival propiciaría la creación de asentamientos y paraderos pastoriles temporales de reducidas dimensiones.

En los tiempos en que se recogía la cosecha, los ganados debieron ocupar toda la Isla, consiguiendo de este modo que se nutrieran de los rastrojos de los pocos cereales que se habían plantado, mientras las cabras revolían y abonaban los terrenos que serían sembrados en la cosecha siguiente.

El abrevamiento del rebaño es otra de las motivaciones esenciales de los “paseos” diarios. Se efectuaría en manantiales, en cauces de barranco con cierto caudal o mediante el aprovechamiento del agua infiltrada en el lecho, así como a través de la construcción de recintos especialmente fabricados para recoger el agua de la lluvia, como las “maretas” y los “bebederos”. Cabe admitir que el abastecimiento de los animales tendría lugar en puntos diferentes a los destinados al consumo humano. Sabemos también de la extraordinaria resistencia a los entornos estériles y la sequía de la especie caprina. Su capacidad para subsistir más de dos días sin beber y para suplir la ausencia de agua por el consumo de plantas silvestres –como la gamona (*Asphodelus microcarpus*)– concedería a los pastores cierto margen de maniobra, posibilitando el incremento del radio de acción en sus desplazamientos.

6.8.2. El pastoreo de suelta

Junto a esta fórmula tradicional de pastoreo, vinculada a la necesidad de conducir el rebaño a zonas concretas, o de vigilarlo estrechamente para evitar el extravío y la entrada en áreas de cultivo, existió otra práctica muy arraigada en las islas orientales, conocida como *pastoreo de suelta*. La “suelta”, tan característica de Fuerteventura, donde aún perdura, se practicaría también en Lanzarote, como se desprende de la referencia de A. Bernáldez, quien al contar las excelencias de la Isla, dice que “es tierra para plantar viñas e árboles, salvo que no las ponen por el mucho ganado”⁴⁹, pese a tratarse de un dato tardío, bien puede retrotraerse históricamente a momentos anteriores a la conquista.

Su rasgo distintivo es la ausencia de una vigilancia constante sobre el ganado, de modo que éste deambula libremente durante todo el día tras la suelta matinal. Su recogida se efectúa al atardecer o incluso en los días o semanas siguientes. El sistema de suelta está propiciado por la circulación de la manada en grandes espacios abiertos, con una vegetación de porte herbáceo, y por la propiedad comunal de los pastos. Se ve favorecido también por el comportamiento gregario del rebaño, en cuyo seno suele existir un animal guía al que le sigue el resto.

Los pastores conocen a la perfección la ruta seguida por el ganado y sus lugares de agrupamiento. Los emplazamientos y refugios pastoriles en cotas elevadas permitirían un amplio campo visual y una guarda a distancia mediante la que controlaban los movimientos del ganado sin necesidad de acompañar a los animales. Cuando el rebaño quedaba muy diseminado por una extensa región, se incrementaba el riesgo de extravío y pérdida de algunas cabezas, lo que obligaría a una perfecta compenetración entre el ganado y el pastor para distinguir los animales de su propiedad, de los pertenecientes a parientes o vecinos. No sabemos si marcaron las reses para facilitar la identificación de los propietarios, pero conocían, en cambio, fórmulas de reconocimiento basadas en el tamaño, el color, la forma de los cuernos, las aptitudes lecheras, la ascendencia y progenie, habilidades descritas por A. de Espinosa para los guanches, pero de seguro que formaron parte asimismo de los conocimientos ganaderos de los *majos*: “Tenían una habilidad extraña, y es de notar que, aunque sea gran cantidad de ganado y salga de golpe del corral o aprisco, lo cuentan sin abrir la boca, ni señalar con la mano, sin faltar uno. Y para ahijar el ganado, aunque sean mil reses paridas, conocen la cría de cada cual y se la aplican⁵⁰”.

6.8.3. El ganado salvaje

No podemos determinar si la denominación de ganado salvaje viene referida a los rebaños sometidos al sistema de suelta, con un control y guarda a distancia; o si, por el contrario, alude a una práctica antigua por la que determinados animales

⁴⁹ A. Bernáldez. En F. Morales Padrón, 1978:507.

⁵⁰ M.J. Lorenzo y F. Navarro confirman la existencia entre los pastores actuales de Fuerteventura de hasta 43 términos de valor cromático que permiten identificar las reses perdidas desde unos 2.500 m, si el animal es monocolor, y desde unos 50 m, si existe más de una variedad cromática (M.J. Lorenzo, 1983). Este sistema de colores utilizado para denominar, distinguir y localizar a los animales extraviados o en caso de disputa por robo, hunde sus raíces en la tradición prehistórica de la Isla y constituye un mecanismo esencial en una sociedad ganadera, donde el ganado representa la principal riqueza y donde los conflictos internos estaban provocados por robos y por problemas de delimitación de las zonas de pastoreo. Tampoco debemos descartar, a priori, el empleo de un sistema de “marcas” como el utilizado tras la conquista, en cuanto que la voz *teberite* que las designa posee una evidente filiación aborígen.

gozaban de un régimen de absoluta libertad, sujetos a un control mínimo y muy esporádico. No es descabellado admitir la hipótesis de que una parte de la cabaña ganadera se mantuviese en un régimen asilvestrado y ajena a la intervención directa del hombre en su ciclo vital, que pasaría a depender de factores exclusivamente naturales. Mal alimentadas y confinadas en los sectores menos fértiles de la Isla, se trataría de una variedad muy resistente a las adversas condiciones ecológicas. Algunos autores le asignan el término *guanil*, cuyo sentido es difícil de interpretar. A veces se equipara a “cabra salvaje”, y en otras toma la acepción de “libre”, “sin dueño” o “no marcado”. Los malpaíses y las llanuras meridionales de la Isla albergarían esta modalidad de pastoreo, que permite al ganado vagar libremente o con una vigilancia muy superficial, demandando poca mano de obra para su cuidado.

Suponemos que la diferenciación del cronista se refiere al que se guarda cerca de las viviendas, frente al ganado “de suelta”. La cabra con marca de propiedad se encuentra en las costas ganaderas, y la cabra *guanil*, sin marcas de propiedad, salvaje, que se halla sin atención alguna pastando por el campo, especialmente concentrado en zonas de malpaíses como los de La Corona (Haría), Tahiche (Teguise) o Las Maretas (Yaiza), que preservan suficiente vegetación para el ganado.

En sociedades pastoriles, el mantenimiento de grandes rebaños suele estar asociado a la disponibilidad de animales para la matanza, por lo que la utilización de la cabra salvaje o *guanil*⁵¹ se orientaría a reserva alimenticia, como garantía durante los períodos de crisis y como fuente de reposición de las pérdidas en los rebaños domésticos (por epidemias, extravío, muerte natural o robo). El ganado doméstico excedentario no sacrificado –machos, cabras poco rentables– o incluso el excedente doméstico que la unidad familiar era incapaz de cuidar, sería igualmente soltado en un régimen de semisalvajismo.

Una de las incógnitas relativas al ganado salvaje en Lanzarote es la del régimen de propiedad. Si el concepto de animal salvaje o *guanil* implicaba la ausencia de marca y dueño, es de suponer para él un carácter comunitario, de modo que la propiedad no correspondería a grupos familiares individuales, sino a unidades

⁵¹ “... y al ganado salvaje (llamaban *guanil*)” (J. Abreu Galindo, (1977):61). Esta voz de indudable raíz aborigen ha sido objeto de diversas interpretaciones. Para J. Álvarez (1942:10) se trata de un simple adjetivo aplicado a los animales con el equivalente de “salvaje”, “libre”, “sin dueño” o “no marcado con hierro de propiedad”. R. Roldán (1966:316) aplica la voz *guanil* a la res sin marca, y discrepa con el autor anterior al estimar que en época histórica en Fuerteventura el carácter *guanil* está en relación con la ausencia de marca. En la actualidad, la mayor parte del ganado de costa tiene dueño y se halla marcado a pesar de la inexistencia de un cuidado directo. En la *Pesquisa de Cabitos* (E. Aznar, 1990:151) se alude al ganado *guanil* como “**ganado syn señal**”, aunque, según el autor, el término designaba el ganado en libertad por oposición al controlado estrechamente por los pastores. Sólo a posteriori será utilizado en Fuerteventura y en todo el Archipiélago con la acepción de ganado sin marca.

sociales más amplias como las fracciones tribales⁵². El ganado salvaje era controlado por el conjunto de pastores pertenecientes a cada sección de la tribu, comportando un sistema de redistribución o de reparto de las reses para garantizar el abastecimiento de cada familia.

En cuanto a los rasgos somáticos del ganado salvaje, existirían diferencias acusadas respecto al doméstico. Una alimentación más deficiente redundaría en un menor volumen corporal y un tipo de ubre globoso –más recogido– para evitar el roce permanente con las escabrosidades del terreno, y menos desarrollado por la ausencia de ordeño⁵³.

6.9. La caza

En relación a las prácticas cinegéticas y de captura de animales silvestres, se empieza a contar con determinadas referencias arqueológicas, aunque muy escasas aún, procedentes del yacimiento de El Bebedero (Tiagua). El reducido potencial faunístico de la Isla haría muy poco significativa esta faceta como aporte alimenticio, restringiéndose seguramente a mamíferos acuáticos –foca monje o “lobos marinos”– aves, roedores, reptiles, insectos y otros invertebrados terrestres.

Parece seguro que fueron cazadas algunas especies como pardelas, avutardas y palomas, aunque no exista respaldo arqueológico de su consumo. La tradición de su captura hasta la actualidad es un buen argumento para pensar que prácticas semejantes debieron ser comunes en la etapa preeuropea de la Isla. L. Torriani⁵⁴ señala la sencillez con la que los habitantes de Lanzarote capturaban la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*) en el siglo XVI: “los que van a esta caza llevan consigo manojos de varillas delgadas, y ponen una en el hoyo en que están las pardelas, y dándoles vueltas con mucha rapidez, el pájaro se envuelve en ellas con sus alas y con sus plumas, de modo que, sacando después las varillas, lo sacan fuera”. Este es uno de los modos descritos para su caza en la isla de La Graciosa, que debió de ser la utilizada también por los majos, junto con otro, igualmente

⁵² Cabe la posibilidad de la utilización de un tipo de marca que indicase la pertenencia a una sección o clan tribal, más que una apropiación individual. Entre los pueblos pastores del Este de África predomina un sistema de esta naturaleza entre el ganado destinado al aprovisionamiento cárnico (H.K. Schneider, 1973:162).

⁵³ Existen aún en diversas zonas del Archipiélago –Caldera de Taburiente (La Palma) y Jandía– cabras salvajes, denominadas furas o ruines en el caso majorero, cuya morfología se aleja del patrón doméstico debido a la inexistencia de un pastoreo más o menos permanente (J.F. Capote, 1989:19).

⁵⁴ L. Torriani, (1978):35.

practicado en otras islas, consistente en hacer humo en la entrada de las cuevas donde se guarecen durante la noche, obligándolas a salir del escondite, y al estar aturcidas se cazaban con facilidad. Otra forma es la captura de las pardelas que se encuentran en las inmediaciones de los nidos, para lo que sólo es necesario encender hogueras, puesto que la luz les causa un inmediato efecto de desorientación. Su extinción pudo estar relacionada con la introducción de ratas, gatos y perros en la etapa de la conquista. En Lanzarote también existen indicios del aprovechamiento de la paloma, aunque las evidencias son escasas.

Respecto a las avutardas y “corredores” (*Cursorius cursor*), muy abundantes en la Isla, R. Verneau⁵⁵ nos transmite un relato acerca del sistema de caza, pues tuvo la oportunidad de conocerlo en el caserío del Mojón. Dice que “para ello, los hombres se sitúan en todas las direcciones alrededor de las avutardas que han visto. Uno de entre todos se encarga de hacerlas volar, pero no tardan en posarse, ya que su vuelo pesado no les permite ir muy lejos. Después de que se vuelven a posar, es nuevamente espantada por quien se encuentra más próximo y vuelven a volar para posarse muy pronto. Al cabo de cierto tiempo, el animal cansado se deja coger fácilmente con las manos”⁵⁶.

A partir de los datos conocidos sobre ornitofagia entre los majos de Fuerteventura, parece posible plantear un aprovechamiento semejante para los aborígenes de Lanzarote. En el estudio de J.C. Rando y A. Perera (1994), parece claramente documentado el consumo de una pardela extinguida, *Puffinus olsoni olsoni*, en Fuerteventura, así como de *Coturnix gomeræ*, una codorniz fósil con hábitos terrestres y poco voladores. Un aspecto que avala el consumo de la especie en la isla mayorera es la aparición de restos parcialmente quemados, así como por las evidencias de los raspados e incisiones en algunos huesos, que podrían atestiguar procesos de descarnamiento y desarticulación de los animales.

Tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, los huevos de algunas especies, como avutardas, petreles, paiños, alcaravanes o el ostrero unicolor, formaron parte de la dieta tradicional isleña, quizá como una herencia transmitida desde la Prehistoria⁵⁷.

⁵⁵ R. Verneau, (1981):121.

⁵⁶ La avutarda es del tamaño de un pavo pequeño, naturalmente pesada, carnosa y de piernas cortas y amarillentas. Su carne es sabrosa a la que se le compara con la del pavo. J. Viera, 1982, b:56.

⁵⁷ ASCAN, 1975. P. Oromí et al., 1984:309.

La proverbial abundancia de foca monje (*Monachus monachus*) en las islas orientales del Archipiélago hasta el siglo XV⁵⁸ es atestiguada por la denominación del islote de Lobos –designado en el portulano de Angelino Dulcert como *Vegi marini*– en clara alusión a la importante comunidad asentada en él y extendida, asimismo, a los litorales de Fuerteventura y Lanzarote⁵⁹. La explotación de esta especie durante la Prehistoria lanzaroteña reportaría no sólo un abastecimiento cárnico de importancia, sino también la materia prima adecuada para la confección de calzado y vestimentas, en virtud del grosor y calidad de la piel⁶⁰. Se carece en Lanzarote de registro arqueológico de esta especie, que se contrasta, en los restos de la Cueva de Villaverde (Fuerteventura).

Por lo que respecta al consumo de otras especies terrestres, carecemos de cualquier información arqueológica o etnohistórica. A modo de propuesta no debemos marginar la posibilidad de un aprovechamiento de artrópodos, como la langosta (*Schistocerca gregaria*), cuyas temibles plagas azotaron secularmente la Isla. El empleo de langostas en la alimentación se halla muy arraigado en el Norte de África: en el Aurés argelino⁶¹, entre los *tuareg* saharianos⁶², en el Macizo del Ahaggar⁶³ y en las regiones meridionales de Marruecos⁶⁴. En estas zonas son muy apreciadas y se consumen en grandes cantidades, previa cocción y secado al sol. Se trata de prácticas recolectoras directamente heredadas de tradiciones prehistóricas y protohistóricas, como la mencionada por Herodoto (siglo V a.C.) entre los *nasamones*: “Van a la caza de langostas, las que muelen después de secar al sol y mezclando aquella harina con leche se la beben”⁶⁵.

6.10. La pesca y la recolección marina

La pesca y la recolección de animales marinos han sido tradicionalmente consideradas en la Prehistoria canaria como actividades económicas complementarias de la ganadería y la agricultura, principales fuentes de recursos

⁵⁸ A principios del siglo XVII, J. Abreu Galindo ((1977):52) señalaba su extinción: “**Ya hay muchos años que no parecen en aquella isla**”.

⁵⁹ El texto normando afirma: “**Allí vienen tantos lobos marinos, que parece milagro...**”. A. Cioranescu Le Canarien, 1980. Texto G. 70, p. 66.

⁶⁰ Con esta finalidad fueron capturadas por los conquistadores normandos contribuyendo a su desaparición de los litorales canarios.

⁶¹ R. Fery, 1987:492.

⁶² H. Lhote, 1984:115.

⁶³ M. Gast, 1968:252.

⁶⁴ L. Soussi, 1987:508.

⁶⁵ Herodoto. Historia. Ed. de C. Schrader, 1983. Libro IV, 2,3,4. pp. 444-445

alimenticios. La captura de moluscos marinos y el marisqueo son prácticas documentadas entre los *majos* por las fuentes arqueológicas. Los caparazones de conchas consumidas por la población aborigen en los poblados de Fiquineo y Zonzamas, junto a otros de menor entidad hallados en los asentamientos de El Jable, del Malpaís de La Corona y de Guatiza demuestran, como apunta Abreu Galindo, el alto consumo de marisco en la Isla: “Tienen gran abundancia de marisco en la costa, y muy bueno, de burgaos, percebes y clacas”⁶⁶.

Entre las especies más abundantes documentadas en estos yacimientos predominan diversas variedades de lapas (género *Patella*): *P. candej*, prácticamente desaparecida; *P. lowei* y *P. crenata*. Encontramos también *burgaos* (*Monodonta atrata*), y *burgaos machos* (*Thais haemastoma*), de los que además se extrae un producto tintóreo. En menor cantidad aparecen restos de erizos de mar, *Trochus*, *Murex* y otros gasterópodos marinos comestibles.

Uno de los inconvenientes más serios que ofrece el estudio de los concheros y de los restos malacológicos en los asentamientos prehistóricos de Lanzarote es la ausencia de referencias cronológicas. El marisqueo no fue una actividad exclusivamente prehistórica, perdurando tras la incorporación de la Isla a la cultura europea. La continuidad de la explotación de la malacofauna representa un obstáculo –en ausencia de excavaciones con buen registro arqueológico– para delimitar la importancia y número de los concheros aborígenes y el peso cuantitativo y cualitativo del marisco en la dieta prehistórica –Fig. 22–.

Los intentos de interpretación de estos concheros plantean numerosos interrogantes, muy lejos aún de su clarificación. En un trabajo sobre la pesca tradicional en la isla de El Hierro, A. Galván⁶⁷ sugiere su relación con actos de comensalidad colectiva, correspondiendo a zonas de depósito o basureros en los que los moluscos marinos eran acumulados y consumidos *in situ*. M.C. del Arco y J. F. Navarro⁶⁸ optan por vincularlos con actividades sistemáticas de recolección de productos marinos o de carácter pastoril coincidiendo con los desplazamientos estacionales de grupos locales. La elevada concentración de conchas en áreas concretas, junto a grabados rupestres en algunos de ellos, como los de El Julan, en El Hierro, ha hecho pensar, incluso, en actos de naturaleza cultural. Aceptando muchos de los aspectos propuestos en estas hipótesis, no podemos descartar otras

⁶⁶ Abreu Galindo, (1977):56.

⁶⁷ A. Galván, 1990:10.

⁶⁸ C. del Arco y J.F. Navarro, 1987:27-28.

interpretaciones alternativas. Según E. Laoust⁶⁹ y G. Souville⁷⁰, los numerosos concheros recientes de la costa surmarroquí tienen su origen en el proceso de cocinado posterior a la recolección, efectuado en el mismo litoral con el abandono de las conchas y el transporte del material comestible a los lugares de habitación. Éste era a veces secado, triturado y reducido a polvo con el fin de facilitar el acarreo.

En los concheros de Lanzarote –como, en general, en todo el Archipiélago– el hallazgo de material cerámico y restos de hogares puede ser testimonio de un tratamiento culinario de cocción y el desprendimiento de las partes no comestibles para facilitar su conservación y traslado a las viviendas. Los restos de malacofauna en los poblados prehistóricos demuestra el transporte de un volumen considerable de moluscos marinos y su consumo inmediato o almacenamiento –probablemente tras el guisado previo que prolonga su conservación– para una ingesta posterior. La relativa proximidad de los asentamientos prehistóricos a la costa hace dudar de la funcionalidad de los concheros como lugares donde acudía la población a consumir marisco, cuando lo más sencillo sería su traslado a las zonas de habitación. Sólo la configuración de los concheros como resultado de una preparación previa de los moluscos explicaría su ubicación costera.

No es fácil valorar el peso específico de la recolección de fauna marina en la dieta prehistórica. Las fuentes etnohistóricas no suelen mencionar el marisqueo como una práctica frecuente en la Isla, aunque las referencias de J. Abreu Galindo y, sobre todo, la constatación arqueológica de los grandes depósitos malacológicos en los yacimientos insulares obliga a asignarles un papel destacado en la alimentación prehistórica. Para D. Martín *et al.*⁷¹, la recolección de moluscos sería una actividad suplente, impulsada por la escasez de otros alimentos en determinadas épocas de crisis, que obligaría, necesariamente, a la búsqueda de recursos alternativos para paliar, en lo posible, esta situación.

Con los conocimientos actuales sólo estamos capacitados para abordar una aproximación teórica de la cuestión, habida cuenta de la carencia de datos arqueológicos. Por un lado, contamos con un factor innegable, como es la abundancia de moluscos marinos en las costas de las islas orientales. Los fenómenos locales de *up welling*, o de corrientes en ascenso, producen una mezcla de las aguas frías que transportan sedimentos ricos en nutrientes desde las profundidades, con

⁶⁹ E. Laoust, 1923:260.

⁷⁰ G. Souville, 1958-59:326.

⁷¹ D. Martín *et al.*, 1982:285.

las aguas más cálidas de la superficie, iluminadas por el Sol y con actividad fotosintética. El resultado es una gran riqueza planctónica como eslabón inicial de una cadena trófica, cuyos enlaces intermedios están representados por las especies de moluscos, que adquieren una proliferación notable en estas áreas. Los moluscos marinos destacan, además, no sólo en la abundancia por unidad de área (mayor que ningún otro alimento animal), sino por su disponibilidad durante todo el año, por su carácter fijo y, especialmente, por su aporte proteico y en oligoelementos: calcio, yodo, electrolitos y otros minerales.

Sin embargo, a partir del balance en la relación coste-beneficio, la recolección marina se encuentra en un lugar bajo de la escala de alimentos preferidos, siendo eludidos hasta que otros recursos más atractivos han sido agotados⁷². Su exigencia en trabajo invertido es bastante elevada, desde el momento en que presentan gran cantidad de material desechable por unidad de materia comestible, implicando que los productores gasten mucho tiempo y esfuerzo diario para su captura. A los altos riesgos y costes de explotación ha de unirse su escaso valor calórico. Los moluscos apenas proporcionan calorías suficientes para mantener grupos pequeños en cortos períodos de tiempo, por lo que una subsistencia exclusiva a base de moluscos marinos habría exigido una diversificación de la dieta a muy corto plazo. Estas razones hacen concluir a numerosos investigadores⁷³, que el marisqueo constituiría una forma de alimentación estacional o necesariamente complementada con otros productos que aporten al organismo humano el grueso de calorías requeridas.

En el caso de Lanzarote, el suministro electrolítico de las lapas contribuiría a reducir las pérdidas de agua a través de la sudoración y a una mejora en la regulación metabólica, mientras que su contribución proteica a la dieta sería minimizada por la importante ingesta de alimentos de origen animal con un elevado contenido proteico. No resulta descabellado suponer que se tratase del alimento principal en periodos de crisis alimentaria aguda, en los que el agotamiento de los recursos terrestres optimizaba el gasto temporal invertido en la recolección marina. Pero bajo condiciones normales, constituirían un simple complemento alimenticio a juzgar por el tipo de asentamientos.

A. Galván (1990) estima que las actividades de recolección marina entre los *bimbaches* de El Hierro no generaron asentamientos fijos en la costa, pues su modo

⁷² A. Galván, 1990:14.

⁷³ J.G.Evans, 1969:480. S.M. Perlman, 1980:288. R. Chernokian, 1983:315.

de subsistencia se fundamentaba en la ganadería. Los lugares de habitación se ubicaban en zonas de medianía, junto a otros recursos fijos. En Lanzarote se advierte la ausencia casi total de yacimientos costeros, cuyo patrón dominante de asentamiento corresponde a enclaves situados en el interior, condicionados por las exigencias de agua potable y las necesidades pastoriles; pero lo suficientemente próximos a la costa como para proceder regularmente a las tareas de recolección marina⁷⁴.

En estrecha conexión con el marisqueo, la pesca también aparece citada en el texto de Abreu: “Eran grandes nadadores, y a palos mataban los peces”⁷⁵. La gran riqueza piscícola de las aguas lanzaroteñas, al hallarse dentro de la plataforma canario-sahariana, justifica esta actividad. En algunos yacimientos han aparecido espinas y vértebras de pescado, especialmente de viejas (*Sparisoma cretensis*), mientras que en una de las construcciones de *Zonzamas* se hallaron varios huesos de mamíferos marinos. La arqueología aún no ha podido aportar datos sobre las técnicas pesqueras, como el empleo de anzuelos, de nasas y redes, si es que fueron en realidad conocidas y utilizadas por los *majos*.

La técnica mencionada por Abreu ha de estar necesariamente relacionada con el sistema de barbasco, conocido tradicionalmente como *embrosca* o *envarbasca*, consistente en el aprovechamiento de charcos naturales o recurriendo al cierre con paredes de piedras de las pequeñas calas de la costa durante la marea baja, quedando atrapado el “pescado de tierra” tras la pleamar. Luego se disolvía en el agua la savia del cardón o de la tabaiba amarga, cuyas cualidades venenosas adormecían a los peces, posibilitando así su captura por medio del apaleamiento de las piezas. El sistema de encerrar al pescado en pequeñas ensenadas o rincones remansados de la costa con paredes de piedra ha gozado de gran arraigo en la Isla.

No tenemos tampoco información del sistema utilizado para la conservación del pescado. Cabe pensar que hicieran uso de algunas de las técnicas tradicionales conocidas en el continente africano, como el ahumado y el secado, pero sin que podamos aportar ningún dato para verificarlo. En esta isla y en la cercana de Fuerteventura, figura el pescado seco entre sus tradiciones culinarias como un plato

⁷⁴ Los costes generados por la recolección de moluscos constituyeron un fuerte desincentivo durante un prolongado periodo de la Prehistoria para los asentamientos permanentes en la costa (A. Galván, 1990:14); no obstante, partiendo del supuesto del empleo de técnicas de cocción y de una cierta conservación de los moluscos, así como de una división del trabajo por sexo y edades entre los *majos*, creemos plausible la práctica periódica del aprovisionamiento malacológico, no teniendo que recorrer distancias excesivas y concentrándose, en especial, en las fases de grandes mareas (cada 15 días).

⁷⁵ Abreu Galindo, (1977):56.

muy apreciado por sus gentes, aunque no sabemos si esta costumbre forma parte de una dieta relativamente moderna, o si se puede relacionar con el mundo aborigen. En ambos casos el pescado fue utilizado como producto alimenticio en abundancia, por lo que cabría pensar que las dos tradiciones hubieran convergido finalmente.

6.11. La alimentación. Los derivados ganaderos

La alimentación de los *majos* se basaba en los derivados ganaderos: “Manteníanse... con carne de cabra cocida y asada, con leche y manteca”⁷⁶.

La explotación del ganado se fundamentaba en la destrucción y el sacrificio de una parte del *stock* animal para el aprovechamiento de la carne, la piel y los huesos, así como en el cuidado de las reses para la obtención de leche y sus derivados⁷⁷.

Esta afirmación ha de ser corroborada mediante las modernas técnicas destinadas a inferir datos paleonutricionales a partir del análisis bioquímico de los restos humanos conservados. La detección de fenómenos de osteoporosis o la proporción de determinados oligoelementos en los huesos (cobalto, cinc, selenio) indicarían una dieta rica en proteínas animales, frente a otros indicios reveladores de una dieta fundamentalmente vegetariana. La relativa novedad de estos estudios de alta tecnología aplicados a la Arqueología augura unos resultados muy prometedores a largo plazo, aunque en el caso de Lanzarote contamos con pocos restos humanos debidamente conservados y fechados en un horizonte prehistórico sobre los que aplicar estos procedimientos técnicos. A la espera de tales estudios –que en islas como Gran Canaria o Tenerife–, apuntan hacia la ratificación de la información etnohistórica, apelamos a la veracidad de tales fuentes, acordes con los hallazgos arqueológicos y con la propia dinámica de una sociedad pastoril altamente especializada.

6.12. Leche

La leche es el principal alimento obtenido a partir de las prácticas ganaderas y de la que, a su vez, derivan una serie de productos. Conocida bajo la

⁷⁶ Abreu Galindo, (1977):58.

⁷⁷ M. Harris (1981:231) hace hincapié en el mayor valor que los grupos humanos conceden a los alimentos de origen animal respecto a los de origen vegetal, por constituir un paquete más eficiente de proteínas. La incapacidad del cuerpo para almacenar estos bioelementos obliga al individuo a tratar de mantener su producción proteica diaria en el más alto nivel posible, motivo por el cual, la carne, la sangre y los productos lácteos son considerados como alimentos ideales.

denominación de *aho*⁷⁸ o *achemen*, procedía del ordeño de las cabras domésticas sometidas al control regular de los pastores, admitiendo la posibilidad de que las familias aborígenes mantuviesen de forma permanente unos pocos ejemplares –las *jairas*– en las proximidades de la vivienda para el abastecimiento diario de sus miembros.

El volumen de producción láctea experimentaría variaciones durante el año, alcanzando el máximo tras la paridera de las cabras, para ir disminuyendo progresivamente hasta desaparecer o reducirse a cantidades ínfimas durante los cinco meses de la preñez, especialmente en el mes previo al parto. Éstos solían ser anuales y la cubrición de las hembras se efectuaría durante los meses de verano (junio-agosto), en el intento de hacer coincidir los nacimientos con la temporada de lluvias (noviembre-enero) y con la mayor disponibilidad de pastos. Los animales darían leche durante ocho años aproximadamente, aunque no sería de extrañar un fenómeno de subproducción en los rebaños, pues los ciclos de sequía recurrente y la propagación de las condiciones de aridez en la Isla determinarían una alimentación insuficiente con repercusiones sobre la producción láctea diaria⁷⁹. La subproducción por unidad animal contribuye a explicar el tamaño de los rebaños, obligando a ordeñar el mayor número de reses y a incrementar la manada para las necesidades familiares. El sistema de suelta se convierte así en una estrategia de maximización de la producción ganadera y, por ende, del volumen lácteo global.

La leche se tomaba sola o mezclada con otros alimentos vegetales o animales, si bien su almacenamiento y reserva requería otros tratamientos culinarios como la fabricación de queso y manteca.

6.13. Queso y manteca

La manteca o *amolán* se obtendría a partir de la nata de la leche, siendo igualmente sometida a técnicas de almacenamiento, mediante las cuales podría conservarse dos o tres años. La leche destinada a este producto se recoge en los meses de verano; posteriormente se pasa a un odre en el que se mece y remece hasta que se separan el suero de la manteca, el *amolán* propiamente dicho. Parece probable

⁷⁸ “... a la leche llaman *aho*...” (J. Abreu Galindo, (1977):32). Según W. Vycichl (1987:54), la voz *aho* está emparentada con el término *aghu*, que en lengua *tachelhit* significa “pequeña leche”.

⁷⁹ En el archipiélago de Cabo Verde, las cabras sujetas a dietas precarias apenas producían medio litro de leche diario (D. Tejón, 1989:75). En el Ahaggar, cada 20 cabras producían 3 litros de leche diarios durante la estación seca, pasando a 10-15 litros durante la estación húmeda (M. Gast, 1968:126).

pensar que tomaran también *leche ácida*, que es la resultante del proceso de la preparación de la manteca y que en documentos recogidos en las Actas del Cabildo del siglo XVII se menciona como un alimento común entre los lanzaroteños⁸⁰.

El excedente lácteo de la estación húmeda era transformado en queso y almacenado como reserva alimenticia, procedimiento al que también recurren los beréberes, quienes exponen los quesos al sol para secarlos, curándose y adquiriendo gran dureza, permitiendo así su conservación durante largos periodos de tiempo. Para su consumo se suele derretir en cazuelas al fuego, mientras que en el Ahaggar se recurre a la molturación y consumo en polvo⁸¹.

6.14. Carne

Todas las sociedades ganaderas conocidas incluyen la carne entre los alimentos esenciales de su dieta. El sacrificio de animales domésticos para el aprovechamiento cárnico suele quedar restringido a determinados momentos del año, y subordinado a la necesidad de ejercer un control sobre el tamaño de la manada a tenor de las condiciones climáticas, el estado de los pastos y la incidencia de los vectores epidemiológicos⁸². Son las reses menos productivas, los animales de avanzada edad, los enfermos y los machos jóvenes (*baifos*) no destinados a la procreación, los seleccionados para la matanza. Los sacrificios de animales tendrían, además, un sentido ritual, haciéndolos coincidir con festines ceremoniales. Existen razones de orden práctico en este carácter ceremonial y colectivo del sacrificio de ganado. La unidad doméstica aparece incapaz de consumir y conservar por sí sola la cantidad de carne que representan unas pocas cabezas, imponiéndose un reparto con otros grupos que genera redes de obligaciones recíprocas. La carne y la leche debían compartirse con los antepasados y los dioses, con el fin de crear una red de obligaciones mutuas, preservando la solidaridad de la comunidad.

Las excavaciones efectuadas en El Bebedero (Tiagua) (P. Atoche et al., 1989), han constatado el consumo cárnico, reflejado en el gran número de ejemplares de oviápidos identificados. Pertenecen a individuos viejos, ratificando el sacrificio como fórmula de control numérico del rebaño y la eliminación de animales no

⁸⁰ J. Viera y Clavijo, (1982b):39. Ver F. Bruquetas, Las Actas del Cabildo de Lanzarote (S. XVII), Dpc. 18 de 31 de Diciembre de 1627, p. 50.

⁸¹ M. Gast, 1968:149. R. Fery, 1987:491.

⁸² C. del Arco y A. Tejera, 1991:66.

productivos, corroborado por el mayor porcentaje de machos sobre las hembras. La presencia del ganado salvaje o *guanil*, conviviendo con los rebaños domésticos, sólo puede ser interpretada como una fórmula de reserva de animales vivos, con un objetivo económico de aprovechamiento de su carne, ya sea de forma regular, o en periodos de carestía severa.

6.15. La recolección de vegetales silvestres

Toda comunidad humana asentada de forma prolongada en un nicho ecológico adquiere un conocimiento exhaustivo de sus riquezas potenciales, desarrollando un abanico de habilidades para explotar plenamente los recursos que cubren sus necesidades vitales. El consumo de plantas, raíces, semillas y frutos es común a todas las islas, con testimonios arqueológicos que confirman su rol en la dieta. La aspereza del entorno insular exigiría de sus habitantes una explotación integral de los recursos y la utilización de especies vegetales –algunas muy abundantes en la Isla– como complemento o alternativa dietética. Aún a riesgo de caer en una descripción de potencialidades “de gourmet de corto alcance, por cuanto todo lo comestible no debió ser ingerido”⁸³, hemos de reconocer que la mayoría de las especies aptas para el consumo humano en Lanzarote han sido tradicionalmente aprovechadas, como pervivencia de usos ancestrales heredados de sus antecesores preeuropeos.

Entre las especies recolectables ocupa una posición privilegiada el cosco o cofe (*Mesembryanthemum nodiflorum*), no sólo por su amplia distribución en la geografía insular, sino por el papel desempeñado en la alimentación popular durante las hambrunas históricas. Se localiza en parajes desérticos cercanos a la costa, conformando un cinturón vegetal que cubre la zona litoral de la Isla. El cosco grana en verano, y las cápsulas conteniendo las semillas son recogidas y vaciadas en charcos de agua salada, los denominados “lavaderos”, donde se abren liberándolas. A continuación, la semilla es expuesta al sol para el secado previo al tueste y la molienda. Con este proceso se obtenía un tipo de *gofio* de color oscuro y de sabor muy salado –de alto poder nutritivo– e ingerido con agua o leche⁸⁴ –Fig. 23–.

⁸³ J.J. Jiménez, 1990:271.

⁸⁴ L. Diego, 1947:366. F. Navarro 1985. *Las poblaciones beréberes del Norte de África han utilizado como alimento las semillas trituradas de una especie perteneciente a la misma familia del cosco: Mesembryanthemum forskali. Este recurso de subsistencia era empleado en ausencia de otros cereales, que escaseaban por las malas cosechas o por los retrasos en las caravanas proveedoras* (L. Diego, 1968:47). F. Navarro (1985) corrobora las formas de obtención del *gofio* de cosco, considerándolas una pervivencia prehistórica. Según R. Verneau ((1981):155), en el siglo pasado “un hombre podía recoger en Fuerteventura alrededor de 2 kg de cosco en un día; molidos tras el tueste daban una harina que servía, durante meses, de alimento a cientos de seres humanos”.

Otras variedades florísticas aprovechadas para la elaboración de harinas o gofios y consumidas en períodos carenciales son: el cenizo (género *Chenopodium*), señalado por J. de Viera y Clavijo como el “gofio de los pobres” en las islas orientales; las malvas silvestres, cuyos frutos son comestibles⁸⁵; así como gramíneas, entre las que sobresalen la avena salvaje, balango o avena fatua (*Avena canariensis*). La localmente conocida como pata o patilla (*Aizoon canariensis*) es una planta aprovechada por las poblaciones del Ahaggar⁸⁶, cuyos granos son consumidos tras su molturación y cocinado. Es una especie anual dominante en las zonas bajas de la Isla, al igual que la familia de los *Asphodelus*: gamona (*Asphodelus microcarpus*) y el cebollín o cebollino gato (*Asphodelus tenuifolius*). Muchas otras especies, cuya área de distribución en el pasado nos es absolutamente desconocida, han sido utilizadas en ésta y en las demás islas como recurso alimenticio siendo su consumo igualmente común en el Norte de África: verdolaga (*Portulaca oleracea*), matogota (*Atriplex halimus*), abrojo (*Tribulus terrestris*), relinchón (*Eruca vesicaria*), cerraja vieja (*Launaea nudicaulis*), rabo cordero (*Cistanche phelipaea*),alconeta (*Glaucium corniculatum*), *Lolium multiflorum*, *Aristida adscencionis*, *Ramames*, el fruto del espino (*Lycium intricatum*) y otras⁸⁷.

Otro producto vegetal que seguramente debió de ser consumido por los majos es la trufa (*Tuber albus*) asociada a las raíces del turmero (*Helianthemum canariensis*), conocida popularmente en la Isla con el término de “papa cría”, un producto comestible que ha sido y es muy apreciado por los lanzaroteños, así como por los majoreros (los habitantes de Fuerteventura). R. Verneau se refiere a las de esta isla del modo siguiente: “Allí se encuentran, en ciertas temporadas, trufas en una cantidad tan grande que los habitantes se las comen como si fueran papas. Son blancas, un poco blandas (...) pero son muy agradables al gusto”⁸⁸ –Fig. 24–.

6.16. Los dátiles

Los dátiles figuran entre los alimentos vegetales consumidos por los aborígenes de Lanzarote: “...comían sus dátiles y los frutos del país”⁸⁹. La palmera

⁸⁵ J. de Viera y Clavijo, (1982b): I 15. A. Rumeu, 1981:447. Los granos de malva son recolectados en el sur de Marruecos, constituyendo una tradición alimentaria muy arcaica (L. Soussi, 1987:508).

⁸⁶ M. Gast, 1968:206.

⁸⁷ La vegetación autóctona de Lanzarote cuenta con más especies explotadas en época histórica: Ajos silvestres o ajos porros (*Allium roseum*, *Allium subhirsutum*), también conocidos como gamonilla o tarabaste dulce; los espárragos silvestres (*Asparagus arborescens*, *A. pastorianus*, *A. umbellatus*); la lechuga de mar (*Astydamia latifolia*); el hinojo (*Foeniculum vulgare*), consumido fresco; el cerrajón (*Crepis canariensis*), cuyo aprovechamiento se documenta en Tenerife; la familia de las cerrajas (*Sonchus*), consumidas en épocas de hambre durante los siglos XVII y XVIII.

⁸⁸ R. Verneau, (1981):146-147.

⁸⁹ A. Gioranescu, Le Canarien, Texto B, Cap. LXXVIII, 1980:192.

debió ser una especie relativamente abundante en la Isla, concentrándose principalmente en el Valle de Haría y, en menor medida, en Yaiza. La palmera canaria (*Phoenix canariensis*) es una especie autóctona presente en todo el Archipiélago. Crece en los fondos de barrancos y zonas más húmedas de las islas orientales y de la vertiente sur de las occidentales, con un mayor desarrollo y profusión en las laderas de Barlovento, de islas como Tenerife y Gran Canaria, La Palma y La Gomera. Junto a este endemismo canario se localiza otra variedad –extendida por el ámbito norafriano y el Próximo Oriente– e introducida en las islas en fechas remotas: la palmera datilera (*Phoenix dactylifera*). Ambas especies demandan gran humedad edáfica, a la vez que un ambiente cálido con temperaturas no muy bajas (18°C), diferenciándose en el tamaño del dátil, que es muy superior en la segunda –Fig. 25–.

Son muchas las dudas que suscita su explotación. ¿Estaba presente en la Isla la variedad datilera con anterioridad a la conquista europea o, por el contrario, la recolección de dátiles se limitaba a formaciones de *P. canariensis*? La mayoría de los especialistas⁹⁰ no dudan en incluir la variedad datilera entre las especies introducidas en el Archipiélago por los primeros colonizadores de las islas, a la vista de su temprana y rápida difusión por el Norte de África y por el importante papel que desempeñó en la economía de las poblaciones protobereberes⁹¹. Formaría parte del bagaje de recursos naturales transportado por los primeros aportes de poblamiento en el intento de reproducir los modelos económicos de sus zonas de procedencia.

La palmera datilera comenzó a ser cultivada en Marruecos durante el último milenio a.C., extendiéndose desde la región de Souf y Ouargla (Argelia occidental) hasta la costa atlántica; y, sobre todo, en las vertientes meridionales del Atlas, donde existían numerosos palmerales ubicados en los oasis y valles húmedos de los *oueds*, proporcionando la base de la dieta humana⁹². Ch. de Foucauld⁹³ describe la inmensidad de los bosques de palmeras en los valles del Sus y el Draa, donde constituye el principal cultivo, pues la cebada y las legumbres sólo se plantan en años de lluvias⁹⁴.

⁹⁰ J. Montesinos, 1979. G. Kunkel, 1981. A. Santos, comunicación personal.

⁹¹ La palmera datilera es el árbol nutricio por excelencia de los primeros habitantes de la Berbería prerromana (G. Marcy, 1962:253).

⁹² La importancia del dátil entre los bereberes preislámicos se pone de manifiesto por el hallazgo de vestigios de estos frutos en la tumba del ancestro mítico femenino Tin Hinan (siglo IV d.C.) (R. Mauny, 1953:701).

⁹³ Ch. de Foucauld, 1984:118-124.

⁹⁴ El carácter sagrado de la palmera datilera está atestiguado entre los bereberes, identificándose con la diosa púnica, adoptada por los libio-bereberes como Tanit. Su mejor adaptación a los ambientes áridos –siempre y cuando exista un sustrato húmedo donde se asienten las raíces– contrastan con la dificultad de germinación de los cultivos tradicionales (G. Marcy, 1930). El topónimo Lunonia ha sido atribuido a dos islas del Archipiélago como transformación latinizada de una denominación cartaginesa anterior, producto de la consagración de las islas a la diosa Tanit, quizá por la abundancia de palmerales. Lunonia vendría a ser una sencilla interpretación del nombre indígena primitivo, con el significado de “isla de las palmas” o isla de Tanit. El nombre bereber de la palmera datilera y de su fruto es *tayniut* y *tijnit* (G. Marcy, 1962).

Aun en el caso improbable de la inexistencia de palmeras datileras en la Prehistoria lanzaroteña, el consumo de dátiles se efectuaría a partir del fruto de la *palma canaria*. Pese a su menor tamaño y menor contenido en pulpa, esta variedad de dátiles ha complementado la alimentación tradicional en diversas áreas del Archipiélago, siendo muy apreciados por su alto poder energético y su riqueza en azúcares (sacarosa, glucosa).

El segundo dilema planteado en torno al impacto cultural de esta especie vegetal tampoco presenta visos de resolución a corto plazo. ¿Se desarrollarían los palmerales en régimen de asilvestramiento, sin control alguno por parte del hombre; o bien, podríamos hablar de prácticas arborícolas asociadas a esta especie? Teniendo en cuenta la gran tradición del cultivo de la palmera en el Norte de África y valorando la importancia cualitativa y cuantitativa del dátil como recurso alimenticio, hemos de suponer un intento de explotación racional, así como la aplicación de unos conocimientos y prácticas firmemente arraigados en el bagaje cultural de los *majos*.

Los dátiles son consumidos en fresco y constituyen una fuente importante de calorías y azúcares, siendo susceptibles de almacenamiento tras su maduración y recolección durante el otoño, a partir de septiembre. El secado del dátil para su conservación y almacenaje durante largos períodos de tiempo es la práctica más frecuente en el Norte de África, especialmente en el Atlas. La pulpa pierde su contenido hídrico para ser molida a continuación, convirtiéndose en harina panificable o conservada como tal en grandes vasijas⁹⁵. Su resistencia y dureza obligan a una nueva trituración para facilitar el consumo, aunque bajo esta forma condensada adquieren una considerable riqueza nutritiva, resultando una importante reserva alimenticia a largo plazo. Los *tuareg Kel Ahaggar* ingieren la harina de dátiles mezclada con leche o con agua⁹⁶.

Otros aprovechamientos comestibles derivados de la especie son los frondes (hojas) jóvenes –recién formadas– con las que en algunas islas se elabora la denominada “ensalada de palma”; y, más importante, la obtención del *guarapo* y de la miel de palma. La técnica de extracción de la savia de la palmera es de origen africano. Las enormes posibilidades nutritivas ofrecidas por este árbol y la capacidad de almacenamiento de los dátiles, unido a su adaptabilidad a medios áridos, explica el aprovechamiento que de él hicieron los aborígenes lanzaroteños.

⁹⁵ D. Tamara 1979:896.

⁹⁶ H. Lhote, 1984:110.

6.17. Calorías y proteínas

A la vista de los recursos alimenticios aprovechados por los *majos*, no deja de ser interesante realizar una valoración global del rendimiento nutricional de estos productos para configurar el ciclo dietético de los habitantes de la Isla durante el año, con fases de mayor aporte de alimentos frente a otras de escasez y dificultades, siempre bajo el supuesto de un año “normal”, sin la concurrencia de catástrofes ambientales, sequías o episodios de crisis de subsistencia.

La dieta óptima ha de incluir una combinación de productos vegetales –principal fuente de hidratos de carbono, y, por tanto, de energía calórica– y de recursos animales, que aporten las proteínas necesarias para el desarrollo de los tejidos y el crecimiento corporal.

El ser humano requiere el consumo en grandes cantidades de grasas e hidratos de carbono, pues son los bioelementos imprescindibles para las actividades motoras. Las proteínas entran en la composición de la sangre, la piel, los huesos, los músculos, las glándulas y enzimas, como catalizadores de las reacciones químicas en el organismo. Todas las proteínas son sintetizadas en el interior de cada individuo a partir de una veintena de aminoácidos, de los cuales 8 ó 9 son los esenciales, que deben ser ingeridos con los alimentos. La mejor fuente de aminoácidos básicos reside en las proteínas animales, pues ninguna planta los proporciona todos a la vez ⁹⁷. Han de incluirse además, elementos indispensables para la vida, como las vitaminas y los minerales, que desempeñan una función reguladora del metabolismo, del equilibrio electrolítico, así como de otras funciones corporales; y por otra parte, la fibra, que determina el fortalecimiento del tránsito de los alimentos a través del intestino y el aislamiento del colesterol y las sales biliares.

Estas pautas bromatológicas explican que la dieta óptima en la mayoría de las culturas conocidas compagine alimentos vegetales, obtenidos de la agricultura y la recolección vegetal (como fuente de hidratos de carbono y energía), y derivados animales, como resultado de la domesticación ganadera, la pesca, la caza y la recolección de animales marinos y terrestres (como fuente de proteínas, aminoácidos esenciales y minerales).

⁹⁷ Un adulto necesita unos 60 gr de proteínas al día, con un mínimo imprescindible de 30-40 gr/día, mientras que el consumo medio diario de calorías es de 1.975 (D.L. Hardesty, 1979/M.N. Cohen, 1981).

El mayor peso específico de la ganadería en la economía lanzaroteña determinaría un predominio de los alimentos de origen animal, complementado con el papel secundario de los productos vegetales –cebada y dátiles, principalmente–, que constituirían las fuentes bioenergéticas utilizadas por los antiguos habitantes de la Isla.

La abundancia de carne y derivados ganaderos en la alimentación garantiza una cantidad de proteínas suficientes. Leche y carne constituyen fuentes concentradas de vitamina A, E, K y del complejo B, mientras que la primera es la mejor fuente de calcio, imprescindible para el desarrollo de los huesos y para compensar la destrucción cálcica provocada por una dieta proteica en exceso y la resorción ósea u osteoporosis. La leche actúa, además, como agente reductor de los efectos negativos provocados por el consumo de marisco. Las dietas ricas en proteínas favorecen el crecimiento corporal de los individuos, compensan las pérdidas de nitrógeno a través del sudor en zonas calurosas, como esta isla, e imponen la necesidad de eliminación de la alta carga metabólica de urea, un compuesto nitrogenado potencialmente tóxico, formado en el ciclo metabólico de los prótidos. La prevención de la uremia se consigue estimulando el consumo de agua, que refuerza la disolución y excreción de la urea⁹⁸. La ingesta conjunta de leche y agua acentuaría los efectos reductores sobre el organismo, anulando las secuelas negativas del consumo de carne.

Los dátiles representan uno de los frutos más ricos en sustancias nutritivas –4% de proteínas y grasas, y un 71% de hidratos de carbono– con un equivalente energético de 3.000 cal/hectógramo, similar al de las legumbres, la miel, y superior al del pan⁹⁹. Es un alimento que facilita energía muscular, siendo especialmente idóneo para las poblaciones pastoriles acostumbradas a una intensa actividad diaria y a desplazamientos más o menos largos. El alcance nutricional de los dátiles y la rica tradición arboricultora heredada de las áreas continentales norteafricanas, explicarían el papel de este fruto en la dieta prehistórica, con un aporte en fibra, ausente en los productos ganaderos. Si a los dátiles añadimos el peso específico de la cebada, como fuente alternativa tradicional de hidratos de carbono entre las sociedades horticultoras, nos hallaríamos ante una dieta equilibrada en organismos adaptados a una ingesta elevada de proteínas animales tras siglos de aislamiento y aprovechamiento de recursos ganaderos.

⁹⁸ J.D. Haas / G.G. Harrison, 1977:73. H.H. Draper, 1983:117.

⁹⁹ D. Tamara, 1979:900.

7. La cultura material

7.1. La cerámica

Los recipientes de uso diario, los *gánigos*, se utilizaban para ordeñar, contener leche, guardar la manteca del ganado, coger y transportar agua, almacenarla, guardar los granos o cualquier otro producto alimenticio; son éstas algunas de las muchas funciones a los que estaban destinados, según lo confirma Abreu Galindo en estas interesantes apreciaciones: “Comían en gánigos de barro cocidos al sol, como cazuelas grandes... [y tostaban la cebada]”¹.

Los útiles cerámicos se hacían de barro, aunque todas las arcillas no son apropiadas para fabricarlos, siendo por ello importante la selección de los mejores barreros para obtener la materia de mejor calidad. Con el barro se fabricaban los recipientes, trabajados a mano, puesto que los *majos*, como el resto de las comunidades canarias desconocieron la técnica más sofisticada del torno. Después de fabricada la pieza y secada al sol, se calentaba al horno, adquiriendo así la resistencia necesaria para ser usada. Estos hornos no serían otra cosa que un hoyo hecho en el suelo donde se quemaba la leña depositada en el fondo para preparar las brasas, hasta conseguir una superficie lo más caliente posible y luego colocar encima los recipientes, previamente secados, para ser quemados; y de nuevo sobre ellos se colocaba leña para cubrir las piezas, consiguiendo que se quemaran también por la parte superior. Con estos hornos no se conseguía una

¹ Abreu Galindo, *Cap. X, l. 10*. [1977]:58.

temperatura muy elevada, pero sí el calor suficiente para darle al producto la consistencia deseada.

La coloración predominante de la cerámica es la oxidante con tonos que oscilan desde el rojo naranja al ocre. No se conoce el tratamiento del engobe o la pintura para enriquecer su decoración. En cuanto al acabado de las piezas, conviene señalar que muchas tienen la superficie lisa, mientras otras estuvieron decoradas con motivos geométricos muy diversos, entre los que destacan las líneas paralelas que se disponían en vertical desde el borde; otras veces formando motivos reticulados, o líneas de haces, paralelas, triángulos, líneas quebradas, semicírculos, entre otros. Es frecuente que tales motivos estén hechos con un instrumento fino para las decoraciones incisas; o con uno de punta roma para los acanalados o impresos. Es característico que muchas de ellas tengan el borde decorado con pequeñas incisiones. Conviene destacar que buena parte de los temas que decoran las cerámicas son similares a algunos de los grabados rupestres, distribuidos por la Isla en un buen número de formaciones rocosas, especialmente los de tipología geométrica rectilínea.

Una gran parte del material cerámico conocido en la actualidad procede de restos muy fragmentados, de modo que resulta difícil hacerse una idea aproximada de las formas, que de seguro fueron muy variadas a lo largo de la historia de los *majos*. En cuanto a sus formas más características, merecen señalarse los cuencos, cazuelas de borde entrante y vasos ovoides de bordes reentrantes y rectos, destacando sobre todo sus característicos fondos cónicos. Entre los estudios morfológicos de estos materiales, señalaremos el de P. Atoche que ha propuesto la clasificación siguiente, a partir de los datos arqueológicos provenientes del yacimiento de El Bebedero (Tiagua)². Establece primeramente un tipo I de forma esférica, basándose en que sus contornos tienden a esta forma esférica. Los subtipos los define partiendo de la mayor o menor proximidad a la forma geométrica del prototipo. Sobre estos criterios propone los subtipos siguientes: el subtipo I-1, corresponde a vasos de tendencia esférica. Carecen de cuello, pie u otros elementos morfológicos distintivos, además de un subtipo I-2 y un subtipo I-3. Los recipientes incluidos en el tipo II los caracteriza por su forma ovoidal con un subtipo II-1. Un tipo III de forma elipsoidal, con un subtipo III-1. Uno de forma cilíndrica con un subtipo IV-1. El de forma troncocónica con un subtipo V-1. Propone también un tipo VI que define como de *formas compuestas*, con subtipo VI-1; el subtipo VI-2 y un

² P. Atoche et al, 1992:43-71.

subtipo VI-3. Bajo la denominación de *formas sin determinar* agrupa un buen número de fragmentos cerámicos que resulta difícil encuadrar en un tipo bien definido, hasta tanto no se cuente con informaciones más precisas –Fig. 26–.

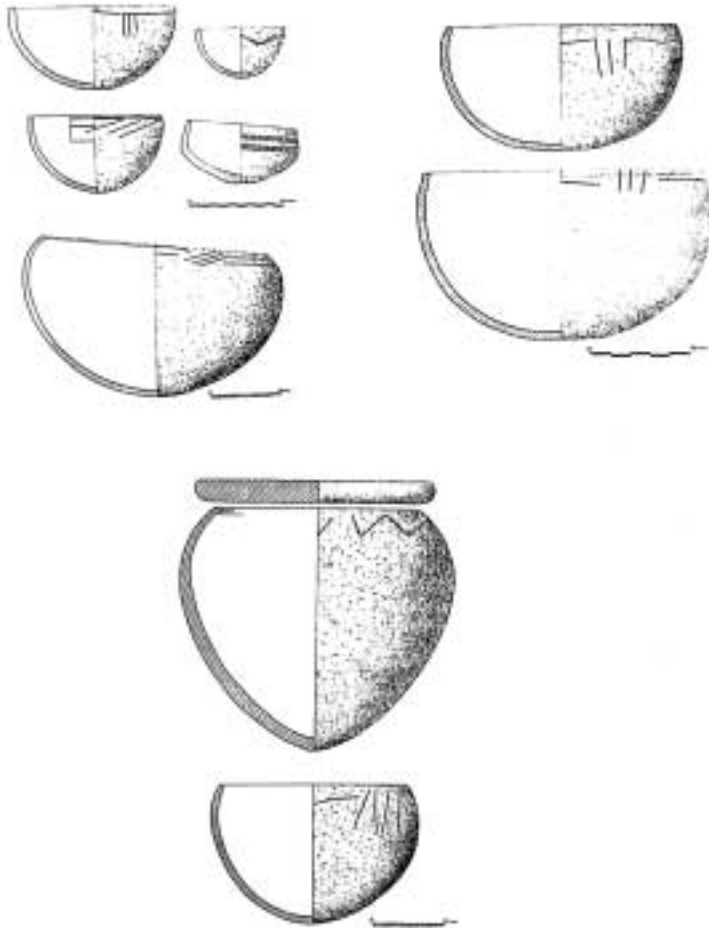


Fig. 26. Tipos más característicos de la cerámica de Lanzarote. Según R. Balbín, M. Fernández-Miranda y A. Tejera.

Los recipientes cerámicos conocidos y depositados en el Castillo de San Gabriel en Arrecife son casi todos de tamaños grandes y medianos. Y si no en todos los casos, en su mayoría las formas están asociadas a la función para las que estaban destinados, como seguramente sucedió con algunos recipientes de gran tamaño que en ocasiones van provistos de una tapadera de arenisca. Y aunque no sabemos para

éstos ni para ningún otro cuál fue su destino, es probable que, como otros parecidos encontrados en Fuerteventura, se dedicaran a almacenar provisiones, como la manteca de ganado, bien contrastada su función en el caso de esta isla. Y es probable que en Lanzarote tuvieran el mismo fin si es que coincide con el que le atribuye Abreu Galindo, cuando dice que usaban algunas vasijas para guardar la “manteca de ganado, la cual hacían las mujeres, que era su mejor mantenimiento, y **la enterraban en gánigos**, y hoy se hallan **algunos llenos de manteca**, la cual sirve para medicina”³.

Como vasija de ordeño existe el *tojio*, *toflo*, que se caracteriza por poseer un borde ligeramente reentrante, paredes mínimamente curvas y base plana. El elemento que lo caracteriza es un vertedero, que con frecuencia se encuentra decorado con incisiones o acanaladuras de formas geométricas, tanto en el lado interior como el exterior.

Otro conjunto cerámico de indudable interés lo forman pequeños cuencos de cerámica que se engloban bajo el término genérico de *microcerámicas* –Fig. 26.1–, dadas sus reducidas dimensiones. En Zonzamas se ha excavado un conjunto de ellas y es frecuente localizar fragmentos de estas piezas formando parte del material de las superficies de las zonas arqueológicas. Las cinco microcerámicas que se extrajeron enteras de Zonzamas poseen una altura entre 1,5 y 3,5 cm, un diámetro entre 4 y 5,3 cm y un grosor de 2 y 5 mm.

7.2. Útiles líticos

Los útiles líticos que conocemos de los antiguos *majos*, proceden en su mayoría de los conservados en el Castillo de San Gabriel, en Arrecife, entre los que parecen mezclarse los de la población aborigen con algunos otros, seguramente utilizados en época europea, en especial los morteros y algunos molinos destinados a tareas de molturación. La falta de contexto arqueológico de muchos de ellos no permite adscribirlos fácilmente a la cultura preeuropea de la Isla; una buena parte, sin duda, pueden asociarse con los propios del mundo aborigen y, otros cabe pensar que fueran resultado de la pervivencia de útiles antiguos que se adaptaron a otros tiempos y que terminarían por sobrevivir en distintas épocas.

³ Abreu Galindo, *Cap. X, l. 10*. [1977]:57.

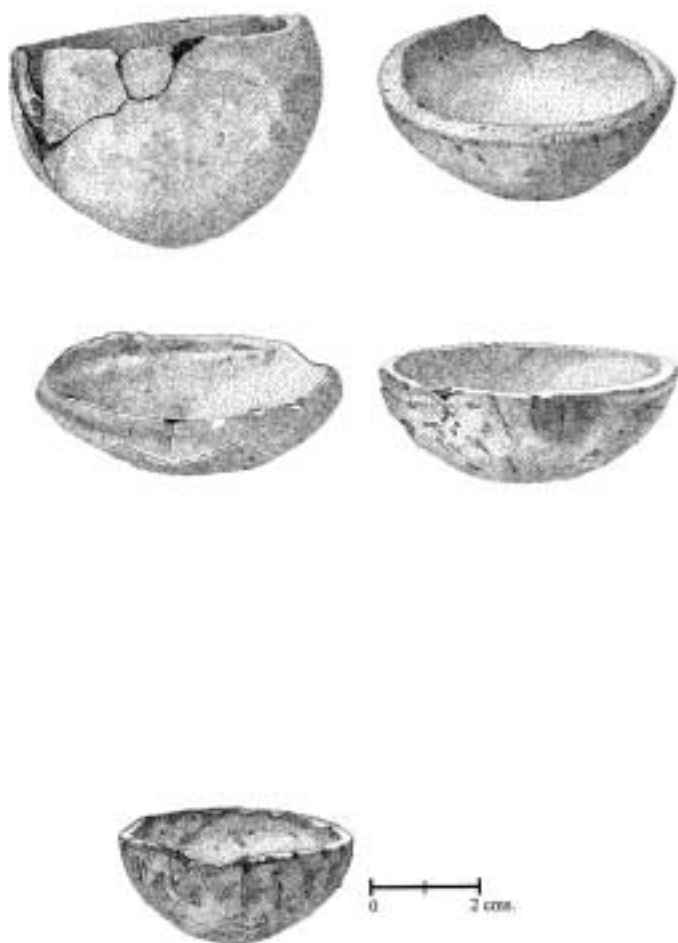


Fig. 26.1. Muestra de cerámicas de pequeño tamaño, las denominadas microcerámicas del yacimiento de Zonzamas (Teguise). Dibujos de Carlos Betancort.

Los instrumentos líticos están destinados a funciones y usos diversos: “usaban, para su menester **de cortar y desollar**, de unas lascas de pedernales agudas, que llaman **Tafiagues**”⁴. El material de uso más frecuente para la fabricación de los útiles líticos es el basalto, con el que se hicieron instrumentos de gran formato, haciendo uso también de cantos rodados, bloques y disyunciones columnares. En todos los casos, la selección del material para la fabricación de los útiles está relacionada con las formas y con la dureza apropiada para cada función. Cuando se trata de objetos cortantes se selecciona el material con filos dispuestos para cortar

⁴ Abreu Galindo, Cap X, l. 10. [1977]:58.

carne, separarla de los huesos, raspar y desgajarla de las pieles, cortándolas “con **rajas de pedernal tan delgadas que hacían la costura muy prima**”⁵; o para trabajar la madera, o como material quirúrgico, “...se curan ellos mismos con un **cuchillo rudentado, golpeando ligeramente con su filo** el lugar dolorido; y todas sus demás dolencias las curan del mismo modo”⁶ –Fig. 27–.

Aunque el uso de las piedras como útiles es un hecho bien contrastado por la Arqueología, falta aún por asociar las formas determinadas a las distintas funciones. Los futuros estudios de huellas de uso permitirán avanzar algo más de lo poco que conocemos hasta el momento⁷.

En lo que se refiere al manejo de piedras como armas, no sabemos tampoco si las preparaban con formas determinadas, o se limitaron a seleccionar de la naturaleza las que eran más apropiadas para estas funciones usadas con destreza singular: “...porque otras armas no tienen; y hay que creer que tiran y manejan una piedra mucho mejor que un cristiano; parece una flecha de ballesta cuando la tiran, y son gentes muy ligeras, corren como liebres”⁸.

Falta, como para otras tantas manifestaciones arqueológicas de Lanzarote, un estudio en profundidad, no sólo de las formas de los útiles, del proceso de preparación o de la funcionalidad de los distintos instrumentos, sino también un estudio cartográfico de su distribución para conocer la procedencia de estos recursos. Existen tres lugares en el Malpaís de La Corona (Haría) con evidencias de haber desarrollado una actividad artesanal de la talla. Es el caso del yacimiento de La Cantera, situado cerca de La Quesera de Bravo, dado a conocer por Agustín de La Hoz⁹. Se trata de un afloramiento rocoso de formación basáltica de grano fino que facilita una buena talla para obtener instrumentos de calidad. Está ubicado en la margen derecha de la carretera que conduce a la Cueva de los Verdes, desde el cruce donde se bifurca la que viene desde Arrecife. El segundo está situado al W de Las Casas de Las Escamas, y el último, ubicado al S de la Peña de las Siete Leguas –Figs. 28 y 29–.

⁵ Abreu Galindo, *Cap. X, l. 10*. [1977]:57.

⁶ L. Torriani, *Cap. XI*, [1977]:47.

⁷ B. Galván Santos: “La industria lítica tallada”, en *Los aborígenes Canarios. Gran Canaria y Tenerife*, de R. González Antón y A. Tejera Gaspar. Ed. Istmo. 1990, pp.353-355. “Industria lítica”, en *Patrimonio Histórico de Canarias, Lanzarote y Fuerteventura. Gobierno de Canarias. 1998*, pp. 61-63.

⁸ Le Canarien, en A. Goranescu, 1980. *Texto B. Cap. LXXII*, 177.

⁹ Agustín de La Hoz, *La Cueva de los Verdes. Litografía Saavedra. Las Palmas de Gran Canaria, 1966*.

De los útiles líticos de los *majos* merecen destacarse los molinos circulares y abarquillados, destinados a tareas de molturación. Los más característicos son los circulares, conocidos en todas las culturas de Canarias, hechos en basalto poroso o piedra molinera. Están formados por dos piezas circulares: plana la correspondiente a la superficie de frotación, y convexa la superior. Las dos tienen una perforación circular en el centro para ajustarlas a un objeto cilíndrico de madera u otro material ligero, fijando de este modo ambas partes y facilitando su movilidad. En la superficie de la muela superior suele haber unos hoyos pequeños para introducir un palo o hueso con el que imprimir el movimiento en sentido circular o alterno –Fig. 30–.

El grano para ser molido –se supone que la cebada, el único que al parecer conocieron– se introducía tostado por el agujero central de la muela superior, y de este modo lo “molían en unos molinillos de piedras, luyendo las piedras alrededor con un hueso de cabra”¹⁰.

En Lanzarote se documenta también el molino en forma de mortero abarquillado o naviforme. Está hecho en una sola pieza de piedra, a los que se le asocia siempre un machacador o un triturador –Fig. 31–.

7.3. Útiles óseos

Entre los útiles óseos característicos de los *majos* destacan los punzones, hechos sobre huesos largos (metápodos de ovicápridos, y probablemente también de cerdos). El sistema de fabricación consistiría en eliminar parte de una de las epífisis, haciendo uso de los instrumentos líticos cortantes. Posteriormente se procedería a frotarlo, favoreciendo el endurecimiento del hueso y consiguiendo de este modo la forma definitiva de la pieza. En estos útiles, el extremo proximal por donde ha de asirse el instrumento, suele conservar la epífisis natural del hueso, mientras que la punta o extremo distal es puntiaguda y muy pulida como el resto de la pieza –Fig. 32–.

Como para casi todo lo referente a los útiles de la prehistoria de la Isla, falta aún un estudio funcional preciso, aunque se pueden señalar, sin embargo, algunas de sus utilidades, especialmente las relacionadas con el tratamiento de las pieles. Pensamos que estos útiles pudieron servir para el fin que les atribuye Abreu Galindo,

¹⁰ Abreu Galindo, Cap. X, l. 10. [1977]:58.

en relación con la confección de los vestidos, así como otros trabajos en las pieles, ya fuera para coserlas, hacer agujeros u otras muchas labores: “vestían los desta isla de Lanzarote un hábito de cueros de cabras, como tamarcos, hasta las rodillas, los cuales cosían con correas del mismo cuero muy sutiles. Cortábanlos con rajadas de pedernal tan delgado, que hacían la costura muy prima”¹¹ –Fig. 33–.

Asociado con los instrumentos óseos, conviene destacar el uso de las cornamentas como instrumentos de trabajo, aunque no tenemos la contrastación arqueológica para confirmar las funciones que le atribuye Abreu Galindo, con los que, según él, “sembraban la tierra de cebada, rompiéndola con cuernos de cabrón a mano; y, madura, la arrancaban y limpiaban...”¹².

¹¹ Abreu Galindo, [1977]:57.

¹² Abreu Galindo, Cap. X, l. 10. [1977]:58.

8. Una sociedad tribal

La aproximación detallada a las formas de organización social de toda comunidad prehistórica a partir de los restos materiales de su cultura y de la información estrictamente arqueológica no deja de ser una tarea complicada, contando incluso con una base de datos completa y bien sistematizada proveniente de una labor arqueológica exhaustiva. Variables como la organización del trabajo doméstico, los fenómenos de cooperación entre unidades sociales, las pautas matrimoniales y de descendencia, la asignación y ostentación del poder, así como los procesos de ruptura e inestabilidad interna en una sociedad de carácter tribal, como la lanzaroteña, difícilmente pueden llegar a ser evaluadas mediante el uso exclusivo del trabajo de campo. El recurso a los principios conceptuales de la Antropología cultural y la comparación *cross-cultural* con sociedades análogas –en sus formas de comportamiento–, aparece como una solución tan necesaria como enriquecedora.

Ajustados a la perspectiva del materialismo cultural, la naturaleza adaptativa de los mecanismos de organización social conlleva unos rasgos definitorios determinados por la necesidad de racionalizar el acceso a los recursos de subsistencia y la salvaguarda del equilibrio entre los productivos y el total de individuos que integran la comunidad. Ante limitaciones ecológicas de signo común, la respuesta adaptativa seguida por los grupos humanos incluye comportamientos demográficos, tecnoeconómicos y sociales similares, que admiten un cierto nivel de generalización, aplicable al caso que analizamos. Por otro lado, la procedencia norteafricana de las culturas canarias se materializa en la pervivencia de instituciones y pautas de conducta social, cuyo intento de reproducción en las islas supuso la

perpetuación de la impronta continental, transformada por los avatares de la evolución en un ámbito insular. La comprensión de estas tradiciones sociales de origen africano es asequible desde el contraste con los modelos de sociedad primitiva en el Magreb protohistórico e histórico.

La información contenida en las fuentes escritas y los aspectos abordados en capítulos anteriores, referidos a la demografía prehistórica, las formas de explotación económica, el grado de desarrollo técnico y los tipos de asentamiento convergen en un sistema de organización social a medio camino entre los ejemplos de fuerte jerarquización y complejidad social de Gran Canaria y, posiblemente Tenerife, así como los modelos segmentarios con débil concentración del poder propios de La Palma o Fuerteventura.

8.1. La tribu de los *majos*

Las sociedades tribales son sistemas con un cierto carácter igualitario, en cuanto a la equivalencia teórica que presentan las unidades sociales de base genealógica que las integran. Se estructuran a partir de un territorio tribal y de una descendencia y parentesco unilineal, más acentuado en el caso de culturas insulares o de economías pastoriles como la que nos ocupa.

La identidad de la tribu se fundamenta en un nombre, así como en otras manifestaciones culturales y símbolos externos: cantos, costumbres, lengua, creencias y valores comunes. Desde esta perspectiva, los *majos* constituían un sistema tribal, cohesionado por la unidad lingüística, por unas formas de vida y una cultura material uniformes –constatado a través de la Arqueología–, así como por un modelo de organización social y religiosa que aglutinaba al conjunto de sus miembros, al menos en la fase epigonal de su existencia. La fragmentación territorial y la hostilidad interna en el seno de una tribu no contradicen el sentimiento de pertenencia a una misma colectividad étnica.

Los niveles sociales que estructuran la tribu conforman una serie progresivamente inclusiva de grupos, que, iniciándose en la familia simple, se extienden hasta el conjunto de la población tribal. Unidades familiares, linajes locales, comunidades aldeanas y fracciones tribales –cuya alianza o enfrentamiento congrega a la totalidad del sistema tribal– representan los sucesivos niveles de integración de las tribus. Éstas se organizan, pues, como una jerarquía segmentaria en la que las

unidades mínimas forman parte de grupos mayores, constituyendo un modelo de articulación que se adapta a las necesidades de la producción pastoril, al mantener la autonomía de las unidades domésticas que controlan los rebaños para asegurar su integración en una estructura comunitaria superior que resguarde los derechos de cada familia a la utilización y defensa de los recursos colectivos como pastos o puntos de agua¹.

Este sistema de vertebración es igualmente característico de las tribus beréberes del Norte de África, reproduciéndose posteriormente en el Archipiélago Canario, donde encontrarían unas condiciones ambientales propicias para su desarrollo².

Las tribus, especialmente las ganaderas, se distinguen por su reducida población, así como por una tasa de crecimiento muy limitado. La productividad del pastoreo no es suficiente por sí sola para mantener una densidad demográfica importante. El pastoralismo exige poco trabajo por unidad de producto, a la vez que el volumen de recursos disponibles está determinado por el tamaño y la estructura de los rebaños, así como por la cantidad de pasto; dos factores que no pueden ser maximizados de un año a otro, incrementando el volumen de trabajo invertido, como ocurre en sociedades agrícolas³. Las culturas ganaderas se hallan capacitadas para multiplicar las dimensiones de sus rebaños, consiguiendo de este modo un importante excedente alimenticio en vivo, pero la extrema vulnerabilidad del ganado, debida a la impredecibilidad de los pastos y a los vectores de enfermedad, impide garantizar la supervivencia de una población cuantiosa, cercenando la evolución hacia sistemas políticos superadores del nivel tribal.

De la interpretación de las crónicas de Lanzarote, parece desprenderse, no obstante, la existencia en la Isla de un sistema de jefatura que habría evolucionado a partir de una organización típicamente segmentaria y acéfala, en un prolongado proceso del que desconocemos sus características, pero en el que la dualidad económica agrícola-ganadera, al menos en los primeros tiempos, habría permitido superar las limitaciones impuestas en el crecimiento demográfico por la dependencia exclusiva del ganado, hasta alcanzar formas de mayor complejidad social por la

¹ P. Bonte, 1979 a.

² R. Jamous, 1981. J. Davis, 1983. A. Sadki, 1985. E. Gellner, 1986. S. Caratini, 1989.

³ El trabajo y la reproducción de la fuerza laboral en la unidad doméstica son menos importantes en pueblos ganaderos; por lo que, siendo menores las exigencias de laboreo y siendo los recursos alimenticios impredecibles e invariables ante una mayor inversión de trabajo, una población reducida con baja tasa de crecimiento en relación al ganado tendrá más ventajas que una comunidad superpoblada.

acumulación de excedentes derivados del cultivo de la cebada y la posibilidad del reparto entre sus miembros en el marco de una jefatura redistribuidora, en una fase quizá todavía muy incipiente.

Los sistemas de jefatura son propios de sociedades de base agrícola con capacidad para intensificar la producción y generar excedentes almacenables. Su gestión corresponde a los jefes y a su linaje, quienes fundamentan en esta función su autoridad y supremacía social sobre el resto de la población. Otros autores⁴ explican la aparición de las formas estables de poder y centralización política como una consecuencia de la guerra interna y del poder acumulado por líderes locales victoriosos en los enfrentamientos tribales, motivados por la presión demográfica y la estrechez territorial en la que se desenvuelven estos grupos. No obstante, la perdurabilidad del liderazgo está condicionada a la puesta en práctica de un proceso de intensificación y génesis de recursos excedentarios.

El poder político de las jefaturas se asocia a un linaje principal, poseedor de las mayores riquezas y recursos económicos que legitima su autoridad, declarándose descendiente directo del antepasado fundador del grupo tribal. La sucesión hereditaria en estas jefaturas está basada en la creencia de la transmisión de la fuerza y el carácter de padres a hijos. El título de jefe le corresponde al cabeza del linaje, debiendo reunir una serie de cualidades personales, íntimamente ligadas a su cargo: fuerza, valor, habilidad personal, capacidad oratoria y, en especial, la generosidad que exige la función de redistribución.

Los jefes concentran los excedentes económicos temporales y los reparten o redistribuyen con posterioridad, aprovechando las festividades rituales –en las que el jefe revalida su posición–, o durante los períodos de escasez, cuando se abren los depósitos “reales” a los que tienen acceso todos los miembros de la tribu. A pesar de que su autoridad le sea transmitida por vía hereditaria, la ausencia de alguna de las cualidades personales requeridas, sobre todo la generosidad, es con frecuencia motivo suficiente para su destitución o para el desencadenamiento de rebeliones.

Las sociedades centralizadas se definen por una fuerte jerarquización social, donde una mayoría que no detenta los medios de producción trabaja para una minoría propietaria de los mismos y acaparadora de los mecanismos del poder. La cabeza visible del sistema –el jefe o rey– se rodea de un aparato burocrático, militar

⁴ M. Harris, 1991.

y religioso que impone a la población una serie de contribuciones económicas obligatorias –o tributos–, refuerza la autoridad central y le confiere su legitimidad⁵. Creemos que la primitiva sociedad lanzaroteña se ajustaría a un modelo intermedio dentro del proceso evolutivo que, partiendo del igualitarismo, debilidad demográfica y escasa saturación del medio ecológico, que son propios de las sociedades segmentarias, culmina en la complejidad de los sistemas protoestatales, sometidos a acusadas diferencias sociales y a una centralización del poder, como respuesta a las dificultades ambientales y a sus efectos, entre ellos la guerra.

Las sociedades de organización segmentaria poseen, en ocasiones, un sentido muy desarrollado por cada segmento tribal en cuanto a su territorialidad o al espacio geográfico, concebido como propiedad exclusiva, representando la proyección espacial de los lazos defensivos, de cooperación económica y coresidencia. En tribus de escasa densidad demográfica o asentadas en territorios muy extensos –con amplios sectores vacíos–, el concepto territorial adquiere menor importancia. Por el contrario, en nichos reducidos y de fuerte presión demográfica, como los insulares, la territorialidad constituye uno de los principios organizativos del sistema tribal, acreditado por el ejemplo de las culturas prehistóricas canarias. En el momento de la conquista, islas como La Palma, Tenerife, Fuerteventura o La Gomera, se hallaban divididas en demarcaciones territoriales, mientras que para Gran Canaria, las fuentes etnohistóricas mencionan una fragmentación previa a la unificación. En el caso de Lanzarote, contamos con referencias alusivas a una antigua fragmentación territorial, como estadio anterior al proceso de unificación y dominio del espacio insular por un sistema de jefatura incipiente que encuentran los normandos en 1402.

Es previsible un arraigo de la territorialidad cuando los costes del uso exclusivo y la defensa de un espacio son sobrepasados por los beneficios de este patrón de utilización de los recursos⁶. La defendibilidad económica está determinada por la distribución en el horizonte espacio-temporal de los recursos críticos. En sociedades pastoriles, con recursos dispersos, como agua y pastos, y poco predecibles como lluvias irregulares, o sequías frecuentes, se necesita una mayor cantidad de espacio para la supervivencia, generándose una dura competencia entre fracciones tribales. En tales circunstancias se procede a la defensa del perímetro, localizando y rechazando a todos los intrusos. Las referencias orales y arqueológicas evidencian la

⁵ M. Sahlins, 1972. L. Krader / I. Rossi, 1982.

⁶ R. Dyson-Hudson / N. Dyson-Hudson, 1980. R.D. Sack, 1986.

existencia de muros de piedra que delimitaban el territorio en islas como Fuerteventura, Gran Canaria o, incluso, la propia Lanzarote, y que se explican por la necesidad de implantar una barrera física que obstaculizara los movimientos del ganado, exigiendo la puesta en marcha de un sistema adicional de vigilancia y defensa frente a incursiones enemigas. El concepto de espacio defendible suele estar restringido entre las sociedades pastoriles a unas condiciones muy especiales, concretamente a los períodos de extrema escasez, cuando la supervivencia del ganado está amenazada o cuando fracciones hostiles tratan de aprovecharse de los recursos propios⁷. Desde un punto de vista material, la territorialidad y sus límites suelen ser señalados por fenómenos geográficos naturales, ya sean valles o montañas; por la construcción de estructuras defensivas, así como por cambios morfológicos en la cultura material, a modo de signos identificativos.

La hostilidad endógena constituye un rasgo omnipresente en las sociedades segmentarias, contribuyendo a la articulación del sistema tribal a través del mecanismo de la oposición complementaria; un proceso que nace de la tendencia de los linajes y grupos domésticos más próximamente emparentados a aliarse entre sí frente a grupos de descendencia más alejados en el grado de parentesco. Todo conflicto entre grupos locales se expande automáticamente a los demás linajes con los que aquéllos poseen vínculos de sangre, formándose bloques de alianzas cada vez mayores, y creándose unidades de dimensiones superiores, sucesivamente integradas hasta abarcar la totalidad de la tribu, enfrentada a invasores o enemigos extranjeros (en nuestro caso, la hueste normanda). El sistema de alianzas se caracteriza por su precariedad y coyunturalidad, desapareciendo cuando lo han hecho los motivos que han determinado su formación.

8.2. La unidad familiar

La familia constituye el segmento social mínimo y el eje en torno al que se vertebran las distintas actividades económicas y el entramado de la sociedad, siendo previsible, como han propuesto otros autores para las islas de Gran Canaria y Tenerife –R. González / A. Tejera⁸, un predominio de la unidad doméstica extensiva frente a la familia nuclear, agrupando a los padres, los hijos casados de un sexo con sus correspondientes cónyuges y su descendencia. La preponderancia de la familia amplia se debe al aporte de un contingente superior de mano de obra que permite

⁷ A.B. Smith, 1984:108.

⁸ R. González / A. Tejera, 1981.

afrontar simultáneamente las numerosas labores domésticas. El carácter diversificado de la economía aborigen –pastoreo, agricultura, recolección, pesca y marisqueo, actividades artesanales, cuidado de los niños, etc.– exige una fuerza laboral considerable, estructurada dentro de una división del trabajo por sexos y edades. Las unidades domésticas extensas gozan, además, de la ventaja de poder esparcir y difuminar los riesgos económicos absorbiendo los productores débiles o incapacitados –niños, ancianos, inválidos–, cuyo exceso frente a la mano de obra disponible acarrearía un equilibrio precario.

El texto siguiente de la crónica normanda parece aludir a estas unidades familiares amplias en la Isla: “... y después, en vísperas de Cuaresma, nos pidió el rey que le bautizaran a él **y a toda su casa**”⁹.

La familia extensa lanzaroteña, como en general en todo el Archipiélago, poseería un alto grado de autosuficiencia económica, estando equipada para proveerse en su propio territorio de todos los recursos necesarios para la subsistencia. Los intercambios comerciales –en el sentido estricto del término– carecerían de importancia, en tanto que la calidad y variedad de los productos diferían muy poco de unos lugares a otros dentro de la Isla. La inexistencia de una especialización económica por zonas –propia de sociedades con mayor grado de centralización–, ni tampoco de grupos locales orientados a un tipo de producción artesanal –cerámica, industria lítica– o a una explotación exclusiva de recursos agrícolas, ganaderos o marinos, parece un hecho contrastado en la Prehistoria de Lanzarote. Los intercambios serían impuestos socialmente; ya se trataría de transacciones matrimoniales o de repartos de alimentos y ganado entre parientes en épocas de escasez. M. Harris¹⁰ asigna el calificativo de recíproco a este tipo de intercambio entre parientes, en el que no se efectúa ningún cálculo sistemático del valor de los productos o servicios intercambiados, ni se exige una devolución inmediata ni equilibrada desde el punto de vista del valor de la transacción.

8.3. La división del trabajo por sexos y edades

La división del trabajo por sexos es la forma predominante de especialización económica en las sociedades tribales, en el sentido de que las actividades normales

⁹ Le Canarien, 1980. Texto G, 42, p. 45.

¹⁰ M. Harris, 1981:238-239.

de los hombres, unidas a las emprendidas por las mujeres, agotan prácticamente los trabajos habituales orientados a cubrir las necesidades diarias. En culturas de marcado carácter pastoril existe una tendencia a la equiparación y complementariedad entre las actividades desempeñadas por ambos sexos.

A los varones les competen todas las tareas relacionadas con el pastoreo, el cuidado y la conducción de los rebaños; esfuerzos que exigen un alejamiento de los lugares de residencia y un movimiento diario constante. El desplazamiento obliga a una exclusividad laboral por parte de los pastores, que apenas pueden dedicarse a otros quehaceres productivos. El pastor es un agente relativamente polivalente en el marco de la especialización que requiere su práctica común, ocupándose de la mayor parte de las tareas, con una disociación entre la simple guarda del ganado y otras actividades –señaladas en el capítulo anterior– orientadas al mantenimiento y reproducción del rebaño. También le compete el movimiento cotidiano a la búsqueda de agua y pastos, que en la temporada estival imponía una circulación de gran radio de acción ante el agostamiento de la vegetación. Otra de las funciones esenciales del varón adulto es la defensa del rebaño y los pastizales bajo situaciones de competencia entre facciones antagónicas¹¹.

El trabajo femenino comprende aquellas actividades desarrolladas en las proximidades de la vivienda, correspondiéndole la práctica culinaria, la fabricación del queso, la búsqueda de agua cercana a los asentamientos, la obtención de leña y la fabricación de la cerámica, como labor genuinamente femenina atestiguada por las fuentes etnohistóricas en otras islas del Archipiélago¹². Complementaría asimismo la labor de los pastores, colaborando en tareas tan importantes como el ordeño; sobre todo tras los partos, cuando el volumen lácteo se incrementa considerablemente. También les compete a las mujeres el conjunto de labores relacionadas con la práctica agrícola, salvo las tareas más duras, como la preparación del terreno o la cosecha, que serían ejecutadas por ambos sexos.

La existencia en la Isla del matrimonio poliándrico, al menos con carácter coyuntural, facilita igualmente la concentración de mano de obra masculina, sobre

¹¹ E. Friedl (1975:59) esgrime dos razones para justificar el sesgo masculino de la lucha armada: a) La ausencia prolongada del hogar por motivos bélicos es incompatible con la nutrición y el cuidado de los hijos, labor exclusivamente femenina, lo que también explica por qué son los hombres los encargados de conducir los desplazamientos del ganado. b) La vida de la mujer, como responsable directa de la natalidad, es menos prescindible que la de los varones, desde el momento en que la institución de la poliginia faculta a un solo hombre a fecundar a varias mujeres. La importancia de este factor demográfico se acrecienta en sociedades insulares, sin posibilidad de reemplazo poblacional, donde la pérdida de mujeres agrava los riesgos de extinción.

¹² A. Koller, 1952. R. Cresswell, 1975. R. González, 1980.

todo si nos atenemos a la descripción literal que *Le Canarien* hace de él, mencionando que dos de los tres maridos “sirven” a la mujer.

Los niños y adolescentes estarían sujetos a un largo proceso de formación, durante el cual serían iniciados en el conocimiento progresivo y completo de los múltiples aspectos que conforman el cuidado del ganado. Desde la identificación de los rasgos somáticos de los animales propios, así como de vecinos y parientes, pasando por el conocimiento del conjunto de fórmulas necesarias para el mantenimiento y reproducción del rebaño; determinación de especies vegetales comestibles; y todo un compendio de habilidades y prácticas imprescindibles para su futura vida de adulto. No obstante, la tarea más importante desempeñada por los jóvenes pastores durante la fase de aprendizaje sería la guarda y vigilancia de las reses, acompañando a los adultos en la conducción de la manada. Este trabajo infantil se refleja en la crónica *Le Canarien*: “...ocurrió que los niños que guardaban el ganado...”¹³.

A los varones adultos de rango superior y a los ancianos –reputados por su experiencia– les corresponderían las funciones de gestión y toma de decisiones económicas/estratégicas en el ámbito doméstico. La dedicación casi exclusiva que demandan los desplazamientos del rebaño, supondría la permanencia de estos personajes relevantes de la unidad familiar en los lugares de residencia, asegurando mediante sus órdenes la subsistencia del grupo, juzgando los asuntos del matrimonio y apaciguando las querellas internas. La práctica del pastoreo de suelta y la presencia de un importante contingente de ganado salvaje, libre de vigilancia, supondría la disminución de las labores directamente relacionadas con la conducción del rebaño; sin embargo, las tareas agrícolas, las actividades complementarias y el reconocimiento de nuevas áreas de pasto ocuparían buena parte del tiempo de los adultos.

Conviene señalar, no obstante, que la existencia de una jefatura redistribuidora en Lanzarote supondría una disminución en el grado de autonomía de cada familia, acompañada de una supeditación a la gestión de los jefes, que propician un proceso de intensificación productiva y una coordinación más eficaz de los esfuerzos de las unidades domésticas.

¹³ Este trabajo infantil está bien comprobado en la referencia de *Le Canarien*, cuando al aludir a la ganadería de Fuerteventura dice lo siguiente: “...ocurrió que los niños que guardaban el ganado”, y aunque no tengamos un dato semejante para Lanzarote, pensamos que el fenómeno debió repetirse de igual manera en esta isla. *Le Canarien*, 1980. Texto B, Cap. LXXII, p. 177.

8.4. La apropiación de los recursos

En todas las culturas pastoriles existe una combinación entre patrones individuales y comunales de apropiación de los recursos básicos de subsistencia. El ganado suele ser propiedad familiar, conformando un entramado de derechos adquiridos por cada uno de los componentes del grupo doméstico. Los hijos reciben un número de cabezas de ganado como germen de su futuro rebaño, que le servirá—entre otros fines— para pagar el precio de la novia y formar un nuevo hogar. Esta transmisión puede comenzar bastante pronto y se manifiesta en circunstancias variables, correspondientes a diversas etapas en la evolución de la vida del individuo, como el nacimiento, el paso al *status* de adulto, y el matrimonio. Sin embargo, y a pesar de estas subdivisiones internas en la manada, la coresidencia y la integración en unidades extensivas conducen a que todos los animales sean pastoreados en común por los miembros de la familia¹⁴.

Más problemática es la determinación de las formas de apropiación del ganado *guanil*, definido precisamente por la ausencia de marcas y por la carencia de propietario individual. Esta particularidad prefigura un dominio comunal del mismo, plasmado en prácticas pastoriles asimilables a las “apañadas”, practicadas todavía hoy en Fuerteventura, y en las que participarían varios grupos de parentesco unidos por vínculos sanguíneos, matrimoniales, o de simple cooperación. Esta actuación colectiva y la existencia de un “fondo ganadero comunitario”, destinado al aprovisionamiento de carne y otras materias primas, así como a la restitución de rebaños diezmados, indica unas formas de gestión comunales, superiores al nivel de las unidades familiares simples.

8.5. ¿Un matrimonio poliándrico?

Una de las instituciones más interesantes documentada por los cronistas es, sin duda, la que se refiere a la poliandria, a pesar de las escasas referencias relativas a este tipo de matrimonio existente en la Isla en los umbrales de la conquista: “...la mayor parte de ellas tienen tres maridos y sirven por mes, y el que debe tenerla después, los sirve todo el mes que el otro la tiene, y siempre hacen así, cada uno a su turno”¹⁵. El texto normando describe un tipo de alianza

¹⁴ Aunque, a priori, se pueda suponer una ruptura de los grandes rebaños con el casamiento de los hijos, las tendencias a la fisión se suelen mitigar por la necesidad de cooperación y alianza frente a rivales exteriores al grupo de parentesco (A. Balicki, 1980).

¹⁵ A. Gioranescu, *Le Canarien, Texto G*, 70, 1980:67.

matrimonial de carácter múltiple, conocido como poliandria, por el que una mujer comparte varios maridos.

Esta información, que podría ser interpretada como una interpolación fantástica de los cronistas normandos, es corroborada por otro pasaje, donde se describe la iniciación al cristianismo y el proceso de evangelización de los antiguos lanzaroteños tras la conquista. Los clérigos normandos intentan erradicar esta costumbre que chocaba con la mentalidad cristiana, insistiendo en la obligación de convivir en pareja y condenando cualquier otra modalidad matrimonial: **“E hizo un lugar muy agradable llamado Paraíso Terrenal, donde colocó al hombre y a la mujer. Y allí hubo al principio una sola mujer reunida con un solo hombre, y quien cree de otra manera peca”**¹⁶.

Esta institución sólo aparece mencionada en el texto normando, siendo desconocida por autores como L. Torriani o Abreu Galindo, aunque este último se refiere a ella al aludir a la isla de Gran Canaria: “Los canarios no casaban más que con una mujer, y esa sola sustentaban hasta la muerte, ni ella más que con un hombre. Lo cual es contrario de lo que Pedro de Luján dice en sus Diálogos Matrimoniales, que una mujer casaba con cinco canarios y no con menos”¹⁷.

La poliandria, como hemos explicado en otro capítulo, tendría su fenómeno causal en el infanticidio femenino. Tal situación es paralelizable con determinadas sociedades insulares de Melanesia, Polinesia (Islas Marquesas), algunas tribus esquimales y entre los toda de la India. El desequilibrio en la proporción de individuos de ambos sexos obligaría a la institucionalización de una relación matrimonial que facilitase el acceso sexual de varios hombres a una mujer, y evitar así las luchas por ellas. El infanticidio femenino, como fenómeno coyuntural, sólo se plantearía en los periodos de crisis de subsistencia, por lo que el matrimonio múltiple tendría un carácter igualmente episodial y no permanente en las sociedades que lo integran. Ambas costumbres desaparecerían al restablecerse el equilibrio entre la población y los recursos de subsistencia, y, en consecuencia, entre los dos sexos, adoptándose entonces otras modalidades matrimoniales.

Las prácticas infanticidas no representan una contradicción interna en el seno de una sociedad matrilineal, pues ésta no implica un *status* superior de las mujeres. En Gran Canaria, según Abreu Galindo, se respetaba a la primera recién

¹⁶ A. Gioranescu, *Le Canarien, Texto B, Cap. XLVII, 1980:135*.

¹⁷ *Abreu Galindo, (1977):153-154*.

nacida, asegurando así la transmisión de los derechos y propiedades familiares por vía femenina.

J. Álvarez (1981) argumenta otras motivaciones que explicarían la presencia de la poliandria en la Prehistoria de Lanzarote. Las numerosas capturas de esclavos, acaecidas durante el siglo XIV, serían responsables del reducido porcentaje de mujeres en la Isla. Los navegantes europeos las seleccionarían por su mayor valor en los mercados esclavistas del continente, marginando a los varones y alterando de forma artificial la proporción de sexos. Esto conllevaría su carencia –suponiendo que entre los capturados hubiera muchas mujeres–, de modo tal que cuando se produjo la conquista normanda en 1402, su número era muy reducido, viéndose abocados a esta salida extrema como consecuencia de aquellos hechos.

En relación con la modalidad y funcionamiento interno de este tipo de matrimonio, tan mal conocido en las distintas culturas tribales del mundo, hemos de sugerir algunas hipótesis que permitan clarificar el ejemplo lanzaroteño. Es importante matizar el carácter de los tres maridos citados por *Le Canarien*, así como intuir la forma de resolver el problema de la paternidad. En las sociedades matrilineales la paternidad no es un tema trascendente, ya que el factor determinante de pertenencia a un linaje y de legitimidad de los hijos viene dado por la maternidad. En otros sistemas sociales, como en el de los trobriandeses matrilineales, los hijos han de parecerse al marido, bajo la denominada “paternidad sociológica”¹⁸. Para otros autores, el turno por mes de los esposos lanzaroteños tiene como objeto la necesidad de reconocer a la prole¹⁹; mientras que en determinados lugares, la paternidad se establece con facilidad, asignando sucesivamente los hijos a los distintos maridos. En nuestro caso, carecemos de información para resolver un problema de estas características, derivado de la implantación de una costumbre matrimonial escasamente estudiada, aunque con seguridad el modelo debería responder a alguno de los sugeridos.

Dentro de las modalidades de este matrimonio, la variedad no adélfica se caracteriza por implicar a varios maridos que no guardan ningún lazo de parentesco entre sí. En estos casos aparece ligado al infanticidio femenino, pues su origen está asociado a la escasez de mujeres, frente a la variedad adélfica o fraternal, en la que varios hermanos comparten la misma esposa. Las motivaciones de esta última son

¹⁸ F. Pérez Saavedra, 1989.

¹⁹ J. Álvarez Delgado, 1981.

de índole diversa y representan casos excepcionales en las sociedades donde existe, predominando otras modalidades matrimoniales.

La poliandria de tipo adélfico se ha localizado en sociedades como los *tibetanos*, los *pahari* del Himalaya o los *wahuma* de África Oriental. En el caso de los tibetanos, este tipo de matrimonio se explica por razones de índole económica: evitar la división del patrimonio familiar entre los hijos varones, ya que de esta manera heredan los hijos de la esposa común, que a su vez contraerán matrimonio siguiendo el mismo criterio.

En el caso de los *pahari*, es la escasez de riqueza la que obliga a compartir la esposa, al existir una incapacidad económica para que cada uno obtenga una mujer. Algo parecido ocurre entre los *wahuma*, aunque con matices diferenciales. Es muy difícil determinar si la poliandria de Lanzarote fue de tipo adélfico, ya que los cronistas no especifican nada, por lo que nos resulta arriesgado afirmarlo con rotundidad debido a la falta de datos.

La variedad no fraterna se constata en algunos grupos *esquimales*, entre los *toda*, y entre los antiguos habitantes de las Islas Marquesas. En el caso de los *toda* de la Costa Malabar (India), cuando la mujer se desposa con varios hombres que no tienen lazos de parentesco entre sí, ella suele vivir un mes con cada uno por turno, lo cual se asemeja bastante al texto que aparece en *Le Canarien*, en el que se refleja un funcionamiento similar. Esto podría llevarnos a afirmar que la poliandria en Lanzarote pudo ser del tipo no adélfico, ya que, por ejemplo, entre los *tibetanos*, cuando los hermanos contraen matrimonio con una misma mujer no existen turnos para cada uno de ellos.

Finalmente, es importante hacer mención del “servicio” que los varones prestan alternativamente y para el que los cronistas normandos no aportan información alguna. En las sociedades matrilineales con pautas de residencia matrilocal, (aquella en la que los maridos van a vivir a la residencia de sus suegros), los esposos pagan el precio de la novia a su familia. El pago se suele realizar en forma de trabajos gratuitos en casa de los padres de la mujer. En relación con el “servicio” o prestaciones realizadas por los hombres a la familia de su cónyuge, podríamos emitir una hipótesis explicativa de la poliandria, no sólo como consecuencia del infanticidio femenino, sino por la necesidad de concentración de mano de obra en los grupos domésticos. Cada marido debería trabajar para la familia de la esposa durante el mes en que tiene acceso sexual a ella y el anterior, retornando en el

siguiente a la residencia de su unidad de parentesco. De este modo, las familias garantizaban una mano de obra adicional en una isla débilmente poblada y con problemas para cubrir la amplia gama de actividades económicas.

Es imposible precisar el grado de extensión de esta costumbre matrimonial entre la población aborigen de la Isla, aunque *Le Canarien* recoge la noticia de que era una práctica mayoritaria en Lanzarote. Dudamos que tanto el “rey” como los personajes principales del escalafón social estuviesen integrados en las ternas maritales, por lo que se deduce la existencia de otros sistemas matrimoniales que, además, serían los imperantes bajo condiciones de estabilidad, frente a las coyunturas de crisis en las que se pondría en marcha el mecanismo infanticidio-poliandria.

Como ya se ha citado, el infanticidio femenino existe entre muchos pueblos que practican la poliandria como fórmula de establecer artificialmente un desequilibrio entre el número de hombres y de mujeres. Algunos grupos esquimales que viven en un medio hostil y pobre lo llevan a cabo y, subsiguientemente, se casan varios de ellos con una sola mujer. Entre los habitantes de las Marquesas no se conoce directamente esta práctica, pero algunos antropólogos, a través de datos indirectos, piensan que el infanticidio femenino se realizaba en secreto. Esto no significa que todos los pueblos que practican la poliandria lleven a cabo la eliminación de las niñas recién nacidas. Entre los *tibetanos* o los *nyays* no se documenta esta costumbre, a pesar de que entre los primeros, el medio natural no ofrece muchas posibilidades.

Frente al tipo de matrimonio poliándrico descrito hasta ahora, las sociedades de base pastoril se caracterizan, no obstante, por la práctica de la poliginia como fórmula matrimonial más usual, lo que contradice las informaciones de los cronistas normandos sobre la modalidad matrimonial en Lanzarote.

La mayoría de las sociedades pastoriles de la vertiente oriental y meridional del Mediterráneo –y en general en todo el Viejo Continente– utilizan el ganado como medio de pago del precio de la novia²⁰, a la vez que exhiben una estrecha relación entre pastoreo y poliginia. El incremento del número de mujeres en el seno del grupo familiar aumenta a su vez la fuerza de trabajo –para

²⁰ *El precio de la novia hace alusión a la transferencia de bienes y valores desde el grupo de parentesco del novio al de la novia. Suele presentarse en sociedades patrilineales, de especialización pastoril, con bajas densidades de población y mano de obra escasa (L. Bossen, 1988:132). Según M. Harris (1981:273), el precio de la novia y la tendencia a adquirir mujeres aparece en sociedades sometidas a una intensificación productiva, donde el trabajo del sexo femenino y de los hijos se considera imprescindible para el interés y el bienestar de las unidades domésticas.*

complimentar las labores específicas del sexo femenino– y la posibilidad de acrecentar las dimensiones del rebaño. Cuantas más mujeres puedan incorporarse a la familia, mayor cantidad de hijos se tendrá, mayor cantidad de ganado podrá ser pastoreado y defendido, lo que a su vez permitirá comprar más mujeres. El rol de la mujer como productora/reproductora hace que los grupos de parentesco sean reacios a entregarlas si no es a cambio de una compensación por el coste de su crecimiento y por el futuro valor de su trabajo²¹. Por esta razón, no se puede descartar, a priori y en contra de lo apuntado por los frailes normandos, la práctica de un tipo de matrimonio polígámico, en virtud del carácter pastoril de esta sociedad.

Hemos de admitir, no obstante, la posibilidad de otorgar más relevancia a otras formas de alianza como la monogamia. En las culturas donde se permite el matrimonio poliginico, sólo los individuos más poderosos son capaces de obtener más de una esposa, de manera que el enlace monogámico constituye el modelo habitual de matrimonio ante la incapacidad de comprar más mujeres²².

En la *Leyenda de Ico* se dice que el “rey” Zonzamas ofreció a Martín Ruiz de Avendaño –a quien se recibía en hospedaje– una mujer. El texto completo dice: “Tenía este rey (Zonzamas) una mujer, llamada Fayna, en quien hubo Martín Ruiz de Avendaño una hija”²³.

²¹ Contamos con referencias etnohistóricas alusivas al pago del precio de la novia en islas como El Hierro: “... y daban al padre o madre de la moza cierta cantidad de ganado, porque le diese su hija”. J. Abreu Galindo, (1977):89.

²² En otro apartado de este capítulo analizamos otra de las posibles causas de la poliginia, en función de la frecuencia de la guerra y la necesidad de estimular la agresividad masculina restringiendo el acceso a las mujeres sólo a los varones dominantes o más capacitados para la lucha. La poliginia sería la recompensa a los guerreros y a la bravura en el combate. W.T. Divale / M. Harris, 1976; N. Quinn, 1977.

²³ Abreu Galindo, (1977):61-62. El monje franciscano Abreu Galindo, en su obra *Historia de las siete islas de Gran Canaria, impresa en Sevilla en 1632*, recogió una información sobre las relaciones amorosas habidas entre una mujer del jefe de la isla –el “rey” Zonzamas– y un capitán vizcaíno conocido como Martín Ruiz de Avendaño, que tuvieron como fruto una niña –Ico–, cuyo nacimiento, así como la descendencia posterior, plantearía serios problemas de legitimidad en el seno de la sociedad aborigen. Abreu Galindo fue el único autor que se hizo eco de estos episodios. Transcribimos a continuación el texto de la leyenda. “Dícese que, cuando el capitán Juan de Betancur y Gadifer de la Sala vinieron en demanda de estas islas, era rey de la isla de Lanzarote, o señor, un natural de ella que se decía Guadarfia, que decían ser hijo de un capitán cristiano que con temporal aportó a esta isla de Lanzarote (...) un caballero vizcaíno, que se decía Martín Ruiz de Avendaño; el cual corría toda la costa de Vizcaya y Galicia y Inglaterra, que sería año de mil y trescientos y setenta y siete, poco más o menos. El cual, navegando, le dio temporal que les hizo arribar a Lanzarote, y tomó puerto. Y salió el capitán y gente en tierra, y los isleños lo recibieron de paz y le dieron refrescos de lo que en la tierra había de carne y leche y queso, para refresco de su armada; y fue aposentado en la casa del rey, que se decía Zonzamas.

“Tenía este rey una mujer, llamada Fayna, en quien hubo Martín Ruiz de Avendaño una hija, que llamaron Ico, en este acogimiento y hospedaje; la cual Ico fue muy hermosa y blanca: siendo todas las demás isleñas morenas, ella sola había salido muy blanca. Esta Ico casó con Guanarame, rey que fue de aquella isla, por muerte de un hermano suyo llamado Tinguafaya, que fue el que prendió el armada de Hernán Peraza. Tuvo Guanarame en Ico a Guadarfia”.

“Muerto Guanarame, hubo disensiones entre los naturales isleños, diciendo que Ico no era noble Gayre, por ser hija de extranjero, y no de Zonzamas. Sobre esto entraron en consulta, que Ico entrase con tres criadas suyas villanas en la casa del rey Zonzamas, y que a todas cuatro se les diese humo; y que, si Ico era noble, no moriría, y, si extranjera, sí”.

“Había en Lanzarote una vieja, la cual aconsejó a Ico que llevase una esponja mojada en agua, escondida; y, cuando diesen humo, se

Conviene matizar en todo caso que el texto dice una mujer, pero sin que necesariamente la mujer ofrecida al “extranjero” se tratara de su “esposa”, en el sentido en que seguramente fue entendido por el cronista. En muchas sociedades la poliginia implica un buen número de mujeres que se hallan bajo la tutela de un solo hombre. En unos casos, las concubinas; otras veces se trata de hermanas, viudas de hermanos, que conviven todas en el mismo hogar. Una de estas mujeres pudo ser la referida por la “leyenda”, sin que se tratara, en realidad, de “su mujer”, la del jefe de la Isla, según lo entendió Abreu y todos los que con posterioridad han analizado dicho texto.

En el Norte de África existen múltiples alusiones a la práctica de la poliginia entre las poblaciones preislámicas del Magreb, si bien, la monogamia es el tipo de matrimonio preferencial entre los *tuareg*, donde la mujer ocupa una posición social relevante, aunque Herodoto ratifica la presencia de la poliginia entre los *nasamones*: “Es allí costumbre tener cada uno muchas mujeres”²⁴.

8.6. La descendencia

El parentesco y la descendencia representan la base del armazón social en los sistemas tribales. La genealogía se convierte en estas sociedades en una ideología teñida de religiosidad a través del culto a los antepasados, muy arraigado en ellas²⁵. Las unidades elementales o segmentos primarios que componen la tribu son las familias, insertas en grupos de parentesco o linajes²⁶. Los grupos

la pusiese en la boca y respirase en ella. Hizolo así; y, dándole humo en un aposento encerradas, valiése Ico de la esponja y halláronla viva, y ya a las tres villanas ahogadas. Sacaron a Ico con gran honra y contento, y alzaron por ser rey a Guadarfia; y éste fue el que halló Juan de Betancur, al tiempo de la primera venida a esta isla” (Abreu Galindo, [1977]: 61-62).

Antes de seguir adelante conviene hacer algunas puntualizaciones sobre los episodios que relata Abreu Galindo y que poseen gran interés para entender aspectos relacionados con el sistema de parentesco y la organización social de los majos. Este texto fue estudiado por J. Álvarez Delgado (1957), quien hizo un análisis de carácter histórico muy relevante que nos exime analizarlo de nuevo, aunque conviene hacer algunas precisiones para entender su lectura. Este autor confirma en su estudio la personalidad histórica del vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño, pero entiende que hay contradicciones en el texto imputables a interpolaciones de copistas. Tales contradicciones se refieren, sobre todo, al “párrafo sobre el casamiento de Guanarame con Ico como hija de Martín Ruiz de Avendaño, pero niega su maternidad por razones cronológicas, reputándola hermana uterina de Guadarfia, ambos hijos de Fayna, pero de distintos padres” (F. Pérez Saavedra, 1989:44). Como decíamos, éstas y otras aparentes contradicciones del texto no le restan valor, a pesar de todo, como testimonio para el conocimiento de cuestiones relativas a la organización social y el poder político en la sociedad prehistórica de Lanzarote.

²⁴ Según P. Krische (1930:16), Nicolás Damasceno refiere la propiedad común de mujeres y niños por parte de los sardolibios. El historiador latino Salustio alude a la costumbre entre los nómadas y mauros de casarse con las mujeres que podían, en proporción a su fortuna, mientras que Al-Bakri admite que en la tribu bereber de los bergawata los varones pueden desposarse con tantas mujeres como les permitan sus medios físicos y pecuniarios (en R. Muñoz, 1994:259). St. Gsell (1927:45) reconoce la antigüedad de la poliginia en África septentrional, con numerosos testimonios escritos que se remontan a los siglos V a.C.-VI d.C. Ver Herodoto, Historia, IV,2,3,4. Ed. de C. Schrader, 1983:444-445.

²⁵ C. Lefébvre, 1979:5.

domésticos se relacionan mediante vínculos sanguíneos de descendencia respecto a un ancestro común; a través de alianzas matrimoniales, o mediante la instauración de formas de cooperación económica vinculadas al pastoreo y al aprovechamiento conjunto de pastos y puntos de agua. Pero el mecanismo de integración más importante de la tribu se ejerce a través de las funciones ceremoniales y de las alianzas derivadas de la lucha intertribal, articulándose en torno al principio de oposición complementaria, ulteriormente explicado. Cada grupo de parentesco dispone de un territorio cuya explotación le proporciona los recursos de subsistencia, si bien los entornos pobres o degradados obligan a aglutinar estas unidades territoriales en áreas más extensas²⁷.

La mayoría de las sociedades tribales asentadas en medios insulares estructuran sus linajes de acuerdo a un patrón de descendencia unilineal. El origen del predominio de la unilinealidad reside, según los antropólogos, en procesos de explotación prolongada de ecosistemas con recursos restringidos y limitados, que generan una dura competencia entre las unidades tribales, acelerando la necesidad de fomentar núcleos solidarios de individuos bien localizados y definidos²⁸.

Mucho se ha escrito sobre el carácter matrilineal de las sociedades prehistóricas del Archipiélago, según las conclusiones obtenidas a partir de una interpretación poco clarificadora de las fuentes escritas. F. Pérez Saavedra establece una serie de paralelismos entre las culturas canarias y las calificadas como matriarcales, a tenor de la supuesta influencia y prestigio de la mujer en las islas²⁹. En igual medida, se han advertido vestigios matriarcales entre las poblaciones

²⁶ El linaje es un grupo corporativo de parientes cuya filiación se traza por línea masculina –patrilineaje– o por línea femenina –matrilineaje–, actuando como sujeto colectivo de derechos y deberes sobre los recursos. Conforma entidades autónomas, estables y económicamente independientes, basadas en una producción limitada, a nivel de la mera subsistencia, o con un excedente mínimo, que proporciona seguridad a sus miembros.

²⁷ Los núcleos de asentamiento –los poblados– suelen estar ocupados por miembros de un linaje –en caso de localidades reducidas– o por varios linajes pertenecientes a un mismo clan en los asentamientos de mayores dimensiones. También cabe la posibilidad de una coresidencia de linajes pertenecientes a clanes distintos, aunque equivalentes funcionalmente y ligados por intercambios matrimoniales. Los clanes están formados por linajes que se hacen descender de un antepasado común, mítico o real, y suponen un nivel de integración superior a aquéllos.

²⁸ M. Sahlins, 1961:342. Aunque en otra parte abordamos el origen de la filiación patrilineal en las sociedades pastoriles, conviene realizar algunas puntualizaciones. El pastoreo se presenta como una actividad genuinamente masculina. Es el varón el que conduce los rebaños, acomete las labores de ordeño y defiende la manada, estableciéndose un vínculo estrecho entre hombres y animales. Ello supone que la riqueza ganadera se transmite generacionalmente de padres a hijos, primero como colaboradores y, más tarde, como gestores del rebaño familiar. Pero la preponderancia de los patrilineajes entre los pueblos pastores es también una consecuencia del belicismo interno de estas sociedades. La defensa de los recursos básicos del pastoreo exige a los pastores una actuación conjunta y una protección mutua ante los ataques de facciones rivales. La organización que soluciona el problema es la formación de grupos de varones patrilinealmente unidos como sistema permanente de alianza entre los hombres que guardan el ganado (B.S. Denich, 1974:248). La lucha –por ser actividad esencialmente masculina– induce a una continuidad en las alianzas de combate para mantener la alerta, así como un nivel de fuerzas constante que desaliente a los intrusos.

²⁹ F. Pérez Saavedra, 1989:30.

beréberes del noroeste africano, como elemento estructural de su cultura transferido a Canarias con los primeros grupos de poblamiento³⁰.

Las noticias alusivas al tipo de matrimonio, las tradiciones recogidas por autores como J. Abreu Galindo sobre episodios concretos enmarcados en la fase epigonal de la Prehistoria de las islas, así como los mitos sociogónicos transmitidos de generación en generación acerca de un antepasado común –en ocasiones femenino–, son esgrimidos como argumentos para sostener la existencia de un sistema matrilineal, del que Lanzarote no está excluido.

Un grupo de filiación matrilineal se define por la herencia genealógica a partir de un antepasado inicial siguiendo la línea materna o femenina. Desde el punto de vista del individuo, sus parientes más próximos serán sus hermanos, su madre y los hermanos de ésta; el pariente varón de más edad es el hermano mayor de la madre o de la abuela materna. Los padres y maridos no se hallan incluidos en el matrilineaje, mientras que los hijos pertenecen al grupo familiar de la madre y no al del padre. Tan importante como la pauta de descendencia es la norma de residencia posmarital, que define la composición de las unidades domésticas y la fuerza laboral disponible para el desarrollo de las actividades económicas. En sociedades matrilineales, la pauta residencial suele ser la matrilocalidad: los maridos se desplazan a la vivienda de la familia de la esposa, dirigida por el hermano mayor de la mujer³¹. La dispersión de los varones suele ser compensada mediante la creación de grandes poblados donde conviven muchos linajes. Así, cada individuo puede compartir su vida marital en casa de su esposa con la gestión de los asuntos de su propio matrilineaje. Por ese motivo, en estas sociedades existe una tendencia a la aparición de grandes núcleos de asentamiento.

Antiguamente se suponía que los sistemas de descendencia matrilineal implicaban una participación más efectiva de las mujeres en la toma de decisiones, así como una mayor consideración social del sexo femenino. En la actualidad, los antropólogos rechazan la idea del *matriarcado* (gobierno de las mujeres). Según M. Harris³², “no se ha podido demostrar un solo caso que fuera representativo del verdadero matriarcado. Aunque la posición de la mujer en los grupos de parentesco matrilineales tiende a ser relativamente buena, faltan los rasgos principales de aquél.

³⁰ F. Pérez Saavedra (1989:21) no duda del arraigo de las pautas matriarcales entre las poblaciones beréberes, aunque en este punto existen desavenencias entre los distintos investigadores.

³¹ Entre los ashanti matrilineales (Ghana), la pareja vive en casas separadas, por lo que deben residir uno cerca del otro para mantener las funciones reproductoras (M. Fortes, 1975:318).

³² M. Harris, 1980:82.

Son los hombres quienes dominan la vida económica, civil y religiosa”³³. En ocasiones, algunas mujeres son recordadas por su fama de sanadoras, sacerdotisas y líderes de grupos de descendencia, si bien este rol de influencia se logra al acercarse a la ancianidad, cuando pueden competir con los hombres sin el obstáculo de la crianza de los hijos. La mayoría de las mujeres permanecen en una posición política marginal a pesar de su dedicación a cuestiones espirituales y a su papel como trabajadoras y productoras de alimentos.

La cabeza visible de la institución familiar corresponde normalmente al hermano mayor o tío materno, que rige y toma las decisiones en el seno del grupo. En este sistema, conocido como “avunculado” (*avunculus*=tío), el poder se transmite al hijo de la hermana mayor; esto es, de tío materno a sobrino.

En sociedades patrilineales o agnáticas, los varones constituyen el núcleo central en torno al que gira el grupo de descendencia. Esta se traza por línea masculina y la residencia marital es patrilocal: las mujeres se desplazan a la vivienda de los maridos o los padres de éstos. Los miembros del patrilineaje buscan esposas en otras unidades domésticas pagando el precio de la novia, y los hijos gozan –a través del padre– de los derechos sobre la riqueza del linaje: ganado, tierras, etc. La descendencia patrilineal se adecua a las características esenciales de las sociedades pastoriles, proporcionando un mecanismo automático para la cooperación económica entre linajes y para la formación de grupos de defensa, al tiempo que conservan su autonomía funcional. La patrilocalidad, fomentadora de la solidaridad entre varones, es más adaptativa en entornos difíciles con tendencia a la hostilidad interna³⁴.

8.7. Las pautas de descendencia en Canarias y el Norte de África

Poco sabemos acerca de los patrones de filiación y descendencia en las antiguas culturas canarias. En determinados casos, los textos explican con claridad las normas que articulan la pertenencia a los grupos de parentesco, así como la transmisión del *status* y la autoridad en el seno de los linajes. Otras veces, los cronistas apenas aportan información sobre los mecanismos sociales de estas

³³ El poder y la autoridad en el seno de los matrilineajes se transmite de tío –hermano de la mujer– a sobrino –el hijo de la mujer–, conformando el denominado avunculado (de *avunculus* = tío) (R. Fox, 1980).

³⁴ La práctica de la guerra estimula la creación de todo un conjunto de instituciones centradas en el varón, facilitando la asistencia bélica entre hombres que se han criado juntos y evitando el enfrentamiento entre parientes (M. Harris, 1981:294).

culturas, y sólo la lectura detenida de los documentos escritos posibilita una aproximación al conocimiento del tipo de filiación dominante.

Las fuentes demuestran la existencia de un sistema de descendencia matrilineal en Gran Canaria y La Gomera. El mito de origen entre los *canarios* establece un ancestro femenino –Attidamana– para el linaje que gobierna la Isla en el momento de la conquista, en un ejemplo asimilable al antepasado mítico femenino de la fracción Kel Rela de los *tuareg*: la reina Tin Hinan³⁵. El Guanarteme recibía su nominación por línea materna, siendo la mujer la que encarnaba la jefatura de la Isla, como se pone de manifiesto en el episodio de la rendición definitiva de Gran Canaria ante los castellanos: “Los Canarios salieron de Tirajana acompañando a su señora. Traíanla en unas andas sentada en ombros de quatro hidalgos... Venían junto a las andas un poco hacia atrás muchos de los hidalgos que traían cauellos largos...”³⁶.

El navegante portugués G. E. da Zurara es más explícito en la descripción de la filiación uterina entre los antiguos gomereros: “Los hijos no heredan entre ellos, solamente los sobrinos, hijos de hermanas”³⁷.

Respecto al Norte de África, varios autores apelan al derecho consuetudinario, a las pautas de residencia y a otros aspectos de la vida social, donde quedan vestigios aún de un antiguo parentesco matrilineal. El rol de santidad atribuido a muchas mujeres beréberes³⁸; el papel preeminente del tío materno en algunos linajes de la Kabylia, como reflejo de una ideología avunculocal³⁹; la igualdad entre los sexos en las comunidades *imilchi* (Gran Atlas) y del valle de Summan (Kabylia)⁴⁰; la práctica de la hospitalidad de lecho entre los *ghomara* del Rif⁴¹ y los *nasamones*; así como el respeto místico que existía por la madre⁴², constituyen la expresión de un sistema de descendencia y de unos mecanismos sociales desaparecidos por la influencia del Islam y la imposición de las pautas de organización social defendidas por la ley coránica.

³⁵ El mito de origen en Gran Canaria está recogido en la obra de L. Torriani (1978:96-99): “Antiguamente, los canarios llevaban vida errante y sin jefe ni gobierno. Cada familia vivía independiente y obedecía al más importante de ella... Poco tiempo antes de que empezase a descubrirse un mundo nuevo en este hemisferio del océano, ocurrió que una mujer de noble estirpe, llamada Attidamana... fue insultada por un jefe de familia, donde antes era acostumbrada a ser honrada por todos y tenida en mucha consideración. Por cuya razón, enamorándose de un fuerte y valiente capitán dicho Gomidafe, se casó con él; y éste hizo después tal guerra a todos los demás, que vino a ser el príncipe de ellos y de la isla. Gomidafe y Attidamana tuvieron dos hijos, Egoaiga y Bentagoihe, los cuales después de muerto el padre, dividieron la isla entre sí, llamándose cada uno por su parte Guanarteme”.

³⁶ A. Sedeño, en F. Morales Padrón, 1978:363-364.

³⁷ G.E. da Zurara, (1949):44.

³⁸ P. Salama, 1938:529.

³⁹ J. Servier, 1985:121.

⁴⁰ R. Márquez / H. Ananou, 1987:22.

⁴¹ Documentada por el historiador islámico Al-Bakri (siglo XI).

Desde un posicionamiento contrario, St. Gsell⁴³ niega la existencia de pruebas fiables que demuestren la importancia de la familia matrilineal entre los antiguos *libios*, a la vez que se constata la presencia de patrilineajes desde el segundo milenio a.C. Las inscripciones egipcias de los siglos XIII y XII a.C. revelan una herencia de padre a hijo entre las comunidades norteafricanas, pauta que se repite en el sistema de sucesión de los reyes *númidas* y *mauritanos*. G.P. Murdock⁴⁴ rechaza firmemente las referencias a una supuesta filiación matrilineal, pues todas las etnias norteafricanas –salvo los *tuareg*– siguen la regla patrilineal, puntualizando que el cambio en las pautas de descendencia en este pueblo se produce como consecuencia de su migración a través del Sahara y como adaptación a las condiciones especiales de la zona⁴⁵.

8.8. La filiación entre los *majos*

No obstante, no creemos que el supuesto patrón de descendencia matrilineal entre otras poblaciones aborígenes del Archipiélago, o entre las tribus paleoberberes represente un argumento de peso suficiente para hacer extensible este mecanismo de integración social a la Prehistoria lanzaroteña.

Los sistemas de parentesco pueden estar influenciados por el ambiente cultural de origen y por factores estructurales propios de la etnia estudiada. Pero son los procesos adaptativos y las constricciones impuestas por el medio ecológico los que determinan los cambios en la organización social en aras a optimizar el aprovechamiento económico y la obtención de las más altas cotas de bienestar material. El progresivo deterioro ambiental y las tensiones subsiguientes fuerzan, igualmente, los cambios en las estructuras sociales. Se ha venido afirmando tradicionalmente que los sistemas matrilineales/matrilocales tenían su origen en sociedades donde la mujer gozaba de una posición determinante en el proceso de producción de alimentos, por ejemplo, en pueblos horticultores. En la actualidad, se esgrimen nuevas motivaciones explicativas del desarrollo de la filiación uterina, pues

⁴² A. Sadki, 1985:114.

⁴³ S. Gsell, 1927:37.

⁴⁴ G.P. Murdock, 1959:117.

⁴⁵ *La clase noble tuareg se hace descender del ancestro femenino Tin Hinan (siglo IV d.C.), dando origen a la estirpe de los Imajeghen. Entre ellos, las mujeres gozan de un alto grado de libertad y participación en los asuntos públicos. La autoridad, el status social y los derechos políticos en el seno de los linajes dominantes se transmiten por vía femenina, aunque la propiedad de los medios de producción (tierras, ganado) se hereda por línea paterna, hallándonos ante un sistema mixto de descendencia. Los patrones de residencia combinan ambas fórmulas –patrilocalidad/matrilocalidad–, alternándose según las distintas etapas en la vida de la pareja (R. Cresswell, 1975; J. Keenan, 1977).*

la simbiosis matrilocalidad/horticultura no es más frecuente en el registro etnográfico que la patrilocalidad asociada a las prácticas hortícolas⁴⁶.

M. Harris supedita la aparición de los patrones de filiación y residencia al desarrollo de la guerra intertribal. Las situaciones de hostilidad prolongada en el seno de la tribu, o en los casos de agresiones contra enemigos exteriores a ella, hacen necesario reforzar la solidaridad en cada grupo combatiente, evitando toda posible rivalidad entre los de parentescos aliados. Esto se consigue haciendo desplazar a los esposos desde su propia residencia y distribuyéndolos por el entramado de linajes de la fracción tribal. Los vínculos se establecen mediante la integración de varones procedentes de distintas unidades domésticas, impidiendo la formación de asociaciones de interés fraterno de talante competitivo y belicoso, al dispersar a los padres y hermanos entre diferentes familias pertenecientes a distintas aldeas⁴⁷. Por este motivo, los sistemas de filiación matrilineal propician el desarrollo de procesos de centralización política, al atenuar los fenómenos de oposición interna y facilitar la integración de los distintos grupos de descendencia, como se comentará más adelante⁴⁸.

Pero el aspecto más importante a valorar es la naturaleza variable de las pautas de filiación, esto es, la posibilidad de pasar de unos patrones de descendencia y residencia a otros diferentes, en función del proceso adaptativo a que se ve sometida la comunidad⁴⁹. La aparición de un enemigo exterior o la perpetuación del belicismo en el seno de la sociedad puede provocar el paso de un sistema patrilineal a otro matrilineal; transformación que suele llevar aparejada una tendencia a la centralización y la unificación como antesala del desarrollo de sistemas sociopolíticos más complejos, como las jefaturas⁵⁰.

Entre las culturas prehistóricas canarias contamos con indicios de un proceso de esta índole. El mito de origen en Gran Canaria, ya citado, sugiere un

⁴⁶ M. Harris, 1981:295. *En sociedades pastoriles sí parece existir un nexo firme entre el predominio de la patrilinealidad/patrilocalidad y el protagonismo masculino en el cuidado del ganado.*

⁴⁷ M. Harris, 1981:296. *Al desaparecer la autonomía funcional de los linajes, por la dispersión de sus miembros masculinos, la estructura segmentaria de la tribu tiende a diluirse y el mecanismo de la oposición complementaria a desaparecer.*

⁴⁸ *La residencia patrilocal promueve, por el contrario, la aparición de grupos de hombres emparentados, viviendo permanentemente en la misma aldea. El varón está siempre cerca de sus hermanos y tíos, de quienes depende para ayudarlo en sus disputas. Las alianzas para la guerra —más inestables— se realizan en virtud de la oposición complementaria, explicando por qué los patrones de descendencia patrilineal son característicos de los sistemas segmentarios, con tendencia a los procesos coyunturales de fisión y fusión entre grupos domésticos.*

⁴⁹ W.T. Divale, 1974.

⁵⁰ M. Harris, (1985:100) *estima que las sociedades al borde de la categoría de jefaturas centralizadas o protoestados adoptan frecuentemente formas matrilineales de organización social por los motivos que hemos señalado anteriormente.*

estado de segmentación de la isla, anterior a la unificación del territorio insular bajo el poder del Guanarame, cuyos inicios se vinculan a la aparición de un ancestro fundador femenino -Attidamana- y al probable cambio de las pautas de descendencia. En el caso de Lanzarote, se intuye un proceso de evolución política que pudo resultar similar, verificado por el paso de una organización segmentaria y dualista a una de jefatura única, acaecido durante el siglo XIV, y asociado a un patrón de descendencia matrilineal, que se pone de manifiesto, en cuanto al poder político, en un supuesto sistema de *avunculado*.

La existencia del *avunculado* en Lanzarote puede hallarse en la base del llamado *Episodio de Avendaño* o *Leyenda de Ico*, que se recoge en la obra de Abreu Galindo. Se trata de un fragmento muy oscuro, de difícil interpretación, por las múltiples interpolaciones que ha sufrido. En él se alude a la exigencia de que la hija del “rey” Zonzamas, Ico, fruto de las relaciones entre la “reina” Fayna y el navegante vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño, demostrase la pertenencia al linaje “real”, condición indispensable para que su hijo Guadarfrá pudiese acceder al “trono” de la Isla. J. Álvarez (1957a) opina que Guadarfrá sería hermano –y no hijo– de Ico, corroborando mayormente la hipótesis de una descendencia matrilineal y la transmisión del poder por línea uterina. En cualquier caso, la importancia del relato reside en la supuesta transmisión de la autoridad por línea femenina o matrilineal, pues el acceso del varón a la jefatura de la Isla estaría mediatizado por la pertenencia de la mujer al linaje gobernante.

Por otra parte, la crónica *Le Canarien* hace hincapié en algunos de sus pasajes, en el vínculo de parentesco tío-sobrino en el seno de la población aborigen de la Isla, como elemento esencial de la descendencia matrilineal: “...después se fue Afche, y algunos días más tarde envió a su sobrino Alfonso...”⁵¹.

El antropónimo Teguisse, según A. Cubillo (1980), siguiendo al P. Foucauld, se puede emparentar con las voces *tegueze* –entre los *tuaregs* del Air– y *tegebe* –entre los del Hoggar–, susceptibles ambas de interpretarse como “la que tiene derecho a suceder por línea materna”. Este argumento lingüístico permite contrastar lo expresado sobre la descendencia matrilineal entre los *majos*. En este sentido, el problema que se plantea en la leyenda tiene un carácter distinto a como es interpretado por Abreu Galindo. Porque es la mujer quien transmite la herencia, y el problema planteado aquí no estriba en su origen, sino en si estaba legitimada para

⁵¹ *Le Canarien*, 1980. Texto G, 24, p. 33.

ello, ya que aquélla se halla reservada sólo a las mujeres de ascendencia noble, quienes la reciben de la “primera mujer” de la que proceden los linajes que controlan y perpetúan dicho poder. El antropónimo *Ico*, según Álvarez Delgado⁵², hace referencia a hijo bastardo, lo que de ser así reforzaría la hipótesis planteada.

Por su carácter fragmentario y ambiguo, estas informaciones, por separado, no constituyen pruebas concluyentes sobre la hipótesis de un sistema matrilineal que articule la organización social de Lanzarote. No obstante, la visión conjunta de las mismas, en combinación con las noticias y paralelismos que ofrecen otras islas, podrían sugerir la presencia de este modelo organizativo, que a pesar de los avances del conocimiento no ha sido aún bien confirmado. Incluso el predominio de la familia extensa en el momento final de la cultura aborígen, en una isla poco poblada, tras las frecuentes capturas de esclavos durante el siglo XIV, habría sufrido un serio revés, produciéndose la ruptura de numerosos linajes y su degradación como unidades de producción y consumo.

Otro de los argumentos esgrimidos para apoyar la existencia de un patrón de descendencia matrilineal entre los *majos* son las alusiones que existen en el mismo “Episodio de Avendaño” acerca de la práctica de la hospitalidad u hospedaje de lecho, que consiste en la cesión temporal de los derechos maritales a favor de otros hombres: “...y fue aposentado (Avendaño) en la casa del rey, que se decía Zonzamas... Tenía este rey una mujer llamada Fayna, en quien hubo Martín Ruiz de Avendaño una hija que llamaron Ico, en este acogimiento y hospedaje”⁵³.

La hospitalidad de lecho no es extraña en las culturas del Archipiélago Canario, al documentarse, entre otros lugares, en La Gomera. Según G. E. de Zurara: “... y como alguno venga donde está el otro, luego le da la mujer por agasajo y consideran como un mal quien lo rechaza”⁵⁴.

Esta costumbre tiene por objeto, no sólo rendir honores a los visitantes extranjeros o huéspedes de categoría, sino halagar a un superior, o como muestra de amistad, estando extendida a numerosas culturas del mundo.

Una institución de sus características se adecua a los principios organizativos que rigen para las sociedades matrilineales, en las que la cuestión de la paternidad

⁵² J. Álvarez Delgado, 1979: 21.

⁵³ Abreu Galindo, (1977):61-62.

⁵⁴ G. E. de Zurara, (1978):44.

carece de importancia, pues la herencia se transmite por línea femenina, como también ocurre en La Gomera: “...los hijos no heredan entre ellos, solamente los sobrinos, hijos de hermanas”⁵⁵.

8.9. Del sistema tribal a la jefatura

Como se ha podido comprobar, las noticias proporcionadas por los diferentes cronistas en relación al modelo de organización social y política en Lanzarote son muy contradictorias; sin embargo, y basándose en la fuente más fidedigna –*Le Canarien*– se puede proponer un modelo de evolución, que partiendo de una sociedad de naturaleza tribal, escasamente jerarquizada, y cuyas unidades familiares extensas gozarían de amplia autonomía funcional, al hilo de una población poco numerosa y un medio insular débilmente explotado, hasta un sistema de jefatura –más o menos centralizado–, de presumible carácter hereditario y naturaleza redistribuidora. La figura del “jefe” aparece como el principal factor aglutinante de la comunidad, con acceso a cierto grado de coerción, y como centro y coordinador del sistema de redistribución del excedente productivo, siendo un cargo de naturaleza hereditaria, o al menos, accesible sólo a determinadas familias o linajes.

Los datos proporcionados por los cronistas no permiten pensar en una sociedad estratificada con una división acentuada entre las clases sociales, como sería el caso de otras islas, ya fuera Gran Canaria o Tenerife. Las jefaturas incipientes, poco centralizadas, similares a la que hemos propuesto para Lanzarote, se caracterizarían por la ausencia de una diferenciación marcada entre nobles y “plebeyos”. Existen individuos que gozan de una categoría y una consideración social superior en virtud de la edad, la riqueza, la valentía, las cualidades guerreras y su posición dominante al frente de los linajes más poderosos, sin que ello implique la pertenencia a una casta cerrada. Los cronistas normandos aluden a estos personajes descolantes de la sociedad lanzaroteña: “...[en] cierto poblado llamado la Gran Aldea, donde encontró a algunos de los grandes canarios...”⁵⁶.

En el “Episodio de Avendaño” se recogen referencias de mujeres, que en su condición de “villanas” servían al “rey” de la Isla. Parece evidente la diferenciación entre un grupo perteneciente a un nivel social más elevado y otro dependiente, cuyo grado de subordinación, si existió, nos es desconocido.

⁵⁵ G. E. da Zurara, (1978):44.

⁵⁶ *Le Canarien*, Texto B, Cap. XII, 1980:90.

El texto normando consigna la presencia en Lanzarote de un “rey” o personaje principal, detentador del poder político sobre todo el territorio insular. Abreu Galindo lo identifica con el nombre de Guadarfrá o Guarfía. “Cuando Juan de Betancor vino a Lanzarote, tenían por su rey un gentil que llamaban Guarfía...”⁵⁷.

Precisar sus atribuciones, las características de su autoridad y poder político, así como el proceso de evolución que culmina en este modelo, es una tarea muy compleja y difícilmente afrontable con la escasa información disponible.

La ausencia de una jerarquización social rígida y de un aparato coercitivo, de carácter burocrático, militar y religioso como el apuntado en islas de organización política más evolucionada, como Gran Canaria, descarta la posibilidad de una sociedad de tipo estatal o de un cacicato de corte centralizado. El sistema lanzaroteño, a tenor de las fuentes etnohistóricas, se podría asemejar mejor con los modelos de estructura política de una jefatura redistribuidora incipiente.

Sin embargo, el modelo de jefatura que encuentran los normandos a su llegada a la Isla habría sido fruto de un proceso complejo de evolución, del que nada sabemos con precisión, pero cuya reconstrucción se puede intuir al hilo de las situaciones experimentadas en otras islas, tanto del Archipiélago como ajenas a él.

En numerosas culturas insulares la aparición de los jefes es fruto de una paulatina concentración del poder en el seno de sociedades segmentarias, divididas en fracciones tribales que mantienen entre sí relaciones complejas que van desde la hostilidad declarada y los enfrentamientos armados, hasta formas de cooperación económica y alianzas frente a un enemigo exterior a la tribu. La jerarquización política constituye un fenómeno paralelo a la saturación del medio. La progresiva escasez de recursos en un territorio insular reducido hace necesaria una racionalización de la producción y una mejor organización del trabajo y de la distribución de los excedentes. Los jefes surgen como catalizadores del proceso de intensificación y redistribución productiva, y en ocasiones alcanzan el rango tras cruentas guerras intertribales.

Desconocemos las causas de la aparición de un sistema de jefatura en Lanzarote, y si este fenómeno respondió al cambio estructural de la propia sociedad aborigen. Algunos autores⁵⁸ insisten, por el contrario, en el papel

⁵⁷ Abreu Galindo, (1977):57.

⁵⁸ A. Tejera, E. Aznar, 1989.

determinante desempeñado por la presencia en la Isla del genovés Lancelotto Malocello, con anterioridad a 1339. El asentamiento de este navegante en Lanzarote, unido a las continuas *razzias* de población contribuirían a desestructurar un modelo tradicional de organización, cuyas repercusiones se nos escapan.

Si se hace abstracción de factores exógenos, el proceso de evolución sociopolítica partiría de la perpetuación de los enfrentamientos tribales a raíz de un incremento progresivo del tamaño de la población, de la saturación del medio insular y la exacerbación de la competencia entre grupos, linajes y fracciones tribales, que se solidarizan en virtud del principio de la oposición complementaria, que habría impuesto la consolidación de los lazos de solidaridad y cooperación militar entre linajes aliados, frente a los miembros de la fracción rival, distribuyendo los parientes masculinos entre todos los grupos de descendencia.

Las fuentes etnohistóricas más tardías aluden a una división política de la Isla, en una época seguramente muy anterior a la conquista, en diversas fracciones tribales: “Estas dos islas (Lanzarote y Fuerteventura) y todas las demás, se regían por señores, capitanes o reyes, en cuadrillas, y se dividían en partes, con paredes de piedra seca que atravesaban la isla; y cada una de estas partes gobernaba un rey o capitán, y todos los habitantes y moradores de aquellos términos le obedecían y servían por señor”⁵⁹.

8.10. Una organización dualista

Según esta interpretación, la tribu de los *majos* se estructuraría en dos fracciones o mitades, asentadas sobre sendas demarcaciones territoriales, apenas sugeridas por cronistas e historiadores. Cada una de las fracciones se compondría de segmentos menores asociados por vínculos de reciprocidad y cooperación económica, de ayuda mutua en la defensa, alianzas matrimoniales y una comunidad de creencias y de ritual. Este modelo de sociedad bipolarizado en dos mitades opuestas es conocido bajo el apelativo de organización dual, o sistema dualista, hallándose firmemente arraigado en numerosas culturas insulares, así como en el Norte de África, con una implantación probable en varias islas del Archipiélago Canario. Las dos mitades suelen mantener entre sí relaciones complejas,

⁵⁹ Abreu Galindo, (1977):55.

predominando la hostilidad declarada y la guerra abierta entre ambas⁶⁰. La pervivencia de la estructura dualista está íntimamente relacionada con la práctica de la guerra. No obstante, tampoco es extraño el mantenimiento de relaciones pacíficas a través de la colaboración de toda la tribu en actividades colectivas, en especial, a la hora de hacer frente a comunidades tribales distintas. En los sistemas dualistas el territorio de cada sección tribal se encuentra bien delimitado, debido al arraigo que cobra el concepto de territorialidad.

El proceso de consolidación de las fracciones tribales en Lanzarote debió ser un fenómeno progresivo –de larga duración–, paralelo al incremento de las exigencias de cooperación, el crecimiento de la cabaña ganadera y el desarrollo de la competencia interna, culminándose en un horizonte impreciso, quizá no muy lejano al contacto con el mundo europeo bajomedieval. La rivalidad entre el “rey” lanzaroteño Guadarfrá y uno de los personajes relevantes de la sociedad insular –Afche– podría entenderse también como reflejo del enfrentamiento entre dos grupos tribales que dividían el territorio. El intento de este último de erigirse en jefe de la Isla podría entenderse como un ejemplo de la permanente rivalidad entre las fracciones por detentar el poder en el conjunto de la tribu: “establecieron que Afche sería rey y que haría bautizar a todos los de su fracción”⁶¹.

Este sistema dualista habría desaparecido con el desarrollo de una jefatura unificadora de la Isla, merced al triunfo de una de las dos mitades –la del “rey”– sobre la contraria. A. Tejera (1992) estima que esta organización dualista se mantendría hasta el primer tercio del siglo XIV, fecha del asentamiento en la Isla del genovés Lancelotto Malocello, cuyo apoyo a una de las fracciones habría significado la reunificación territorial que conocen los normandos en 1402, aunque las discordias y disensiones entre ambas comunidades se mantuviesen latentes a principios del siglo XV. Curiosamente, L. Torriani hace referencia en un texto, tradicionalmente interpretado como una confusión con Fuerteventura, a la existencia de dos reyes en Lanzarote: “Estos vivían divididos en dos bandos, cada uno con su jefe o rey. En tiempos de Juan de Betancurt el uno se llamaba Teguisse (de quien tomó su nombre la villa principal de Teguisse), y el otro Bristol”⁶².

⁶⁰ La población de la isla de Pascua se dividía en dos mitades, correspondientes a sendas demarcaciones territoriales, una oriental y otra occidental. En el nivel inferior de segmentación cada mitad se constituía por seis grupos de descendencia distribuidos radialmente sobre la superficie insular y compuestos por numerosas familias extensivas (C. M. Stevenson, 1986:70). El patrón de filiación era el patrilineal, y cada mitad contaba con un territorio exclusivo señalado por marcas fronterizas, en las que los moai o grandes estatuas pascuanas desempeñaban un papel destacado.

⁶¹ A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 27, 1980:34.

⁶² L. Torriani, (1978):40.

Las aparentes imprecisiones contenidas en este párrafo han llevado a considerar a la crítica histórica que L. Torriani estaba superponiendo dos informaciones, al hablar de dos jefes o reyes, de manera semejante a la estructura político-territorial de la cercana isla de Fuerteventura donde este sistema dual se halla documentalmente contrastado. A ello se añadía la circunstancia de que a la llegada de Juan de Bethencourt a la Isla, el año 1402, no había dos “reyes”, sino uno; *item* más, *Teguse –¿por Teguisse?–* es, como hemos visto, un nombre que responde a un personaje femenino de los patronímicos de la Isla, mientras que el de Bristol es una confusión evidente con uno de origen europeo.

En el opúsculo que los familiares del genovés Lancelotto Malocello publicaron en Caen en 1632 para desmentir que Juan de Béthencourt había sido el primer conquistador de la Isla, se afirma que el marino gobernó en ella más de veinte años hasta que un levantamiento general lo arrojó con ayuda de sus vecinos, aludiendo –con probabilidad– a una de las fracciones políticas de la Isla⁶³.

En este sentido, hemos de hacer hincapié además en una tradición presente en la Isla, relativa a una pared de piedra, que en época prehistórica dividiría el territorio en dos mitades. A. de la Hoz explica que en documentos del siglo XVI se menciona una muralla de tiempos antiguos, que separaba la isla de naciente a poniente. “Una finca de Mozaga limita con dicha muralla de los tiempos antiguos y otros informes de 1523 dicen haber tierras fértiles que limitan con el término de Tinajo y con la muralla de tiempos antiguos en Tinguatón”⁶⁴. J. de Viera y Clavijo⁶⁵ también constata el recuerdo de esta construcción, variando su emplazamiento. “Si la muralla que separaba en dos mitades toda la isla de Lanzarote a lo largo puede servir de prueba para creer que en lo primitivo estuvo dividida en dos reinos, todavía existen los vestigios”. Hay una oscura tradición sobre un topónimo referido a la “Pared de la Reina” en la carretera de Zonzamas, que se inscribe en este conjunto de referencias, las cuales reflejarían el fraccionamiento de la sociedad aborígen. Según los textos, el muro se extendía desde la Caldera de Tenésera hasta Los Ancones, en la costa oriental de la Isla, al Noroeste de Tinajo (en la zona del Jurado). En el lugar conocido con el nombre de Dise se localiza una pared exterior extremadamente gruesa, asociada a la construcción existente allí. A. Pallarés sugiere que quizás pudiera corresponder a la antigua pared aborígen con la que se hubiera construido la choza moderna. Como dato complementario, aunque no sabemos qué

⁶³ F. Pérez Saavedra, 1989:37-38.

⁶⁴ Agustín de la Hoz. Lanzarote, 1960.

⁶⁵ J. de Viera y Clavijo, (1982).

relación pueden tener ambas cosas, hay que señalar que cerca de este lugar se encuentra un afloramiento rocoso, el yacimiento de Tenésera, con grabados rupestres alfabéticos del tipo que hemos denominado “líbico-canario”⁶⁶.

8.11. El dualismo en las culturas canarias y el Norte de África

El avance en los estudios de la estructura sociopolítica de las poblaciones prehistóricas canarias parece confirmar un modelo de organización dual en islas como La Gomera, Tenerife y Fuerteventura. Percibimos en todas ellas indicios de una división territorial en dos mitades –a veces con secciones internas–, así como fenómenos de agresión y hostilidad declaradas. La Gomera, seguramente el ejemplo más clarificador, se hallaba repartida en cuatro bandos diferenciados, agrupados de dos en dos y ligados por pactos y alianzas⁶⁷. La estructura dualista en Tenerife aparece menos definida, ante la compartimentación de la superficie insular en nueve demarcaciones o *menceyatos*. No obstante, A. Tejera (1992) ha hecho hincapié en el conflicto endógeno secular entre los *menceyatos* del norte de la isla, bien provistos de recursos acuíferos, bióticos y edáficos y un desarrollo hortícola, recolector y ganadero, muy superior al de sus vecinos del sur. La dicotomía entre los dos bloques –norte y sur– se dirimía, con frecuencia, mediante el empleo de las armas y se representaba a través del enfrentamiento entre el *mencey* de Taoro y el de Güimar, como líderes de cada una de las dos vertientes y expresión de una organización dualista más compleja que en otras islas.

El caso de Fuerteventura parece más explícito, al existir una división política y territorial en dos “reinos”, separados por un muro de piedras y enfrentados en una prolongada contienda interna en el momento en que los conquistadores normandos llegan a la isla. Por lo que respecta a la localización de la supuesta muralla que separaba los “reinos” majoreros, existe constancia arqueológica de una construcción situada en la zona más estrecha del istmo que separa la Península de Jandía del resto de la isla, señalando los límites entre el meridional y el septentrional. La propia denominación prehistórica de Fuerteventura –Erbania– ha sido relacionada con la voz bereber *Ar-bani*, con el significado de “el lugar de la muralla”. Con una longitud de 6 km y una altura media de 1’50 m, la Pared de Jandía es uno de los restos arqueológicos mejor

⁶⁶ A. Pallarés Padilla, *II Jornadas de Estudio de Lanzarote y Fuerteventura*, 1995.

⁶⁷ *El dualismo en La Gomera se infiere a partir del denominado Episodio de Iballa y de los acontecimientos que rodearon a la muerte de Hernán Peraza, magníficamente abordados por F. Pérez Saavedra (1986) y A. Tejera (1985).*

conservados en la isla y entre las funciones que se le atribuyen, además de señalar los territorios correspondientes a cada demarcación, estaría la de impedir la entrada del ganado salvaje propio en las tierras del grupo rival. Otros prehistoriadores han apuntado la posibilidad de que la línea divisoria entre los “reinos” majorereros estuviese situada más al norte, concretamente a lo largo de los barrancos de La Torre y de La Peña, existiendo algunas referencias sobre los restos de una supuesta muralla, mucho mayor que la de Jandía, de la que no existen testimonios arqueológicos, aunque sí escritos: “Estaba dividida la isla de Fuerteventura en dos reinos, uno desde está la villa (Betancuria) hasta Jandía... y el otro desde la villa hasta Corralejo. Y partía estos dos señoríos una pared de piedra, que va de mar a mar, cuatro leguas”⁶⁸.

Para Gran Canaria contamos con documentos que citan un “paredón de los antiguos canarios”, cercano al Llano de Cortadores, en las proximidades de Arguineguín, y coincidiendo con el límite meridional entre los dos supuestos *guanartematos* en que se dividía la isla⁶⁹.

En el Norte de África, los enfrentamientos bélicos y la división interna en fracciones de las tribus beréberes se hallan a la orden del día. En la etnia *chleuh* del sur de Marruecos existe una partición en dos mitades o *leff*, cuyos miembros están aliados por pactos de asistencia en caso de guerra y por la reciprocidad en los derechos de pasto durante la actividad trashumante⁷⁰. M. Rachet (1970) distingue tres niveles de segmentación en las tribus beréberes: el *ikh*, formado por un grupo de parentesco extendido a un pequeño número de generaciones⁷¹; los *tachdert*, que agrupa varios *ikhs* aliados; y la tribu, que reúne a las diversas fracciones y cuyo grado de unidad es bastante laxo⁷².

8.12. La hostilidad entre fracciones

Desde la perspectiva del materialismo cultural, la aparición del

⁶⁸ Abreu Galindo, (1977), Cap. XI, I, I, 5:60.

⁶⁹ El enfrentamiento tribal en la isla de Pascua, fundamentado en la existencia de dos fracciones enfrentadas en el contexto de un sistema dualista, obligó a levantar una fortificación de 3 km de longitud (de costa a costa) que bloqueaba el acceso a la Península de Poiké (P.V. Kirch, 1984:270-277). La ausencia de tradición ganadera entre los pascuanos obliga a replantear el significado de la Pared de Jandía, no sólo como estructura de amojonamiento y protección frente al ganado, sino con una funcionalidad estratégica evidente.

⁷⁰ G.P. Murdock, 1959:122.

⁷¹ Dos o tres de los cuales se agrupan formando pequeñas aldeas o núcleos de asentamiento. Varias aldeas formaban el *taqbilt* o fracción, cuyos miembros eran solidarios y defendían un territorio común bien definido.

⁷² En la Kabylia también se aprecia una organización dualista a nivel tribal (R. Basagana / A. Sayad, 1973:56).

enfrentamiento bélico se explica como consecuencia de factores ecológicos/económicos relacionados con la competencia por unos recursos escasos y ante situaciones de presión demográfica. Sobreponiéndose a las consideraciones no ecológicas, el origen último se enmarca en la lucha adaptativa de un grupo humano contra el entorno, así como con otros similares. Se trata con ello de incrementar el acceso a los recursos mediante la ampliación del territorio explotado a costa de comunidades vecinas afectadas por una circunstancia similar. En zonas continentales, la emigración del excedente poblacional a tierras desocupadas puede solventar la incidencia de las constricciones ambientales o de la presión demográfica; sin embargo, en las sociedades insulares, con un potencial ecológico limitado –como lo es la propia geografía isleña–, la guerra y la lucha por los recursos se convierten en la única solución para hacer frente al stress demográfico severo⁷³.

Las sociedades pastoriles también se caracterizan por un talante belicoso y por la frecuencia de la lucha armada, motivada generalmente por cuestiones de pasto y ganado. La práctica de *razzias* depredadoras orientadas a la captura de animales constituye un fenómeno usual en los pueblos ganaderos, pues la reconstrucción e incremento de los rebaños no se consigue sólo a través del mecanismo de circulación del ganado en el interior de la comunidad (préstamos, regalos, intercambio, etc.), sino que se complementa mediante la captura de reses pertenecientes a secciones rivales. En circunstancias de pastoreo intensivo, la degradación del entorno acrecienta la lucha por animales, pastos y otros recursos esenciales, como el agua. La guerra es, por tanto, un fenómeno también universal entre los pueblos pastores⁷⁴.

Este ambiente de hostilidad interna, propio de sociedades insulares y pastoriles, es, asimismo, una constante en todo el Archipiélago, asociada siempre a cuestiones relacionadas con el ganado o con la violación de los límites territoriales de las demarcaciones que dividían las islas. Entre los *guanches* de Tenerife: “Todas sus guerras y peleas eran por hurtarse los ganados... y por entrarse en los términos”⁷⁵.

⁷³ *Mientras una sociedad tribal no esté afectada por limitaciones en los recursos de subsistencia, no es esperable que desencadene conflictos armados. Así ocurre entre las comunidades indias de la costa NO de Norteamérica, donde la guerra declinaba o cesaba al desaparecer las presiones sobre las condiciones materiales de vida* (R. B. Ferguson, 1984)

⁷⁴ A. B. Smith, 1984:109. *La guerra es una condición dominante de la vida social entre las comunidades bereberes ganaderas desde tiempo inmemorial, plasmándose en forma de raids, venganzas de sangre o formas más graves de conflicto armado. Las luchas se estructuraban en torno al sistema de oposición complementaria, creándose secciones tribales enemigas sobre la base de la solidaridad entre linajes más o menos próximos genealógicamente. La causa principal de los combates era la disputa por los puntos de agua y por los pastos, especialmente en épocas de sequía* (St. Gsell, 1927; R. Jamous, 1981).

⁷⁵ A. de Espinosa, (1980):42.

⁷⁶ J. Abreu Galindo, (1977):270.

En La Palma y La Gomera la confrontación interna estaba a la orden del día: “No tenía esta gente de La Palma ni vivía con justicia, porque tenían por gentileza y valentía hurtarse los ganados...”⁷⁶. “Estaba esta isla de La Gomera... repartida en cuatro bandos o parcialidades en capitanes... y estos bandos siempre tenían disensiones y diferencias entre sí”⁷⁷.

Las causas de los enfrentamientos armados en Fuerteventura no difieren de las de otras islas: “Había discusión y diferencia entre los dos reyes de esta isla de Fuerteventura, sobre los pastos”⁷⁸.

El desarrollo de un sistema dualista y la oposición entre las dos fracciones tribales articuladas mediante el mecanismo de la oposición complementaria, se hallaría plenamente consolidado en Lanzarote en fechas anteriores al redescubrimiento de las islas a fines del siglo XIII.

M.C. del Arco y J.F. Navarro⁷⁹ estiman que la organización de las entidades territoriales en todo el Archipiélago tiene una motivación de índole económica, mediante la cual cada fracción tribal delimitaba una zona de uso exclusivo para la explotación de sus recursos y la defensa, frente a grupos rivales, sin interés por la anexión. Pero esta fragmentación del espacio insular con connotaciones de perdurabilidad –como se manifiesta en la isla de La Palma⁸⁰– podía haber experimentado variaciones en una secuencia diacrónica. En general, la guerra tribal se reduce a incursiones o ataques a pequeña escala sin un número excesivo de muertos y con el objetivo de represalia por acciones anteriores o por el deseo de obtener botín. Sin embargo, cuando la presión medioambiental en nichos insulares es excesiva y la degradación del entorno exacerba los fenómenos de competencia, la guerra puede intensificarse e incorporar el objetivo de la ocupación territorial, con el desalojo de la población vencida y la ampliación de la potencialidad productiva del grupo vencedor o de unificar todo el territorio, colocándolo bajo el control de un sistema de jefatura centralizado, como habría ocurrido en Gran Canaria –según el episodio de Attidamana y Gomidafe– y también en Lanzarote, aunque en esta isla el proceso aparece mucho más oscuro y sin información arqueológica o etnohistórica que lo avale.

⁷⁷ J. Abreu Galindo, 1977:80-81. *Unas circunstancias semejantes se vivían en Gran Canaria antes de la unificación política: “... siempre sus pasiones, rencillas y debates entre sí eran siempre por los pastos”* (J. Abreu Galindo, (1977):270).

⁷⁸ J. Abreu Galindo, (1977):67.

⁷⁹ M. C. del Arco y J.F. Navarro, 1987:33-34.

⁸⁰ “Tenían dividida toda la isla en doce señoríos, de los cuales usaban para apacentar sus ganados; y los de un término no podían pasar su ganado a otro término a pacer y, si pasaba, tenía su pena” (J. Abreu Galindo, (1977):266).

El aspecto más importante a tener en cuenta ante las situaciones de fragmentación territorial y violencia interna en el seno de los sistemas segmentarios, ya sea en culturas pastoriles o en culturas insulares, es que fomentan la creación de posiciones de autoridad relacionadas con la frecuencia de la guerra. El enfrentamiento entre fracciones tribales unificadas bajo el principio de la oposición complementaria prescribe el ascenso de líderes militares o jefes de guerra que dirigen las operaciones de incursión y defensa, a la vez que alcanzan un rango más elevado, en virtud de sus cualidades personales y aptitudes para el combate. El status es mantenido durante el periodo de duración del conflicto, perdiendo sus atribuciones con el advenimiento de la paz y la interrupción de la violencia. La periodicidad de la guerra en estas culturas confiere gran valor a las demostraciones de valentía, de audacia y de destreza militar, cuyos artifices gozaban de la estima social y el encumbramiento sobre el resto de varones. Bajo determinadas circunstancias, si el proceso bélico se perpetúa y los jefes de guerra prosiguen una carrera de armas exitosa, podrían llegar a apuntalar su posición privilegiada y mantener el cargo tras la finalización de los enfrentamientos, instituyéndose de este modo como jefes permanentes.

Los jefes de los linajes más ricos adquieren el rango de “notables” o “líderes”, en virtud de su destreza y habilidad estratégica para crear una red de parientes y afines, dependientes de ellos. La promoción social y el prestigio les obligan a hacer uso de su ganado y de sus reservas de cereales con generosidad, aportando animales para los sacrificios rituales y ayudando a sus parientes y aliados durante los períodos de escasez. Este mecanismo puede ser definido como una redistribución a pequeña escala, dadas las dificultades apuntadas para el almacenamiento de productos ganaderos y la vulnerabilidad de los rebaños ante epidemias o condiciones ecológicas adversas. Los líderes desarrollan, de este modo, un tipo de liderazgo caracterizado por su inestabilidad y carácter coyuntural⁸¹. La red de intercambios (préstamos, donaciones, sacrificios, compra de esposas) entre linajes, que se constituyen en afines

⁸¹ J.G. Galaty, 1980:72. El big man constituye un modelo de liderazgo característico de las sociedades insulares de Melanesia, cuya función principal reside en la intensificación de la producción con la colaboración de parientes y vecinos, redistribuyendo entre ellos el excedente alimenticio. La virtud de la generosidad le granjea nuevos seguidores, permitiéndole ampliar la red de distribución y alcanzando niveles de influencia que le definen como un líder. La generosidad es el mecanismo de arranque del liderazgo en contextos pacíficos, porque crea seguidores y estima social; si bien se trata de una generosidad calculada, colocando a los demás en actitud de gratitud y obligación hacia él a través de las ayudas que les presta (M. Sahlins, 1979:275; 1983:227). En caso de conflicto, los big men dirigen la lucha armada al frente de su fracción, consolidándose como jefe de la misma. La diferencia fundamental entre un líder de estas características y la jefatura residía en la inestabilidad del puesto. El big man se hallaba constantemente sujeto a la aparición de rivales más generosos –mejores redistribuidores– que acabasen con su preeminencia. El fracaso en la guerra también condicionaba su destitución y el fin de su carrera. Encarna un liderazgo singularizado por su precariedad y coyunturalidad, conformando un sistema en permanente desequilibrio (A. Galván, com. pers.). Sólo en ocasiones, ampliando la red de seguidores y mediante el éxito bélico, el big man consolidaba su status y la superioridad de su linaje, implantando un sistema de jefatura en el que el poder se transmitía por herencia. No obstante, el hijo del jefe debía revalidar el liderazgo demostrando sus cualidades para el cargo.

o aliados, permite a los más ricos incrementar su seguridad y su influencia. Si bien el nivel de vida en sociedades de estas características no varía demasiado de ricos a pobres, los primeros gozan de mayor poder y seguridad.

A la vista de la información antropológica, parece manifiesto que las posiciones de liderazgo en sociedades segmentarias recaen en individuos con cualidades personales que les permiten acceder a una posición de autoridad como jefe de guerra temporal, y una cierta capacidad económica que fomente la creación de lealtades a través de una generosidad calculada. Este modelo de estructuración del poder, del tipo comúnmente denominado “carismático”, depende enteramente de la personalidad del individuo. En virtud de su prestigio, obtenido con sus habilidades superiores a las del resto, ratifica las decisiones tomadas por los representantes masculinos de cada unidad doméstica reunidos en el consejo tribal. La oposición entre segmentos impide la consolidación de una autoridad mayor, salvo que el jefe temporal sea capaz de imponerse por la fuerza⁸².

El poder de los jefes de guerra no sólo tendría su origen en la capacidad guerrera y pericia militar, sino en la riqueza de su linaje y su posición central en la red de intercambios recíprocos⁸³.

En el caso de Lanzarote, el sistema dualista, con dos jefes consolidados, habría precedido a la unificación del territorio insular bajo una única jefatura redistribuidora, bien como consecuencia de la resolución del enfrentamiento bélico, o por el inicio de los contactos con el mundo europeo, que habrían precipitado este proceso, con lo que estaríamos ante la desestructuración del orden social de los *majos*, a resultas del primer contacto con Lancelotto Malocello y quienes le acompañaran en su expedición.

8.13. El sistema de jefatura: el “rey” Guadarfrá

Sabemos que los sistemas de jefatura se rigen por una autoridad política que accede al cargo por nacimiento y goza de un *status* reconocido socialmente

⁸² E.R. Service, 1984. *Las comunidades beréberes del Norte de África se ajustan al modelo de liderazgo expuesto previamente. En la mayoría de ellas existe un jefe de guerra que reúne la fracción bajo su mando durante los periodos bélicos. Su elección corresponde a la asamblea tribal y suele recaer en individuos cualificados para la lucha. Elegidos por el tiempo que duran las hostilidades, es frecuente que su autoridad y prestigio les mantenga en el poder tras el cese de éstas con el soporte de otros guerreros y seguidores (M. de Segonzac, 1903; S. Gsell, 1927; R. Jamous, 1981).*

⁸³ *La conducción de incursiones militares exitosas les permitiría incrementar sus propios rebaños, aumentando paralelamente su prestigio social y guerrero, así como su poder económica. M. H. Fried (1961:145) estima que la guerra institucionaliza diferencias de rango solamente cuando están ya manifiestas, o al menos implícitas, en la sociedad.*

como superior a los demás. La función más importante de los jefes es la redistribución de alimentos, actuando como coordinadores del proceso de producción y génesis del excedente económico que permita hacer frente a un crecimiento gradual de la población. Las jefaturas fomentan la intensificación productiva sustentándose en su capacidad para desempeñar el papel de grandes proveedores del excedente almacenado. El jefe gestiona las reservas alimenticias que revierten nuevamente sobre las unidades familiares productoras, aprovechando las festividades religiosas o bajo circunstancias de crisis de subsistencia. Asume también la dirección en las operaciones militares contra comunidades enemigas y el rol de representación de la sociedad ante elementos foráneos. El título de jefe recae generalmente sobre un linaje que habría adquirido derechos preferenciales de acceso al poder, por considerarse descendiente en línea directa del ancestro fundador del grupo. La transmisión del mismo se mantiene en el interior de la familia principal, salvo que acontecimientos excepcionales -derrota bélica, sublevaciones, etc.- conduzcan a la pérdida de su posición privilegiada⁸⁴. Cuando en 1402 llegaron los franconormandos, la Isla se hallaba gobernada por un jefe que residía en el lugar más singular de la Isla –el poblado de Zonzamas– y gozaba, junto con los otros personajes nobles a quienes le uniría una relación de parentesco como cabeza de los linajes, de una situación social bien diferenciada del resto de la población.

El nacimiento de las jefaturas se asocia, como hemos afirmado en otros apartados, a fenómenos de presión ambiental y demográfica. El desequilibrio entre población y recursos, así como la superación de la “capacidad de sustento” del territorio, exige la puesta en marcha de un proceso de intensificación productiva, una racionalización en la explotación del medio y una mejor distribución de los alimentos y recursos vitales entre la población creciente. El jefe actúa como coordinador de estos tres grandes complejos institucionales. No obstante, en la mayoría de las ocasiones el sistema de jefatura emerge a consecuencia de un periodo de lucha interna que culmina con el triunfo de una de las fracciones y la unificación de la tribu. El líder militar, ahora investido con el título de jefe, acomete la resolución de las dificultades ambientales mediante la puesta en marcha del aparato intensificador y redistribuidor del stock alimenticio. El origen de los sistemas de jefatura plenamente consolidados sólo es posible bajo una economía

⁸⁴ Este modelo de jefatura es característico de Polinesia recibiendo la denominación de *clan cónico patrilineal*, con un linaje principal y diversas ramas colaterales, cuya categoría social varía en función de la distancia genealógica al ancestro fundador (P.V. Kirch, 1984:31). R. González y A. Tejera (1981) han propuesto un modelo de organización similar para la población prehistórica de Tenerife. El Meney representaría la cabeza visible del linaje principal de la sociedad guanche.

agrícola capaz de generar un excedente almacenable. Hemos visto cómo las culturas pastoriles más puras carecen del potencial productivo necesario para afrontar un crecimiento de población acelerado, por lo que su estructura social suele anclarse en el nivel tribal y adaptarse a fórmulas de organización segmentaria.

El contraste entre este modelo de jefatura y la información etnohistórica y arqueológica aporta un conjunto de concomitancias entre las características exigidas a los jefes hereditarios y las propias de Guadarfía: “Cuando el rey se vio en tal punto (hace referencia al momento de su captura por los normandos) como hombre intrépido, fuerte y poderoso rompió sus ligaduras y se liberó”⁸⁵.

La función redistribuidora del “rey” lanzaroteño es puesta de manifiesto a través del siguiente fragmento: “Y el dicho rey fue preso con otros dieciocho... con motivo de su captura **se hallaron muchas provisiones, gran cantidad de cebada y muchas otras cosas**”⁸⁶.

Todos los sistemas de jefatura suelen disponer de un granero colectivo donde se almacena el excedente de alimentos y al que se recurre en caso de pérdida de ganados o cosechas, de calamidades naturales o con ocasión de la celebración de festines ceremoniales. Su gestión corresponde al jefe tribal, que ejerce funciones de tesorero público. Los graneros comunales se hallan documentados tanto entre los aborígenes de Gran Canaria –Cenobio de Valerón, Bco. de Silva, Tara, etc.– como entre las tribus beréberes, cuyos silos colectivos o *agadires* se localizan en lugares elevados y fuertemente protegidos por sistemas defensivos. En Lanzarote, el almacén tribal se ubicaría en el lugar de residencia del “rey” de la Isla en el “término y casa de Zonzamas”. En este lugar se han hallado restos de vasijas de gran tamaño destinadas al acopio de alimentos, así como diversas construcciones, con una funcionalidad no habitacional, que podrían ser interpretadas como recintos de almacenamiento⁸⁷.

Según esta Crónica, el rey de Lanzarote vivía en el conocido poblado o “Palacio de Zonzamas”; esta idea se ha mantenido también en la tradición oral. Hay varias referencias aisladas al respecto y cuando después de la conquista de la Isla por Juan de Béthencourt, el nuevo Señor de Lanzarote le concede como lugar de vivienda el que había ocupado con anterioridad a la llegada de los europeos,

⁸⁵ A. Gioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto G, 12, p. 27.

⁸⁶ A. Gioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto B, Cap. XLV, p. 133.

⁸⁷ Abreu Galindo, 1977:64. I. Dug, 1975.

reconocía así que el antiguo “rey” de la Isla debía tener “mayor casa y hacienda que cualquier otro canario de aquella isla y bastante cantidad de tierras”, resaltando con este acto su estatus de dignidad frente al resto de la población⁸⁸.

El poblado cuenta con un recinto amurallado rodeando la boca de una cavidad, conocida como Cueva del Majo o “Palacio de Zonzamas”. El significado de esta estructura amurallada se explica desde una triple perspectiva. Por un lado, habría que entenderla como símbolo del núcleo político que delimita, y de su papel de centralización del poder en la Isla, al estar emplazada allí la residencia de su máximo dignatario, como se refleja en la crónica *Le Canarien*, en el sentido de que “nadie de los del país tuviese castillo”⁸⁹, que nos parece un argumento de peso para entender este valor simbólico. En segundo lugar, su levantamiento se adscribiría a una finalidad defensiva del poblado, con el objeto de hacer frente a las repetidas incursiones europeas durante el siglo XIV; e incluso, en el caso de una hipotética división del territorio insular en dos fracciones tribales enemistadas, garantizar la defensa de sus habitantes bajo coyunturas de enfrentamientos intertribales. Por último, la construcción de este recinto amurallado puede responder también a la necesidad de proteger el almacén de la comunidad, en consonancia con los conocidos *agadires* de los grupos bereberes marroquíes.

El jefe tribal goza del respeto y el acatamiento de todos los miembros de la tribu: “significa cuando se postran que se meten del todo bajo el amparo de aquél ante quien lo hacen... significaban cuando se postraban que sus cuerpos y sus haciendas le pertenecían”⁹⁰, al tiempo que disfruta de un conjunto de atributos externos que lo identifican como máxima autoridad tribal: “El rey tenía por diadema o corona una mitra como de obispo, hecha de cuero de cabrón, sembrada por ella conchas de la mar”⁹¹.

El carácter diferenciador del “rey” se confirma también por otros aspectos como la forma del saludo o recibimiento en el que se expresa una idea de acatamiento y sumisión “quienes se postraban en el suelo, queriendo hacer muestra de respeto (...) que es costumbre del país y su manera y dicen que significa cuando se postran que se meten del todo bajo el amparo de aquel ante quien lo hacen”⁹².

⁸⁸ A. Cioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto B, Cap. LXXXII, p. 200.

⁸⁹ A. Cioranescu, *Le Canarien*, *Ibidem*.

⁹⁰ A. Cioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto B, Cap. LXXVIII, p. 191

⁹¹ Abreu Galindo, 1977: 57.

⁹² A. Cioranescu, *Le Canarien*, 1980: Texto B, Cap. XLV, p. 133.

Todas estas afirmaciones permiten deducir la institucionalización del cargo de jefe en el seno de la organización política de la Isla. El cargo existe y es ocupado por los individuos que reúnan las cualidades exigidas, a diferencia de otras culturas con un nivel de organización más simple, en las que el liderazgo surge con figuras de condiciones excepcionales, desapareciendo posteriormente con ellas –Fig. 34–.

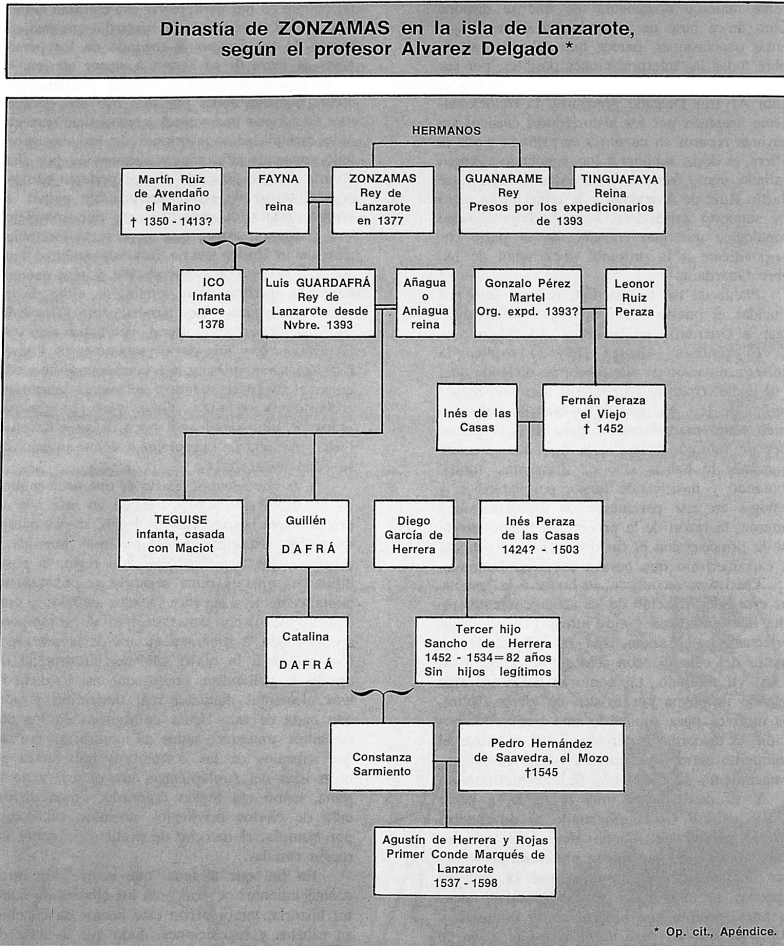


Fig. 34. Árbol genealógico de los descendientes de Zonzamas, según A. Pallarés.

8.14. La coerción del poder

Respecto a los medios coercitivos empleados para hacer cumplir las normas sociales, los datos son muy escasos, de los que sólo aparece alguna referencia en la crónica betancuriana, al relatar que el “rey”: “...mandó prender al dicho Afche, que se había hecho rey y lo había traicionado, y lo hizo lapidar y quemar”⁹³.

La lapidación es una práctica documentada en otras islas, sin que conozcamos los actos que suponían una infracción de la ley, siendo también el procedimiento de castigo más habitual en el Norte de África. Abreu Galindo hace mención a ella para las islas de Lanzarote y Fuerteventura: “Y la ejecución de justicia se hacía en la costa del mar, tendiendo al delincuente sobre una piedra o losa, y con una piedra redonda el ejecutor de la justicia le daba en la cabeza, haciéndosela pedazos, y allí se quedaba muerto...”⁹⁴.

8.15. El consejo tribal

El consejo o asamblea tribal constituye una de las instituciones básicas en los mecanismos de integración de las sociedades segmentarias, más aún que los jefes de guerra. En él están representados todos los grupos de descendencia de la tribu, por medio de los jefes de linaje, acompañados de los guerreros adultos más cualificados y de algunos jóvenes reputados como combatientes. La asamblea tomaba todas las decisiones concernientes a la cooperación económica y militar, organización de la guerra, retorno a la paz, y la preparación de las empresas comunales. También le correspondería la administración de la justicia y la resolución pacífica –cuando fuese posible– de los conflictos y delitos de sangre, así como dictaminar el castigo a los infractores.

En las sociedades segmentarias y jefaturas incipientes, el Consejo tribal es a menudo el encargado de elegir al jefe de guerra, manteniéndose un tira y afloja por el poder entre ambas instituciones. Entre las tribus beréberes se registra toda la gama de situaciones posibles, desde el ejemplo de los ait *yala* y las comunidades saharianas, entre los que reina el igualitarismo absoluto y sólo reconocen la autoridad de la *djema* o asamblea que decide cuestiones de pastoreo, litigios entre

⁹³ A. Cioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto G, 27, p. 35.

⁹⁴ Abreu Galindo, 1977:56.

grupos, además de la organización de los trabajos colectivos⁹⁵; hasta situaciones en las que el jefe de guerra o *amghar* consigue imponerse al Consejo y perpetuarse en el poder gracias a sus éxitos militares.

En las culturas canarias contamos con múltiples referencias alusivas a los Consejos tribales. No obstante, el *tagoror guanche* o el *sabor* en Gran Canaria corresponden a sociedades jerarquizadas en las que la participación en la asamblea queda restringida a los representantes de los linajes nobles o de mayor prestigio, a diferencia de los consejos propios de sociedades segmentarias, con un cariz más representativo de todos los grupos de descendencia.

Los cronistas normandos aluden a un consejo o asamblea compuesta por 40 o 50 hombres que se reúnen con el jefe de la Isla para decidir las cuestiones vitales para la comunidad: “El rey estaba en una de sus casas en un aldea cerca del Arrecife y traía consigo **40 de sus hombres** y habían tenido **consejo** contra nosotros”⁹⁶.

El Consejo constituye el órgano de poder más importante en todas las jefaturas tribales. La autoridad de los líderes se encuentra muy mediatizada por la Asamblea, aunque existen múltiples variantes, en función de la capacidad de maniobra y grado de influencia de aquéllos. Aparece compuesto normalmente por las personas más prestigiosas y de mayor rango en la tribu: los jefes de los linajes más ricos, así como por los guerreros más fuertes y valerosos. El desconocimiento del grado de jerarquización social existente en Lanzarote impide determinar si en el Consejo estarían representados todos los grupos domésticos de la Isla o solamente los linajes más poderosos.

8.16. Las armas de los guerreros

Sabemos que las luchas en sociedades tribales no suelen producir una cifra elevada de víctimas; en cambio, las situaciones de violencia sostenida acaban agotando a la tribu y acrecentando considerablemente las pérdidas humanas. Los enfrentamientos internos y los combates frente a los europeos eran protagonizados por “cuadrillas” o grupos de guerreros de escasa entidad, siendo una práctica habitual en las islas para la resolución de la lucha. Las alusiones a los “hombres de pelea” no suponen la existencia de un ejército o milicia permanente, sino una

⁹⁵ S. Messeméne, 1987:98.

⁹⁶ A. Gioranescu, Le Canarien, 1980. Texto B, Cap. XXXI, p.114.

referencia de los hombres de una determinada edad, capaces de tomar las armas durante los períodos de crisis bélica, para hacer frente a los enemigos de la tribu.

No poseemos ninguna constancia arqueológica del uso de armas de madera entre los aborígenes de Lanzarote, aunque en algunas crónicas se hace referencia al uso de “palos tostados”⁹⁷. Sin haber sido documentadas arqueológicamente, sólo poseemos las noticias de los cronistas: “...y sus armas eran piedras y palos tostados...”⁹⁸ y, especialmente al manejo de piedras “porque otras armas no tienen”, destacando su facilidad para el lanzamiento “ya que tiran y manejan una piedra mucho mejor que un cristiano; parece una flecha de ballesta cuando la tiran”⁹⁹.

La pericia adquirida en el manejo de las piedras no obedecía exclusivamente a un entrenamiento bélico o probélico, ya que se trataba de un ejercicio espontáneo y cotidiano asociado al pastoreo, que era su actividad económica básica. Los niños practicaban pronto con ellas como pasatiempo habitual y como auxilio en la vigilancia del ganado.

La importancia de la guerra lleva aparejada la consideración y el alto rango social alcanzado por los guerreros más cualificados y valerosos. En las sociedades belicosas, los guerreros mejor preparados para el combate disfrutaban de una estima social y de un rango superior al del resto de la población, como defensores de la misma. Dentro del Archipiélago, en las sociedades jerarquizadas de Gran Canaria y Tenerife, la categoría de noble guerrero se alcanza, salvo excepciones (por ejemplo, Doramas), por herencia social, y por la pertenencia a los linajes más prestigiosos cercanos a la rama principal, heredera directa del ancestro fundador de la tribu. Los guerreros mejor situados en el escalafón social dirigían la defensa de la comunidad y ejercían tareas de mando en su demarcación. Por el contrario, en sociedades acéfalas e igualitarias, como los sistemas tribales de organización segmentaria, determinados personajes pueden ocupar posiciones de privilegio al hilo de unas cualidades personales que son apreciadas socialmente: fuerza física, valor, audacia y habilidad en la lucha armada. En *Le Canarien* hay una alusión a los hombres de pelea, sin que tampoco sepamos cuáles son sus funciones, ni la relación de éstos con el “rey”, ni las existentes entre ellos “...si no encontramos otro remedio, que matemos a los **hombres de defensa** del país”¹⁰⁰. No quisiéramos extrapolar estas escuetas

⁹⁷ López de Ulloa. En F. Morales Padrón, 1978:262.

⁹⁸ Ovetense. En F. Morales Padrón, 1978:110.

⁹⁹ A. Gioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto B, Cap. LXXII, p. 177.

¹⁰⁰ A. Gioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto G, 27, p. 35.

referencias para sacar conclusiones comparándolas con otras islas, porque consideramos que cada una de ellas parece tener un sistema propio de organización. La existencia de personajes nobles en la Isla, como distintos de otros de rango inferior nos resulta conocida, asimismo, por algunos datos, en especial por la referencia a que el traidor *Asche* quería ser rey.

Desde el primer tercio del siglo XIV los *majos* se vieron sorprendidos por la llegada de unos extranjeros que les aventajaban con sus armas, para quienes “el manejo preciso y certero de las piedras, resultaba de poca utilidad frente al instrumental más desarrollado de los europeos: ballestas, corazas, escudos...”¹⁰¹. El enfrentamiento entre niveles técnicos tan desiguales y, sobre todo, una concepción radicalmente distinta del uso de las armas y de las tácticas guerreras, explica lo dramático que, en ocasiones, debió resultar el encuentro entre las dos culturas. Los cronistas de *Le Canarien* confirman lo que los hechos históricos habían puesto de manifiesto en lo relativo al contacto de europeos y *majos*. Nos referimos a la inferioridad de su armamento, frente a la superioridad del que portaban los europeos: “...las gentes están sin armaduras y sin conocimientos de batallas (...) y son gentes sin armas de tiro”¹⁰². En otro pasaje de la Crónica existe una referencia también de gran interés en este sentido: “Y de no habernos quedado aquellas pocas armas, estábamos en peligro de ser todos deshechos y perdidos, **porque ellos tienen miedo a los arcos más que a cualquier cosa**”¹⁰³.

8.17. Los personajes nobles

En el “Episodio de Avendaño” se alude a la existencia de mujeres que, en su condición de villanas, servían al “rey” de la Isla. La diferenciación social entre un grupo noble y otro dependiente parece evidente y se corresponde además con la organización entre sociedades pastoriles, como sucede en otras islas del Archipiélago; es de suponer que esa distinción se halle marcada por la tenencia o no de los medios de producción —es decir, ganadería y agricultura— pero, al igual que en otros aspectos, sin que hayamos podido comprender su articulación real en la estructura general de la población.

La escasa documentación no permite profundizar en los aspectos concernientes a las funciones del “rey” y del resto de la población. En *Le Canarien*, a

¹⁰¹ A. Tejera. E. Aznar, 1989:23

¹⁰² A. Cioranescu, *Le Canarien, Texto B, Cap. XXXI, 1980:114.*

¹⁰³ A. Cioranescu, *Le Canarien, Texto G, 18, 1980:29.*

propósito de la captura de Guadarfía, se recoge que “se hallaron muchas provisiones, (en su poblado) gran cantidad de cebada y muchas otras cosas”... “y con él (refiriéndose al “rey”) encontraron los compañeros bastantes víveres para un mes para todos nosotros”¹⁰⁴, pero no se confirma si la acumulación de alimentos está relacionada con alguna forma de depósito para la posterior distribución entre la población o si, por el contrario, constituía el sustento de toda su casa o de toda su familia, a la que se alude en varias ocasiones en la citada Crónica; nosotros nos inclinamos por la primera hipótesis.

Con relación a otras cuestiones relativas a la organización social, sólo se han conservado alusiones a la existencia de personas ligadas al rey, personas de su confianza, pero sin que sepamos a qué nivel, ni quiénes, ni en qué medida colaboraban en los problemas relativos a la vida comunitaria “el rey estaba en una de sus casas en un poblado cerca de Arrecife y tenía consigo cincuenta de sus hombres (...) cuando todos ellos estaban en una casa y tenían consejo contra nosotros”¹⁰⁵.

En la citada crónica hay una alusión a los hombres de pelea, y a su vinculación con el rey, “...si no encontramos otro remedio, que matemos a los hombres de defensa del país”¹⁰⁶. Estos “hombres de pelea” formaban el consejo y eran portadores de armas, de las que no se ha localizado ningún resto arqueológico.

¹⁰⁴ A. Gioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto B, Cap. XLV, p. 133. Y Texto G, 42, p. 45.

¹⁰⁵ A. Gioranescu, *Le Canarien*, 1980. Texto G, 27, p. 34.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

9. Las creencias de los *majos*

La reconstrucción de los diversos aspectos que conforman la cosmovisión y el aparato religioso de las sociedades prehistóricas constituye un reto, superado a duras penas por la Arqueología, de tal modo que en la mayoría de las ocasiones no resulta fácil otorgarle carta de naturaleza con el apoyo exclusivo de los restos materiales de la cultura. En cambio, los enfoques metodológicos, relativamente novedosos, propuestos por la Arqueología antropológica admiten la aplicación de pautas de estudio similares a las empleadas en el conocimiento del mundo mágico-religioso de las comunidades primitivas contemporáneas.

Se ha insistido repetidas veces en la necesidad de tomar muchas precauciones para abordar estos aspectos en las culturas canarias, debido al riesgo de caer en elucubraciones gratuitas. Estos temores, que suscribimos plenamente, no suponen un menoscabo de la validez de las propuestas teóricas de interpretación sustentadas sobre la estrecha vinculación entre el mundo mágico-religioso y las bases tecno-económicas de las culturas primitivas. Esta metodología posibilita una aproximación al conocimiento, no tanto de los elementos exteriores que son propios del ceremonial y de las creencias, como de los mecanismos intrínsecos y de la finalidad del ritual ¹.

¹ *En la isla de Lanzarote existe poca información en las fuentes etnohistóricas relativa a sus manifestaciones religiosas, pero en cambio hay un buen número de testimonios arqueológicos que, por comparación con otros similares del Archipiélago, permiten plantear algunas cuestiones sobre ellas. Y esperamos que en el futuro con un mejor conocimiento de toda la realidad canaria estos aspectos se puedan enriquecer al comparar estos fenómenos con sus ancestros los pueblos prerromanos del Norte de África.*

La comparación *cross-cultural*, la que se establece con culturas de ambientes parecidos, resulta un instrumento eficaz en la tarea de disección de la trama ideológica de una cultura desaparecida. En la medida en que los fundamentos socioeconómicos de las comunidades que se comparan sean semejantes, mayores serán las analogías en el aparato religioso, que nace como respuesta a las necesidades materiales de los individuos. El conservadurismo propio de las culturas bereberes, que les lleva a aceptar fácilmente las innovaciones, pero a desprenderse con dificultad de ellas, nos ha legado un sinfín de creencias y ritos que a lo largo de su historia y por mor de la influencia islámica se han ido transformando a pesar de persistir un trasfondo que recuerda aquellos orígenes, apenas ocultos por un tenue barniz de esta religión, que puede ser contrastado con la información que disponemos para el Archipiélago.

En cuanto al conocimiento de la religión de los *majos*, en las fuentes etnohistóricas poseemos sólo unos pocos datos que hacen difícil un acercamiento razonable para comprender debidamente su cosmogonía, al ser una de las islas con menos información y con el agravante de que cuando existen términos alusivos a sus creencias, éstos resultan discutibles, como se ha comprobado con la denominación atribuida a “Dios” –extensiva también a los habitantes de Fuerteventura– recogida por Bory de Saint Vicent con el valor de *althos*, rechazado por D. J. Wölfel² como un nombre con el que los *majos* conocieron a su divinidad principal. Cree que se trata de una corrupción de *altihay*, con la que según Abreu Galindo se conocían los personajes distinguidos de la sociedad mayorera de Fuerteventura. Todas estas cuestiones, más que posibilitar un acercamiento a un mejor conocimiento de las manifestaciones religiosas de los habitantes de Lanzarote, contribuyen a desvirtuar unos hechos ya de por sí difíciles de analizar. Esas pocas referencias sobre la religión de los *majos* están recogidas en las obras de L. Torriani y J. Abreu Galindo. Por este último sabemos que los *majos* “adoraban a un Dios, levantando las manos al cielo”³, confirmando así la idea de un pensamiento monoteísta que se complementa con los ritos en las montañas donde derramaban leche de cabra, fenómeno que se asemeja a lo conocido en otras islas.

En las dos versiones de la crónica *Le Canarien*, en la G de Gadifer, epígrafe 41, y en la B de Bethencourt, que se corresponde con los capítulos XLVII al LII, encabezados con el título de “ESTA ES LA INTRODUCCIÓN QUE MONS. DE

² D.J. Wölfel, 1996:499.

³ Abreu Galindo [1977]:57.

BÉTHENCOURT DIO A LOS CANARIOS CRISTIANOS BAUTIZADOS”, se encuentra un *Catecismo*, conocido también con el nombre de *Instrucciones*, donde se recogen principios básicos de la nueva religión que unos seres paganos, como son considerados los habitantes de Lanzarote, deberían conocer para entrar a formar parte de una futura comunidad cristiana. Se trata casi siempre de normas fácilmente inteligibles destinadas a un público iniciado, así como otras muchas expresadas intencionadamente con la finalidad de prohibir algo. En algunas, como la de la repulsa de la poliandria, práctica matrimonial de los *majos* a la que ya nos hemos referido, se pone un énfasis especial al afear la conducta de quienes la practican. Sucede del mismo modo cuando recriminan la manera en la que se hacía el sacrificio judío de un cordero, símbolo de Cristo, que podría entenderse como una forma de oponerse a prácticas sacrificiales parecidas a las que los *majos* debieron de realizar también.

Y como quiera que no contamos con otras referencias en la citada crónica relativa a su pensamiento religioso, haremos la siguiente propuesta, consistente en saber si a través de lo que se recoge en el *Catecismo*, ya se trate de pensamientos o de ideas, existe alguna coincidencia entre las manifestaciones religiosas que en él se contienen, así como en las que son manifestamente contrarias, con la pretensión de saber si a través de ellas puede inferirse algún dato sobre su cosmogonía, o sobre algunos rituales de los *majos*⁴. Los pocos datos de las fuentes escritas y la falta de un conocimiento más profundo de sus manifestaciones religiosas, no nos hacen posible plantearlo siquiera como hipótesis, sino más bien como un conjunto de sugerencias que quizá, en el futuro, con otros criterios analíticos permitan deducir alguna información.

Entre las últimas cuestiones relacionadas con el estudio de sus manifestaciones religiosas cabe destacar otras hipótesis de trabajo conducentes a explicar su pensamiento religioso, a través de la religión fenicia, basándose sobre todo en el hallazgo de un grabado rupestre que simbolizaría a la diosa Tanit, ubicado en el denominado Pozo de la Cruz del yacimiento franconormando de San Marcial del Rubicón, así como a través de una figurilla sedente y una placa, encontrada en el yacimiento de Zonzamas, a las que nos hemos referido en el capítulo 2⁵.

⁴ Entendemos que es una propuesta arriesgada, pero quizá merecería la pena establecer esos puntos de comparación. Es cierto, sin embargo, que no existen datos en las fuentes etnohistóricas de Lanzarote para llevar a cabo una tarea de estas características, pero es posible que estableciendo las similitudes y diferencias con otros fenómenos del Archipiélago a lo mejor es posible obtener alguna información.

⁵ Consultar especialmente los trabajos de R. Balbín, P. Bueno, R. González y M^o C. del Arco: “Datos sobre la colonización púnica de las Islas Canarias”. *Eres (Arqueología)*. Vol. 6 (1), 1995, pp. 7-28. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. P. Atoche, P. J. Martín y M^o Ángeles Ramírez “Elementos fenicio-púnicos en la religión de los mahos. Estudio de una placa procedente de Zonzamas (Teguise, Lanzarote)”. *Eres (Arqueología)*. Serie de Arqueología, 1997, a. y R. González, R. Balbín, P. Bueno C. del Arco. La piedra Zanata. Museo Arqueológico O.A.M.C. Cabildo de Tenerife, 1995, pp. 31-32.

9.1. Mitología

No contamos tampoco en Lanzarote con ningún texto que podamos considerar alusivo a su mitología. Solamente existe una referencia genérica a las costumbres de los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura. L. Torriani, en un relato fuera de contexto, dice que una mujer había pasado a nado el estrecho de la Bocaina, de unos ocho kilómetros de ancho, que separa las dos islas. En este caso se mezclan, a nuestro juicio, dos realidades distintas, una física y otra imaginada. Probablemente se trataba de informaciones recogidas o consultadas por él en textos anteriores, que no supo interpretar, a juzgar por la aparente inconexión que debió de observar en la narración de los hechos, o porque no alcanzó a comprender lo que él mismo estaba transmitiendo, “...que hace pocos años una mujer lo pasó a nado [el estrecho], con ayuda de odres atadas juntas”⁶. Este texto y otros de características similares parecen aludir a algún mito que se encuentra en el origen de muchas de las manifestaciones culturales de los aborígenes. En este sentido, también se cuenta que los *bimbaches* de El Hierro conocieron el fuego gracias a una mujer que, guarecida mediante zurrones de cuero, llegó a nado desde La Gomera. Aunque para Lanzarote no contamos con una alusión explícita a algo semejante, la referencia nos ha parecido de interés.

9.2. Los dioses supremos

Hemos de suponer que, como en las otras islas, los cultos solilunares debieron de formar parte de sus concepciones cosmogónicas. Uno de los grabados rupestres hallados en Guenia (Teguise) podría asociarse con representaciones astrales, aunque la ausencia de otros documentos escritos o arqueológicos dificulta contrastarlos debidamente. El Dios o ser supremo de los *majos* es ubicado en la bóveda celeste, sin precisar características o atributos adicionales: “adoraban a un Dios, levantando las manos al cielo. Hacíanle sacrificios en las montañas, derramando leche de cabras con vasos que llamaban gánigos...”⁷.

El culto a los seres supremos asociados con el Sol y la Luna es conocido en las culturas del Archipiélago, así como en el ámbito protobereber norteafricano. Las características que definen al dios supremo, parecen ser comunes en todas las islas. Sólo es invocado en situaciones y lugares muy específicos y al ser la potencia tutelar

⁶ “...que hace pocos años una mujer lo pasó a nado [el estrecho], con ayuda de odres atadas juntas” . L. Torriani, [1978]:66.

⁷ J. Abreu Galindo, (1977):57.

del conjunto de la tribu, la comunidad está obligada a recurrir a él en momentos de necesidad colectiva coincidiendo con calamidades o situaciones críticas⁸.

9.3. El culto a los elementos de la Naturaleza

Entre los antiguos africanos se hallaba muy extendida la creencia en divinidades o seres superiores poco definidos, que se asociaban a distintos elementos de la Naturaleza: accidentes orográficos, como montañas, cuevas, rocas; medios vitales para la subsistencia de los grupos humanos, como los manantiales, ríos y puntos de agua, u objetos destacados en el mundo vegetal, como los árboles. Este conjunto de creencias formó parte también del bagaje cultural de los primeros pobladores del Archipiélago, perdurando durante toda su historia, y en las que a pesar de las adaptaciones a los distintos medios insulares mantuvo estas tradiciones originarias de sus creencias.

Las concepciones mágico-religiosas de las poblaciones protobereberes apuntan a la convicción de un poder o aura expandido por la Naturaleza, que se manifiesta en fenómenos inhabituales y en accidentes topográficos. En la mayoría de las ocasiones, sin embargo, los objetos que son sacralizados, no lo son por sí mismos, sino por ser lugar de habitación o fijación de espíritus maléficos o benéficos (*djennoun*, *djinn*), a los que se les debe o se les pide algo. J. Servier (1985) ratifica la antigüedad de estas creencias, muy anteriores al Islam, y profundamente arraigadas en las poblaciones berberófonas poco islamizadas del Norte de África.

Ahondando en su significado, los genios o “guardianes”, tal como se conciben en la actualidad, son producto de la evolución y transformación de la concepción de los espíritus ancestrales, protectores de familias y comunidades asentadas en una región. En las fuentes y cauces acuíferos se fija el alma de los muertos, que otorga al agua su fecundidad, siendo por ello objetos de culto. La gruta es también un lugar sagrado o santuario y participa de los mismos ritos de fecundidad que la tumba, pues es igualmente una puerta abierta al mundo de los muertos y los antepasados. Pero la más clara de las manifestaciones de lo sagrado, la de recuerdo mejor conservado entre las etnias del Magreb, es la montaña.

El culto a la montaña y los ritos que la tienen como soporte material estuvieron presentes en la Prehistoria canaria, haciéndose patente en todas las

⁸ R. González, A. Tejera, 1981:130-131.

islas, como hemos visto también en el citado texto de Abreu Galindo, “hacíanle sacrificios en las **montañas**”. Desconocemos la naturaleza de esta veneración, discutiéndose si es la forma de la montaña la que atrae a la divinidad y, por tanto, son sacralizadas por sí mismas; o si su función radica en acercar a los hombres al cielo y a los dioses que lo pueblan, actuando como sustentadora de la sacralidad. La primera opción responde al concepto de *axis mundi*, aplicado por A. Tejera (1988) a la cosmovisión de los primitivos canarios: “Alude a la creencia frecuente en múltiples culturas de que el cielo se halla sostenido por un pilar que, generalmente, se representa por un punto en el espacio, sirviendo de soporte a las dos realidades físicas –el cielo y la tierra– y por extensión a los dos mundos –el inferior y el superior–, concebidos como lugares donde se hallan los espíritus malignos y/o benefactores”⁹.

9.4. El culto a las fuentes

Sólo de manera indirecta podemos referirnos a algún culto a las aguas entre los antiguos *majos*, ya que no tenemos la seguridad de que en los lugares donde son abundantes los grabados rupestres se hallen vinculados con estas manifestaciones. Existen en Lanzarote dos yacimientos rupestres de indudable interés que podrían servirnos de pauta para explicar estas cuestiones. Nos referimos al de Mangüia, o de las Piletas –denominado así por la cantidad de charcos naturales que se forman en el curso del mismo– situado cerca de Teseguite (Teguise) y al Pozo de la Cruz del yacimiento franconormando de San Marcial del Rubicón. El primero lo forman una serie de inscripciones con signos alfabéticos de tipo líbico-canario, dispuestos en la roca de forma horizontal y los líbico-bereberes en vertical. Los restos epigráficos se hallan grabados en las disyunciones columnares que afloran en la margen izquierda del barranco. En su entorno se localiza la Mareta de Arenillas, larenillas o Harenillas, según aparece en la documentación. En el curso del barranco y por efecto del arrastre se decanta allí material arenoso en abundancia que cubre el agua que no se ha evaporado. Para luego recuperarla se excava en la arena de modo que la depositada en la cubeta surja finalmente por capilaridad, y esto sucede, hasta tanto no se agote, tantas veces como se repita la operación de excavar. A este sistema de conseguir el agua se le conoce en muchas islas con el término aborigen de *ere*, similar, por cierto, al modo de extraerla en el desierto del Sahara.

⁹ En La Palma, Gran Canaria y Tenerife, el concepto de *axis mundi* se vincula a la elección de una eminencia topográfica singular en un paraje destacado: Roque de Idafe, Roque de Bentaiga y el Teide, respectivamente.

Un fenómeno parecido, aunque aplicando técnicas más sofisticadas, es el que hemos podido estudiar en el barranco de los pozos, en el yacimiento franconormando de San Marcial del Rubicón. Las características geológicas del lugar permitieron que el agua filtrada no se perdiera porque el subsuelo es impermeable y facilita su conservación durante mucho tiempo. Los europeos sólo tuvieron necesidad de alcanzar el nivel freático y construir los pozos para obtenerla. En el Pozo de la Cruz hay una serie de grabados en los sillares de la techumbre que cierra en dintel el primer tramo de la escalera. Junto al signo de Tanit, al que ya nos hemos referido en el capítulo II, se hallaron también otros motivos geométricos y, sobre todo, destaca la presencia de dos pares de podomorfos, figuras de pies humanos, insculpidas mediante piqueteado y posterior frotado en la gran losa que cierra el techo donde el nivel del agua se hace constante.

Hay dos aspectos aquí que merecen ser destacados. Por una parte, el hecho mismo de los grabados rupestres en un lugar donde se supone que el agua brota de forma permanente; y el otro, el del valor simbólico del signo de Tanit grabado en este lugar. A riesgo de ser reiterativos, conviene recordar aquí que los *libios*, las etnias prerromanas del Norte de África, adoptaron este signo como representación de una divinidad importante de la cosmogonía de los fenicios, la diosa Astarté, a la que le atribuían distintas funciones relativas a la fertilidad, vinculada en unos casos a cultos lunares, y de manera muy especial al de las aguas. Su importancia en el Magreb fue tal que, hasta el siglo VI de nuestra Era, las gentes se reunían aún en pozos o manantiales para celebrar sus rituales en los lugares presididos por esta representación. Como para la fecha a la que nos referimos los vándalos, con quienes se introdujo el cristianismo, ya habían ocupado buena parte de Marruecos, estos cultos indígenas relacionados con las aguas comenzaron a ser perseguidos, demostrando así su arraigo entre estas sociedades¹⁰ –Fig. 35–.

Tenemos documentados muchos yacimientos rupestres en la Isla, ubicados en zonas relativamente próximas a manantiales, que podrían tener carácter probatorio de la sacralización de estos lugares, en un territorio en donde el agua era indispensable para la supervivencia de personas y animales, aunque no tenemos la seguridad de que en todos los casos fuese esta su finalidad; pero abrigamos la esperanza, sin embargo, de que en el futuro, con otros planteamientos y con datos arqueológicos mejor contrastados se pueda quizá avanzar algo más por esta vía.

¹⁰ *El agua como símbolo de la fecundidad de la vegetación y responsable de la vida y la supervivencia de los seres vivos en un territorio limitado, se asocia –igual que las fuentes– a cultos de fertilidad indisolublemente vinculados a los espíritus ancestrales, protectores de los vivos y propiciadores de aquélla.*



Fig. 35. Motivos geométricos y figura de Tanit grabados en el Pozo de la Cruz (San Marcial del Rubicón, Yaiza).

9.5. Depósitos rituales

En Lanzarote se han documentado algunos vasos cerámicos en áreas de malpaís, como el de La Corona (Haría), aunque desconocemos con detalle las circunstancias de cómo fueron encontrados. Un fenómeno similar se ha documentado en Tenerife, donde existen numerosos yacimientos, denominados “escondrijos”, conformados por vasos cerámicos o molinos de mano ocultos entre las rocas de malpaíses jóvenes, como el de las Cañadas del Teide, o el Malpaís de Güimar. L. Diego (1968) los interpretó como sitios en los que el pastor ocultaba su ajuar doméstico, preservándolo de este modo para usarlo nuevamente en la próxima temporada de pastoreo¹¹.

A. Tejera¹² les otorga una funcionalidad radicalmente distinta, valorándolos como “depósitos rituales” de manera semejante a como se manifiesta entre los pueblos bereberes y, probablemente, la misma con la que estos objetos fueron colocados en idénticos lugares en diferentes períodos de la Prehistoria y la

¹¹ L. Diego, estableciendo comparaciones con el pastoreo moderno, considera que la continuidad en la actividad pastoril exige el reencuentro del pastor con el ajuar abandonado en la temporada siguiente, por lo que ha de seleccionar cuidadosamente el sitio. Su hallazgo actual puede deberse al extravío o por desorientación, muerte o retirada del propietario, o interrupción brusca del pastoreo de montaña. También en el Malpaís de La Corona (Haría, Lanzarote) se han documentado “escondrijos” de cerámica.

¹² A. Tejera, 1988:44-45.

Protohistoria europeas. Somos partidarios de tomar en consideración las hipótesis aportadas por este autor, que estando contrastadas con fenómenos similares en el ámbito de origen de las culturas canarias, presenta rasgos idénticos en islas tan diferentes como Lanzarote, Tenerife, La Palma o Fuerteventura.

Los recipientes depositados en estos lugares pudieron ser considerados como exvotos con los que se compensaba a los genios y espíritus de las cavernas por los beneficios obtenidos, o se contrarresta con ellos sus malas acciones. Llama la atención que la mayoría de los depósitos cerámicos se encuentren en malpaíses más o menos recientes, con unas características fisiográficas individualizadas respecto al territorio circundante. ¿Tendrán relación con fenómenos de volcanismo y con un intento de apaciguamiento de las fuerzas malignas procedentes del interior de la Tierra, que aterrorizarían a las comunidades aborígenes enfrentadas a estos fenómenos geológicos que escapaban a su comprensión?

9.6. Lugares de culto

9.6.1. Las montañas

En las concepciones mágicas de la población bereber, la montaña es el elemento natural que sirve de intermediaria entre la tierra y el cielo y, al igual que en la Prehistoria canaria, es también lugar de celebración de ritos propiciatorios de la fecundidad y la lluvia. En el pensamiento tradicional preislámico de las poblaciones berberófonas del Magreb, los espíritus ancestrales, los “Invisibles”, escogen como hábitat la cima de determinadas montañas –Fig. 36–.

Nos hemos referido antes al papel que desempeñarían las elevaciones montañosas en el conjunto de creencias de los primitivos *majos* a partir del texto de Abreu Galindo donde dice que “adoraban a un Dios, levantando las manos al cielo. Hacíanle sacrificios en las **montañas**, derramando leche de cabras con vasos que llamaban gánigos...”¹³. M. Eliade¹⁴ estima que la montaña, por estar más cerca del cielo es sagrada por dos conceptos: participa del simbolismo espacial de la trascendencia (“alto”, “vertical”, “supremo”, etc.), y es el dominio por excelencia de las hierofanías atmosféricas, siendo por ello morada de los dioses. Los valores simbólicos y religiosos de las montañas son innumerables. A veces, son consideradas

¹³ J. Abreu Galindo, (1977):57. Ver: J. Servier, 1985.

¹⁴ M. Eliade, 1981:117.

como el punto de unión del cielo y la tierra y, por tanto, como “centro” por el que pasa el eje del mundo. Las regiones superiores están saturadas de fuerzas sagradas y la altura, lo superior, es asimilada a lo trascendente, a lo sobrehumano. Determinadas montañas en el Norte de África sirven de morada a multitud de genios o espíritus tutelares, asimilados a los espíritus ancestrales. En el pensamiento bereber tradicional, la montaña se ve favorecida por su presencia, convirtiéndose en fuente de sacralidad, así como en objeto y lugar de culto al mismo tiempo¹⁵. En los santuarios de montaña, o en sus alrededores, es frecuente la ubicación de tumbas, donde son enterradas figuras relevantes de las poblaciones cercanas, cuya alma permanece vinculada al lugar, siendo por ello objeto de adoración.

En el interior de la montaña de Pico Colorado (Sóo), en 1983, un niño localizó un conjunto de piezas líticas ocultas dentro de una pequeña covacha y bajo una piedra, formado por unas 103 piezas de piedra –Fig. 37–. Las características de este hallazgo recuerdan al que en 1973 se produjo en la Montaña de Tahíche. Los adornos formaban un conjunto de objetos muy representativos; los más característicos están hechos en piedra, destacando sobre todo los de calcedonia, caliza concrecionada, alabastro grosero, de colores gris-parduzco, marrón, negro, con bandas irregulares coloreadas de blanco, todas muy pulidas. Son, en su mayoría, de forma rectangular y miden unos 4 ó 5 cm de tamaño medio. Algunas piezas poseen una o dos incisiones en el centro, o en sus extremos, para llevarlas colgadas, sea como adornos o como amuletos con carácter probablemente preventivo. El interés arqueológico de este hallazgo radica en que se trata, a nuestro modo de ver, de un depósito colocado de forma intencionada en un agujero de la falda de la montaña que podría ser explicado como un escondrijo, o mejor como “depósito ritual”, ya se tratara de cultos relacionados con la montaña a la que le considerarían un carácter sagrado, o algún otro de tipo propiciatorio, o quizá por hacerse allí alguna rogativa. Son fenómenos que no alcanzamos a comprender en toda su integridad, por lo que hemos de expresarlos en el terreno de la hipótesis.

En todo caso resulta evidente que estas piedras debieron poseer algún significado mágico, ya que se trata de materiales procedentes de otros lugares que fueron ocultos de manera intencionada en estos sitios, en los que, como en el volcán de Tahíche se depositó un ídolo en una oquedad del borde de la caldera, junto a un buen número de piezas de calcedonia. Es posible que estos objetos estén relacionados con la celebración de rituales en las montañas, pero no descartamos

¹⁵ J. Servier, 1985:21.

tampoco que su ocultamiento en una grieta del volcán pueda explicarse por el valor que se le atribuía a este tipo de objetos destinados a anular algún maleficio asociado con lugares abiertos por donde los espíritus malignos se escaparían desde las entrañas de la tierra.

Como complemento a lo dicho, no queríamos dejar de señalar también que existió la costumbre de realizar promesas de la gente de Sóo de ir a pie o de rodillas desde el pueblo hasta Pico Colorado, sin que podamos atribuirlo a ninguna simbología sagrada, del lugar, ni de qué tipo, ni si fue una tradición reciente, o se trataba de una pervivencia del mundo aborigen –Figs. 38, 39 y 40–.



Fig. 38. Conjunto de objetos de calcedonia y otros materiales que formaban el depósito de Pico Colorado (Sóo, Teguise).

9.6.2. Los efequenes

Abreu Galindo y Leonardo Torriani, refiriéndose a Lanzarote y Fuerteventura aluden a pequeños templos “casas particulares” (Abreu Galindo), o “templo en que hacían sacrificio”¹⁶. Los recintos conocidos como efequenes se corresponden con un término que, según los lingüistas, indica la presencia de un lugar para la celebración de cultos y rituales. En las fuentes se describen “...redondos y de dos paredes de piedra; y entre pared y pared, hueco. Tenía entrada por donde

¹⁶ L. Torriani, (1978):73.

se servía aquella concavidad. Eran muy fuertes y las entradas pequeñas. Allí ofrecían leche y manteca”¹⁷ –Fig. 41–. El término aparece con distintas grafías, siendo las más usuales *fquen* o *efequen*. Según J. Álvarez, la variante *fquen* es una mala grafía de L. Torriani, cuya lectura correcta sería *fiquen* o *fiken*, interpretado como “templo”. El topónimo lanzaroteño “Fiquineo”¹⁸ y la variante de J. Abreu Galindo *efequén*, serían, con aquélla, derivadas del líbico *fasika* o *fesik*, que provendría de la inscripción (f.s.k. = templo) que figura en el monolito de Massinisa en Thugga. A unas conclusiones similares llega A. Cubillo¹⁹, haciéndola derivar de la raíz bereber FK, con el significado de “hacer donación”, en estrecha consonancia con los ritos de ofrendas celebrados en estos santuarios. Para J. M. Dallet la raíz FK se asocia a la “luz del sol”²⁰, confirmando el carácter ritual de estas estructuras en relación a la divinidad solar y su cohorte de ancestros.

La forma circular de los *efequenes* es una herencia norteafricana. En toda Berbería, los lugares sagrados o de sacrificio a cielo abierto se rodean de recintos circulares de piedra seca, con el fin de establecer una separación con el mundo profano²¹. Entre sus posibles interpretaciones, cabría asociarlos con el culto a los antepasados. La descripción de L. Torriani, afirmando la existencia de un ídolo antropomorfo en su interior, cuyo dibujo se reproduce en su obra, parece demostrar su consagración a divinidades menores, locales –los ancestros–, que recibirían culto de sus respectivos grupos de descendencia o fracciones.

Muchos autores, entre ellos S. Jiménez Sánchez, han reconocido el hallazgo de *efequenes*, o estructuras circulares, en sus labores de prospección, a los que define con el término de *tagoror*, que, aunque se trate de una denominación restringida a Tenerife, la hizo extensiva también a ésta. De los lugares documentados por Jiménez Sánchez señalaremos los de la Montaña Mina y el de la Qesera de los *Majos* o de *Zonzamas*.

En la base N-NE de la Montaña Mina o Emina, confundidos con la arena grisácea del jable, se encuentran al menos tres recintos circulares, en una zona denominada el Corral de la Ovejada, que también se conoce como Las Majadas. Destaca una estructura de tendencia circular, de diez metros de diámetro, hecha con

¹⁷ Abreu Galindo, [1977]:56.

¹⁸ J. Álvarez, 1981:40. Fiquineo constituye un antiguo poblado de la zona de El Jable (Lanzarote), sepultado en el siglo pasado por las arenas voladoras de origen marino. La tradición popular lo consideraba habitado por los espíritus de “las sacerdotisas de Venus”, dando a entender su significación religiosa (R. Verneau, (1981)) El vocablo faikan, denominación de los líderes espirituales y ceremoniales en Gran Canaria, también se relaciona con el término *efequén*.

¹⁹ A. Cubillo, 1983:8.

²⁰ R. Muñoz, 1994:300.

²¹ S. Gsell, 1927:163.

una sola hilada de piedras hincadas, en la que S. Jiménez Sánchez realizó una serie de catas, comprobando que el piso no se hallaba empedrado, por lo que no podía confundirse con una era destinada a la trilla de los cereales. Para su excavador, el hecho de estar situado en medio del jable, donde no ha habido nunca cultivo de sementeras, prueba que se trata de un *antiguo tagoror aborigen*. La particularidad del lugar es que en el entorno se documentó más tarde un enterramiento, en la ladera de la montaña, como estudiaremos más adelante –Fig. 42–.

El otro se localiza a unos cincuenta metros de la Quesera de los Majos o de Zonzamas. Se trata de un círculo de piedras que se denomina también *tagoror*; mide unos 10,30 m por 9 m de diámetro, y se halla limitado por piedras de tamaño regular relativamente juntas, dispuestas verticalmente, con una altura media que oscila entre 70 y 80 cm²². Al parecer localizó en el entorno algunos vestigios de enterramientos, que, por encontrarse en estado de ruina, no aportaron información relevante. De confirmarse, este dato sería de gran interés, ya que no sólo estaría, como el de la Montaña Mina, en el entorno de una zona funeraria, sino que la cercana Quesera, a la que nos referiremos más adelante, podría tener una explicación coherente si todos estos elementos llegaron a formar parte del mismo ambiente cultural. Como en tantos casos de la prehistoria lanzaroteña, aquí también hemos de plantear dudas y reservas; sin embargo, nos parece oportuno dejar constancia de estas cuestiones con el objeto de facilitar posibles futuros estudios. En otras islas han comenzado a documentarse recintos de características similares a los localizados en Lanzarote –es el caso de Fuerteventura, y probablemente también de Tenerife, La Palma y El Hierro–, en los que de seguro se podrán encontrar algunas respuestas a problemas, hasta ahora poco definidos, relacionados con las manifestaciones religiosas de las culturas canarias.

9.7. Arqueología y ritual

Al amplio espectro de creencias y divinidades que conforman la cosmovisión tribal ha de sumarse el conjunto de ceremonias –conocidas bajo el término genérico de rituales–, mediante las que se invocaba a fuerzas mágico-religiosas, activas y eficaces, como las divinidades astrales y los ancestros directamente conectados con el ser humano, a través de las que obtendrían beneficios y ventajas materiales para

²² Hemos utilizado los trabajos de S. Jiménez Sánchez que figuran en la bibliografía general, pero también algunos manuscritos conservados en el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, institución a la que agradecemos vivamente que nos haya permitido su consulta, especialmente al antiguo encargado de su conservación: Julio Cuenca Sanabria.

su subsistencia. El ritual se aleja del campo de la abstracción y la pura creencia religiosa para transformarse en una realidad más del entramado social y económico. En sociedades de signo igualitario, el ritual representa uno de los aspectos básicos que regulan la circulación de alimentos en el seno de las unidades sociales, a través de fiestas redistribuidoras de simbología compleja, cuyo origen reside en la necesidad del reparto de alimentos y bienes, como garantía y condición del igualitarismo²³.

En las culturas canarias, la Naturaleza desempeña un papel determinante a la hora de posibilitar los diferentes medios de subsistencia, limitando la capacidad de intervención del hombre sobre el orden y el devenir de las cosas naturales. El recurso al ritual y la intercesión de los seres superiores permitirá paliar la insuficiencia tecnológica, reforzando la solidaridad grupal y aunando los esfuerzos, en virtud de la interpretación de los designios de los dioses. Dentro del complejo ceremonial prehistórico habría que distinguir los ritos de carácter ordinario, repetidos estacionalmente o a intervalos regulares, y otro tipo de ceremonias excepcionales, ejecutadas en períodos de crisis sociales graves. Las primeras se harían con fines propiciatorios o de acción de gracias, girando en torno a la fecundidad vegetal y animal. Los segundos tratarían de solventar una situación crítica mediante sacrificios y rogativas, recabando la misericordia y piedad de las divinidades.

Dado el carácter desértico de la isla de Lanzarote y su escaso índice pluviométrico, es de suponer que se hiciesen ritos propiciatorios de la lluvia vinculados con los rituales de fecundación en un sentido amplio. Las divinidades serían invocadas ofreciéndoles sacrificios con el fin de asegurar las lluvias, la fertilidad de la tierra y la procreación de los rebaños.

El derramamiento de líquido –agua, leche, quizá sangre–, en los santuarios, suele servir para estas acciones. Los yacimientos donde se documentan cazoletas (pequeños hoyos excavados en la roca que se comunican entre sí mediante canalillos por donde fluye el líquido que conduce a aquéllos) pensamos que pueden estar destinados a estos ceremoniales en los que se realizarían sacrificios cruentos o no, destinados a la fertilidad del ganado y de la tierra para solicitar la lluvia necesaria, como hemos visto en el texto reiteradamente citado de Abreu Galindo.

En Lanzarote hemos documentado una serie de yacimientos de estas características que, al compararlos con otros semejantes del Archipiélago, cabe pensar

²³ U. Martínez, 1978:221.

que tuvieran también esta finalidad. Hacemos aquí referencia a algunos de ellos. Los restantes figuran dentro del apartado de “Grabados Rupestres” en este mismo capítulo.

Uno de ellos se encuentra formado por dos unidades y situado en una duna fósil al pie del macizo de Los Ajaches donde se han excavado unas trece cazoletas unidas por canalillos comunicados entre sí. Destaca la figura central en la que creemos se representa la figura de un pene y que se podría paralelizar con las representaciones antropomorfas itifálicas del Barranco de Balos, en Agüimes, Gran Canaria, donde las mujeres estériles harían sacrificios para propiciar actos fecundatorios, con la intención de asegurar su fertilidad, o cualquiera de los recursos naturales que les eran imprescindibles para la supervivencia²⁴.

El recinto arqueológico ocupa 2 m de largo por 1,90 m de ancho. Las cazoletas miden entre 6,5 y 13 cm de diámetro, y su profundidad oscila entre 1,5 y 14 cm. El canalillo que sigue el contorno de la figura del pene mide 4 cm de ancho; y 3,5 cm de profundidad el recipiente que se halla al final de la representación del pene –Figs. 43, 44 y 45–.

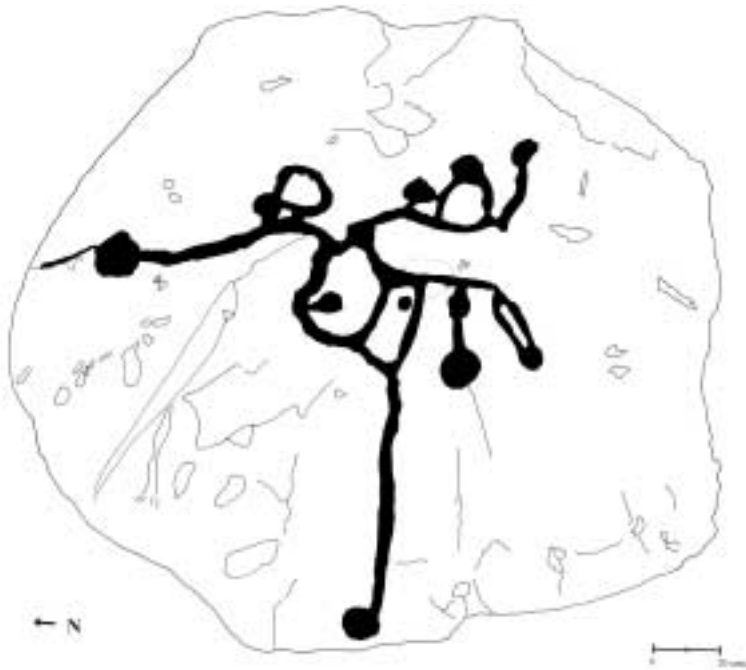


Fig. 44. Planta del recinto cultural de Los Ajaches (Yaiza).

²⁴ J. Miranda y R. Naranjo, 1994:2.

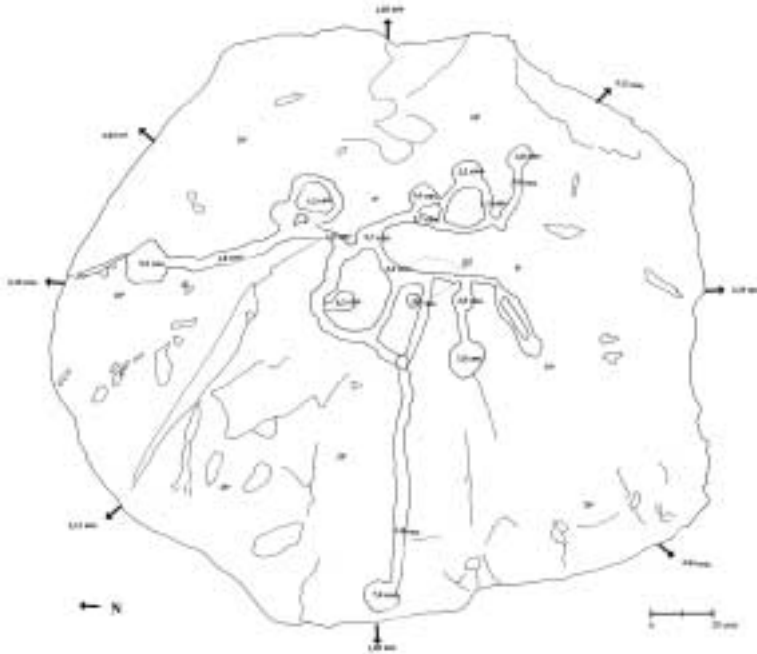


Fig. 45. Detalle de dimensiones de las cazoletas y canalillos del recinto cultural de Los Ajaches (Yaiza).

Otro lugar incluido dentro de este grupo es el yacimiento de Peña Humar, donde destaca, además del material arqueológico en superficie y de vestigios de estructuras, un conjunto de cazoletas y canalillos y un grabado cruciforme en el interior de una hornacina –Fig. 46–.

En la Peña de las Ofrendas, situada muy cerca del yacimiento de Zonzamas, en la margen derecha de la carretera que atraviesa el citado lugar, y que desde Tahíche va en dirección a San Bartolomé, se conoce un pequeño afloramiento rocoso. En uno de los bloques prismáticos del centro aparece excavado un canalillo que termina en un hoyo pequeño en forma de cuenco, del tipo que denominamos cazoleta. Parece evidente que su función era canalizar los líquidos derramados en la parte superior para ser recogidos en este recipiente –Figs. 47 y 48–.

En la Montaña de Tahíche, 60° al Noreste de la cima y del punto geodésico ubicado allí, aparecen unos grandes bloques de rofe compacto en los que hemos detectado unos cortes, que creemos modernos, pero también cazoletas y canalillos

que podrían ser antiguos, aunque los tajos modernos, junto a los *grafitti* de aspecto igualmente reciente, nos han planteado problemas sobre su adscripción cultural. El canalillo mide 2,40 m de largo y entre 8 y 10 cm de ancho, 2 cm de profundidad en algunos puntos y 10 en el más profundo. Uno de los hoyos o cazoletas mide 28 cm de diámetro y unos 10-12 cm de profundidad, y el otro 22 cm de diámetro y 7 cm de profundidad –Fig. 49–.

En la Peña de Tahíche, ubicada en la margen izquierda del camino que arranca desde el mismo pueblo en dirección a Zonzamas, existe un afloramiento de basalto, donde se encuentra excavada una cazoleta que mide 26 cm por 22 cm y unos 9 cm de profundidad. Se halla unida por tres canalillos excavados en la roca y orientados 94° al Este. El eje principal está orientado Este-Oeste en dirección a la montaña de Tahíche –Fig. 50–.

En una roca de forma redonda que se halla en la parte alta de la Montaña de Juan Bello se encuentra un bloque que mide 1 m de alto, 1,70 m de largo y 1,40 m de ancho. En el centro de la roca hay una cazoleta de 11 cm de profundidad, 10 cm de largo y 6 de ancho, y un pequeño canalillo que mide 2,5 cm de ancho. Uno de ellos es artificial, y el otro aprovecha en parte la roca natural. Hacia el sureste de la roca, en una zona de basalto poroso se encuentra un canalillo orientado E-W, de 30 cm de largo por unos 6 de ancho y 8 de profundidad, desde el que vierten otros tres más pequeños de 2, 3 y 3 cm de ancho, y 9, 8 y 5 cm de largo respectivamente. Encima de la roca se aprecian unas cazoletas que parecen igualmente artificiales –Fig. 51–.

Otro de ellos es el de la Peña Aguda, emplazado en un afloramiento rocoso, cerca de Güime y muy relacionado por su ubicación con la Montaña Mina. En el afloramiento rocoso se hallan excavadas igualmente una serie de cazoletas con su eje principal orientado en dirección E-W. Otras cazoletas igualmente interesantes son las de Castillejo y las del enclave aborigen de El Cañón, ambas en Maciot, Yaiza.

9.7.1. Queseras

Entre las manifestaciones rupestres más singulares de Lanzarote merecen destacarse las denominadas “queseras”. Se caracterizan por la presencia de una serie de canales excavados en la roca, sobre cuya finalidad se han propuesto las hipótesis más diversas, pero sin que hasta el momento tengamos una explicación válida para ninguna de ellas.

En el terreno podemos constatar dos de estas construcciones, y una tercera, encontrada en los años sesenta en el pueblo de San Bartolomé, fue destruida. Asimismo existen referencias orales de otra “quesera” enterrada en el yacimiento de Ajei. Estos monumentos reciben su nombre por la forma de los canales que se asemejan a las pintas de piedra o madera donde se preparan los quesos.

De las dos existentes actualmente, nos referiremos en primer lugar a la Quesera de los *Majos*, o de Zonzamas, situada en lo alto de una altiplanicie de formación volcánica, entre las montañas de la Rosa y de Maneje, con vistas a Arrecife, y a unos dos kilómetros del poblado de Zonzamas. Ésta se encuentra orientada hacia el naciente –Figs. 52 y 53–.

En este lugar, en la roca natural fija en el suelo se han labrado cinco canales en un gran bloque de basalto poroso. Su diámetro máximo central hacia el ensanchamiento de mayor irregularidad de uno de sus lados mide 4,15 m, en tanto que el otro diámetro mide 4,17 m. Llamen la atención en este monumento sus gruesos canalones o surcos de treinta centímetros de alto; y ancho entre 27 y 45 cm, que a su vez forman salientes de espesor variable, entre 30 y 50 cm. Dentro del recinto labrado aparecen dos de estos salientes; el más grueso y más alto se une a otro arqueado, del que sale otro más pequeño. Uno rectilíneo aparece destruido en gran parte. El saliente más grueso ofrece la huella de una pequeña prominencia coniforme labrada que se encuentra rota. De uno de los extremos, junto a la base del mayor, arranca un canalón, de unos 35 cm de ancho, como si estuviera destinado a dar salida a algún líquido. Los canales están orientados hacia el NW. Todos los canales son ciegos por ambos extremos, como formando estanques alargados. Hacia el Este, en el ángulo izquierdo, parece existir un pequeño recipiente, parcialmente cubierto de tierra, lugar donde confluye el líquido que allí se derramase, a juzgar por la manera en la que están dispuestos los canales, al tener una inclinación que le permitía fluir en esa dirección – Fig. 54–.

Junto a la Quesera hay una estación de grabados rupestres conocida como Piedra del Majo. Se compone de dos sectores con uno y cinco paneles respectivamente, con un total de catorce siluetas de pies humanos o podomorfos.

La otra quesera se encuentra en el Malpaís de La Corona (Haría), al W de los Jameos del Agua, a la altura de Punta Usaje, entre las cotas 20-30 m, y a unos 12 m s.n.m. Fue localizada por el profesor Telesforo Bravo, quien la descubrió en unión

de D. Mariano López Socas, por lo que se le conoce con el sobrenombre de Quesera de Bravo –Figs. 55 y 56–.

Se trata de una construcción excavada en una roca basáltica porosa, plana, en la que se han tallado una serie de cuatro canales de los que uno de ellos se encuentra a su vez compartimentado, diferenciándose de la Quesera de los *Majos* o de *Zonzamas*. Los canales están tallados con una orientación aproximada N-S y casi horizontales. Otros posibles canales han sido removidos, aunque yacen cuatro grandes losas junto a los canales, con sus superficies pulidas.

El canal situado más al Este está dividido en cuatro compartimentos de una altura media de 23 cm, de tal manera que los tabiques de separación no llegan al borde del canal, sino aproximadamente a la mitad. Este canal es ciego por un extremo, y por el otro termina abierto a modo de desagüe. El canal que lo continúa, más al oeste, pudo estar cerrado por ambas partes, pero hoy sólo se conserva sellado uno de los extremos. Éste posee un ancho de 26 cm en la parte norte y 30 cm en el lado sur, con una altura de 23 cm.

El bloque siguiente que sobresale es el más ancho de todos, pues posee unas dimensiones de 1,45 m en uno de sus extremos y 0,87 m en la parte central y en el extremo norte. A su vez también es éste el más largo, pues alcanza los dos metros. El bloque situado más al oeste posee un hueco, directamente a tierra con 36 cm de profundidad, de forma irregular y con 33 cm de ancho en la parte central. Este canal mide 3,80 m de largo.

El largo de los bloques va disminuyendo a 3,55 m y 2,87 m en la parte final. Al Este de la Quesera de Bravo, y en una pequeña hondonada encontramos otro bloque labrado, conocido con el nombre de Quesera nueva. Se trata de cinco bloques construidos también en piedra basáltica porosa. Tres de ellos son de menor tamaño y dispuestos entre los otros dos mayores. En ellas hay un intento de disposición similar al de la Quesera de Bravo, es decir, un canal entre el bloque mayor más al Este y los tres pequeños. A su vez, estos están dispuestos más al Oeste en un intento de formar también un canal.

Para explicar estas construcciones o “queseras” se han propuesto las más diversas interpretaciones, al ser consideradas como centros de culto y concentración, templos prehistóricos y lugares de sacrificio, como les atribuyó Zeuner, o aras de sacrificio, según la opinión de Telesforo Bravo. En todo caso,

parece probable que allí se derramaran líquidos, a juzgar por la forma de los pequeños compartimentos o canales. Se han realizado también diferentes mediciones astrofísicas con la finalidad de buscarle alguna otra explicación complementaria, pero no han aportado datos significativos²⁵.

Por nuestra parte, hemos intentado buscarles el mayor número de explicaciones a estas construcciones que son, hasta el momento, las únicas de estas características conocidas en el Archipiélago. Pensamos inicialmente en la posibilidad de que se utilizasen para molturar granos, pero teniendo en cuenta su ubicación en zonas abiertas y muy ventosas resulta imposible triturar nada ligero porque desaparecería de inmediato. El hecho de que no exista agua en los alrededores ni ningún sistema para recogerla aporta poca información sobre la probabilidad, igualmente manejada, de que se hubiese machacado en ellas algún producto, como la orchilla, un líquen abundante en la Isla que proporciona tinte de calidad. La falta de agua, sin embargo, impediría la realización de esta labor.

Entre las muchas cuestiones aún sin resolver se encuentra la de saber si los canales fueron hechos de una sola vez, o si fueron el resultado de golpear la roca de forma continuada hasta conformar el aspecto con que hoy los conocemos. Resolver este problema es de gran interés, porque nos ayudaría a obtener datos que expliquen mejor su función.

En cuanto a la contextualización arqueológica de ambos yacimientos, nos encontramos con que en la zona inmediata a la Quesera de los Majos existen restos de ocupación humana, pero aunque el poblado de Zonzamas está relativamente cerca, la proximidad no es suficiente como para destinarla a fines utilitarios. Asimismo, resulta de interés el que esté ubicada en un saliente que mira hacia el valle de la llanura de Arrecife, cerrando la retaguardia de la planicie que lleva hacia Zonzamas, como si se tratara de un punto de control. La apertura de la carretera ha distorsionado el conjunto, puesto que al Este de la Quesera y como a unos 40 metros, se localiza un círculo de piedras, al que ya nos hemos referido, así como posibles túmulos que se hallan todos en el mismo ambiente.

Merece destacarse como hecho más significativo el que en los bloques de basalto que afloran en su entorno, hacia el suroeste de la Quesera, se han documentado figuras grabadas de siluetas de pies humanos, conocidas como “podomorfos”.

²⁵ T. Bravo. “Sobre una nueva ‘quesera’”. *Estudios Canarios*. Anuario del I.E.C., 1960, pp. 17-18. Ver también “La nueva quesera del Jameo del Agua en la isla de Lanzarote”. *Revista de Historia Canaria*, XXVI, pp. 94-98, n° 129-130, 1960.

No tenemos por el momento ninguna explicación válida que nos permita aproximarnos siquiera a sus posibles funciones. Cuando no existen explicaciones funcionales bien definidas, solemos optar por dar una interpretación de carácter mágico o religioso. Por el momento, nosotros también nos inclinamos por una función semejante, al no encontrarles explicación de finalidad práctica, pudiendo asociarse quizá con algún ritual para el que tampoco tenemos una explicación convincente – Fig. 57–.

9.7.2. Los “canales” de Guardilama

En la cara noroeste de la boca de la Caldera de Guardilama, desde donde es visible el pico Teide algunos días del año, en el término municipal de Yaiza, limitando con el de Tías se encuentra este yacimiento rupestre formado por una serie de canales, de factura similar a los conocidos en las “queseras”, ubicado en un afloramiento rocoso que, formando un semicírculo, rodea esa parte del cráter en dirección a La Geria. Los canales se hallan orientados en dirección N-SW –Fig. 58–.

El yacimiento, localizado por Maxi Álvarez y Julián Rodríguez, está formado por dos sectores bien definidos. El sector 1 se caracteriza por un canal excavado en la roca de 4,79 m de largo con un ancho medio de 13 cm –Fig. 59–. El canal se sitúa en una plataforma de 9,80 m de largo por 2,50 m de ancho.

En el sector 2, situado a 39 m y a 64° al Noreste, se encuentra el conjunto más importante del yacimiento de Guardilama en el que hemos distinguido cuatro de estos canales que de Noreste a Suroeste se distribuyen de la siguiente manera: El primero de ellos mide 1,41 m de longitud por 41 cm de ancho. El segundo canal se halla excavado siguiendo la parte externa de la plataforma rocosa, de manera que parte de él se halla abierto al interior de la caldera, aunque en otras se conservan las dos paredes laterales. Mide 4,30 m de largo por un ancho de entre 9 y 20 cm. El tercer canal discurre paralelo al anterior, pero se halla más separado del borde de la roca. Sigue dirección Noreste-Suroeste, y se encuentra excavado en la toba roja en la que se ha hecho un rebaje, resultando una pequeña plataforma rectangular al lado de la que discurre el canal. Al terminar este canal se localiza una tanqueta destinada seguramente a recoger el agua que se vertería a uno exterior mediante una ranura. Mide 2,30 m de largo por 17 cm de ancho.

El cuarto canal parece hecho siguiendo las fracturas de la roca, facilitando así su construcción. Está formado por otros dos paralelos de 3,29 m por 22 cm de

ancho medio y por 3,12 m de longitud por 36 cm de ancho.

En el exterior de estos canales existen dos rebajes, en apariencia artificiales, que o fueron excavados en la roca o formaron parte de la base de la toba roja deteriorada –Figs. 60, 61 y 62–.



Fig. 62. Dibujo de uno de los canales de la Montaña de Guardilama (Yaiza). Según Carlos Reyes Betancor.

El estudio de este yacimiento plantea sin duda un conjunto de problemas que son en parte similares a los que hemos visto para las “queseras”. Creemos que ambos yacimientos, aunque no tienen la misma morfología, se parecen en la manera en que se disponen los canales. Como todo yacimiento arqueológico éste se halla también sujeto a interpretación y a hipótesis. Por una serie de características es posible incluirlo dentro de los que hemos definido como recintos rituales. Cabe pensar que este lugar, tanto por lo que respecta a su emplazamiento en una zona de montaña, como por los propios canales, pudo estar destinado a la celebración de rituales, vinculados, probablemente, con el agua, ya fuera en un sentido propiciatorio o de culto. Entre los muchos datos que se hace necesario manejar para comprender mejor el lugar estaría el saber si la montaña cumple alguna función esencial en el territorio. Como para otros tantos yacimientos, no descartamos otras muchas explicaciones posibles, pero a la luz de los conocimientos actuales no alcanzamos a explicarlo de otro modo, al no haberse utilizado para canalizar agua recogida de la lluvia ni para transportarla a ningún sitio. Las investigaciones futuras seguramente podrán aclarar muchos de los interrogantes que ahora no sabemos responder.

9.8. Sacrificios rituales

Cuando en la Introducción nos referíamos a la escasa documentación existente

en relación a las manifestaciones religiosas de los *majos*, proponíamos como hipótesis la posibilidad de que se pudiera obtener alguna información a través de las referencias que, *sensu contrario* y como oposición a lo que se debe creer o no según la doctrina cristiana, figuran recogidas en el *Catecismo de Le Canarien*. Apuntábamos allí la posibilidad de que la alusión al modo de realizar el sacrificio judaico del cordero, insistiendo en que no le quebraban ningún hueso, podría entenderse como una amonestación a un comportamiento rechazable, relacionado con la forma de realizar los sacrificios de animales que, seguramente, practicarían los *majos*. El texto al que nos referimos dice lo siguiente: “En aquel tiempo los judíos **mataban un cordero**, de que hacían su sacrificio y sus Pascuas **y no le rompían ningún hueso**, el cual representa a Nuestro Señor Jesucristo, quien fue sacrificado y muerto en la cruz por los judíos, el día de sus Pascuas, **sin romperle ningún hueso**”²⁶.

Su afán de señalar que en el ritual judaico al cordero sacrificial no se le rompía ningún hueso, por oposición a los rituales en que se desmenuzaba al animal, parece claramente una advertencia que –nos atrevemos a sugerir– pudiera estar orientada a modificar las prácticas rituales que, hasta ese momento, hubieran sido habituales entre los *majos*.

Los datos arqueológicos con que contamos ayudan poco a clarificar nuestra propuesta, ya que el único yacimiento localizado que podría apoyar lo expuesto es el de la zona del Risco, cerca de la Ermita de las Nieves (Teguise), y arrasado al construir allí unas instalaciones militares –Figs. 63 y 64–. En ese lugar pudimos observar hace tiempo algunas estructuras que por su aspecto pudieran corresponder a recintos destinados a la realización de sacrificios animales. A partir del material óseo recuperado del expolio, se comprobó que se trataba de cápridos pequeños cuyos huesos habían sido triturados. En otras islas, como La Gomera o El Hierro, este fenómeno ha sido comprobado arqueológicamente, por lo que cabría suponer que un hecho similar debió de formar parte asimismo de las tradiciones religiosas de los *majos*.

En Caldera Quemada se encuentran covachos y solapones orientados hacia el Este-Sureste, donde se detectan restos cerámicos en cantidad, además de huesos, conchas y material lítico. Puede que se trate de un área funeraria de características similares a los conocidos en las montañas de Fuerteventura, aunque no descartamos que fueran también recintos similares a los referidos.

²⁶ Le Canarien, T.G, 49, 1980:48.

A pesar de que sólo manejamos unas cuantas evidencias poco contrastadas, tenemos la firme convicción de que hallazgos futuros puedan confirmar lo que hasta este momento no deja de ser más que una propuesta de estudio.

9.9. Los litófonos

Se denomina así a los conjuntos de grandes rocas naturales, generalmente fonolitas y basaltos, que, al ser golpeadas en una serie de puntos concretos, producen sonidos de diferentes tonalidades. Conocemos hasta ahora dos de estos litófonos, localizados uno en la Peña de Luis Cabrera, en Guatiza (Teguise), y otro en la Caldera de Sóo, en este mismo municipio. Son comparativamente iguales a los encontrados en el Roque de Malpaso, en el municipio de Arona en Tenerife, y otro en Echedo, en El Hierro, o bien en la Vega del Río Palmas, en Fuerteventura. Los topónimos repartidos por las islas con las denominaciones de La Campana, Roque de la Campana o El Campanario, entre otros, de seguro están aludiendo, asimismo, a este tipo de yacimientos –Figs. 65 y 66–.

El litófono de la Peña de Luis Cabrera se localiza en un afloramiento basáltico, en el que, además de los puntos de percusión que emiten sonidos, hay un conjunto de grabados de temas geométricos hechos a base de líneas, haces de líneas, de entre los que destaca un texto de escritura líbico-bereber.

Este litófono fue analizado por Rosario Álvarez y Lothar Siemens²⁷, comprobando la existencia de varios bloques sonoros, agrupándolos para su estudio en tres complejos que estaban orientados hacia el Este: “El complejo I forma parte de una pequeña cadena rocosa que está a ras del suelo, separada unos 6 m del conjunto principal. Tiene sólo dos rocas sonoras. El complejo II, en la parte meridional del promontorio, comprende los bloques nº 3, 4, 5 y 6 con seis puntos sonoros dispuestos en torno a un semicírculo. A sus espaldas y encima se sitúan los bloques 7, 8 y 9 con un punto sonoro por roca, grupo cimero que podemos considerar parte del complejo II. Hacia el norte, siguiendo la misma altura de la cima y entre el complejo II y III, se hallan los bloques 10, 11 y 12, mientras que en el extremo más septentrional del promontorio y sueltos, se encuentran los bloques 13, 14 y 15. El complejo III está situado en las parte media de la colada. Es el más importante de toda la estación, porque comprende 8 rocas

²⁷ Rosario Álvarez y Lothar Siemens, 1985-87:286-287.

sonoras que presentan en total 18 puntos de percusión. De esta forma, y desde una única ubicación, una sola persona podía golpear estos 18 puntos, ya que las rocas configuran una especie de oquedad. Bastante próximas a este conjunto se hallan dos piedras más que muestran señales de percusión. Evidentemente, tanto el complejo II como el III han sido los más utilizados, debido a la variedad sonora que presentan. El predominio en ellos de piedras verticales facilita, además la ejecución de pie”. Además de los restos epigráficos de escritura alfabética de tipo líbico-bereber no hemos podido documentar otros testimonios arqueológicos que nos ayuden a avanzar algo respecto de su finalidad. Es probable que al tratarse de una zona abierta fuese algún centro de reunión destinado a la celebración de rituales, ¿caso relacionados con ritos propiciatorios de la lluvia? Las condiciones del lugar son muy apropiadas para ello, como también podría ser un sitio donde se reunieran los distintos linajes familiares de la Isla con sus ganados para celebrar fiestas comunitarias o para establecer intercambios de las reses, pero no contamos por el momento con datos arqueológicos o literarios que nos permitan siquiera como hipótesis avanzar algo en este sentido.

El de Sóo está situado en la zona baja del cráter, como a un tercio de la ladera, en la vertiente noroeste de la Caldera de El Aljibe. Se trata de un bloque monolítico de 3,5 m de alto bien destacado del entorno, en el que existen unos nueve puntos de percusión que se corresponden con los salientes rocosos de la oquedad. La montaña de Pico Colorado que se halla frente a este lugar cierra un valle estrecho que propicia la transmisión del sonido que se oye en todo el cráter, por lo que es la costumbre de la gente de Sóo de ir a gritar desde estas piedras por la resonancia que allí se consigue –Fig. 67–.

Este yacimiento se encuentra en un ambiente arqueológico de interés por la cercana presencia de los yacimientos de El Jable, entre los que se hallan el poblado de Fiquineo o la estación rupestre de Juan del Hierro donde se han documentado signos de la escritura líbico-bereber, pero de todos ellos, el más interesante es el cercano Pico Colorado, donde en 1983 se encontró un conjunto, al que ya nos hemos referido en otro apartado, formado por unas cien piezas líticas, la mayoría de calcedonia y conglomerado basáltico de colores gris, marrón, negro, con numerosas bandas irregulares coloreadas de blanco. Sus dimensiones suelen oscilar entre 4 y 6 cm de largo. En un buen número de estas piezas existen incisiones no muy profundas que suelen aparecer en el centro, así como en los extremos, seguramente con la intención de llevarlas colgadas.

Parece evidente que toda esta área arqueológica está relacionada entre sí, al estar formada por el litófono, el depósito ritual y los grabados líbico-bereberes. Y aunque por el momento no poseemos todos los argumentos necesarios para tratar de interpretarlos debidamente, nos parece evidente la interrelación de todos ellos.

9.10. Ídolos

Con el término de “ídolos” definimos un conjunto de figurillas de diversa morfología y tamaño, de las que hasta el momento desconocemos su significación cultural, aunque creemos que de manera convencional pueden vincularse con las prácticas rituales del mundo religioso de los *majos*, como expresión de sus creencias, o vinculados quizá con su cosmogonía.

L. Torriani hace una referencia expresa a la existencia de ídolos entre los *majos*, cuando dice que estas gentes “adoraban a un ídolo de forma humana, pero no se sabe quién era. Lo tenían en una casa como templo, donde hacían congregación, la cual estaba rodeada por dos paredes, que entre sí formaban un pasillo, con dos pequeñas puertas, una fuera y la otra en medio; y allí, como en un laberinto, entraban a sacrificar leche y manteca”²⁸.

A continuación proponemos una clasificación de los ídolos conocidos hasta ahora en Lanzarote, incluyendo también las estelas, siguiendo el mismo criterio tipológico que A. Tejera utilizó en el capítulo “Ídolos y estelas” de la *Gran Enciclopedia del Arte en Canarias*, (1998)²⁹.

Tipo I. **Antropomorfos asexuados**

Tipo II. **Zoomorfos**

II.1. Suidos

II.2. Insectos

Tipo III. **Objetos anicónicos**

Tipo IV. **Estelas**

²⁸ L. Torriani, (1978), Cap. IX, p. 41.

²⁹ A. Tejera Gaspar. “Ídolos y Estelas”. Gran Enciclopedia del Arte en Canarias. Centro de la Cultura Popular, 1998.

Tipo I. Antropomorfos asexuados

Incluimos en este grupo una estatuilla procedente del yacimiento de Zonzamas, que quizá se corresponda con la representación de una figura femenina, de la que destaca su rareza estilística, no conociéndose nada similar en la arqueología de Canarias. Se trata de una pequeña escultura coronada y sentada sobre los talones, con los brazos extendidos y descansando sobre las piernas. Está hecha en basalto de color gris, de base trapezoidal de 9,5 cm de largo por 5,2 cm de anchura media y 13 cm de altura.

Se localizó en la campaña de 1981, en el denominado Recinto IV, en el estrato II. Su hallazgo en un ámbito doméstico nos parece un dato de gran interés para explicar la posible celebración de rituales domésticos, que tendrían lugar en el ambiente familiar, destinados a unir a los allegados para aplacar los espíritus de la

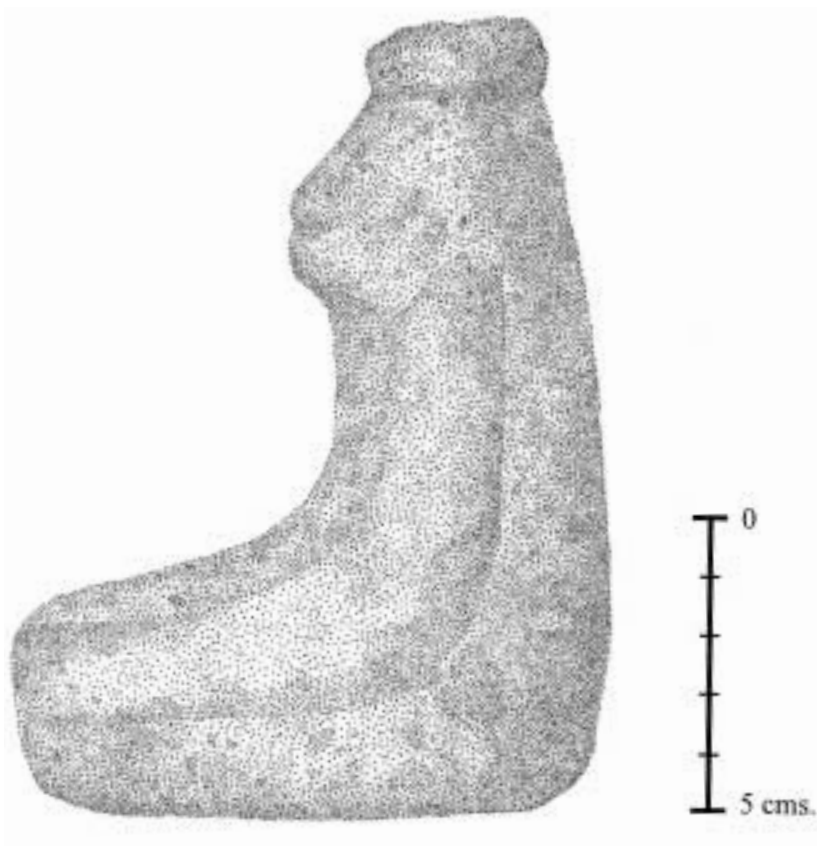


Fig. 70. Dibujo del ídolo antropomorfo de Zonzamas (Teguise). Según Carlos Reyes Betancor.

enfermedad, ceremonias en beneficio de la familia, ritos agrícolas o ganaderos propiciadores de la proliferación de la propiedad doméstica, así como ceremonias relacionadas con la fertilidad femenina. En este nivel doméstico de la religión, entran en juego los hechizos, los oratorios privados, fetiches, idolillos, y objetos materiales, que la arqueología suele catalogar como elementos de adorno o rituales sin funcionalidad definida –Figs. 68, 69 y 70–.

Esta escultura se ha emparentado por sus rasgos con otras semejantes de tradición fenicia y de sus descendientes los púnicos de Occidente, que, como hemos señalado, confirmaría, según nuestro criterio, el sincretismo cultural de las poblaciones prerromanas del Norte de África con los fenicios y púnicos establecidos en las riberas mediterráneas desde el siglo VIII a.C., y en las atlánticas desde el s. VII a.C.

Tipo II. Ídolos zoomorfos

II.1. Suidos (familia de los cerdos, jabalíes...)

De las esculturas zoomorfas destaca una, procedente del yacimiento de Zonzamas, en Teguiise, conservada en el Castillo de San Gabriel de Arrecife. Se trata de una obra singular por su tamaño y características, tradicionalmente relacionada con la representación de un cerdo, debido a su aspecto, aunque no tenemos plena seguridad de que se trate en efecto de la figura de este animal. Es una escultura tallada en un gran bloque de basalto gris, de forma oval, con una cara aplanada sobre la que se apoya. Sus dimensiones son de 1,48 m de largo por 47 cm de ancho y 57 cm de alto. En uno de los dos extremos tiene una incisión circular para indicar la cabeza. De ésta parten cinco líneas longitudinales paralelas entre sí que se ven rematadas por otras tantas horizontales –Figs. 71 y 72–.

Esta pieza fue descubierta en Zonzamas en 1942, y según consta por los testimonios orales y por fotografías de la época, se hallaba parcialmente enterrada en la explanada S-SE que rodea la muralla, cercana a la entrada del denominado “Palacio de Zonzamas”. Los escasos datos sobre su ubicación y el ambiente arqueológico en el que se encontró, contribuyen muy poco a explicar su función –Fig. 73–.

La fragmentación con que nos han llegado las manifestaciones religiosas, ya se trate de las creencias o los mitos de los aborígenes canarios, no permite explicar los hechos de una manera coherente para todas las islas, ya que conceptos bien evidentes y contrastables en unas, no es posible hacerlo en otras, por la imposibilidad de verificar lo que en unos casos sólo recogen las fuentes, y en otros, sólo la

Arqueología. Lo dicho sirve para entender que en algunas islas contamos con referencias sobre las creencias en animales que simbolizan seres malignos, como los perros, pero también, aunque de otro modo, los cerdos. En el caso de Gran Canaria, son frecuentes las cabecitas que representan a este animal, y es posible que esta misma figuración es la que se haya querido representar en esta escultura de Zonzamas. Mientras que en estos dos lugares podemos hablar de representaciones de cerdos, aunque sea con reservas en el caso de Lanzarote, es en El Hierro, sin embargo, donde únicamente poseemos información de uno, conocido con el nombre de Aranfaibo, que según relata Abreu Galindo desempeñaba un papel primordial en los rituales de la lluvia de los *bimbaches*. Y mientras esta información de gran interés la conocemos en esta isla, no hemos documentado, por el contrario, nada parecido a lo de Gran Canaria o Lanzarote. Ante estas cuestiones siempre nos asalta la duda de si estamos en condiciones de poder interpretar los fenómenos de una isla a través de otra, partiendo sólo del supuesto de que todas ellas pertenecieron a un mismo ambiente cultural de origen; pero del mismo modo que no es fácil comparar hechos entre zonas distintas y distantes, no tenemos la seguridad de que una tradición originaria más o menos similar pueda servir para explicar fenómenos en comunidades que durante casi mil quinientos años desarrollaron, según cada medio insular, respuestas no necesariamente semejantes a hechos parecidos.

II.2. Insectos

En este grupo incluimos una figura encontrada en la caldera lanzaroteña de Tahíche. Se trata de una escultura hecha de una piedra amarillenta, de material calcáreo, que contiene caparazones fosilizados de conchas marinas. La piedra está tallada, pulida y cuidadosamente trabajada en la que se ha conseguido un lustre especial. Respecto a su forma, Desmond Morris³⁰ sugirió un parecido de la cabeza con la de una langosta, si se tiene en cuenta que estos insectos han invadido cíclicamente las islas, y en especial las dos más orientales, Lanzarote y Fuerteventura –Figs. 74 y 75–.

Su forma se asemeja a un tronco de cono invertido, con la base ligeramente oval y plana. Su anchura va disminuyendo de 8 cm en la parte superior, a 2,7 cm en la inferior. Su grosor sigue la misma proporción de 5 a 4,4 cm respectivamente. Se trata de una cabeza con el cuello de base plana y el cuerpo formado por cuatro anillos.

Esta pieza fue localizada en el borde Sur de la Caldera de Tahíche por unos niños de esa localidad en 1974. Junto a ella apareció un depósito formado por piezas

³⁰ Desmond Morris, 1974:43.

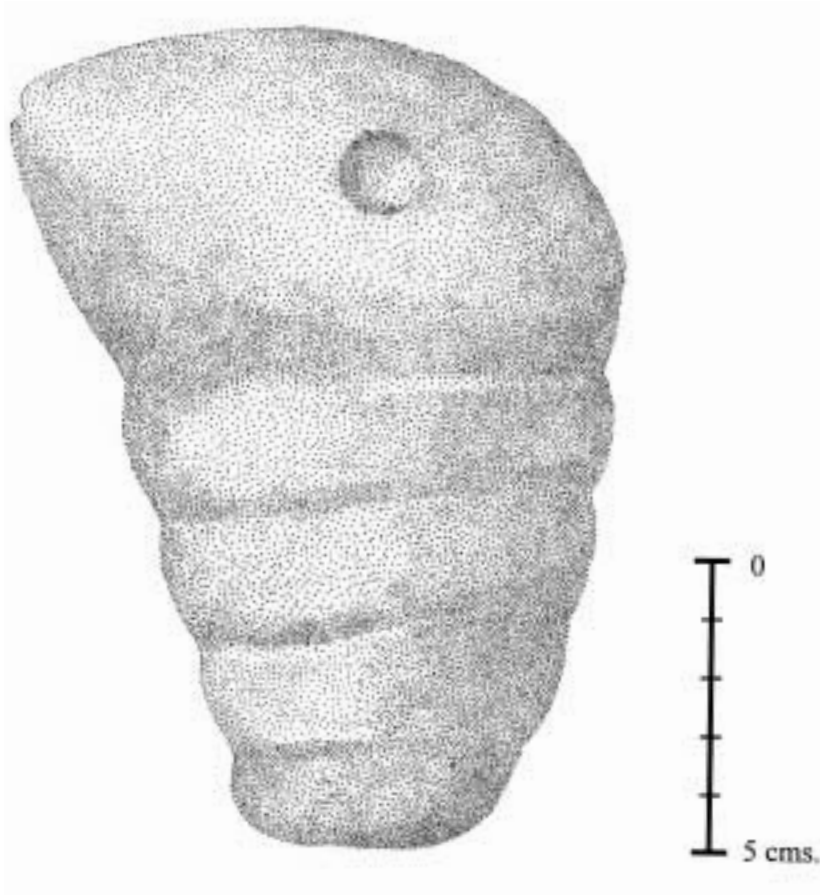


Fig. 75. Dibujo del ídolo zoomorfo de Zonzamas (Tegui). Según Carlos Reyes Betancor.

líticas: una tallada y un pulidor. Había además placas pulidas de calcedonia con ranuras, así como callaos marinos. La escultura se halló calzada entre algunas rocas, procedentes seguramente de una pequeña cueva más alta que estaba muy erosionada.

Todos los materiales localizados en Tahiche tienen paralelismo con otros, como los de Chozas Viejas de Mozaga, Fiquineo, Zonzamas, Las Laderas, entre otros. El material de este depósito procede de distintos lugares de la Isla; seguramente las calizas fueran recogidas en las playas de Papagayo (Yaiza), y las calcedonias en Famara (Tegui)³¹.

³¹ I. Dug Godoy. "Ídolo y Adornos de Teja (Volcán de Tahiche - Isla de Lanzarote)". 1974. R.H.C. T XXXV. pág. 55.

Por las características del material y por su ubicación en la parte alta de la montaña, se ha pensado que el sitio respondiese a algún carácter cultural, por lo que cabe suponer que el conjunto de objetos que acompañaban a esta escultura tuvieran también un valor simbólico como amuletos o fetiches. En algunas culturas adoran pequeños callaos o cantos rodados al concebirlos como trozos que forman parte del dios del cielo; en otras se piensa que los meteoritos favorecen la lluvia. Desde el Paleolítico es frecuente encontrar en las comunidades prehistóricas piedras de aspecto y colores llamativos formando parte de los yacimientos, y llevados a ellos por el carácter singular que se les atribuye.

Tipo III. Objetos anicónicos

Dentro de este grupo incluimos, por ahora, un pequeño conjunto de objetos que probablemente desempeñaron una función similar a los figurados, para los que no poseemos ninguna explicación. En muchos casos, estos objetos no han sido suficientemente valorados, quedando relegados como inclasificados, perdiéndose seguramente una información importante que hoy puede resultar irrecuperable. En este grupo incluimos las denominadas “piedras horadadas” o parcialmente taladradas –Figs. 76, 77 y 78–.

Tipo IV. Estelas

Bajo el término de estelas o “piedras hincadas” se conocen dos ejemplos del yacimiento de Zonzamas. Una de ellas, la más importante, estaba ubicada, según las informaciones orales y la documentación gráfica, al lado de la muralla que rodea la Peña de Zonzamas, debajo de la que se encuentra la Cueva del Majo. Se trata de un bloque de forma rectangular, de basalto gris, de 1,36 m de altura y 1,05 m de anchura en la parte inferior y de 0,94 m en la superior y 0,70 m de grosor. En la cara plana del anverso se han grabado cinco semicírculos concéntricos de trazo profundo, separados entre sí 4 cm. El diámetro máximo horizontal del motivo decorativo tiene 54 cm y su longitud vertical es de 37,5 cm –Fig. 79–.

La estela, al parecer, formaba parte de la muralla del poblado en la parte Norte y orientada al naciente. Desde este punto se observa en el equinoccio la salida del Sol por la Montaña de Tahíche donde se documentó el idolo antes citado y el depósito lítico que lo acompañaba. A la espera de nuevos resultados la cumbre de esta montaña podría considerarse un marcador equinoccial, según la propuesta hecha por Juan A. Belmonte.

Otra posible estela de dimensiones mucho más reducidas procede también del yacimiento de Zonzamas. Se trata de una pieza con tendencia triangular hallada en las excavaciones del poblado, e igualmente conservada en el castillo de San Gabriel de Arrecife. Mide algo más de 60 cm de altura en su zona central y su anchura máxima superior es de 55 cm. Ambas caras están alisadas y sobre la principal aparece una decoración a base de líneas incisas anchas y no muy profundas. Una recorre ligeramente curva la parte más alta a cierta distancia del límite de la pieza. Hacia el centro se grabaron otras tres líneas en V; una de ellas incompleta y más fina al exterior, y las dos restantes mucho más marcadas. Resalta como en bajorrelieve un claro signo en ángulo agudo con el vértice dispuesto hacia abajo, similar a los motivos de las cerámicas³² –Figs. 79, 80 y 81–.

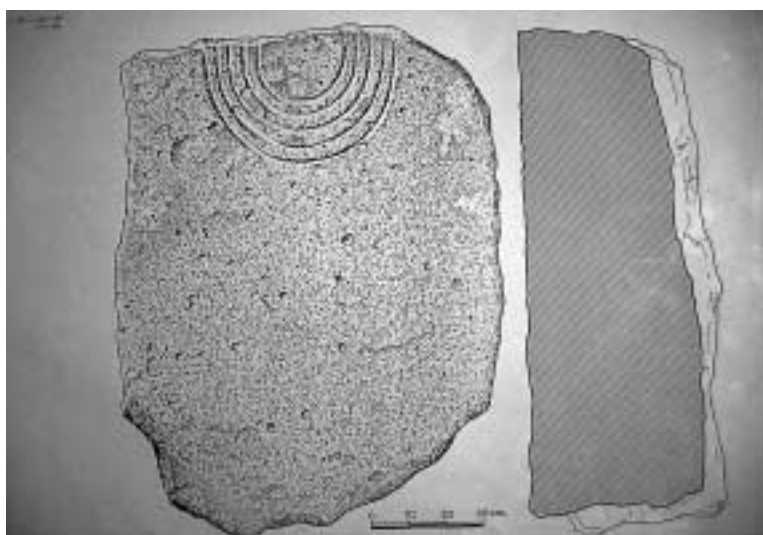


Fig. 81. Dibujo de la estela de Zonzamas. Castillo de San Gabriel (Arrecife).

En Lanzarote se documentan un conjunto de placas que se caracterizan por poseer diferentes tamaños. Las más pequeñas son las que se encuentran formando parte de lo que hemos denominado depósitos rituales como el de Sóo o de Tahíche, o bien las que se han excavado en Zonzamas o en la superficie de los yacimientos arqueológicos. Son piezas muy frecuentes en esta isla fabricadas en calcita o conglomerado basáltico y calizo. Se trata de pequeñas piedras rectangulares,

³² R. Balbín, M. Fernández-Miranda, A. Tejera, "Lanzarote Prehispánico. Notas para su estudio". XVIII Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza, 1987, pp. 19-53.

cuadradas o trapezoidales con una o dos ranuras o incisiones en los laterales o partes centrales. Las tres placas localizadas en la caldera de Tahiche, junto con el ídolo y un pulidor presentan un largo de 5, 6,2 y 9,7 por 3,5; 3,6 y 3,3 de ancho y un grosor de 1,4; 1,4 y 1 cm respectivamente. Las piezas recogidas en la caldera de Sóo, aunque mucho más numerosas, presentan tamaños similares, aunque más variados, por su frecuencia numérica. La altura varía desde 1,6 a 5,3 cm. A su vez el ancho va desde 0,7 a 4,5 cm y el grosor de 0,2 a 2,6 cm. De las piezas de este hallazgo sobresalen las piezas con formas alomadas, sin que conozcamos paralelos de ellas en otras islas, ni en la cercana Fuerteventura –Figs. 82 y 83–. Otro conjunto de placas lo forman las excavadas en Zonzamas que poseen unas dimensiones mayores. En este yacimiento se han localizado un conjunto de nueve, tres de las cuales se encuentran decoradas. Poseen unas dimensiones entre 8,4 y 21,2 cm de alto, por 10 y 18,5 cm de ancho y entre 1,8 y 3,2 cm de grosor.

9.11. Los grabados rupestres

Las manifestaciones rupestres de Lanzarote la componen las estaciones de grabados, así como las de cazoletas y canalillos. De las primeras destacan sobre todo los motivos geométricos, predominando las líneas rectilíneas, unas veces figurando paralelas, haces, o reticuladas. Los temas circuliiformes son poco representativos, sobresaliendo el motivo reproducido en la estela de piedra de Zonzamas en la que figuran cinco semicírculos concéntricos y en un yacimiento conocido como la Peña de María Herrera, en Haría, en la que aparecen también estos motivos circuliiformes. De gran interés son también las representaciones de motivos figurativos como los podomorfos, barquiiformes y cruciiformes y de manera singular, los grabados alfabetiiformes, tanto los líbico-bereberes como los líbico-canarios, semejantes estos últimos a los documentados en Fuerteventura.

Las primeras referencias a manifestaciones rupestres de los primitivos *majos* de Lanzarote se remontan al S. XIX, cuando R. Verneau menciona unos grabados en Haría, que considera obra del paso del arado y, por tanto, de fechas recientes. A esta primera cita hay que sumarle la de E. Serra (1942), con motivo del hallazgo de las estelas de Zonzamas por parte de E. Rijo, a la que le sigue la visita de S. Jiménez Sánchez. Posteriormente a ella se produce el hallazgo por parte de A. Acosta y de los hermanos Crespo, publicado por M. Pellicer (1968-69).

Mauro Hernández, J. Álvarez Delgado, A. Beltrán, H. Nowak se ocupan también de esta isla. A esta lista hemos de añadir más recientemente a J. Brito, J. Espino, J. De León Hernández, M.A. Robayna, R. Hernández Bautista, R. Balbín, M. Fernández-Miranda, A. Tejera, M.A. Perera, P. Hernández Camacho, M. Cortés, R. Springer, J. Espinel, R. Muñoz, W. Pichler y F. Ulbrich, entre otros³³.

A partir de esta fecha, el estudio de los grabados rupestres ha evolucionado desde su utilización como instrumento que contribuyera a desvelar el enigma del poblamiento de las islas, hasta líneas de investigación más recientes, que persiguen la ardua tarea de interpretar su significado en el contexto de la propia sociedad aborigen, desde el momento en que la mayoría de los motivos son paralelizables y se hallan presentes en amplias zonas del Norte de África (Marruecos, Argelia, así como en el Sahara)³⁴.

La característica más notable de los grabados es su abundancia y su distribución por toda la superficie de la Isla. Se localizan en barrancos, montañas, peñas, jables, zonas de malpaís, y toda suerte de hitos orográficos. Unas veces aparecen aislados, especialmente los motivos geométricos, que se encuentran íntimamente vinculados con las cazoletas y los canalillos, y en ocasiones mezclados con otros motivos, como los de la Peña del Cuenquito, en Zonzamas, donde sólo se documenta un grabado líbico-bereber, a pesar de que se encuentra en un entorno excepcionalmente rico de grabados y otros restos arqueológicos –Fig. 84–.

La técnica predominante es la incisión, aunque variando el grosor, desde los trazos más finos y tenuous, hasta los profundos y, en menor medida el piqueteado. Resulta muy difícil enmarcarlos en un horizonte cronológico concreto, ya que algunos motivos debieron usarse en distintas épocas, pudiendo llegar hasta la actualidad. Los motivos geométricos, entre los que destacan los rectilíneos, son muy frecuentes en todos los yacimientos de las Islas y el continente africano, por lo que sería excesivamente prolijo hacer referencia al número elevado de estaciones donde se hallan presentes.

La interpretación de los grabados rupestres de Lanzarote, se convierte en una tarea harto complicada. La falta de una adscripción cronológica de los distintos motivos dificulta, incluso, el reconocimiento de los que corresponden a horizontes

³³ J. de León et al., 1988.

³⁴ “Los problemas de interpretación surgen desde el momento en que se intenta reconocer, a través de los restos materiales de la cultura, aspectos del pensamiento mágico-religioso, pues no siempre se acierta a encontrar una equivalencia exacta entre el valor de sus categorías mentales y las nuestras”. A. Tejera, 1988: 23.

propriadamente prehistóricos, o de época preeuropea, de los que no lo son. J. F. Navarro³⁵ afirma que los rasgos iconográficos son tan universales y simples, y la forma de ejecutarlos tan sencilla, que cabe en cualquier época y lugar. Unos podrían ser anteriores a la conquista; otros posteriores a ella, pero inmersos en la tradición indígena (por la supervivencia de parte de la población aborigen y de elementos aislados de su cultura); y otros, también ulteriores a la colonización europea, pero producto de tradiciones ajenas al mundo aborigen (poblamiento morisco, colonos castellanos). No obstante, la propia ubicación de los grabados rupestres, su contexto arqueológico inmediato y mediato, los paralelismos entre las estaciones canarias y las norteafricanas, han llevado a la mayoría de los investigadores a no dudar de su relación con el mundo de las creencias y prácticas mágico-religiosas. Como bien apunta J. F. Navarro³⁶, “el hecho espiritual está muy lejos de ser monolítico. Los conceptos reflejados en los grabados rupestres son cambiantes con el paso del tiempo, pero lo son también de un individuo a otro”.

Los grabados rupestres son considerados en la actualidad como aspectos del mundo mágico-religioso de los antiguos canarios, si bien existe el convencimiento de que no todas estas manifestaciones tienen esa vinculación con la religión prehistórica y muchos de ellos pueden ser considerados sin una finalidad trascendente, o haber servido como marcador de territorios o como señales de diverso contenido. M. C. del Arco y J. F. Navarro³⁷ consideran los grabados canarios como producto de una práctica mágica ejecutada por los pastores o por personas habilitadas para ello con una finalidad propiciatoria, a fin de controlar los procesos naturales que escapan a su comprensión.

9.11.1. Área del Jable

En la zona N del jable, que ocupa una franja central de la Isla, destaca un conjunto considerable de sitios con grabados. Se conoce allí el yacimiento de la Peña Juan del Hierro, que posee cuatro sectores, con dos paneles de grabados alfabéticos de tipo líbico bereber. El panel 4 del sector 3 posee un total de ocho signos y nueve recurrencias. El panel 1 del sector 4 tiene cuatro signos y 5 recurrencias. Se encuentran en un entorno de grabados de tipología geométrica, tanto en el mismo panel, como en el resto de los que configuran la estación. En el entorno de la montaña Trasera se localizan cinco estaciones más con grabados, preferentemente geométricos y en menor medida, con inscripciones de tipo líbico-canario.

³⁵ J. F. Navarro. En *V. Valencia y T. Oropesa, 1990:16.*

³⁶ *Ibidem*, p. 16.

³⁷ M. C. del Arco y J. F. Navarro, 1987:87.

En la zona de los Corrales de Acuche se encuentran dos estaciones de grabados; una de ellas caracterizada por los motivos geométricos rectilíneos de diferente profundidad; y otra, situada al sur de los yacimientos arqueológicos, y al W de la zona de Las Cruces, contiene cuatro paneles con grabados geométricos rectilíneos con cazoletas y canalillos.

También en Peña Humar se encuentra un grabado cruciforme en el interior de una hornacina junto a un panel de cazoletas y de canalillos.

Al norte de Zonzamas, entre la Vega de Mozaga, al norte de Chozas Viejas y San Bartolomé, se encuentra un conjunto de peñas con grabados rupestres y cazoletas. Las Peñas del Santo albergan diez cazoletas comunicadas por canalillos. Al SW de esta peña existen otros afloramientos con diversos paneles de grabados geométricos rectilíneos y canalillos. Al S de las peñas, en torno a Peña Picuda, es donde según la tradición oral se ubicaba el pueblo de San Bartolomé.

La Peña del Letrero, cerca de Zonzamas, se compone de un solo sector con 20 paneles de grabados geométricos: rectilíneos, curvilíneos, triangulares, reticulados y alfabéticos tipo líbico-canario. Este último grabado, localizado por Juan Brito, fue el primero de este tipo que se documentó en el Archipiélago, junto con el del barranco de Manguia.

La Peña del Conchero, situada al SW de la anterior, contiene en un solo sector 12 paneles con temática geométrica: rectilíneos, curvilíneos y podomorfos, de los que se han documentado tres figuras, así como un conjunto de pequeñas cazoletas. En la base de la peña, y adosados a ella, se encuentran los cimientos de una estructura de tendencia circular. En el espacio comprendido entre la Peña del Conchero y la del Letrero, aparecen, esparcidos en la superficie del jable, fragmentos de cerámica de factura aborigen, aunque en número escaso.

En el entorno de estas dos peñas se localiza una tercera, denominada del Cuenquito, que contiene un solo sector con un pequeño panel de inscripciones líbico-bereber. La característica principal de la estación viene dada por las pequeñas dimensiones que presentan cada uno de los cuatro signos y por poseer uno puntiforme (...) que se documenta por primera vez en Canarias y es típico del alfabeto *tifinagh*.

Al SE de estas tres peñas, y a la altura de donde se encuentra el núcleo principal del complejo de Zonzamas, se localiza un área con abundante registro de fragmentos

cerámicos adscritos a la cultura aborigen –Fig. 85–. Frente a la zona de las estructuras artificiales de este yacimiento se ubica una pequeña estación de grabados compuesta por un solo panel de tipología geométrica rectilínea.

Cerca de la Quesera de Zonzamas se localiza la estación de grabados rupestres de La Piedra del Majo. Consta de dos sectores con cinco y un panel respectivamente, con un total de 14 siluetas de pies humanos claramente representados –Fig. 86–.

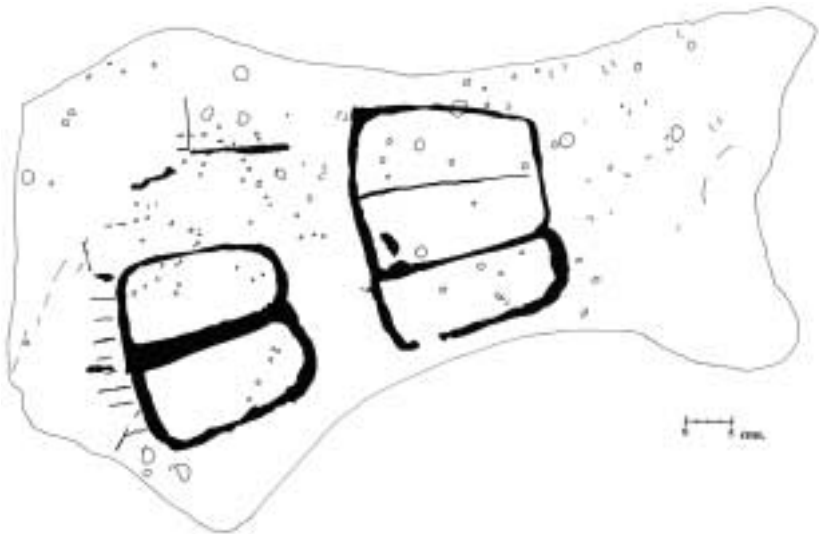


Fig. 86. Fotografía con luz nocturna de los podomorfos, o siluetas de pies humanos, y calcos de cinco de estos motivos de la Quesera de Zonzamas (Teguisse).

Al sur de las peñas se localiza un área con material arqueológico aborigen y algunas estructuras de piedra seca de planta de tendencia cuadrangular, aunque con las esquinas redondeadas.

Al Sureste de la Peña de Zonzamas se concentra un conjunto de estructuras conformadas por unidades de tipología tumular y por otra de piedras hincadas de planta de tendencia circular. Esta edificación es la denominada por Sebastián Jiménez Sánchez como *tagoror*. Al SE de las estructuras tumulares se sitúa una estación de grabados rupestres compuesta por un total de 3 paneles de tipología geométrica rectilínea. Asimismo, al SW de la quesera existen tres afloramientos basálticos con grabados geométricos y escaleriformes.

9.11.2. Guenia

Se trata de una amplia zona caracterizada por la existencia de peñas y paredes de barrancos con grabados. En los afloramientos rocosos destacamos el lomo de Juana Gutiérrez con cuatro paneles con grabados de tipo geométrico. De carácter similar, además de una figura soliforme son los que se documentan en las peñas de la Montaña de Guenia.

En la base SE de la caldera de Guenia se encuentra la Peña de Luis Cabrera. Cuenta con cuatro paneles con grabados de tipología geométrica y alfabética líbico-bereber con la característica de tener una línea de escritura en sentido horizontal. En general, la estación posee 17 signos y 27 recurrencias. A su vez, y en función de la pátina que presenta, posee un conjunto de 15 signos probables y 19 recurrencias. En el panel I se encuentra un signo aislado.

En un afloramiento basáltico situado en la margen izquierda del barranco de las Veguetas de Guenia, cerca de su unión con el de Manguia, se localiza la estación formada por tres paneles con grabados geométricos rectilíneos, reticulados y alfabéticos tipo líbico-canario. Asimismo, existen algunos signos sueltos que corresponden a la grafía líbico-bereber.

Cerca de este lugar, y en el tramo del Barranco de Manguia conocido como Barranco Piletas, hay una estación de grabados en las paredes basálticas, compuesta por cuatro paneles con grabados geométricos y alfabéticos, tanto de la escritura líbico-bereber como líbico-canaria. En esta parte del barranco sobresale la formación de desniveles con fondos arenosos en su curso, apropiados para el aprovechamiento del acuífero a través de los eres, así como la formación de pilas

naturales, en las que el agua de lluvia es retenida un mayor tiempo, dando origen al topónimo de “Piletas”. Esta estación se caracteriza por albergar signos de los dos tipos de escritura que a su vez presentan características invertidas como, por ejemplo, los de la escritura líbico-canaria en posición vertical – Figs. 87 y 88 –.

9.11.3. *Los Ancones - La Maleza de Tahíche*

Se trata de una zona en la que existe un conjunto de once estaciones de grabados rupestres y de cazoletas, como la del Camino del Charco, Barranco Mulión, Guacia, Peña de la Maleza de Tahíche, etc. Representan en su totalidad grabados de tipo geométrico, preferentemente rectilíneos y en menor medida circulares, reticulados, entrecruzados y cruciformes.

9.11.4. *Tenésera*

Se trata de un afloramiento rocoso situado en la cima SE de la Caldera de Tenésera, en la costa de Tinajo, popularmente conocido como El Castillejo. Consta de dos sectores con paneles de grabados geométricos y alfabéticos, tanto del tipo líbico-bereber como líbico-canario. Destaca un panel donde se encuentran juntos los dos alfabetos. La inscripción líbico-bereber se compone de tres signos dispuestos en vertical.

9.11.5. *Los Ajaches*

En la zona de Los Ajaches se localiza un conjunto de estaciones situadas en las cabeceras de los barrancos que vierten a la costa SE de la Isla, como Pico Naos, Barranco de La Higuera, Valle del Pozo, Peña del Guanche y Cuevas de las Palomas. De ellos destacamos la última estación por ser la más significativa cuantitativa y cualitativamente, y la que va a aportar más luz en cuanto a los muchos interrogantes sobre las escrituras líbicas. Posee dos sectores orientados al S y al E respectivamente, con 34 y 49 paneles cada uno de ellos.

Esta estación contiene cuatro paneles con signos de la escritura tipo líbico-bereber, dieciocho paneles de tipo líbico-canario, once con figuras podomorfas, peñiformes, barquiformes y arboriformes y dos paneles con motivos geométricos, rectilíneos y triangulares – Fig. 89–.

En total posee 46 signos líbicos y 32 recurrencias, frente a los 103 de esta escritura que se han registrado en esta isla.

En el entorno inmediato de Los Ajaches se encuentra la estación de Hacha Grande y del Barranco de los Veroles, compuesta esta última por tres paneles de



Fig. 89. Siluetas de pies humanos, o podomorfos del Pico del Guanche (Femés, Yaiza).

tipología geométrica y reticulada, y Castillejo con dos sectores de dos y un panel respectivamente con grabados de tipología alfabética líbico-bereber y líbico-canario, figurativos: barquiformes y geométricos: rectilíneos.

La estación de grabados del Pozo de la Cruz, en San Marcial del Rubicón, se trata en otras partes del libro, dada sus características específicas.

Con una relevancia menor, en lo que a grabados rupestres se refiere, se encuentra el Malpaís de La Corona en cuyo interior sólo conocemos una única estación de grabados, situada en la Peña Tónico. Se trata de un conjunto de seis paneles con grabados geométricos con motivos rectilíneos, circulares, una figura geométrica rectangular y una zona pulida.

En lo que respecta a la zona de Haría, destaca la Peña de María Herrera con dos sectores con tres y cinco paneles respectivamente con grabados de factura

geométrica, rectilíneos, circuliiformes y figurativos ovales o podomorfos. Cerca de esta estación se sitúa la Peña de La Iglesia, con grabados geométricos y en su entorno se localiza La Mesa con dos paneles con señales de grabados.

A lo largo de los barrancos Valle del Palomo y de Tenegüime, al NE de la Isla, se encuentra la Peña Gopar y la Peñita Cabrera Peraza, con grabados geométricos.

En la cara SE de la Montaña de Ortiz, y a una altura media, se encuentra un conjunto de coladas lávicas dispuestas en vertical, anteriores a las de Timanfaya y que no están afectadas directamente por la lluvia de cenizas. La estación consta de un solo panel de soporte fijo, con forma rectangular, orientado al S-SW. En él se registran dos líneas verticales de una inscripción de tipo líbico-bereber con tres y cinco recurrencias cada una. Todos los grabados están ejecutados con técnica incisa, si bien el último signo líbico (-), de la segunda línea es muy ténue. A la derecha de estas dos líneas verticales se sitúa otra línea de inscripciones en disposición horizontal de escritura líbico-canaria, compuesta por una serie de cinco o seis recurrencias. El lasqueado de la piedra y su meteorización impiden la observación del grabado de forma óptima.

9.12. El mundo de la muerte

En la mayoría de las islas del Archipiélago existe un número abundante de yacimientos arqueológicos funerarios, en gran parte resultado de la búsqueda indiscriminada que se puso de moda desde mediados del siglo XIX, como sucedió en Tenerife y Gran Canaria, al ser puntos de llegada de curiosos e investigadores interesados por el hallazgo de momias que eran el mejor recuerdo que un foráneo podía adquirir en estos territorios atlánticos. En Lanzarote esta situación no se produjo, y aunque por estas razones sean pocos los datos que poseemos de este patrimonio singular, ha sido preferible contar con un menor número de vestigios antes que el expolio a que fueron sometidas las otras islas.

Como en otros aspectos, la información arqueológica sobre el mundo funerario de Lanzarote es muy escasa, porque son sólo unas cuantas las piezas localizadas y estudiadas hasta el momento, y por ello poco relevantes para obtener un conocimiento aproximado, no sólo de los lugares más comunes que se destinaron a enterramientos, sino también sobre los tipos de tumbas y los ritos que a lo largo

de casi mil quinientos años los *majos* les practicaron a sus muertos.

9.12.1. La cueva natural

La cueva natural constituye la modalidad de enterramiento más frecuente en el Archipiélago, generada por la estructura geológica del territorio. Se suelen formar en coladas basálticas de amplia potencia, pertenecientes a las series eruptivas antiguas, donde las capas y estratos más blandos han desaparecido por la erosión, originando aberturas y oquedades, “si alguno moría, metíanlo en cuevas que tenían como entierros y tendíanlo, echando debajo del cuerpo y encima muchos pellejos de cabras”³⁸, según la referencia genérica de Abreu Galindo que lo mismo sirve para esta isla que para cualquiera otra del Archipiélago.

A continuación nos referiremos a algunos de los hallazgos funerarios de los conocidos en la Isla, como la Cueva de la Chifletera del Malpaís de El Mojón, en Yaiza, los enterramientos de la Montaña Mina, así como los de Los Divisos y Los Roferos, en Tegui.

CUEVA DE LA CHIFLETERA (YAIZA)

La Chifletera es un tubo volcánico, situado a unos dos kilómetros de la playa y caserío de El Golfo (Yaiza); por uno de sus extremos tiene una embocadura que da al mar, así como otra entrada situada a unos 700 m de la costa dentro del campo de lava –Fig. 90–. Fue descubierta por unos espeleólogos del grupo de montañeros de Arrecife. Hacia 1970, Juan Brito dio cuenta de la existencia de un esqueleto de un individuo de unos 40-50 años, cuyos restos se encontraban dispersos, hecho que se atribuyó a la acción de las pardelas. Sólo los huesos largos mantenían un cierto orden anatómico en posición decúbito supino. Junto al cadáver se encontró una gran trenza de unos 50 cm de longitud, de pelo oscuro, fuerte, ondulado y bastante bien conservado. Se localizaron, asimismo, restos de maderas carbonizadas, una vasija y numerosas conchas.

MONTAÑA MINA (SAN BARTOLOMÉ)

En la vertiente oriental de la Montaña Mina, en el término de San Bartolomé, y como a unos 150 m de la base, en un pequeño abarrancamiento de la ladera, un pastor de Argana, Ginés Elvira Acosta, localizó en 1979 un enterramiento en un pequeño abrigo. El yacimiento se encuentra situado a unos 300 m del asentamiento aborigen de La Majada y a unos 3 km del gran poblado de Zonzamas.

³⁸ Abreu Galindo, 1977:57-58.

Los trabajos arqueológicos de este hallazgo los realizó un equipo formado por D. Martín, D. Camalich y D. Thovar, cuando parte del yacimiento se encontraba alterado. En la actualidad, se halla casi desaparecido, como consecuencia de la erosión. Lo más sobresaliente de la excavación es el hallazgo de seis cráneos que habían sido previamente separados de los esqueletos correspondientes, y que se hallaban en distintas posiciones y alturas, delimitados por un pequeño muro de 0,15 y 0,19 m de altura fabricado con barro y piedras. El recinto delimitado por este murete presentaba una planta de tendencia triangular y en uno de sus vértices apareció una piedra de volumen medio.

Debajo de este nivel se recogió otro cráneo y un conjunto de piezas óseas enteras o fragmentadas sin disposición natural. El total del material recuperado del yacimiento estaba compuesto por once cráneos, dos de ellos muy destrozados, seis mandíbulas, catorce húmeros y cúbitos, doce radios, diecisiete fémures, nueve tibias y algunos huesos de pies y manos. Todos estos restos pertenecen a individuos adultos, maduros o seniles, no habiéndose encontrado ninguno infantil o juvenil –Figs. 91 y 92–.

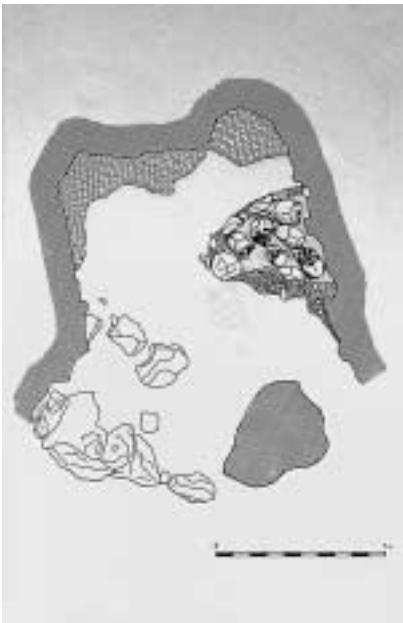


Fig. 91. Disposición en la que se encontraron los cráneos de la cueva funeraria de la Montaña Mina (San Bartolomé).

Fig. 92. Disposición en la que se encontraron los restos óseos de la Montaña Mina (San Bartolomé).

El ajuar estaba compuesto por un vaso esférico, fragmentos de otra pieza cerámica de similar tipología, así como un fragmento de borde convergente, punzones de hueso de cabra, cuenta cilíndrica perforada y una serie de conchas marinas, como *Patella*, *Columbella*, *Marginella* y *Osilinus* perforadas, así como 11 caparazones de *Columbella* sin señales de fabricación o de uso.

Este enterramiento resulta singular por las características del ritual del que casi no existen datos en las tradiciones funerarias de los *majos*, como tampoco en el resto de las culturas del Archipiélago, al no haber documentado nada parecido hasta el momento. Es cierto, sin embargo, que en algunas islas con larga tradición de hallazgos funerarios, como Tenerife y Gran Canaria, hemos observado que, en ocasiones, los cadáveres no aparecían dispuestos en posición anatómica; este hecho se atribuía a que el lugar había sido removido, aunque si los comparamos con yacimientos y comportamientos similares en el Norte de África se comprueba que el desorden de los muertos podría ser sólo aparente, ya que en unos casos se debe al ritual practicado en ellos; y en otros, se puede explicar por algún culto a los muertos después de la deposición; y en otros muchos por tratarse también de enterramientos secundarios que obligaban a desplazar a los muertos a otro lugar de la cueva distinto al que habían ocupado con anterioridad.

En otras islas, estos enterramientos colectivos se explican por pertenecer a grupos familiares, de manera que los enterrados en un mismo lugar están ligados entre sí por vínculos de linaje, lo que apoyaría la tesis de los enterramientos secundarios para dar cabida a otros miembros de un mismo linaje familiar. En cuanto a la forma cuidadosa de la colocación de los cráneos se explicaría por considerar que a esta parte singular de la persona se le tendría una consideración especial, como objeto de culto³⁹ –Fig. 93–.

9.12.2. Fosas

Los hallazgos registrados en las faldas de la caldera de Guanapay ponen de manifiesto que las tumbas de los *majos* no se circunscribían sólo a la cueva como sitio funerario, sino que enterraron también a sus muertos en fosas al aire libre.

En cuanto a los restos estudiados en la ladera del Castillo de Guanapay (Teguise) se localizaron unos enterramientos de inhumación depositados en unas

³⁹ D. Martín, M^o D. Camalich y D. Thovar.

fosas excavadas en el suelo. En uno de estos lugares, situado en la parte baja de la ladera Oeste del volcán de Guanapay (Teguise), junto a un pequeño barranco, se descubrieron el año 1975 dos cráneos, como resultado de una avalancha de agua que arrastró los huesos. Con posterioridad a estos hallazgos casuales, Juan Brito descubrió un esqueleto de mujer en el interior de una fosa. Éste se encontraba bastante completo y colocado en posición decúbito lateral derecho, con brazos y piernas encogidos. La cabeza estaba apoyada sobre una piedra de lava. En torno al esqueleto, y sobre él, aparecieron numerosos caparazones de lapas, fragmentos de cerámica, lascas de basalto, punzones y huesos de cabra. Uno de los enterramientos se conserva en el Castillo de San Gabriel (Arrecife) ⁴⁰.

Según información de J. Brito, parece ser que a principios de siglo la gente de Teguise tenía reparos en utilizar el agua de la maretta de Guadarfía, situada en las faldas del Guanapay donde se depositaba la recogida de la lluvia, porque en ocasiones habían aparecido restos humanos, que quizá procedieran de otros enterramientos de los que ya existen bastantes evidencias. En este sentido, mientras se trabajó en la excavación de Los Divisos y en las laderas del Castillo se encontró un brazo, un antebrazo y una mano en el interior de la maretta de Guadarfía ⁴¹.

El hallazgo de un enterramiento en los Roferos del Castillo, en el entorno de los que venimos hablando, evidencia la existencia de una necrópolis en las faldas del volcán del Guanapay, con enterramientos en fosas. Se trata de una inhumación de un individuo colocado en posición decúbito supino en una fosa excavada. El cadáver estaba acompañado de fragmentos de cerámica y de conchas marinas, objetos característicos del ajuar en los enterramientos del Archipiélago Canario, pero con la particularidad, poco conocida hasta ahora en las tradiciones funerarias de las islas, de que en torno a la cabeza se documentaron restos de tres individuos de cápridos que podrían interpretarse como trofeos, símbolos de riqueza, o de cualquier otra característica de su ritual funerario que por el momento no alcanzamos a comprender. Un aspecto igualmente destacable es que junto a las vértebras cervicales se documentaron “dos piezas unidas por un hilo metálico de algo más de 2 cm; una con sus dos puntas abiertas y superpuestas una a la otra, y la segunda pieza, una cuenta de collar de 2 cm de forma atonelada y elaborada en pasta vítrea” ⁴². Al no existir en las Islas estos materiales, este ajuar evidenciaría los primeros intercambios de los *majos* con los europeos, integrando en sus tradiciones culturales objetos que debieron de

⁴⁰ M^o.D. Garralda, 1985:446.

⁴¹ J. de León et al., 1982.

⁴² A. Hernández Camacho et al., 240-241.

considerar como signos de prestigio, al tratarse de materiales exóticos que diferenciaban y distinguían a quienes los portaban –Figs. 94 y 95–.

Cerca de las laderas del Castillo se encuentra el yacimiento de Los Divisos. En él se excavaron dos enterramientos infantiles en 1983. Se trataba de dos esqueletos de recién nacidos, cuyos cuerpos fueron depositados en el suelo, después de practicar en él dos hoyos. Estas inhumaciones se caracterizan por poseer un abundante registro de material arqueológico, aunque los cuerpos se encontraron desprovistos de ritual alguno. La presencia en el área de fragmentos de cráneos de esqueletos infantiles permite pensar que la zona estaría destinada a este tipo de enterramientos.

9.12.3. Túmulos

El enterramiento tumular está contrastado arqueológicamente en Gran Canaria, siendo desconocido hasta el presente en las islas occidentales. Según M. C. del Arco,⁴³ en Lanzarote y Fuerteventura se puede hablar de ellos con grandes reservas, al existir sólo informes de prospección en superficie en los que se señalan amontonamientos de piedras cuyo aspecto formal se asemeja al característico de los túmulos. Su existencia se ha referenciado en el término municipal de Tegui, situándolos en el Valle de Famara, aunque no han podido ser contrastados arqueológicamente. No dudamos, sin embargo, que un estudio de prospección aporte nueva luz sobre estos aspectos, ya que como resultado de un estudio somero, se ha puesto en evidencia la presencia de acumulaciones de piedra con base de tendencia elipsoidal con materiales arqueológicos en superficie, que pudieran corresponder a yacimientos arqueológicos de esta funcionalidad. En El Castillejo, en los Riscos de Famara, hemos detectado una estructura que por sus características externas bien pudiera tratarse de un túmulo de dimensiones considerables. Los restos óseos que aparecen en el entorno resultan también de interés, pero sólo una excavación futura podrá resolver lo que ahora sólo puede considerarse como algo probable. La estructura posee un diámetro de 10,30 m. En la parte central y a modo de cista se encuentra otra estructura hecha de piedras en hilera delimitando una figura trapezoidal de 2,20 m de largo, 1 m en el lado E y 0,40 en el lado W. La cista posee el eje mayor orientado E-W –Figs. 96 y 97–.

⁴³ M. C. del Arco, 1976:79.

9.13. Acondicionamiento del cadáver y ajuar funerario

La inhumación aparenta ser la modalidad de enterramiento característica de Lanzarote, como en el resto de las culturas canarias, aunque tampoco existe constatación arqueológica sobre un tratamiento especial de los cadáveres, como envoltorios de pieles, aislamiento del cuerpo respecto del suelo, o, incluso, prácticas de mirlado, conocidas en otras islas, “si alguno moría, metíanlo en cuevas que tenían como entierros y tendíanlo, echando debajo del cuerpo y encima muchos pellejos de cabras”⁴⁴. La referencia de Abreu de que los muertos eran introducidos en cuevas, queda evidenciada por la Arqueología, pero no hemos podido documentar aún nada referente al acondicionamiento del lecho mortuorio a base de colocar debajo y encima del cuerpo muchos pellejos de cabras, en el sentido en que lo expresara el cronista-historiador. Es cierto que son escasos los datos que poseemos hasta el momento, al no tener argumentos necesarios para aseverar la cita del cronista, ni tampoco para rechazarla, hasta tanto no contemos con informaciones más contrastadas.

Como hemos visto al estudiar el enterramiento de la Montaña Mina la manera en que se dispusieron los cráneos debidamente colocados en un lugar del espacio funerario se puede entender como un hecho diferencial en el ritual funerario de las Islas Canarias, aunque como decíamos, la falta de datos arqueológicos en yacimientos similares de otros lugares del Archipiélago puede achacarse a los criterios de excavación de las fechas en las que buena parte de los enterramientos fueron recuperados, pero por el contrario en el enterramiento de los Roferos del Castillo, la persona allí inhumada apareció con restos de tres individuos de cápridos colocados en torno a la cabeza que, por ahora que sepamos, es el único ejemplo de estas características y, como hipótesis, hemos avanzado la posibilidad de que podría interpretarse como un trofeo, símbolo de riqueza, de prestigio o de cualquier otra característica de su ritual funerario que por el momento no alcanzamos a comprender al no poder contrastarlo con fenómenos similares en el Archipiélago.

En cuanto al ajuar funerario, en cambio, los pocos enterramientos conocidos en la Isla no parecen ofrecer disimilitudes importantes con otros de las culturas canarias, ya que, como en todas las Islas, lo forman recipientes cerámicos, objetos líticos, material óseo y conchas de moluscos marinos.

⁴⁴ Abreu Galindo, (1977):57-58.

9.14. Culto a los antepasados

No resulta fácil establecer una línea divisoria bien definida entre el culto a los antepasados y el que se hace a los difuntos, entendido como el conjunto de manifestaciones rituales, ceremoniales, ideológicas y materiales que conforman el mundo funerario y la concepción de la muerte en las sociedades primitivas. Estas culturas asocian el cadáver con lo impuro, por lo que es necesario un ritual adecuado que prive al antepasado-muerto de las características que lo atan al mundo material y terrenal, pudiendo convertirse así en un ser sagrado. Desde este instante, ambos cultos se confunden y se superponen.

Pero a los antepasados no se les solicita exclusivamente su intervención protectora y propiciatoria de la fecundidad, sino a quienes se les consulta para conocer el porvenir: "...onde haciendo humo de ciertas cosas de comer... quemándolos tomaban agüero en lo que habían de emprender mirando a el jumo, i dicen que llamaban a los **Majos**..."⁴⁵.

En el Norte de África existió esta función de vaticinio en relación al culto a los antepasados. A través de los denominados ritos de incubación, los antiguos bereberes intentaban ponerse en contacto con sus ancestros, durmiendo sobre las tumbas o en construcciones próximas a ellas para conseguir el consejo de sus ascendientes a través del "sueño"⁴⁶. La causa de los ritos de naturaleza predictoria es atribuida por G. Camps⁴⁷ a que el muerto es conocedor de los aspectos del mundo y adquiere conocimientos nuevos en el más allá, esfera del misterio correspondiente al futuro. El rito facilita de este modo el acceso al poder profético reconocido a los difuntos.

Desde una perspectiva más materialista, el grado de dependencia de las culturas pastoriles respecto a las estrategias de predicción de hechos futuros, como la adivinación, se relaciona con las expectativas del pastor, que debe tomar muchas decisiones a lo largo del año; muchas de ellas dependen del azar, por lo que se ven forzados a pedir ayuda divina, ya que su incapacidad para predecir los recursos disponibles en un ecosistema subdesértico hace necesaria la conexión con los antepasados⁴⁸. El fuego parece constituir un elemento básico de los ritos de vaticinio,

⁴⁵ P. Gómez Escudero, en F. Morales, 1978:439).

⁴⁶ Herodoto alude a su práctica entre la tribu protobereber de los nasamones: "Los nasamones juran por aquellos hombres que pasan entre ellos por los más justos y mejores de todos; adivinan yendo a las sepulturas de sus antepasados, donde después de hechas sus oraciones se ponen a dormir y se gobiernan por lo que allí ven entre sueños". Herodoto, Historia, IV, 2, 3, 4. Ed. de C. Schrader, 1983:444-445.

⁴⁷ G. Camps. 1961:577.

⁴⁸ W. Goldschmidt, 1979:25-26.

pues, a la vista de las fuentes escritas, los adivinos leían el futuro por las características del humo.

La mayor parte de las ceremonias rituales se celebraban a intervalos regulares, salvo las de carácter extraordinario, que respondían a situaciones de extrema necesidad. Su frecuencia estaría supeditada al alcance social del acto, correspondiéndose, en muchas ocasiones, con las fases del ciclo económico, profundamente ritualizado, con el fin de garantizar el beneplácito y la ayuda de los dioses. Según la cita señalada de P. Gómez Escudero, la fecha del solsticio de verano venía a ser entre los antiguos *majos* la festividad más importante del año. Era entonces cuando tenían lugar las ceremonias y sacrificios a los antepasados y cuando se establecía contacto con ellos. La fecha pone de manifiesto la importancia del Sol como divinidad suprema y su vinculación con aquéllos. La trascendencia de esta festividad en el contexto de la comunidad insular queda patente por las palabras del autor citado: “...los días maiores de el año, quando hacían grandes fiestas, aunque fuesen entre enemigos...”⁴⁹.

9.15. El culto a los antepasados y la divinidad solar

Son muchos los autores que coinciden en señalar la estrecha conexión existente en diversas culturas entre el culto a los antepasados y el culto solar. En el caso de la Prehistoria canaria, A. Tejera (1988) concluye que los *guanches* de Tenerife y, con toda probabilidad, el resto de las poblaciones prehistóricas de las Islas, creían que sus ancestros iban a reunirse con el Sol, ser superior por excelencia y objeto de veneración. El mito solar es sintetizado de la siguiente manera: “creían que los espíritus de sus antepasados iban a parar al Sol, y cada mañana a su salida por el este aparecían en el firmamento, realizando el itinerario diurno hasta que finalmente desaparecían, para regresar de nuevo al día siguiente”⁵⁰. No resulta fácil ratificar o desmentir la hipótesis expuesta, pero es innegable algún tipo de nexos entre el Sol –y su ciclo diario– con el rol que en su cosmovisión desempeñarían sus ancestros. El comentado texto de P. Gómez Escudero pone de manifiesto esta afirmación: “tenían los de Lanzarote y Fuerte Ventura unos lugares o cuevas a modo de templos, onde hacían sacrificios o agüeros, según Juan de Leberriel, onde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran de los diesmos, quemándolos tomaban agüero en lo que hauían de emprender mirando a el jumo, i dicen que llamaban a los *Majos* que eran los spiritus de sus antepasados que

⁴⁹ P. Gómez Escudero, en F. Morales, 1978:439.

⁵⁰ A. Tejera, 1988:51.

andaban por los mares i venían allí a darles aviso quando los llamaban, i estos i todos los isleños llamaban encantados, i dicen que los veían en forma de nuuecitas a las orillas del mar, los días maiores del año, quando hacían grandes fiestas, aunque fuesen entre enemigos, i veíanlos a la madrugada el día de el maior apartamento de el Sol en el signo de Cáncer i que a nosotros corresponde el día de San Juan Bautista”⁵¹.

Este magnífico documento demuestra la conexión entre los espíritus ancestrales y el astro-rey: los antepasados se hacen visibles al amanecer, con la aparición del disco solar en una fecha tan significativa como la del solsticio de verano, cuando el Sol desarrolla su máxima trayectoria sobre la bóveda celeste, alcanza el cenit y brilla durante mayor número de horas. No menos sugerente es la asociación entre los espíritus ancestrales y la forma material –nubes, *nuuecitas*–, bajo la que se hacen visibles a los hombres: son los agentes portadores de la lluvia, garantes del florecimiento de la vida vegetal –cosechas, pastos– y, por tanto, de la subsistencia de las comunidades asentadas en un territorio poco fértil.

El vínculo entre el Sol, la lluvia y los espíritus ancestrales se halla ampliamente difundido por los cinco continentes en multitud de culturas. En el Norte de África, la astrolatría y el culto al Sol son inseparables de una exacerbada veneración por los antepasados. Obedece a la relevancia que los antiguos africanos asignaban al disco solar, como símbolo del renacimiento cotidiano, de la regeneración estacional, representando la encarnación plena de la inmortalidad con su retorno diario, en el que se ve acompañado por los difuntos, que vuelven cada día para favorecer a sus familiares vivos⁵².

9.16. *Majos*, magos o maxios

Tal es la denominación indígena que P. Gómez Escudero atribuye a los espíritus de los antepasados, también conocidos como “encantados” o “visiones”. J. Álvarez⁵³ considera su transcripción fonética como *masos*, *masyos*, *mazos* o *mahyos*. Su interpretación la apoya en las formas *tuareg imeiien* o *imehuar*, que significa “gente de tiempos antiguos”. Sugiere también este autor una posible relación morfológica

⁵¹ P. Gómez Escudero, en F. Morales, 1978:439.

⁵² M. Benabou, 1976:281. En algunas tribus africanas “los antepasados son nubes, con un ciclo ininterrumpido de nacimiento, muerte y regeneración, acompañando al Sol y portadores de la lluvia para los vivientes” (M. Sahlins, 1972:160). En Oceanía, los muertos acompañan al Sol por el océano, navegando en barcas solares, hacia Poniente, curiosamente hacia su lugar de procedencia en el SE de Asia (M. Eliade, 1981:153).

⁵³ J. Álvarez, 1945 b:33.

de estas voces con la denominación del Sol en Tenerife, *Magec*, cuya transcripción fonética sería: *masec*, *mazec* o *mayec*. El nexa lingüístico se vería reforzado por el vínculo entre el culto a los ancestros y el culto solar. Formas lingüísticas similares son citadas por P. Gómez Escudero cuando alude, para Gran Canaria, al lugar a donde acuden las almas de los difuntos, designadas como *maxios* o “encantados”: “... *i en otro lugar que llaman campos o vosques de deleite están los encantados llamados Maxios i que allí están vivos i algunos están arrepentidos de lo mal que hicieron contra sus próximos i otros desvaríos*”⁵⁴.

⁵⁴ P. Gómez Escudero, en F. Morales, 1978:439.

10. Los europeos en la Isla

10.1. El castillo de Lancelotto Malocello

En el capítulo I hemos analizado algunas cuestiones relacionadas con el redescubrimiento de Lanzarote por los europeos, así como con la presencia de Lancelotto Malocello. En este apartado estudiaremos una serie de problemas vinculados con su estancia en la Isla, a través de las cuestiones arqueológicas que plantea la localización de la torre o “castillo” que sabemos mandó construir el navegante genovés.

En primer lugar conviene analizar la documentación que poseemos para discutir el emplazamiento probable de la torre lanciloteña, partiendo en primer lugar de una referencia poco precisa de la crónica *Le Canarien*, así como de los datos que, de manera indirecta, pudieran inferirse del emplazamiento de los asentamientos más importantes de los *majos* y la relación que éstos debieron de establecer con L. Malocello.

La crónica *Le Canarien* es el primer documento que nos informa sobre la existencia de una torre construida por el genovés sin hacer referencia a la fecha de construcción: “Y a los pocos días le envió Gadifer algunos hombres para buscar cebada, que no nos quedaba casi ninguna. Entonces reunieron gran cantidad de cebada y la metieron en **un viejo castillo que Lanceloto Maloisel había hecho hacer mucho tiempo atrás, cuando conquistó el país, según dicen**”¹. Parece

¹ A. Cioranescu. *Le Canarien*, Texto G, 27, 1980:34.

probable que los cronistas pudieran recabar esta información en la Isla, facilitada seguramente por los *majos*, según se desprende de la expresión “según dicen”, que se recoge en el texto, con independencia de que, con anterioridad, los normandos hubiesen tenido conocimiento de las andanzas del comerciante genovés por estas islas, ya que Lancelotto Malocello era oriundo de una familia normanda, de donde procede el apellido Maloysel –Fig. 98–.

La información, como se ve, se reduce a una referencia vaga que no permite siquiera intuir la zona en la que hallaron los restos del “viejo castillo”, si acaso, se podría deducir que encontraron una construcción arruinada, ya que habían pasado unos setenta años desde que la torre se había abandonado, y esto explicaría su estado cuando los normandos la vieron por vez primera, en 1402. La ausencia de datos precisos que revelen su emplazamiento, nos obliga a buscar las explicaciones haciendo uso de informaciones complementarias.

Los cronistas, al narrar el episodio en el que se da testimonio del castillo de Lancelotto, aluden a su ubicación diciendo que estaba a gran distancia de “San Marcial del Rubicón”, tal como se desprende del relato de los hechos recogidos en la Crónica: “Y de allí se fueron y se pusieron a caminar siete compañeros para venir a Rubicón, a buscar gentes que trajesen a él la cebada.”². El Rubicón se halla ubicado en el sur-sureste de la Isla, en la zona conocida como playas de Papagayo (Papagaio), por lo que hemos de descartar que el emplazamiento de la torre genovesa se encontrara en las cercanías de lo que más tarde fue el lugar elegido por los franconormandos.

Del texto de *Le Canarien* se desprende que ellos se hallaban en una zona donde existía cebada que los *majos* conservaban en un lugar cercano a los campos en que se había cosechado, suponiendo que estas provisiones se hallarían en la residencia del “jefe de la Isla” o en un entorno próximo. Este dato permite inferir que la torre debía ubicarse en un área cercana a la llanura central de la Isla, donde se hallan concentrados los núcleos de habitación prehistóricos más importantes como Zonzamas, la Gran Aldea, Lomo de San Andrés, y Famara, entre otros, al tratarse de los terrenos con mayores posibilidades agrícolas de todo Lanzarote. Este argumento se complementa con el propuesto más arriba, por lo que parece haber coincidencia entre la lejanía del Rubicón y la torre de Lancelotto, al hallarse éstos en el Centro-Norte de la Isla.

² *Ibidem*.

Además del criterio señalado para explicar su ubicación, analizaremos otro, relacionado con las características estratégicas del lugar que el genovés debió de seleccionar para la construcción de una torre que reuniría, a nuestro juicio, las condiciones siguientes: la defensa de la retaguardia, una salida expedita para momentos de peligro, así como asegurar los víveres y el agua para la subsistencia. De todos los que se hallan en torno a los yacimientos principales sólo hay un lugar que reunía estas características. Se trata de la Caldera de Guanapay, donde está ubicado también el Castillo de Santa Bárbara.

En un texto de Tomás Arias Marín de Cubas, autor del S. XVII, aparece una referencia a la ubicación del citado castillo, cuando relata los episodios de la expedición franconormanda, diciendo que “navegaron a el oriente a la ysla de Lanzarote a el puerto **Guanapaio onde havia edificio o cimientto de Castillo o fuerte, (...) Castillo biejo que fabrico Lanceloto Maloysel**”³. Las prospecciones realizadas en este entorno por Antonio Romero Mora y Agustín Pallarés Jr., dieron como resultado la localización de restos de una construcción en la cara Sur de la Caldera de Guanapay. Con ocasión de estos hallazgos, Agustín Pallarés Padilla (1984) ha planteado la posibilidad de que dichos restos pudieran pertenecer a la torre lanciloteña, para lo que ha utilizado una serie de argumentos de los que merecen destacarse dos. Uno de ellos se refiere al análisis toponímico de los alrededores, y el otro, al hallazgo de una serie de evidencias constructivas que podrían vincularse en efecto con la torre citada. Respecto al primero, recoge del entorno un topónimo significativo, “La Torre”, lugar que se corresponde en parte con los hallazgos arqueológicos allí documentados.

En cuanto a los restos que se encuentran en esa zona, hemos comprobado vestigios de una construcción, formada por un muro de unos once metros de largo, que sigue una orientación Norte-Sur, y otro en dirección Este-Oeste, que mide alrededor de nueve metros. El primero, que se documenta mejor, tiene un metro de anchura. Separado del muro de dirección Norte-Sur, se observa otro de unos tres metros de largo por uno de ancho. Los restos localizados no permiten reconocer una forma determinada de qué tipo de construcción se trata, aunque los muros parecen dibujar un espacio de tendencia rectangular, sin que alcancemos a reconocerlo con nitidez. De lo que no cabe duda, en cambio, es de que se trata de una construcción europea, y no prehistórica, al estar hecha con técnica de aquella procedencia. Los restos de paredes que se conservan están

³ T. A. Marín de Cubas, [1986]:61.

construidos con piedras unidas entre sí con mortero de cal y arena, que tampoco conocieron los *majos* –Fig. 99–.

En las prospecciones realizadas se han podido documentar fragmentos de cerámica a torno, aunque sin haber podido determinar a qué fecha ni a qué procedencia pudieran corresponder. Los restos óseos y malacológicos sí permiten, en cambio, precisar que la construcción se utilizó como lugar de vivienda. Cabría suponer que los restos procedieran de alguna estancia de los franconormandos en sus ruinas, tal y como recoge *Le Canarien*, “...los compañeros que quedaban en el viejo castillo”⁴, cuando narra el episodio de la búsqueda de la cebada que habían ocultado en esas mismas ruinas, pero pensamos que, además de ésta u otras ocupaciones ocasionales posteriores, no debe descartarse una estancia más prolongada, de la que dan testimonio los restos localizados, que serían anteriores a 1402.

Un asentamiento permanente implicaría la necesidad de asegurar el suministro de agua. Al no existir fuentes cercanas, tendrían que recurrir a la recogida de la lluvia. Los *majos* habían desarrollado un sistema de aprovechamiento de aguas pluviales al que nos hemos referido en otro capítulo, descrito asimismo en las fuentes etnohistóricas y utilizado y perfeccionado hasta el presente: “La isla de Lanzarote es falta de agua, que no hay otra sino la que llueve, la cual recogen en maretas o charcos grandes hechos a mano, de piedras”⁵. En la cara Este del volcán, en el interior del cráter, hemos documentado restos de un talud, situado a la mitad de sus faldas. Desde cada uno de los extremos, arranca una pared que asciende en dirección al borde superior. El talud de tierra mide unos 48 m y una de las paredes laterales en torno a 31 m. A juzgar por las características de la construcción, hemos pensado que podría tratarse de una maretas para recoger agua, similar a la que se menciona aquí: “Y así los moradores de ella hicieron como caños, entre las sierras, para dirigir toda el agua para abajo, a un lugar como un estanque, en el que se recoge toda el agua de aquellas sierras. Este lugar donde recogen estas aguas lo llaman maretas”⁶. Es probable que Valentim Fernandes esté describiendo la maretas de Teguisse, ubicada asimismo en las faldas exteriores del volcán del Guanapay y cuyas características llamarían la atención de quienes la conocieron. Esta es una de las muchas descripciones existentes sobre este lugar, se recoge en el *Compendio Brebe...*, de 1776: “Tiene un basso para recoxer aguas que si bien abasta al Pueblo y es alaxa particular por su construcción, tamaño y antigüedad, su

⁴ A. Cioranescu. *Le Canarien*, A. Cioranescu, 1980:35. *En la ladera media (SW) de la Caldera de Guanapay se documenta material arqueológico en superficie, coincidiendo con el topónimo “La Torre”.*

⁵ Abreu Galindo, [1977]:58.

⁶ Valentim Fernandes, en M. Santiago, 1946-47:345.

situación que es en la parte más elevada (de la Villa), con una/crecida montaña o teste de tierra que se ha formado en su rededor, de la que de las havenidas de sus acoxidas y alubiones descargan en él, y le sacan anualmente para su limpieza”⁷.

Una función semejante a la que figura en ambos textos, debieron cumplir las dos paredes laterales, que hemos descrito, con la finalidad de conducir el agua hasta el talud de tierra que actuaría de represa. La confirmación de este hallazgo puede ser un argumento complementario para entender que los restos localizados se corresponderían con el de un asentamiento de carácter permanente.

En el interior del cráter del Guanapay existe un aljibe excavado, con las paredes hechas de mampostería, que no pertenece a la construcción a la que nos referimos, sino al abastecimiento del Castillo de Santa Bárbara que se halla en la margen Oeste de dicha colina y que se destinó a “...recoxer aguas con cuiá prevenzi3n es de orlar toda la Caldera de muro suficiente”⁸.

Entre los supuestos considerados para proponer este lugar como posible emplazamiento de la torre de Lancelotto, se hallan los derivados de una funci3n estrat3gica, tanto para defenderse de alg3n peligro interior, como para resolver con urgencia una huida hacia adelante.

La conjunci3n de todos los factores indicados, nos sirve de argumento para plantear, al menos como hip3tesis, que los restos de construcci3n que se ubican al Este del volc3n del *Guanapay* (Teguisse), pudieran corresponder a los cimientos de la antigua torre del genov3s Lancelotto Malocello, es decir al “**viejo castillo**” citado en *Le Canarien*.

En todo caso, y hasta tanto no poseamos una informaci3n arqueol3gica m3s contrastada, tendremos que seguir planteando estas y otras cuestiones, en el terreno de lo probable.

10.2. Los normandos en Lanzarote

En la fecha en que se lleva a cabo la expedici3n franconormanda, Lanzarote y el resto de las islas del Archipi3lago empezaban a ser conocidas en Europa, ya que

⁷ F. Caballero, 1991:18 [1776].

⁸ F. Caballero, 1991:18 [1776].

a la presencia temprana aquí de Lancelotto Malocello se unieron otras expediciones a lo largo del siglo XIV.

Entendemos que para quienes llegaban a la Isla con espíritu de conquista se hacía fundamental manejar información referente a las posibilidades de subsistencia o de explotación de sus recursos, la organización social de la población que allí vivía, el nivel de cohesión de los grupos sociales, las disensiones internas si las hubiese y, cómo no, acerca de sus conocimientos en el arte de la guerra, del ataque y de la defensa ante posibles enemigos, entre otras tantas cuestiones.

Esta misión primordial debió de estar acompañada de una información detallada de la realidad social y política de la Isla, ya que los franconormandos se aprovecharon de las disensiones internas de los distintos grupos sociales y de sus pretensiones de poder, para que les facilitaran un control rápido de la Isla, puesto que, a pesar de la superioridad militar de los europeos, su número era muy escaso y se enfrentaban además a un territorio poco favorable para la supervivencia, al que, por el contrario, los *majos* estaban más acostumbrados.

La información previa que los normandos debieron tener se la facilitarían, sin duda, Alfonso e Isabel, dos nativos que, probablemente, fueron comprados como esclavos en Sevilla y que acompañaron a la expedición de los franconormandos. Éstos, “(Alfonso e Isabel)... ya hechos cristianos, favorecidos por Letancurt, persuadieron a los isleños a que se rindiesen, con prometerles de parte del francés paz y libertad; de modo que los isleños, aunque estuviesen ya puestos en orden para defender su patria, se rindieron, y recibieron a Letancurt por su señor, siendo bautizados e instruidos con facilidad en la doctrina cristiana”⁹ –Figs. 100, 101 y 102–.

10.3. La alianza con el extranjero

El asentamiento de los franconormandos en el Rubicón fue la consecuencia de un pacto establecido entre aquéllos y los *majos*. Tal situación probablemente debió de haberse producido por primera vez con la llegada del genovés L. Malocello. Acerca de su aceptación y hospitalidad por la sociedad lanzaroteña hemos hecho ya algunas consideraciones. Nos interesa plantear aquí el hecho de que esa aceptación llevaría aparejada la celebración de alguna alianza, o pacto de hospedaje, por la que

⁹ L. Torriani, [1978]:38.

se le autorizaba a establecerse a él y a sus gentes en el interior del territorio de los *majos*. Según conocemos también en otras islas, como Gran Canaria o Tenerife, los aborígenes hicieron pactos con Diego García de Herrera, por los que los *canarios* y los *guanches* autorizaron la construcción de sendas torres, situadas en la costa.

La introducción de gente extraña en el interior del territorio era considerada en estas culturas como un acto de violación que siempre fue causa de enfrentamientos intertribales o intergrupales¹⁰. De esta forma, la construcción de la torre dentro del territorio de los *majos* debió contar con su aquiescencia, porque de lo contrario creemos que Malocello no hubiera sido autorizado a introducirse en los límites de sus demarcaciones.

En la información transmitida en *El libro del conocimiento* ...se aporta un dato relevante, aunque poco explícito, sobre los acontecimientos sucedidos a Lancelotto Malocello en la Isla. Se dice que el genovés fue expulsado como consecuencia de "...un levantamiento general de los insulares le arrojó de ella con la ayuda de sus vecinos"¹¹. Esta información ha sido interpretada por Buenaventura Bonnet, en el sentido de que el texto alude a los habitantes de Fuerteventura que vendrían en apoyo de los de Lanzarote. No nos consta tampoco que los naturales de aquella isla conocieran la navegación, con lo que este supuesto, que él mismo pone en tela de juicio, carece de fundamento. Nuestra hipótesis es que Lancelotto selló un pacto con los *majos* y que dicha alianza debió de hacerse con alguno de los grupos tribales, según hemos estudiado en capítulo aparte. De ser así, la expresión "los vecinos", que allí se cita, se referiría al otro grupo con el que no se había celebrado tal alianza.

Según hemos estudiado, la arribada de los franconormandos a Lanzarote se lleva a cabo por la zona Sur de la Isla, en las costas conocidas en el mapa del ingeniero cremonés Leonardo Torriani (1594), como "Papagai", y en la actualidad como "Playas de Papagayo". Del conocimiento arqueológico que se posee, parece que esta zona se hallaba poco habitada cuando la expedición de Jean de Béthencourt y Gadifer de la Salle recaló por estos parajes. Esta circunstancia y las buenas condiciones que ofrecían sus costas para usarlas como fondeadero, han de considerarse factores positivos que explican la elección de este lugar para asentarse en la Isla. Alfonso e Isabel, los *majos* que como lenguas les acompañaban en la expedición, se hallaban emparentados con Afche –la

¹⁰ Tejera, E. Aznar, 1990.

¹¹ Bonnet, 1942:88.

Crónica los hace “sobrinos” de este personaje al que le suponemos una cierta preeminencia en la sociedad aborígen-. Pero aunque todos estos factores hubieron de ser ciertamente favorables a la hora de establecer un contacto pasajero con la sociedad insular, los acontecimientos tomaron otros derroteros, puesto que los expedicionarios pretendían establecerse de manera permanente en Lanzarote para usarla como cabeza de puente que les facilitara posteriormente las expediciones de conquista al resto del Archipiélago, su objetivo primordial, aunque las circunstancias no les serían favorables y el esfuerzo resultaría en vano. Pero no es el análisis de estos hechos lo que pretendemos exponer aquí, sino los mecanismos utilizados por los normandos para asentarse en el lugar que ellos denominarían “Rubicón” para más tarde posesionarse de la Isla.

En *Le Canarien* y en alguna fuente posterior, como la crónica-historia de Abreu Galindo, se pone de manifiesto que este primer asentamiento, formado por una torre, unos pozos, casas, iglesia, entre otras cosas, se haría con el consentimiento de los *majos*, mediante la celebración de un pacto o alianza. De las fuentes literarias y de la arqueología, se infiere que el pacto celebrado entre los dos grupos se entendía beneficioso para ambas partes.

Los *majos* no verían con agrado la llegada de los europeos a su territorio, después de haber sufrido *razzias* que, como la de 1393, aún permanecerían vivas en el recuerdo de la Comunidad. Los naturales debieron desconfiar por ello de esta nueva visita de extranjeros; de modo que cuando Gadifer, “...entró en el país y puso gran diligencia en buscar canarios, (...) no lo logró”¹².

Estas circunstancias desfavorables que los *majos* habían soportado en varias ocasiones durante el siglo XIV, son un factor a tener en cuenta para tratar de entender los entresijos del pacto con los europeos. Su superioridad técnica, en lo que a armas y estrategia militar se refiere, parece contradecirse, sin embargo, con el hecho mismo de celebrar tal alianza. De la información de *Le Canarien* se infiere la estrategia puesta en práctica por los franconormandos, ya que la relación de concordia resultaba más ventajosa –al menos en los primeros momentos–, si tenemos en cuenta que los europeos necesitaban de los *majos* alimentos para su supervivencia, puesto que desde el punto de vista estratégico de los europeos resultaba más fácil establecer una alianza para beneficiarse de su asistencia, como así se revelaría, a pesar de que para la población de la Isla fueran nefastos.

¹² A. Gioranescu. *Le Canarien*, Texto G, 4, 1980:19.

La celebración de pactos entre los *majos* y los europeos no era un fenómeno extraño a la mentalidad de ninguno de los dos grupos. En el caso de aquéllos, no sería ésta la primera ocasión en que un hecho de esas características hubiera ocurrido en el seno de la comunidad. Los pactos y alianzas entre los diferentes grupos tribales, formados por otros tantos linajes, son conocidos en algunas comunidades prehistóricas del Archipiélago, y de seguro que en Lanzarote debieron de celebrarse también entre los linajes que formaban el conjunto social de la Isla. Estos pactos o alianzas se realizarían, entre otras, con la finalidad de conseguir ayuda mutua para la defensa, la celebración de matrimonios, o como colaboración en el trabajo. Este mismo mecanismo social, que consideramos de uso común en esta Sociedad, se pondría en práctica ante la llegada de los europeos, como igualmente hubo de suceder muchos años antes, cuando arribara a sus costas el genovés Lancelotto Malocello o más tarde Martín Ruiz de Avendaño, como se recoge en la *Leyenda de Ico*.

Nos interesa de manera especial comprender las razones que indujeron a los *majos* a la celebración de este pacto y, hasta donde nos sea posible, cómo fue entendido por ellos que, con seguridad, debió ser muy diferente al uso que de él harían los europeos. “Y (Gadifer) encontró gentes que bajaron de las montañas y vinieron a hablar con él, y quedaron entendidos que el rey vendría a cierto lugar, y así fue; porque Gadifer no quería sentar ningún acuerdo con ellos, sin Béthencourt su compañero, quien se había quedado en el puerto. Y acudieron a la cita de ambas partes y se pusieron en la amistad de los caballeros antes nombrados, como amigos y no como sujetos, que se comprometieron a defenderlos contra todos aquéllos que quisieran hacerles daño, según todo su poder; (...) Y quedaron bien acordados ellos y los de la isla de Lanzarote. Después empezaron un castillo que se llama Rubicón”¹³. Esta documentación sobre el pacto celebrado entre *majos* y europeos, fue recogida dos siglos más tarde por Abreu Galindo, que insiste en estos aspectos: “Los naturales de la isla se pusieron en defensa por estar lastimados de las entradas que los españoles los años antes, primeros descubridores, habían hecho. Mas, como los franceses iban bien armados y arremetieron con furia, hicieronlos huir, como gente desarmada, pues no tenían otras armas que piedras y garrotes. Y, acogiendo la tierra adentro, dieron lugar que asentasen real los franceses muy de propósito”¹⁴. Esta alianza la hemos definido como un “pacto de protección”¹⁵, consistente en la defensa que debían prestar los europeos a los *majos*, frente a cualquier agresión externa,

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ Abreu Galindo, [1977]:48.

¹⁵ Tejera, E. Aznar, 1989:23.

como la que habían sufrido los naturales de la Isla en 1393, en tiempo cercano a la arribada de los normandos. Como compensación, los *majos* autorizan a los recién llegados la construcción de una torre que con el tiempo se transformaría en asentamiento permanente, con casas, pozos, área fabril, Iglesia, etc., llegando a formar lo que se conocería más tarde como “Castillo del Rubicón”.

La formalización de los pactos se hace siempre entre los jefes tribales o entre aquellos miembros de mayor categoría dentro de la sociedad. Por esa razón, el pacto establecido se sellaría en presencia del “jefe de la Isla”, como cabeza visible de los *majos*, y, por parte de los europeos, ante Gadifer y Bethencourt. La celebración de estos actos se halla siempre rodeada de ceremonias que otorgan una mayor solemnidad al compromiso que liga a las partes con vínculos aureolados de un cierto hálito sagrado.

El pacto se celebraría “en cierto lugar”, de cuyas características nada conocemos. Sólo como hipótesis cabe plantear que se trataría de un lugar cargado de valor simbólico para los *majos*. Los hechos que acaecieron con posterioridad a este compromiso no sucedieron como se había establecido en el pacto, porque de seguro no existió ninguna intención por parte de los europeos de cumplir lo acordado. Estos europeos, como se reitera en la Crónica, no consideraron como iguales a los naturales de la Isla; el rey era para ellos un sarraceno, según expresión despectiva de los cronistas; los naturales son infieles, viven como bestias... Esta visión deformada que los franconormandos poseen de los *majos* no les permite tomar en consideración un pacto que, sin embargo, para los aborígenes había sido sellado con gentes a quienes consideraron como iguales –“como amigos y no como sujetos”–, según expresión de la Crónica, aunque aquí la frase posee una fuerte carga de sarcasmo por parte de los europeos, que no entendieron haber celebrado con aquéllos un pacto “entre iguales”.

Como hemos visto en capítulo aparte, la captura de nativos y su venta como esclavos constituyó un objetivo importante del comercio atlántico en el período que estudiamos. “Y nos esforzamos en cuanto podemos para coger gentes, porque esto es nuestro único consuelo de momento, para que, si viene alguna nave de España o de otra parte, podamos cambiar esclavos por víveres”¹⁶. El compromiso adquirido entre los jefes de ambas comunidades alcanzaba a todos sus componentes, a todos sin excepción. Así lo debieron entender los *majos*, como estaría establecido en sus

¹⁶ A. Gioranescu. Le Canarien, Texto G, 27, 1980:35.

normas consuetudinarias. La forma en que suceden los acontecimientos así parece confirmarlo. “Así acompañado se fue Bertín a cierto poblado llamado la Gran Aldea, donde encontró a algunos de los grandes canarios; y así, teniendo la mala traición en su pensamiento, les mandó decir: —Idos a decir que venga el rey y los que están con él, y yo los defenderé bien contra los españoles; y los canarios lo creyeron, por las seguridades y la fe que habían tenido del dicho Sr. de Bethencourt y de su compañía; y acudieron a la dicha Aldea como a su seguridad y amparo, hasta el número de 24, a los cuales Bertín recibió amistosamente y les dio de cenar”¹⁷.

La captura posterior de algunos naturales mientras duran las escaramuzas de los franconormandos y la población aborigen, pondría a prueba el “*pacto de protección*” celebrado entre ambas sociedades. Por ello y, con la seguridad por parte de los *majos* de que los normandos cumplirían la palabra dada, “llegaron dos canarios a su presencia, diciendo cómo los españoles habían bajado a tierra para cogerlos, a los cuales Bertín (Bertín de Berneval) contestó que se fuesen y que se mantuviesen agrupados, porque en seguida serían socorridos; y así se fueron los dos canarios; y allí dijo Bertín, que tenía una lanza en la mano: —Reniego a Dios, iré a hablar con los españoles; y si ellos les echan mano, los mataré, o me matarán”¹⁸.

La captura de los canarios después de la traición de Bertín de Berneval significaba la ruptura del pacto sellado. “El hecho es que, después de ocurrir esto, por lo que somos muy mal vistos por aquí y nuestra fe despreciada, que antes tenían por buena y ahora piensan lo contrario”¹⁹. Decíamos que este pacto favorecía la estrategia de los franconormandos al poder conseguir alimentos en un territorio en el que la supervivencia resultaba difícil. “...después de la captura del rey de la isla de Lanzarote y de gastados los víveres que el dicho Béthencourt y Gadifer habían conseguido en su presa, habían tenido que sufrir mucho. Ellos, que estaban acostumbrados a vivir bien, estuvieron por espacio de un año sin pan y sin vino y vivieron de carne y de pescado, porque les era forzoso. Y estuvieron mucho tiempo acostándose en el santo suelo, sin sábanas, paños ni mantas, mas que el pobre vestido roto que tenían encima. De lo cual estuvieron muy afligidos, y además del trabajo que tuvieron que tomar contra sus enemigos, (...), los cuales por la traición que se les había hecho, (...), se habían levantado contra ellos, haciéndoles una guerra mortal, y particularmente los de la isla de Lanzarote”²⁰. De seguro surgirían otros

¹⁷ A. Gioranescu. Le Canarien, *Texto B, Cap. XIV, 1980:90.*

¹⁸ A. Gioranescu. Le Canarien, *Texto B, Cap. XII, 1980:89.*

¹⁹ A. Gioranescu. Le Canarien, *Texto B, Cap. XXXI, 1980:112.*

²⁰ A. Gioranescu. Le Canarien, *Texto B, Cap. LVIII, 1980:152.*

muchos factores que incidirían de forma negativa en la interrelación de las dos sociedades, pero la ruptura de un pacto es un acto nefando porque se violan normas consideradas sagradas. Debíó de ser, desde la perspectiva de los *majos*, una agresión a sus normas consuetudinarias, legitimadas por la tradición y la memoria carismática de sus antepasados.

10.4. Las dos culturas

El hallazgo de un enterramiento en el lugar conocido como los “Roferos del Castillo”, ubicado en las faldas del Volcán del Guanapay, en Tegui, es un documento que puede revelar los primeros contactos del mundo aborigen de Lanzarote con los europeos, y pone de manifiesto los mecanismos utilizados para establecer relaciones con los *majos*, ya fuera en las fechas del asentamiento de los franconormandos en la Isla, o incluso antes, durante todo el siglo XIV cuando tienen lugar las sucesivas arribadas de gentes de procedencia diversa.

El yacimiento de los Roferos a que nos referimos consiste en la inhumación de un individuo dispuesto en posición decúbito supino, colocado en una fosa excavada. El cadáver se halla acompañado de fragmentos de cerámica y de conchas marinas, objetos característicos del ajuar en los enterramientos prehistóricos del Archipiélago Canario. En torno a la cabeza se localizaron restos de tres individuos de cápridos, ya fuera como símbolo de trofeo, de riqueza, o de algún ritual del que no poseemos hasta ahora un conocimiento preciso. Pero sin duda, lo más destacable y lo de mayor interés para los aspectos que tratamos, es el hallazgo de objetos metálicos, formando parte del ajuar. Junto a las vértebras cervicales se documentaron, según sus excavadores, “dos piezas unidas por un hilo metálico de algo más de 2 cm; una con sus dos puntas abiertas y superpuestas una a la otra, y la segunda pieza, una cuenta de collar de 2 cm de forma atonelada y elaborada en pasta vítrea”²¹.

La ausencia de metales en las Islas Canarias es un dato definitivo para argumentar que el objeto metálico de plata era un producto exógeno llevado a la Isla por los europeos; de igual modo, la cuenta de pasta vítrea es también un material de importación. La carencia de fechas absolutas de este enterramiento sólo permite establecer una serie de hipótesis, como hicieron sus excavadores en el correspondiente estudio arqueológico.

²¹ P. Hernández Camacho et al., 1987:240-241.

Decíamos más arriba que este hallazgo lo explicábamos en un ambiente de intercambio de productos entre los europeos y los *majos*. Es evidente que la procedencia de estas mercancías puede ser varia, ya fuera como consecuencia del trueque entre los *majos* y Lancelotto Malocello, o entre aquéllos y los mercaderes que se acercaban a sus costas en busca de productos con que comerciar.

López de Ulloa (1646), recogiendo textos antiguos, vierte una información reveladora sobre el alcance de estos intercambios, cuyo aprecio por los primitivos habitantes ha quedado de manifiesto al integrar los nuevos productos como ajuar funerario propio. “En algunas ocasiones les es permitido a los marinos, según acuerdo, conversar breves momentos con aquellos bárbaros dueños de Planasia (es aquí Lanzarote) para conseguir orchilla, hierba muy adecuada para teñir la lana, cambiándola por viles chucherías”²².

Estos objetos exóticos de pacotilla, “viles chucherías”, debieron poseer algún sentido de protección para quienes los portaran, ya que su preservación alcanzaba al individuo incluso hasta la muerte. No sabemos cuál fue realmente el simbolismo de los distintos componentes que formaron parte del ajuar funerario en las culturas canarias en general, aunque por comparación etnográfica, podemos avanzar el valor que las lapas poseen en las sociedades beréberes norteafricanas. La gente las lleva para preservarse de males externos. Con un valor semejante pudieron haberse utilizado en las poblaciones prehistóricas del Archipiélago Canario. Creemos que para que unos objetos extraños a una cultura se incorporen como componentes del ajuar funerario deben de considerarlos portadores de algún carácter especial para quienes los llevan. ¿Fue esta la razón por la que se colocaron dichos objetos exóticos en el cuello del joven enterrado en los Roferos? Es probable, como lo es también que al extranjero se le considere portador de una fuerza singular y renovadora; ¿se les asignaba a los objetos traídos por los “extranjeros” un sentido semejante? Una vez más sólo podemos plantear estas cuestiones en el terreno de la hipótesis. Es probable también que estos objetos extraños fueran considerados símbolos de prestigio portados con valor de dignidad para quien los posee, distinguiéndose así frente a los demás miembros del grupo.

Durante el siglo XIV los *majos* debieron de estar en contacto con productos y mercaderes de distintas procedencias que, con cierta regularidad se acercaban a sus costas en busca de mercancías de su interés, como cueros, grasas o productos

²² López de Ulloa, F. *Morales Padrón*, 1978:475.

tintóreos. La mercancía más preciada, sin embargo, serían los hombres y mujeres de la Isla. No poseemos datos para reconstruir la frecuencia y modo de estos contactos, ni cómo se hacían. La información tardía de López de Ulloa (1646) o esos pocos restos arqueológicos no nos permiten avanzar más. Nos queda eso sí, constancia arqueológica de la importancia dada por los *majos*, a los productos que con ellos intercambiaban, como se ha documentado también en otras islas²³.

En cuanto al comercio de la orchilla, interesa resaltar su importancia como producto de trueque y como mecanismo de contacto entre la sociedad europea y los *majos*. “También el maestre de la barcaza y los compañeros tenían mucho deseo de ganancias, para llevarse cosas de estas partes, para negociarlas en Castilla, porque pueden llevarse varias clases de mercancías, como cuero, grasas, orchilla, que es muy cara y sirve para teñir”²⁴. A la importancia que este líquen tuvo en la economía de las islas, en este caso la de Lanzarote, se refiere también el siguiente texto en el que se describe el lugar en el que crece y la manera de recogerla. “También se cría en este Risco (Famara) la más considerable porción de yerba orchilla que, para coxer en muchos paraxes, se cuelgan los hombres en ciento, más o menos, brazas de cuerda, aunque también se cría en los malpaíses sentados de los Volcanes antiguos y que parece rebentaron por muchas partes de la Ysla siglos haze; de que se infiere que, en los nuevamente eruptados de los Volcanes de los años de 1730, se criarán en algún tiempo y como (quiere que) los malpaíses rezientes se han dilatado, será copiosa esta producción”²⁵. En esta Relación de 1776 sobre las características de la Isla, queda de manifiesto el interés que este líquen tuvo para su economía, cuya importancia queda recogida así en palabras de A. Rumeu de Armas: “el comercio de la orchilla, el codiciado líquen tintéreo por el que se pagaban fabulosos precios en los mercados europeos”²⁶.

10.5. La transformación de una cosmogonía

Entre las múltiples consecuencias que trae consigo el contacto de dos comunidades con culturas diferentes es que una de ellas, generalmente la más fuerte,

²³ A. Gioranescu. *Le Canarien, Texto B, Cap. XXXVI, 1980:126-127. La Crónica Le Canarien recoge para Gran Canaria las impresiones de júbilo que sienten los canarios por aquellos objetos de pacotilla, las “viles chucherías”, de tan escaso valor para los europeos, pero muy grande para quienes las conocían por vez primera. “[Gran Canaria]. Entraron en un gran puerto que está entre Telde y Agüimes y allí al puerto vinieron canarios alrededor de quinientos (...) y les traían higos y sangre de drago, que cambiaban a trueque anzuelos de pesca y de viejas herramientas de hierro y de cuchillitos.”*

²⁴ A. Gioranescu. *Le Canarien, 1980:121.*

²⁵ Caballero, ed., 1991:16.

²⁶ A. Rumeu, 1975:394.

impone a la otra sus hábitos, sus modos de vida, su religión. A través de la lectura de *Le Canarien* se infiere que el hecho más relevante a este respecto es, sin duda, la condición de infieles atribuida por los europeos a los moradores de Lanzarote, y a su deseo de que todos se hicieran cristianos.

Uno de los aspectos a señalar es el mecanismo puesto en práctica por los europeos para conseguir que los *majos* se bautizaran y adoctrinarlos para que se hicieran cristianos. El modo utilizado para llevar a cabo tal empeño consistió en que el “rey” de la Isla y su familia se bautizara, asegurándose con que lo hiciera también el resto de la población. El jefe de la Isla, el “rey”, según la terminología que usa *Le Canarien*, era un personaje que gozaba de preeminencia entre los suyos, porque recaía en él la dignidad y el carisma del poder; era el jefe del linaje de las familias de los principales que actuaban con él y el garante de la tradición de sus antepasados. A través de los episodios que narra la Crónica, se detecta el carácter de *primus inter pares* con el que es considerado entre su gente. En otro sentido, la dignidad del rey se manifiesta también en los atributos externos, como el vestido y el tocado, entre otros, como analizamos en otros apartados del libro. Para enfatizar más estas cuestiones, conviene señalar que las ocasiones en que fue capturado por los normandos provocaron la desmoralización de sus gentes. Todo ello explica el interés de los europeos en conseguir el bautizo del “rey”, al entender que la aceptación de este sacramento, tendría para los *majos* un fuerte valor simbólico al comprobar que quien les gobernaba asumía la nueva situación sobrevenida en la Isla. Ello facilitaría, sin duda, el bautizo al resto de la población, comenzando de esta manera un proceso irreversible en su transformación cultural. “El año mil 400 y cuatro, jueves 25 de febrero antes de carnestolendas, el rey de la isla de Lanzarote, pagano, requirió a Mons. de Béthencourt para ser bautizado. El cual fue bautizado, él y toda su familia, el primer día de cuaresma; (...). Después todo el país, uno detrás de otro, se hacían bautizar, tanto los pequeños como los grandes”²⁷.

El carácter ejemplarizante de tal actitud sería el inicio de un proceso de cambio que conduciría a la transformación de sus comportamientos culturales, de sus conductas sociales y de su cosmogonía. El primero de ellos sería la sustitución del nombre propio del rey, Guadarfa, por otro de resonancia cristiana y de fuerte raigambre francesa, Luis. “Y lo bautizó el señor Juan Le Verrier, capellán de Monseñor de Béthencourt, y fue llamado por dicho señor Luis”²⁸.

²⁷ A. Gironescu. *Le Canarien*, Texto B, Cap. XLVI, 1980:134.

²⁸ *Ibidem*.

Otro aspecto destacable en los mecanismos de los europeos para trastocar el orden social de los *majos* a través de la religión, es la creación de un catecismo, que la Crónica denomina *Instrucciones*, preparadas con objeto de que sirvieran para la enseñanza de los aborígenes. Conseguido el bautizo de la población, se trataba de dar el siguiente paso: “Y en vista de esto (el bautismo de los *majos*) ordenó Gadifer una instrucción, tal como la supo hacer y poner en orden, lo más fácilmente que pudo, para preparar a los que bautizamos aquí. Éstas son las cosas que pensamos explicar a los canarios que viven en los países del Sur, los cuales son infieles y no reconocen a su creador y viven en parte como bestias, y sus almas están en vía de perdición”²⁹.

Las *Instrucciones* o Catecismo que se incluyen en la Crónica, han sido estudiadas por J. Sánchez Herrero (1988), donde se contienen, de forma sintética y didáctica, las normas básicas que debe conocer un neófito. En ellas se recogen aspectos relacionados con la cosmogonía de los *majos*, bien diferente a la de los normandos, aunque, como hemos visto, no resulta fácil deducir nada concreto de ellas. Es evidente que entre una y otra existían diferencias irreconciliables que se infieren en alguna alusión de la Crónica que se ha reseñado más arriba: “no reconocen a su creador”, silenciando, en cambio, todo lo referente al mundo espiritual de los *majos*³⁰.

Pero de una forma expresa, como hemos visto en el capítulo precedente, en el Catecismo o *Instrucciones*, no hay ninguna amonestación que pueda inferirse como tal acerca de su cosmogonía, aunque parece que lo estén haciendo de manera indirecta, cuando se refieren a la de los cristianos. Por el contrario, sí existe una alusión a la prohibición de sus costumbres que, sin duda, escandalizó a los normandos. Aludimos a la práctica de la poliandria, que aquéllos deseaban erradicar a través de las normas recogidas en el Catecismo: “Primeramente hay un solo Dios todopoderoso (...). E hizo un lugar muy agradable llamado Paraíso terrenal, donde colocó al hombre y a la mujer. Y allí hubo al principio **una sola mujer reunida con un solo hombre, y quien cree de otra manera peca**”³¹. Se resalta su carácter excepcional y, sobre todo, se utiliza para marcar una clara diferencia entre ellos y la “gente bárbara” que habitaba en la Isla. “La mayor parte de ellas tienen tres maridos y sirven por mes; y el que debe tenerla después, los sirve todo el mes que el otro la tiene, y siempre hacen así, cada uno a su turno”³².

²⁹ A. Cioranescu. Le Canarien, *Texto G*, 47, 1980:45.

³⁰ Como hemos visto en el capítulo IX, dedicado a las manifestaciones religiosas de los *majos*, los únicos datos que poseemos proceden de fuentes tardías de los siglos XVI y XVII. Y son además muy vagos: “Adoraban a un Dios, levantando las manos al cielo” (Abreu Galindo, [1977]:57), que como hemos analizado es probable que se tratara de alusiones al culto a sus seres supremos, simbolizados en el Sol y la Luna.

³¹ A. Cioranescu. Le Canarien, *Texto B*, Cap. XLVII, 1980:135.

³² A. Cioranescu. Le Canarien, *Texto G*, 70, 1980:67.

Resulta fácil imaginar el estupor y la profunda incomprensión que causaría entre los aborígenes de Lanzarote la retahíla de castigos y prohibiciones contenidas en estas *Instrucciones*. La oposición de dos cosmogonías es uno de los aspectos más relevantes para comprender el trauma que significa el contacto de dos culturas.

10.6. La génesis de la nueva sociedad

Desde que los franconormandos se asientan en las playas de Papagayo (Papagaio) y la ciudad fundada por ellos, San Marcial del Rubicón, empieza a tener actividad, su influencia principió a sentirse en la Isla, diríamos mejor, en el modo tradicional de vida de sus habitantes. Durante este tiempo se ha producido el trueque de mercancías, de técnicas y, sobre todo, comenzó a generarse un cambio de mentalidades que afectó no sólo a las normas sociales de los *majos*, sino, como hemos visto, a la transformación de su cosmovisión.

Los acontecimientos históricos que siguen a los años inmediatos a 1402, fecha de la llegada de aquéllos, se pueden sintetizar de la manera siguiente: Béthencourt y Gadifer, los dos jefes de la Expedición de Conquista regresan a Francia y con ellos, un buen número de franceses; otros pocos se habían asentado en Fuerteventura y en El Hierro. Algunos, con seguridad pocos, permanecerían en Lanzarote. Junto a esta población reducida de europeos, se encontraban los *majos* que habían sobrevivido a las expediciones de depredación padecidas en el tiempo en que se producen los enfrentamientos bélicos entre las dos poblaciones, o los que, con posterioridad, morirían como consecuencia de las enfermedades contraídas durante la convivencia primera de ambas sociedades.

Sobre cómo se desarrollaron los acontecimientos históricos a partir de la Conquista y sobre cómo se reorganizó la vida de las dos comunidades no poseemos información. Sólo algunos aspectos, presentes en *Le Canarien* y en alguna otra documentación, permiten plantear algunas hipótesis, sobre todo acerca de los mecanismos utilizados por las dos culturas para entablar una relación de coexistencia.

El nuevo orden social establecido en la Isla por los franconormandos no reconocía más poder que el impuesto por ellos, y a quienes únicamente se les debía obediencia. Al romperse la relación de poder y territorio del “jefe de la Isla” —en este caso *Guadarfía*—, depositario de la tradición de su pueblo, tuvo que someterse como los demás habitantes de Lanzarote, al reparto de tierras decidido ahora por

el nuevo “Señor” “...vino también el rey que era sarraceno de la isla de Lanzarote, quien pidió al verdadero señor y rey del país diese el solar en que vivía y cierta cantidad de tierra para labrar y ganar su vida. Monseñor de Béthencourt le otorgó que estaba de acuerdo que él tuviese mayor casa y hacienda que cualquier otro canario de aquella isla y bastante cantidad de tierra, pero que nadie de los del país tuviese castillo; el señor le entregó una casa que le pidió, que se hallaba en el centro de la isla, y le dió también unos trescientos acres de tierra y bosque alrededor de su morada, pagando el tributo que el dicho señor tenía mandado (...) y, para decir la verdad, tuvo las mejores tierras para labrar de cuantas había en el país, pero también conocía bien los lugares que solicitaba. Vinieron varios otros, tanto los de Normandía como de los canarios de aquella isla, y cada uno quedó contento, según lo que quería”³³.

El “rey” de la Isla, Guadarfía, –ahora conocido como Luis Guadarfía o Guadarfrá–, después de haber sido bautizado, seguiría viviendo en el lugar que fuera su morada y la de sus antepasados. Se trata del denominado poblado de Zonzamas.

Las investigaciones arqueológicas realizadas por I. Dug han confirmado una ocupación continuada del poblado, que siguió estando vigente hasta bien avanzado el siglo XVIII, al ser reseñado por José de Viera y Clavijo como núcleo de residencia. Los restos arqueológicos que documentan aquella continuidad son la existencia de algunas estructuras de forma rectangular y de un aljibe, todo ello de factura europea que se relaciona con el primer nivel de la secuencia estratigráfica, en el que se hallan fragmentos de cerámica hecha a torno, que su excavadora clasificó como “cerámica peninsular”.

El hecho de que al “jefe de la Isla” se le diera un tratamiento diferencial del resto de su gente, puede tener varias lecturas, de las que proponemos la siguiente. La consideración distinguida que se le hace como “jefe” se recoge en la Crónica, al concederle mejor hacienda que a los otros *majos*, llamados aquí *canarios*. Ese trato especial es consecuencia, a nuestro parecer, de la inseguridad experimentada por los pocos europeos que habían permanecido en la Isla, quienes temían que la población autóctona les plantease problemas, y para evitar esto recurrían a una fórmula, muy usada en las ocasiones en que se produce el contacto entre sociedades diferentes, consistente en que el grupo conquistador se apoya en las élites gobernantes y en su grupo de parentesco. De esta forma se perpetúa una situación transitoria que tiene

³³ A. Gioranescu. Le Canarien, Texto B, Cap. LXXXII, 1980:200.

la ventaja de preservar la tradición cultural de la etnia preexistente, sin que se interrumpa la aceptación de la nueva situación creada.

De igual manera, el “jefe de la Isla”, al seguir viviendo en su poblado y cultivando parte de las tierras que lo rodean, posee una fuerte carga simbólica, ya que él y su familia seguirían habitando el núcleo que, en otro tiempo, fuera el centro de residencia del poder territorial de la Isla. Ese carácter preferencial y simbólico debió ejercer, con seguridad, una función primordial que favorecería la coexistencia pacífica entre ambas sociedades. El lugar de habitación, Zonzamas, contaría como núcleo habitado casi hasta el presente, perviviendo aquella situación en la memoria colectiva de la isla, según se desprende de muchos testimonios, entre ellos el del *Compendio Brebe...*, de 1776, citado ya en varias ocasiones: “hai otro lugar de tres vezinos llamado Zonssamas: aquí se encuentran los vestigios (del Castillo) de Zonssamas, de una fábrica grossera, basta y de unas piedras muy grandes sin labor y se dize fue havitazón del Rey Bárbaro Guadarfia, que reinaba al tiempo de la Conquista de esta Ysla, y fue Padre de la Prinzeza Theguisse”³⁴.

10.7. Un matrimonio preferencial: Maciot y Teguisse

Un modelo semejante puede servir de explicación para entender la situación de Maciot de Bethencourt, sobrino del conquistador Juan de Bethencourt, desde que se hiciera cargo del mando del “Castillo del Rubicón”, así como de la guarnición de normandos que había permanecido en la Isla, después de que su tío regresase de manera definitiva a su patria de origen, Grainville-la-Teinturière en el Departamento francés de Caux en la Normandía. Maciot de Bethencourt había llegado aquí en la segunda expedición y representará en la Isla la continuidad del poder de aquéllos.

Las relaciones entre Maciot de Béthencourt y los *majos* se establecieron de un modo semejante al relatado en el caso del “jefe de la Isla”, dándose, igualmente, el consiguiente reparto de tierras.

Maciot de Béthencourt tendría como esposa a Teguisse, hija del último jefe de la Isla, Luis Guadarfia. Esta alianza matrimonial entre el representante del nuevo poder ahora instituido, y la hija de quien lo había poseído en el pasado, estuvo revestido de un fuerte carácter simbólico que posibilitó el entendimiento de las dos

³⁴ F. Caballero, ed. (1991:19. [1776]).

sociedades y permitió fortalecer la relación del nuevo poder de cara a la población autóctona, ya que cada grupo social se hallaba representado en ambos personajes.

Este “matrimonio preferencial” de Maciot de Bethencourt y Teguse posee para los *majos* un carisma importante, porque en la sociedad aborigen de Lanzarote, como en otras islas, el poder es transmitido por las mujeres. Desde la perspectiva de los *majos*, este matrimonio mixto posee el mismo carácter que le hemos atribuido al reparto de “casa y hacienda” al “rey”, consistente en que sus linajes y su tradición se podrían perpetuar por esta vía. De esa manera, la alianza matrimonial emparentaba –al menos formalmente– a las dos sociedades con sus respectivos Señores, que es una de las funciones que cumplen estos matrimonios: preservar la continuidad del poder por la unión de personas socialmente distintas; una representando al mundo aborigen y otra al europeo.

Estos acontecimientos abren paso definitivo al cambio cultural que se produce entre los *majos*, y que, junto a los aportes de población y de cultura, formarán una realidad social nueva en la Isla.

12. Bibliografía

- [1977] ABREU GALINDO, FR. J. de, *Historia de las siete islas Canarias*, Goya Ed., Santa Cruz de Tenerife.
- (1971, a) ACOSTA CRUZ, A. "Lanzarote, los petroglifos de Zonzamas, auténticas joyas de la arqueología canaria". *Diario de Las Palmas*, 16-7-1971, p. 9.
- (1971, b) "El castillo de Guanapay y sus accesos". *Diario de Las Palmas*, 28-7-1971, p. 10.
- (1971, c) "Comienzan las excavaciones en Zonzamas". *Diario de Las Palmas*, 31-7-1971.
- (1971, d) "Lanzarote: con evidente éxito continúan las excavaciones de Zonzamas". *Diario de Las Palmas*, 10-8-1971.
- (1972, a) "Lanzarote: ya tenemos Museo Arqueológico". *Diario de Las Palmas*, 2-8-1972.
- (1972, b) "Zonzamas: un reducto histórico que demanda atención preferente". *Diario de Las Palmas*. 13-10-1972.
- (1959) ALEMÁN, G. "La ciudad de Rubicón perdida y encontrada". *El Día*, 26-11-1959.
- (1959, a) ÁLVAREZ CRUZ, L. "Un importante hallazgo arqueológico. Las piedras fundacionales de la primera ciudad de Canarias". *ABC*, 1-12-1959.
- (1959, b) "La ciudad de Rubicón, perdida y encontrada". *El Día* 26-11-1959.
- (1942) ÁLVAREZ DELGADO, J., "Voces de Timanfaya (Notas lingüísticas)". *Revista de Historia Canaria*, nº 57, pp. 3-13.
- (1944) "De la vida indígena. El jabalí entre los indígenas". *Revista de Historia*, nº 66. Abril-junio. La Laguna, pp. 144-155.
- (1944) "Petroglifos de Canarias". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. LXXXV (7-9), pp. 428451.

- (1956) "Antropónimos de Canarias". *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 2. Madrid-Las Palmas, pp. 311-456.
- (1957, a) *Episodio de Avendaño. Aurora histórica de Lanzarote*. Univ. de La Laguna. Discurso inaugural del año académico 1957-58. La Laguna.
- (1957, b) "El Rubicón de Lanzarote". *Anuario de Estudios Atlánticos*. nº 3, pp. 493-561.
- (1977) "Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas". *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 23, pp. 51-81.
- (1979) *Antropónimos guanches*. Colección Guagua. Las Palmas.
- (1981) "Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria. El Sabor". *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27, pp. 27-70.
- (1982) "Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria. Guaires y cantones". *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 28, pp. 265-341.
- (1985-87) ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R. SIEMENS HERNÁNDEZ, L. "La utilización litofónica de grandes rocas naturales por los habitantes prehistóricos de las Islas Canarias". *Tabona*, N.S.VI, pp. 285-289.
- (1988) "The lithophonic use of large natural rocks in the prehistoric Canary Island". *Third International Meeting of the ICTM Study group on Music Archaeology*. Verlag für Systematische Musikwissenschaft Grubh, Bonn.
- (1868) ÁLVAREZ RIXO, J.A. "Manantial descubierto en Lanzarote (en las inmediaciones de Rubicón y Papagayo)". *Eco del Comercio*, S.C. de Tenerife, nº 1734 de 26 de agosto de 1868.
- (1978) ANDERSON, A. "The role of competition model in the archaeological explanation of economic change". *Social organization and Settlement*. Ed. by D. Green/C.
- (1976) ARCO AGUILAR, M.C. "El enterramiento canario prehispanico". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22, pp. 13-124. Madrid-Las Palmas.
- (1992-93) "De nuevo, el enterramiento canario prehispanico". *Tabona*, VIII, T. I., pp. 59-75.
- (1993) *Recursos vegetales en la Prehistoria de Canarias*. Museo Arqueológico. Cabildo de Tenerife.
- (1987) ARCO AGUILAR, M.C. NAVARRO MEDEROS, J.F. *Los aborígenes*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (1991) ARCO AGUILAR, M.C. TEJERA GASPAS, A. "Economía y sociedad en las culturas prehistóricas canarias". *Historia de Canarias*. Vol. I. Las Palmas, pp. 61-80.
- (1992) ARCO AGUILAR, M.C. JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. NAVARRO MEDEROS, J.F. *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Interinsular. Ediciones Canarias.
- (1975) ASCAN: *Aves y plantas de Fuerteventura en peligro de extinción*. Las Palmas de Gran Canaria.
- (1985-87) ATOCHE PEÑA, P. "Primera campaña de excavaciones en "El Bebedero" (Teguise, Lanzarote)". *Tabona*, VI, pp. 465-466.
- (1992) "Análisis morfométrico y funcional de los recipientes cerámicos de los

- primitivos habitantes de Lanzarote”. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 3, pp. 39-81.
- (1992-93) “El poblamiento prehistórico de Lanzarote. Aproximación a un modelo insular de ocupación del territorio”. *Tabona*, VIII, t. Y, pp. 77-92.
 - (1988) ATOCHE, P. RODRÍGUEZ, M.D. “Excavaciones arqueológicas en “El Bebedero” (Teguise, Lanzarote). Primera Campaña, 1985. Nota preliminar”. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, I, pp. 33-38.
 - (1995) ATOCHE PEÑA, P. RODRÍGUEZ MARTÍN, C. “El proyecto Bioarqueología de las poblaciones aborígenes de Lanzarote”. *II Congreso Internacional de Estudios sobre Momias*. Cartagena de Indias, 1995.
 - (1989) ATOCHE, P. RODRÍGUEZ, M^a.D. RAMÍREZ. *El yacimiento arqueológico de “El Bebedero” (Teguise, Lanzarote). Resultados de la primera campaña de excavaciones*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Ayuntamiento de Teguise.
 - (1995) ATOCHE PEÑA, P. J.A. PAZ PERALTA, M^a A. RAMÍREZ RODRÍGUEZ, M^a E. ORTÍZ PALOMAR *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*. Col. Rubicón. Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. Arrecife.
 - (1997, a) ATOCHE PEÑA, P. J. MARTÍN CULEBRAS y M^a ÁNGELES RAMÍREZ RODRÍGUEZ “Elementos fenicio-púnicos en la religión de los mahos. Estudio de una placa procedente de Zonzamas (Teguise, Lanzarote)”. *Eres (Arqueología)*. Serie de Arqueología.
 - (1997, b) “Los artefactos líticos prehistóricos de Canarias: marco sitémico de análisis y proyecto de aplicación”. En *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico. pp.79-117.
 - (1972) ALZOLA, J.M. “El castillo de San Gabriel. Museo Arqueológico”. *La Provincia*, 22-7-1972, p. 3.
 - (1983) AZNAR VALLEJO, E. *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla. (1478-1526)*, Universidad de Sevilla-Universidad de La Laguna.
 - (1990) *Pesquisa de Cabitos*. Estudio, transcripción y notas de Eduardo Aznar Vallejo. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
 - (1963) AZO PARDO, P. “Descubrimiento y exploración de un poblado de cuevas aborígenes en Lanzarote. Hallazgo de una quesera y otras estelas de importante interés arqueológico”. *Diario de Las Palmas*, año LXIXM, n^o 19.602, 2-9-1963, pp. 3 y 4.
 - (1987) BALBÍN, R. FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. TEJERA, A. “Lanzarote Prehistórico. Notas para su estudio”. *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, pp. 19-53.
 - (1995) BALBÍN BEHRMANN, R. de BUENO RAMÍREZ, P. GONZÁLEZ ANTÓN, R. y ARCO AGUILAR, M^a.C. del. “Datos sobre la colonización púnica de las Islas Canarias”. *Eres (Arqueología)*. Vol. 6 (I), pp. 7-28. Museo Arqueológico de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife.

- (1980) BALICKI, A. "Pastoralism and Class differentiation among the Lakenkhel". *Change and development in Nomadic Societies*. Montreal, pp. 150-157.
- (1868) BARRANTES MALDONADO, P. *Crónica del rey D. Enrique Tercero deste nombre en la casa de Castilla y de León*, (Compilado por...), Madrid.
- (1989,a) BARRIOS, J. "Notas sobre el concepto de alma entre los antiguos majoreros y su posible pervivencia en un pueblo de Lanzarote". *Actas de las III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario, 1987. II, pp. 247-255. Puerto del Rosario.
- (1989, b) "Abreu Galindo: una revisión necesaria con la transcripción de los fragmentos relativos a Lanzarote y Fuerteventura en un extracto inédito de finales del siglo XVII". *Actas de las IV Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario, II, pp. 111-137.
- (1973) BASAGNA, R. SAYAD, A. "Habitat traditionnel et structures familiales en Kabylie". *Memoire du Centre de Recherches anthropologiques, prehistoriques et ethnographiques*, nº XXIII.
- (1907) BATLLORI LORENZO, F. "D. Antonio María Manrique". *El Magisterio Canario*, 9 de Febrero de 1907.
- (1987) BEJARANO, V (Ed.). "Hispania Antigua en la Historia Natural". *Fontes Hispaniae Antiquae*. Índices y traducción por...Fasc. VII.
- (1995) BELMONTE et al. "Marcadores equinocciales en la Prehistoria de Canarias 1995" *I.A.C. noticias* nº4 pag. 8-11).
- (1999) BELMONTE, J. Antonio. *Las leyes del cielo. Astronomía y civilizaciones antiguas*. Ed. Temas de Hoy.
- (1970) BELTRÁN LLORIS, M. *Las ánforas romanas en España*. Zaragoza.
- (1981) BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1981) "Los grabados rupestres de Lanzarote. (Islas Canarias)". *Préhistoire Africaine. Mélanges offerts au Doyen Lionel Balout*. Paris, pp. 151-154.
- (1930) BENOIT, F. "Survivances des civilisations mediterranéennes chez les Berbères". *Revue Anthropologique*, XL, nº 7-9, pp. 278-293.
- (1962) BESSEMAN, G. "Pahari polyandry: a comparison". *American Museum South Book*, pp. 147-168.
- (1962) BERNÁLDEZ, A. *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*. Ed. y estudio de Manuel Gómez Moreno y Juan de M. Carriazo. Real Academia de la Historia. Patronato Marcelino Menéndez y Pelayo del C.S.I.C. Madrid.
- (1980) BERTHELOT, S. *Antigüedades Canarias*. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.
- (1985) BETHÉNCOURT ALFONSO, J. *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- (1977) BLÁZQUEZ, J. Mª. "Las Islas Canarias en la Antigüedad". *Anuario de Estudios Atlánticos*. Madrid-Las Palmas. pp. 35-50.
- (1926) BONNET Y REVERÓN, B. "La geografía medieval y las Canarias". *Revista de*

- Historia*, nº 10, pp. 33-38.
- (1940) BONNET, B. "Texto latino del navegante Diogo Gómez de Cintra (1460-1463)". *Revista de Historia*, núms. 51-52. La Laguna, pp. 96-100.
 - (1942) "Las Canarias y los primeros exploradores del Atlántico". *Revista de Historia*, T. VIII, nº 57, pp. 38-46, nº 58, pp. 82-89.
 - (1943, a) "La expedición portuguesa a las Canarias en 1341". *Revista de Historia*, T. IX, pp. 112-133.
 - (1943, b) "De Canaria y de las otras islas nuevamente descubiertas en el océano del otro lado de España". *Revista de Historia*, T. IX, nº 62.
 - (1944) "Canarias y el primer libro de Geografía Medieval, escrito por un fraile español en 1350". *Revista de Historia*, nº 67, pp. 206-227.
 - (1946) *Las expediciones a las Canarias en el s. XIV*, C.S.I.C.
 - (1954) BONNET Y SUÁREZ, S.F. "Dos noticias sobre la primitiva historia de Lanzarote". *Revista de Historia*, nº 105-108, pp. 81-83.
 - (1973) BONTE, P. "La "formule technique" du pastoralisme nomade. Étude sur les sociétés de pasteurs nomades". *Les Cahiers du Centre d' étude et de recherches marxistes*, nº 109. Paris, pp. 6-32.
 - (1979) *Pastoral production, territorial organisation and kinship in segmentary lineage societies. Social and Ecological Systems*. Ed. by B. & R.F. Allen. Academic Press. London, pp. 203-234.
 - (1988) BOSSEN, L. Toward a theory of marriage: the economic anthropology of marriage transactions. *Ethnology*. Vol. 27, nº 2. Abril, pp. 127-144.
 - (1954) BRAVO, T. *Geografía General de Canarias*. T. I, 1954. T. II. Santa Cruz de Tenerife.
 - (1960, a) "Sobre una nueva 'quesera'". *Estudios Canarios. Anuario del I.E.C.*, pp. 17-18.
 - (1960, b) "La nueva quesera del Jameo del Agua en la isla de Lanzarote". *Revista de Historia Canaria*, XXVI, pp. 94-98, nº 129-130.
 - (1960, c) "Una sensacional novedad arqueológica en Lanzarote. Nueva quesera prehistórica". *Diario de Las Palmas*, 23-2-1960.
 - (1960, d) "Nueva 'quesera' prehistórica. Una novedad arqueológica en Lanzarote". *Diario de Las Palmas*, 26-2-1960, p. X.
 - (1964) *El Volcán y el Malpaís de La Corona. La "Cueva de los Verdes" y los "Jameos"*. Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote.
 - (1980) BRITO MARTÍN, J. "Primeros petroglifos localizados en la Isla". *La Provincia*, 20-VIII-1980, p. 20.
 - (1997) BRUQUETAS DE CASTRO, F. *Las actas del Cabildo de Lanzarote*. S. XVII. Col. Rubicón. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote.
 - (1979) BURNHAM, P. "Spatial mobility and political centralitation in pastoral societies". *Pastoral production and society*. Cambridge University Press, N.Y., pp. 349-360.
 - (1991) CABALLERO MÚJICA, F. (ed.) *Compendio brebe y fasmoso, histórico y político, en que (se) contiene la cituación, población, división, gobierno, produziones, fabricas y*

- comercio que tiene la ysla de Lanzarote en el año de 1776. Introducción y notas de Francisco Caballero Mújica. Publicaciones del Ayuntamiento de Tegüise, 1991.
- (1992) *Canarias hacia Castilla. Datos de un proceso histórico*. T.I. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
 - (1988) CABRERA PERERA, A. *Las islas Canarias en el Mundo Clásico*. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.
 - (1988) CABRERA PÉREZ, J.C. "Organización política de los aborígenes de Fuerteventura". *Tebeto II. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*. Puerto del Rosario, pp. 211-222.
 - (1989) *Los Majos. Población prehistórica de Lanzarote*. Col. Rubicón, Ed. Cabildo Insular de Lanzarote.
 - (1989) "Aproximación al modelo de jefatura de los aborígenes de Lanzarote". *III Jornadas de Estudios de Fuerteventura y Lanzarote*.
 - (1992) *La prehistoria de Canarias. Lanzarote y los majos*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
 - (1996) *La Prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular de adaptación*. Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria / Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Las Palmas.
 - (1987) CAMPS, G. *Les Berbères. Mémoire et identité*. Éditions Errance, 2ª Ed.
 - (1989) CAPOTE ÁLVAREZ, J.F. "Agrupación caprina canaria". *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Puerto del Rosario, pp. 17-30.
 - (1989) CARATINI, S. "A propos du mariage 'arabe". *L'homme*, nº 110, T.XXIX, pp. 30-49.
 - (1989) CASAS, FRAY BARTOLOMÉ de las. *Brevísima relación de la destrucción de Africa*, Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández, O. P.
 - (1983) CASTEEL, R.W. "Two static maximum population-density models of hunters-gatherers: a first approximation". *World Archaeology*. Vol. 15, nº 1, pp. 19-40.
 - (1995) CATÁLOGO *Catálogo de Razas autóctonas españolas I. Especies ovina y caprina*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - (1983) CHERNOKIAN, R. "Contribution d'une étude de malacofaune a la connaissance de l'économie des amas coquilliers et de la paleoécologie des lagunes de Basse Côte d'Ivoire". *Archéologie Africaine et Sciences de la Nature appliquées a l'Archéologie*. Burdeos, pp. 315-338.
 - (1878) CHIL Y NARANJO, G. "Memoire sur l'origine des Guanches ou habitants primitifs des Îles Canaries".
 - (1980) CIORANESCU, A. Le Canarien. *Crónica francesa de la conquista de Canarias*, Aula de Cultura de Tenerife.
 - (1981) COHEN, M.N. *La crisis alimentaria de la prehistoria*. Alianza Universidad. Madrid.
 - (1969) CORDADA "Espeleología: La sección del grupo montañoso "San Bernardo" de Arrecife realiza interesantes exploraciones de la zona de El Golfo y playa de la

- Santa. Hallazgos de piezas arqueológicas en la Cueva de la Chifletera”. *Eco de Canarias*, 3-9-1969, p. 9.
- (1955) CORTÉS, V. “La conquista de las Islas Canarias a través de la venta de esclavos en Valencia”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 1, pp. 479-547.
 - (1964) *La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos. (1479-1516)*, Publicaciones del Archivo Municipal, Valencia.
 - (1990) CORTÉS VÁZQUEZ, M. “Los petroglifos del yacimiento de Zonzamas. Lanzarote”. *Actas de las II Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario, pp. 329-340.
 - (1985) COUGHENOUR, M.B./ELLIS, J.E./SWIFT, D.M./COPPOCK, D.L./GALVIN, K./MCCABE, J.T./HART, T.C. “Energy extraction and use in nomadic pastoral ecosystem”. *Science*, vol. 230, nº 4.726. Noviembre, pp. 619-625.
 - (1979) CLOUDSLEY-THOMPSON, J.L. *El hombre y la biología de zonas áridas*. Ed. Blume. Barcelona.
 - (1957) CRAWFORD, O.G.S. *The Eye Goddess*. Ed. Phoenix House, Ltd. (Cap. XI. Canarias), pp. 124-131.
 - (1975) CRESSWELL, R. “L’Organisation économique des Touaregs Kel Gress”. *Éléments d’ethnologie*. I. Ed. Armand Colin. París, pp. 166-215.
 - (1980) CUBILLO, A. *Nuevo análisis de algunas palabras guanches*, Col. Guanche.
 - (1984) CUENCA SANABRIA, J./RIVERO, G. “El cerdo, animal totem de las poblaciones beréberes del Archipiélago canario”. *El Museo Canario*, tom. XLVI. Septiembre-diciembre. Las Palmas, pp. 9-20.
 - (1904) CÚLLEN Y VERDUGO “El Castillo de Zonzamas”. *Diario de Las Palmas*, nº 2717, 12 de enero de 1904.
 - (1983) DAVIS, J. *Antropología de las sociedades mediterráneas*. Ed. Anagrama. Barcelona.
 - (1868) DELGADO, R. “Aguas medicinales en el Rubicón (Lanzarote)”. *Eco del Comercio*, nº 1736 de 2 de Setiembre de 1868.
 - (1995) DELGADO DELGADO, J.A. “De Posidonio a Floro: Las Insulae Fortunatae de Sertorio”. *Revista de Historia*. nº 177, pp. 61-74
 - (1974) DENICH, B.S. “Sex and Power in the Balkans”. *Woman Culture and Society*. Ed. by M.Z. Rosaldo & L. Lamphere. Stanford University, pp. 243-262.
 - (1960) *Diario de Las Palmas* “Nuevos descubrimientos de la catedral del Rubicón. Lo que dijo D. Antonio María Manrique en 1880. El templo aún estaba en servicio en 1735; derruido probablemente, fue colocado”. *Diario de Las Palmas*, 20-1-1960, p. V.
 - (1988) DÍAZ ALAYÓN, C. “Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una antigua carta geográfica”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34, pp. 17-32.
 - (1988). DÍAZ HERNÁNDEZ, R.F. “El poblamiento de Fuerteventura hasta el siglo XVII”. *Tebeto*, nº 1. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, pp. 13-27.
 - (1947) DIEGO CUSCOY, L. “Noticias sobre el gofio de “vidrio”. *Revista de Historia*, nº 79. Julio-septiembre. La Laguna, pp. 365-367.

- (1963) *Paletnología de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1963.
- (1968) *Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- (1974) DIVALE, W.T. "Migration, Warfare and Matrilocal Residence". *Behavior Science Research*, nº 2. New Haven.
- (1976) DIVALE, W.T./HARRIS, M. "Population, Warfare and the Male Supremacist Complex". *American Anthropologist*, nº 78, pp. 521-538.
- (1983) DRAPER, H.H. "La dieta de los aborígenes esquimales bajo una perspectiva moderna". *Cultura y ecología en las sociedades primitivas*. Ed. Mitre. Barcelona, pp. 151-186.
- (1972-73) DUG GODOY, I. "Excavaciones en el poblado prehispánico de Zonzamas (Isla de Lanzarote)". *Rev. El Museo Canario*, XXXIII-XXXIV, pp. 117-123.
- (1974) "Ídolo y adornos de Tejá (Volcán de Tahíche. Isla de Lanzarote)". *El Museo Canario* XXXV, 1974, pp. 51-57.
- (1975) "El poblado prehispánico de Zonzamas (Lanzarote)". *Rev. El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII, pp. 191-194.
- (1976, a) "Excavaciones en el poblado prehispánico de Zonzamas (Isla de Lanzarote)". *Not. Arq. Hispánico, Prehistoria* 5.
- (1976, b) "Excavaciones en el poblado prehispánico de Zonzamas (Isla de Lanzarote)". *El Museo Canario*.
- (1988) "Avance de los trabajos en el poblado prehispánico de Zonzamas". *Investigaciones arqueológicas*, I. pp. 51-58.
- (1990) "Arqueología del Complejo Arqueológico de Zonzamas, Lanzarote". *Investigaciones Arqueológicas en Canarias II*, pp. 47-68.
- (1983) DYSON-HUDSON, R./ALDEN, E. "Territorialidad humana: una reconsideración ecológica". *Cultura y ecología en las sociedades primitivas*. Ed. Mitre. Barcelona.
- (1980) DYSON-HUDSON, R./DYSON-HUDSON, N. "Nomadic pastoralism". *Annual Review of Anthropology*, nº 9, pp. 15-61.
- (1978) *Eco de Canarias* "En el Museo Canario Don Dimas Martín habló sobre "La Arqueología en Lanzarote y Fuerteventura". *El Eco de Canarias*, 25-1-1978, p. 30.
- (1979) "Yacimientos arqueológicos de Zonzamas. Expediente de declaración de monumento histórico-artístico". *El Eco de Canarias*, 26-1-1979.
- (1979) "Hallazgo de unos petroglifos en Guatiza". *El Eco de Canarias*, 7-6-79, p. 26.
- (1980) "Petroglifos de Lanzarote". *El Eco de Canarias*, 2-9-1980.
- (1980) "Petroglifos de Lanzarote". *El Eco de Canarias*, 31-8-1980, p. 15.
- (1981) "Grabados rupestres. Lanzarote". *El Eco de Canarias*, 15-2-1981, p. 13.
- (1981) "Descubrimientos (Lanzarote)". *El Eco de Canarias*, 7-5-1981. p. 14.
- (1981) "Excavaciones arqueológicas en nuestra Provincia". *El Eco de Canarias*, 20-6-1981, p. 2.
- (1996, a) ESCRIBANO COBO, G. MEDEROS MARTÍN, A. "Canarias. Límite meridional en la periferia del Imperio romano". *Revista de Arqueología*, nº 184.

- Agosto. pp.43-47.
- (1996, b) “¿Ánforas romanas en las Islas Canarias? Revisión de un aparente espejismo histórico”. *Tabona*, 9. pp. 75-98.
 - (1969) EVANS, J.G. “The exploitation of molluscs”. *The domestication and exploitation of plants and animals*. Ed. by P.J. Ucko & G.W. Dimbleby. Chicago, pp. 479-484.
 - (1984) FERGUSON, R.B. “Introduction: Studying war”. *Warfare, culture and environment*. Ed. by R. B. Ferguson. Academic Press, pp. 1-81.
 - (1987) FERY, R. “L'alimentation traditionnelle dans l'Aurès”. *Encyclopédie berbère*, tom. IV. Edisud. Aix-en-Provence, pp. 488-494.
 - (1969) FLANNERY, K.V. “Origins and ecological effects of early domestication in Iran and the Near East”. *The domestication and exploitation of plants and animals*. Ed. by P.J. Ucko & G.W. Dimbleby. Chicago, pp. 73-98.
 - (1975) FORTES, M. “El parentesco primitivo”. En *Biología y Cultura. Scientific American*, pp. 313-322.
 - (1984) FOUCAULD, CH. *DE Viaje a Marruecos (1883-1884)*. J. J. de Olazeta Ed. Barcelona.
 - (1980) FOX, R. *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Alianza Ed. Madrid.
 - (1983) FREEMAN, M.M.R. “Un análisis social y ecológico del infanticidio sistemático de niñas entre los esquimales Netsilik”. *Cultura y ecología en las sociedades primitivas*. Ed. Mitre. Barcelona, pp. 244-256.
 - (1961) FRIED, M.H. “Warfare, military organization and the evolution society”. *Anthropologica*. Vol. III, n° 2, pp. 134-147.
 - (1975) FRIEDL, E. *Women and men. An anthropologist view*. Prospect Heights.
 - (1964) FRUTUOSO, G. “Las Islas Canarias” en *Saudades da Terra*. Con introducción y estudio de J. Régulo Pérez. Fontes Rerum Canariarum. I.E.C.
 - (1963) FUSTER, J.Mª *Lanzarote*. Inst. Lucas Mallada, C.S.I.C. Madrid.
 - (1968) FUSTER, J.Mª. FERNÁNDEZ SANTÍN, S. SAGREDO, J. *Geología y volcanología de las Islas Canarias: Lanzarote*. C.S.I.C. Madrid.
 - (1980) GALATY, J.G. “Land and livestock among Kenyan Maasai”. *Change and development in nomadic societies*. Montreal, pp. 68-88.
 - (1990) GALVÁN SANTOS, B. “La industria lítica tallada”. En *Los aborígenes Canarios. Gran Canaria y Tenerife* de R. González Antón y A. Tejera Gaspar. Ed. Istmo. pp.353-355.
 - (1998) “Industria lítica”. En *Patrimonio Histórico de Canarias. Lanzarote y Fuerteventura*. Gobierno de Canarias. pp. 61-63.
 - (1990) GALVÁN TUDELA, A. *El mar de las Calmas. Memoria, saberes y prácticas de una población pesquera insular (La Restinga, El Hierro)*. Informe de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Universidad de La Laguna.
 - (1967) GARCÍA Y BELLIDO, A. *Las islas Atlánticas en el Mundo Antiguo*. Las Palmas de Gran Canaria.
 - (1982) GARCÍA MARTÍN, M. CAPOTE ÁLVAREZ, J.F. *El cerdo negro canario*.

- Excmo. Cabildo Insular de La Palma.
- (1881) GARCÍA RAMOS Y BRETRILLARD, R. "Dos palabras sobre los maxos y libio-fenicios". *Revista de Canarias*, III (51), pp. 5-8.
 - (1985) GARRALDA, M^a D. "Algunas notas sobre la población prehistórica de Lanzarote". *Actas del IV Congreso español de Antropología biológica*. Barcelona, 1985, pp. 445-452.
 - (1968) GAST, M. *Alimentation des populations de l'Ahaggar. Étude ethnographique*. Mémoires du Centre de Recherches Anthropologiques, Préhistoriques et Ethnographiques. VII. Paris.
 - (1986) GELLNER, E. *La sociedad musulmana*. Fondo de Cultura Económica. México.
 - (1982) GODOY, J.M^a. "Piel de cabra en la indumentaria del aborígen lanzaroteño". *La Provincia*, 18-8-1982, p. 22.
 - (1980) GONZÁLEZ ANTÓN, R. *Las cerámicas aborígenes canarias*. Colección Guagua. Las Palmas.
 - (1981) GONZÁLEZ ANTÓN, R. TEJERA GASPAS, A. *Los aborígenes canarios*. Gran Canaria y Tenerife. Universidad de La Laguna.
 - (1995) GONZÁLEZ ANTÓN, R. BALBÍN BEHRMANN, R. BUENO RAMÍREZ, P. ARCO AGUILAR, C. *del La piedra Zanata*. Museo Arqueológico O.A.M.C. Cabildo de Tenerife.
 - (1998) GONZÁLEZ MARRERO; M.C. y A.C. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ "La mirada del otro: de cómo los europeos percibieron la vestimenta de los antiguos canarios". *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*. T. I. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998.
 - (1927) GSELL, St. *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*. T. I. Paris.
 - (1986) GUMERMAN, G.J. "The role of competition in the evolution of island societies". *Island Societies: Archaeological approaches to evolution and transformation*. Cambridge University Press. NY, pp. 42-49.
 - (1977) HAAS, J.D. HARRISON, G.G. "Nutritional anthropology and biological adaptation". *Annual Review of Anthropology*, ndm. 6, pp. 69-101.
 - (1979) HARDESTY, D.L. *Antropología ecológica*. Ed. Bellaterra. Barcelona.
 - (1980) HARRIS, M. *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Alianza Ed. Madrid.
 - (1981) *Introducción a la antropología general*. Alianza Ed. Madrid.
 - (1986) *Canibales y reyes. Los orígenes de la cultura*. Ed. Salvat. Barcelona.
 - (1989) *Bueno para comer*. Alianza Ed. Madrid.
 - (1991) *Nuestra especie*. Alianza Ed. Madrid.
 - HASELGRAVE. M. SPRIGGS. B.A.R. International Series (Supplementary) 47, I. Oxford, pp. 31-45.
 - (1983) HERNÁNDEZ BAUTISTA, R. PERERA BETANCORT, A. "Las últimas inscripciones descubiertas en Lanzarote". *La Provincia*, 23 de Octubre de 1983.
 - (1987) HERNÁNDEZ CAMACHO, A. CEJUDO BETANCORT, M. ROBAYNA, M. A. et al. "Arqueología de la Villa de Teguisse". *I Jornadas de Historia de Fuerteventura*

- y Lanzarote, T. II, pp. 223-294.
- (1969) HERNÁNDEZ CRESPO, M. y L. “Grabados en Zonzamas II. La piedra de la Mora. Relaciones prehistóricas entre Lanzarote y Fuerteventura”. *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria.
 - (1970) HERNÁNDEZ CRESPO, M. “Arqueología de Lanzarote”. *La Provincia*. Las Palmas, 25 de Marzo de 1970. p. 6.
 - (1908) HERNÁNDEZ PACHECO, E. “Adornos de piedra de los antiguos habitantes de Lanzarote”. *Boletín de la Real Sociedad española de Historia Natural*, pp. 179-184
 - (1910) Estudio geológico de Lanzarote y de las isletas Canarias. *Memorias Real Sociedad española de Historia Natural*, T. VI, Mem. 4, p. 331.
 - (1974) HERNÁNDEZ PÉREZ, M. “Pinturas y grabados rupestres en el Archipiélago Canario”. En *Historia General de las Islas Canarias* de A. Millares Torres, pp. 323-330.
 - (1996) “Las manifestaciones rupestres del Archipiélago Canario. Notas historiográficas”. En *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias, pp. 25-47.
 - (1979) HERODOTO *Historia*. Libros III-IV. Traducción y notas de Carlos Schrader. Editorial Gredos.
 - (1986) HERRERA PIQUÉ, A. “Las Islas Canarias en la Antigüedad”. *Revista Aguayro*, nº 167, Septiembre-Octubre. pp. 19-26.
 - (1986) HOMMOU, R.J. “Social evolution in ancient Hawaii”. *Island Societies*. Cambridge University Press, pp. 55-67.
 - (1925) HOOTON, E.A. *The Ancient Inhabitants of the Canary Islands*. 1925.
 - (1959) HOZ, AGUSTÍN de la “Entrevista al Sr. Zeuner. La Quesera de Zonzamas ¿Templo prehistórico?” *Diario de Las Palmas*, 9-X-1959.
 - (1960) “Entrevista a Telesforo Bravo. Una sensacional novedad arqueológica en Lanzarote. Nueva quesera prehistórica”. *Diario de Las Palmas*, 23 de Febrero de 1960.
 - (1960) “Lanzarote busca su historia”, *Diario de Las Palmas*, mayo de 1960.
 - (1961) “Comunicaciones a la dirección. De Rubicón a Telde”. *Revista de Historia Canaria*, T. XXVII. año XXXIV, pp. 140-142.
 - (1962) *Lanzarote*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1962.
 - (1963) “Poblado de ‘casas hondas’ de Punta Usaje”. *Diario de Las Palmas*, 2-XI-1963.
 - (1963) “Descubrimiento y exploración de un poblado aborigen en el Malpaís de La Corona. Hallazgo de una ‘quesera’ y otras estelas de interés arqueológico”. *Diario de Las Palmas*, 2 de agosto de 1963, pp. 3 y 4.
 - (1966) *La cueva de los verdes*. Litografía Saavedra. Las Palmas de Gran Canaria, 1966.
 - (1954) JÁUREGUI, J. José de Las Islas Canarias y la carrera del oro y la púrpura en el Periplo de Hannon. *Congreso del Marruecos Español*. pp. 271-276.
 - (1981) JAMOUS, R. *Honneur and baraka. Les structures traditionnelles dans le Rif*. Cambridge University Press. NY.
 - (1975) JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. “Adornos personales en la prehistoria canaria”. En

- Historia General de Canarias* de A. Millares Torres. T. Y, pp.331-338.
- (1993) *La Prehistoria de Canarias. El Hierro y los Bimbaches*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
 - (1990) JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. *Los canarios. Ethnohistoria y arqueología*. Aula de Cultura de Tenerife. Museo Arqueológico.
 - (1938) JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. *Viaje histórico anecdótico por las islas de Lanzarote y Fuerteventura*. Imp. Edit. Canaria, Las Palmas.
 - (1940) "Los guanches-canarios de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura". *Revista Geográfica española*, nº 8. Madrid.
 - (1945) "Crónica Arqueológica. Exploraciones y excavaciones en las islas de Fuerteventura y Lanzarote". *Falange*. Las Palmas de Gran Canaria, 14 y 15-X-1945.
 - (1946) *Relación de los más importantes yacimientos arqueológicos de los guanches-canarios prehispánicos de las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura*. Las Palmas de Gran Canaria.
 - (1948) "Cerámica neolítica de las islas de Fuerteventura y Lanzarote". *Revista El Museo Canario*, Año VII. nº 20, pp. 47-77.
 - (1953) "Petroglifo Zonzamas". *Falange*. Las Palmas, 4, XI.
 - (1960) "Los pozos de San Marcial en la isla de Lanzarote, construcciones de comienzos del s. XV". *Diario de Las Palmas*, 9 y 10-V-1960.
 - (1961) "Los pozos de Afe en el Rubicón". *Hoja del Lunes*. Las Palmas de Gran Canaria. 15-V-1961.
 - (1996) A. JODIN. *Mogador. Comptoir phénicien du Maroc Atlantique*. Rabat.
 - (1992-93) JORGE GODOY, S. "Los cartagineses y la problemática del poblamiento de Canarias". *Tabona*, VIII, vol. I, pp. 229-236.
 - (1996) *Las navegaciones por la costa atlántica africana en la antigüedad*. Viceconsejería de Cultura. Gobierno de Canarias.
 - (1977) KEENAN, J. "Power and wealth are cousins. Descent, class and marital strategies among the Kel- Ahaggar". *Africa*, nº 47, pp. 242-252.
 - (1980) KIRCH, P.V. "Polynesian Prehistory: Cultural adaptation in Island Ecosystems". *American Scientist*. Vol. 68, pp. 39-48.
 - (1984) *The evolution of the Polynesian chiefdoms*. Cambridge University Press. New York.
 - (1986) *The archaeology of island societies. Island Societies: Archaeological approaches to evolution and transformation*. Cambridge University Press. New York, pp. 1-5.
 - (1987) KIRCH, P.V. GREEN, R.C. "History, Phylogeny and Evolution in Polynesia". *Current Anthropology*. Vol. 28, nº 4. Agosto-octubre, pp. 431-454.
 - (1952) KÖLLER, A. *Los bereberes marroquíes*. Ed. Marroquí. Tetuán.
 - (1982) KRADER, L. ROSSI, I. *Antropología política*. Ed. Anagrama. Barcelona.
 - (1930) KRISCHE, P. *El enigma del matriarcado*. Revista de Occidente. Madrid.
 - (1981) KUNKEL, G. *Árboles y arbustos de las Islas Canarias*. Colección botánica canaria, I. Las Palmas.
 - (1982) *Los Riscos de Famara (Lanzarote). Breve descripción y guía florística*. Naturalia

- Hispanica, nº 22.
- (1978) LADERO QUESADA, M.A. *Los primeros europeos en Canarias (siglos XIV y XV)*. Col. La Guagua, Las Palmas de Gran Canaria.
 - (1923) LAOUST, E. "Pêcheurs berbères du Sous". *Hésperis*, pp. 237-264.
 - (1979) LEFÉBVRE, C. "Introduction: the specificity of nomadic pastoral societies". *Pastoral production and society*. Cambridge University Press, N.Y., pp. 1-14.
 - (1980-81) LEÓN HERNÁNDEZ, J. de "Nuevas aportaciones a la arqueología de Lanzarote: La cueva del Majo (Tiagua) y la Casa Honda (Muñique)". *El Museo Canario*, XLI, pp.129-136.
 - (1990) "Los grabados rupestres de la isla de Lanzarote". En Valencia Afonso, V; Oropesa, T. *Grabados Rupestres de Canarias*, pp. 83-89. Santa Cruz de Tenerife. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.
 - (1989) LEÓN HERNÁNDEZ, J. de. ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A. "El Jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos maohs de Lanzarote y Fuerteventura". *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. II. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Pto. del Rosario, pp. 11-105.
 - (1991) LEÓN HERNÁNDEZ, J. PERERA BETANCOR, M^a. A. "Avance de la Carta Arqueológica de la isla de Lanzarote". *V Jornadas de Estudio de Lanzarote y Fuerteventura*. pp. 431-463.
 - (1995) "Los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura. Las inscripciones alfabéticas y su problemática". *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. pp. 455-535
 - (1996) "Las manifestaciones rupestres de Lanzarote". En *Manifestaciones Rupestres de las Islas Canarias*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.
 - (1982) LEÓN HERNÁNDEZ, J. de. HERNÁNDEZ CURBELO, P. ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A. "Los grabados rupestres de la Peña del Conchero: Nueva aportación a la Prehistoria de la isla de Lanzarote". *El Museo Canario*, XLII, pp. 83-97.
 - (1988) "La importancia de las vías metodológicas en la investigación de nuestro pasado, una aportación concreta: los primeros grabados latinos hallados en Canarias". *Tebeto*, I, 1988.
 - (1981) LÉVI-STRAUSS, C. *Las estructuras elementales del parentesco*. E. Paidós. Buenos Aires.
 - (1984) LHOTE, H. *Les Touaregs du Hoggar*. Armand Collin Ed., París.
 - (1983) LORENZO PERERA, M.J. *¿Qué fue de los alzados guanches?* Universidad de La Laguna.
 - (1947) LOWIE, R. *La sociedad primitiva*. Amorrortu Ed. Buenos Aires.
 - (1965) MACAU VILAR, F. "Tubos volcánicos en Lanzarote "La cueva de los verdes". *Anuario de Estudios Atlánticos*, T. XI. Madrid-Las Palmas, pp. 437-463.
 - (1997) MANFREDI, V. *Las Islas Afortunadas. Topografía de un mito*. Anábasis. Anaya & Mario Muchnik.

- (s/f) MANRIQUE, A. M^a. *El palacio de Zonzamas (una excursión a la isla de Lanzarote)*, La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, Biblioteca Canaria, (s/f)
- (1880) “Antigüedades de Lanzarote”. *El Museo Canario*, 1.10:320-328.
- (1881) “Antigüedades de Lanzarote”. *El Museo Canario*, 1 (10), pp. 320-328.
- (1889) [1994] *Resumen de la historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife, Lanzarote. Imp. F. Martín González.
- (1930) MARCY, G. “Origine et signification des tatouages de tribus berbères”. *Revue de l'histoire des religions*, pp. 13-66.
- (1962) “Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes de las Islas Canarias”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, n° 8. Madrid-Las Palmas, pp. 239-289.
- [1986] MARÍN DE CUBAS, T. A. *Historia de las siete islas de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria.
- (1987) MÁRQUEZ, R. ANANOU, H. “La mujer en el mundo islámico”. *Rev. Evasión*, n° 2. Madrid. pp. 18-32.
- (1986) MARTÍN DE GUZMÁN, C. “La arqueología canaria: una propuesta metodológica”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, n° 32. Madrid-Las Palmas, pp. 575-682.
- (1964) MARTÍN DÍAZ, A. “Interesante hallazgo arqueológico en La Graciosa”. *Diario de Las Palmas*, n° 20.000, 5 de Octubre de 1964, p. 3.
- (1989) MARTÍN OVAL, M. “Análisis de los restos faunísticos de El Bebedero”. En Atoche, P. et al. *El yacimiento arqueológico de El Bebedero (Teguise, Lanzarote). Resultados de la primera Campaña de excavaciones*, pp. 69-201. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Ayuntamiento de Teguise.
- (1975) MARTÍN SOCAS, D. “Etnografía aborigen de Lanzarote y Fuerteventura”. En *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares Torres*, T. I.
- (1985) “Nuevos problemas de la prehistoria de Lanzarote y Fuerteventura”. *Estudios Canarios*, XXVI-XXVII, pp. 10-12.
- (1982) MARTÍN SOCAS, D. CAMALICH MASSIEU, M^a. D. THOVAR MELIÁN, M^aD. “La cueva funeraria de la Montaña de Mina (San Bartolomé, Lanzarote) y su entorno”. *Instituto de Estudios Canarios (50º Aniversario)*. Cabildo Insular de Tenerife.
- (1992) MARTÍNEZ, M. *Canarias en la mitología*. Santa Cruz de Tenerife.
- (1996) *Nuevos estudios de Historia Canaria. Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*. Ed. Cabildo de Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (1991) MATVEJEVIC, P. *Breviario Mediterráneo*. Ed. Anagrama, 1991,
- (1953) MAUNY, R. “Notes historiques autour des principales plantes cultivées d'Afrique occidentale”. *Bulletin de l'Institut français d'Afrique noire*. Tom. XV, n°2. Abril. Dakar, pp. 684-730.
- (1992) MECO, J. *Los ovicaprinos de Villaverde. Diseño paleontológico y marco paleoambiental*. Estudios prehistóricos 2. Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife.

- (1997) MEDEROS MARTÍN, A. ESCRIBANO COBO, G. “De Lixus a Cabo Juby. Un recorrido por los puertos del litoral atlántico norteafricano en época fenicia y púnica gaditana”. *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico. pp. 283-305.
- (1987) MESSEMÉNE, S. “Monographie des Ait Yala”. *Études et documents berbères*. T. 2. Paris. pp. 63-84.
- (1977-78) MILBURN, M. “The engravings of the Site beside Quesera del Majo”. Lanzarote. *Almogaren*, VIII, pp. 211-213.
- (1994) MIRANDA VALERÓN, J. NARANJO RODRÍGUEZ, R. “Centro cultural en Los Ajaches (Lanzarote)”. *Rev. Aguayro*, 1994. p. 2.
- (1979) MONTESINOS BARRERA, J. “La palmera canaria. Aspectos botánicos y culturales”. *Rev. Aguayro*, nº 111. Mayo. Las Palmas, pp. 17-21.
- (1993) MONOD, Th. “Sur quelques inscriptions sahariennes n’appartenant ni à l’écriture arabe, ni à l’alphabet tiffinagh”. *Memoire della Società Italiana di Scienze Naturali e del Museo Civico di Storia Naturale di Milano*. Vol. XXVI. Fascicolo II, pp.381-386.
- (1963-64) MORALES LEZCANO, V. “Prehistoric pottery from three localities on Lanzarote (Canary Islands), de Andrée Rosenfeld”. *Revista de Historia Canaria*, XXIX, 141-148, pp. 176-177.
- (1978) MORALES PADRÓN, F. *Canarias: Crónicas de su conquista*. Sevilla-Las Palmas de Gran Canaria, 1978.
- (1974) MORRIS, D. “The Idol of Tejía”. *Illustrated London News*. Agosto, 1974.
- (1980) MUÑOZ JIMÉNEZ, R. “Antonio M^a Manrique: Vida y obras. En torno a su obra inédita (Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios o guanches)”. *Revista de Historia Canaria*, XXXVII, pp. 221-242.
- (1994) *La piedra Zanata y el mundo mágico de los guanches*. Santa Cruz de Tenerife. Museo Arqueológico de Tenerife.
- (1959) MURDOCK, G.P. *Africa (its people and their culture history)*.
- (1985) NAVARRO ARTILES, F. *El gofio de cosco en Fuerteventura*.
- (1992) NAVARRO MEDEROS, J.F. *Los gomeros. Una prehistoria insular*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife.
- (1997) *Arqueología de las Islas Canarias. Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, t. 10, pp. 447-478.
- (1977) NOWAK, H. “Archäologische Monumente der Kanarinsel Lanzarot, I: Monolithen, Steinfunde, Felsbilder (Monumentos arqueológicos de la isla canaria de Lanzarote, I: monolitos, hallazgos líticos, petroglifos)”. *Almogaren*, VIII.
- (1978-79) “Archäologische Monumente der Kanareninsel Lanzarote, II. Zonzamas, Casas hondas, Felsbilder “Queseras”. *Almogaren*, IX-X.
- (1992) ONRUBIA PINTADO, J. “Canaries (Îles)”. *Encyclopédie Berbère*. XI, pp.1731-1755.
- (1997) “De arqueología canaria: planteamientos teóricos e historiográficos. Texto

- póstumo de Celso Martín de Guzmán". En *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico. pp.22-64.
- (1984) OROMÍ, P. / BACALLADO, J.J. / MARTÍN, J.L. "Fauna". *Geografía de Canarias*. Tom. I. Ed. Interinsular Canaria, pp. 295-328.
 - (1980) ORTUÑO MEDINA, F. *Parque Nacional de Timanfaya*. Publicaciones del Ministerio de Agricultura. 1980.
 - (1913) OSSUNA Y VAN DEN HEEDE, M. "Bocaccio, fuente para el conocimiento de la historia de las Islas Canarias en la Edad Media". *Revista de Canarias*.
 - (1963) OTTERBEIN, K.F. "Marquesan Polyandry". *Marriage, family and residence*. Ed. by P. Bohannan & J. Middleton, pp. 287-296.
 - (1971) PALLARÉS PADILLA, A. "Régimen social y religioso de los aborígenes lanzaroteños". *El Eco de Canarias*, 19-8-1971.
 - (1976) "Nueva teoría sobre el poblamiento de las Islas Canarias". *Almogaren*, VII, pp.15-26.
 - (1977 a) "Martín Ruíz de Avendaño en Lanzarote". En *Historia de las Islas Canarias de Agustín Millares*, Edirca, T. II, pp. 17-22.
 - (1977 b) "Lanzarote: los hallazgos arqueológicos de zonzamas se quedan en Lanzarote". *El Eco de Canarias*, 9-5-1977:26.
 - (1979 a) "Peligra el yacimiento arqueológico de Zonzamas". *El Eco de Canarias*, 20-3-1979:29.
 - (1979 b) "Lanzarote. Ayuntamiento de Arrecife: Necesidad de un Museo Arqueológico". *El Eco de Canarias*, 15-6-79, p. 20.
 - (1980) "Testimonios de escritura alfabetiforme prehispanica". *El Eco de Canarias*, 21-8-80, p. 11.
 - (1981) "Exposición sobre molinos aborígenes". *El Eco de Canarias*. 2-8-81, p. 15.
 - (1984) "De gran valor histórico. ¿Descubrimiento del Castillo de Lancelotto?" *Lancelot*, nº 23, 15-XII-1984.
 - (1991,a) "El islote del Dise de la pared y su choza de reminiscencias aborígenes". *Lancelot*, nº 401, 23-02-1991. pp. 64-65.
 - (1991,b) "Las peñas de Zonzamas y su inscripción líbico-bereber". *Lancelot*, nº 416. P. 59.
 - (1995) "Consideraciones en torno al poblamiento de nuestras islas". *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. T. II. Geografía, Prehistoria, Arte, Lingüística-Literatura. pp. 361-381.
 - (1968-69) PELLICER CATALÁN, M. "Sección de Arqueología". *Revista de Historia de Canarias*, 1968-69, pp. 304-305.
 - (1970) "Ánforas de importación halladas en Canarias". *Estudios Canarios*, 14-15. pp. 43-56.
 - (1971-1972) "Elementos culturales de la prehistoria canaria". *Revista de Historia Canaria*, T. XXXIV, pp. 47-72.
 - (1976) PERERA, J. M^a "Las Rosas, Zonzamas y el Valle Sagrado". *El Eco de Canarias*,

- 7-8-76:15.
- (1997) PERERA BETANCOR, M^a A. SPRINGER BUNK, R. TEJERA GASPAR, A. "La estación rupestre de Femés, Lanzarote". *Anuario de Estudios Atlánticos*. Madrid-Las Palmas, n^o 43, pp.19-65.
 - (1908) PEREYRA GALVIATAI, J. "Notas de Geología Agrícola de la isla de Lanzarote". *Boletín de la Sociedad española de Historia Natural* (No. Dic.) 1908.
 - (1956) PÉREZ SAAVEDRA, F. "Vestigios totémicos matriarcales en la sociedad indígena canaria. La poliandria entre los aborígenes de Lanzarote". *La Tarde*, 6 y 17-VIII, 1956.
 - (1989) *La mujer en la sociedad indígena de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, (3^a Edición).
 - (1995) *Lanzarote. Su historia, su paisaje, sus gentes*. Cabildo Insular de Lanzarote. Centro de la Cultura Popular Canaria.
 - (1963) PÉREZ VIDAL, J. "La ganadería canaria. Notas histórico-etnográficas". *Anuario de Estudios Atlánticos*, n^o 9, pp. 237-286.
 - (1980) PERLMAN, S.M. "An Optimum diet model, coastal variability, and hunter-gatherer behavior". *Advances in Archaeological Method and theory*. Vol. 3. Academic Press, pp. 257-310.
 - (1955) PICARD, Ch. *Les religions de l'Afrique Antique*.
 - (1880) PIZARROSO BELMONTE, C. *Los aborígenes de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.
 - (1948) POLO JOVER, F. "La cabra canaria". *I Congreso Veterinario de zootecnia*. Madrid.
 - PROVINCIA, LA 22-XII-1968. 29-I-1969. 16-II-1969. 25-V-1969. Existen en estos números noticias de Lanzarote.
 - (1977) QUINN, N. "Anthropological studies on women's status". *Annual Review of Anthropology*, n^o 6. Pp. 181-225.
 - (1970) RACHET, M. *Rome et les Berbères. Un problème militaire d'Auguste à Dioclétien*. Bruselas.
 - (1994) RANDO, J.C. A. PERERA. "Primeros datos de ornitofagia entre los aborígenes de Fuerteventura (Islas Canarias)". *Archaeofauna*, 3, 1994, pp. 13-19.
 - (1974) REBUFFAT, R. "Vestiges antiques sur la cote occidentale de l'Afrique au Sud de Rabat". *Antiquités Africaines*, 8. pp.25-49.
 - (1986) RENFREW, C. *El alba de la civilización*. Ed. Istmo. Madrid.
 - (1965-66) REVISTA DE HISTORIA CANARIA Información arqueológica de la zona de Canarias. El Museo de Lanzarote. R.H.C. T. XXX, años XXXVIII-XXXIX, 1965-66:257.
 - (1965-66) REVISTA DE HISTORIA CANARIA "Más ánforas romanas en aguas lanzaroteñas". R.H.C., T. XXX. Año XXXVIII-XXXIX, 1965-66, pp. 255-257.
 - (1988) RIBICHINI, S. "Creencias y vida religiosa". En *Los Fenicios* (Catálogo Exposición), pp. 104-125.
 - (1982) ROJAS, J.L. "Protección al conjunto arqueológico de Zonzamas". *El Eco de*

- Canarias, 6-3-82, p. 13.
- (1966) ROLDÁN VERDEJO, R. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1729-1798)*. Fontes Rerum Canariarum XIV. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
 - (1968) *El hambre en Fuerteventura*. Enciclopedia Canaria. Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.
 - (1970) ROLDÁN VERDEJO, R. DELGADO GONZÁLEZ, C. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1605-1659)*. Fontes Rerum Canariarum XVII. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
 - (1955) ROSA OLIVERA, L. DE LA “Los Béthencourt en las Canarias y en América”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 1, pp.111-164.
 - (1964) ROSENFELD, A. “Prehistoric pottery from three localities on Lanzarote (Canary Islands)”. *Rev. El Museo Canario*, nº 85-88.
 - (1947-50) RUMEU DE ARMAS, A. *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. C.S.I.C.
 - (1975) *La conquista de Tenerife*. Cabildo de Tenerife.
 - (1981) “Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del S. XVII”. *Anuario de Estudios Atlánticos* Nº 27, pp. 438-446.
 - (1923) S/A. “El Palacio de Zonzamas”. *El Defensor de Canarias*. Abril de 1923. Las Palmas de Gran Canaria.
 - (1969) S/A. “El esqueleto humano localizado en Lanzarote pudiera pertenecer a un aborigen”. *La Provincia*, 29-I-1969.
 - (1969) S/A. “Lanzarote: localización de un tagoror que podrá pertenecer al siglo XV”. *La Provincia*, 8-V-1969:10.
 - (1980) S/A. “Importantes hallazgos arqueológicos en Tegui”. *La Provincia*, 12-I-1980, p. 23.
 - (1983) S/A “Aparecen restos humanos en la Minilla”. *La Provincia*, 9-X-1983, p. 37.
 - (1983) S/A. “Descubierto un ídolo aborigen en Tegui”. *La Provincia*, 8-VII-1983, p. 30.
 - (1983) S/A. “Saqueo de un yacimiento arqueológico en Tegui”. *La Provincia*, 9-X-1983, p. 6.
 - (1983) S/A. “Importante descubrimiento arqueológico en Zonzamas”. *La Provincia*, 3-IX-1983, p. 26.
 - (1983) S/A. “El poblado aborigen descubierto en Zonzamas, de gran interés”. *La Provincia*, 13-IX-1983, p. 24.
 - (1948) SAEZ MARTÍN, B. “Los trabajos del Seminario de Historia Primitiva del Hombre en Canarias en 1948”. *Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre*, II, pp.125-128.
 - (1986) SACK, R.D. *Human territoriality. Its theory and history*. Cambridge University Press. NY.
 - (1985) SADKI, A. Sur la théorie de la segmentarité appliqué au Maroc. *Hespéris Tamuda*. Vol. XXIII. Rabat, pp. 105-128.
 - (1961) SAHLINS, M. “The segmentary lineage: An organization of predatory

- expansion". *American anthropologist*, nº 63, pp. 322-345.
- (1972) *Las sociedades tribales*. Ed. Labor. Barcelona.
 - (1983) SALMA, P. *El Sahara durante la Antigüedad Clásica*. Hª General de África. T. 2. Ed. Tecnos. pp. 521-541.
 - (1861) SAN FRANCISCO, J. de *Noticias históricas. Crónica de Lanzarote*. Año I, nº 11. Abril, 1861. Arrecife de Lanzarote.
 - (1990) SÁNCHEZ, A. *Lanzarote: Rituales de fuego y agua*. Col. Taro. Cabildo Insular de Lanzarote.
 - (1988) SÁNCHEZ HERRERO, J. "El tratado de doctrina cristiana incluido en Le Canarien". *VI Coloquio Canario-Americano, 2º Parte*, T. II, pp. 743-764.
 - (1947) SANTIAGO, M. "Canarias en el llamado "Manuscrito de Valentim Fernandes", *Rev. de Historia Canaria*, nº 75-76.
 - (1903) SEGONZAC, M. de *Voyages au Maroc (1899-1901)*. Libraire A. Colin, Paris.
 - (1942,a) SERRA RAFOLS, E. "Visita de estudio a Lanzarote y Fuerteventura". *Revista de Historia*, VIII, nº 58.
 - (1942,b) "Crónica arqueológica". *Revista de Historia*, nº 58-59.
 - (1948) "Cerámica neolítica de las islas de Fuerteventura y Lanzarote; Presencia de bereberes en Canarias y de canarios en Berbería de Sebastián Jiménez Sánchez". *Revista de Historia*, XIV (84), p. 491.
 - (1957) "Episodio de Avendaño: aurora histórica de Lanzarote, de Juan Álvarez Delgado". *Revista de Historia Canaria*, XXIII (119-120), pp. 138-139.
 - (1960,a) "De Arqueología canaria, 1960". *Revista de Historia*, nº 131-132.
 - (1960,b) "Más sobre Rubicón". *Diario de Las Palmas*, 23-2-1960.
 - (1960,c) "El Castillo de Rubicón". *Diario de Las Palmas*, 16-VII-1960.
 - (1960,d) "El Rubicón" de Lanzarote (Álvarez Delgado, J.)". *Revista de Historia Canaria*, T. XXVI, Año XXXIII, pp. 164.
 - (1961, a) "El redescubrimiento de las Islas Canarias en el S. XIV". *Revista de Historia*, núms. 135-136, pp. 219-234.
 - (1961,a) "Lancelotto Malocello en las Islas Canarias". *Congreso Internacional de História dos Descobrimentos*, pp. 3-14, Lisboa.
 - (1961-62) "Los castillos de Jean de Bethencourt en Lanzarote y Fuerteventura". *Homenaje a Cayetano Mergelina*, Murcia, pp.793-891.
 - (1962) "Caracteres de las cerámicas canarias". *VI Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 191-197.
 - (1963-64) "De Arqueología". *Revista de Historia*, nº 141-148.
 - (1965-66) "Información arqueológica de la zona de Canarias". *Revista de Historia Canaria*, XXX, nº 149-152, pp. 255-264.
 - (1966) "Más ánforas romanas en aguas lanzaroteñas". *Revista de Historia Canaria*, T. XX, nº 149-156.pp. 255-
 - (1967) "Crónica de Arqueología". *Revista de Historia Canaria*. T. XXXI, nº 153-156.
 - (1960,a) SERRA RAFOLS, JOSÉ DE C. "Memoria de la excavación del castillo de Rubicón". *Revista de Historia*, nº 131-132. pp. 357-370.

- (1960,b) "Excavaciones en Lanzarote: El castillo de Rubicón". *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, Vol. V, pp. 20-21.
- (1969) "El castillo de Rubicón. Una exploración arqueológica en Lanzarote". *Diario de Las Palmas*, 16 de Julio de 1969.
- (1959-1960) SERRA RAFOLS, E. CIORANESCU, A. *Le Canarien. Crónicas francesas de la Conquista de Canarias*, I.E.C., San Cristóbal de La Laguna.
- (1958) SEVY, G. "La ceramique guanche temoin de l'ancienne civilisation des Canaries". *La Nature*, Paris, n° 2383, pp. 452-457.
- (1984) SERVICE, E.R. *Los orígenes del Estado y de la civilización*. Alianza Ed. Madrid.
- (1985) SERVIER, J. *Tradition et Civilisation berbères*. Les portes de l'année. Ed. du Rocher. Mónaco.
- (1977) SIEMENS HERNÁNDEZ, L. "Descubrimiento de una reserva natural de cabras canarias prehistóricas". *Revista Aguayro*, n° 87, pp. 7-9.
- (1973) SCHNEIDER, H.K. "The subsistence role of cattle among the Pakot and in East Africa". *Peoples and cultures of Africa*. Ed. by E.P. Skinner. New York, pp. 159-187.
- (1958) SCHWIDETZKY, I. "Haar und augenfarbe in der Provinz Gran Canaria (Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote)". *Homo*, Maguncia. T. IX, n° 2. pp. 83-91.
- (1963) *La población prehistórica de las Islas Canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico, n° 4. Santa Cruz de Tenerife.
- (1975) *Investigaciones antropológicas en las Islas Canarias. Estudio comparativo entre la población actual y la prehistórica*. Publicaciones del Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife.
- (1983) SMITH, A.B. "Prehistoric pastoralism in the Southwestern Cape, South Africa". *World Archaeology*. Vol. 15, ndm. 1, pp. 79-89.
- (1984) "Environmental limitations on prehistoric pastoralism". *The African Archaeological Review*. n° 2, pp. 99-111.
- (1989) SOMLO, R. CAMPBELL, G. MÉNDEZ CASARIEGO, H. "Importancia del caprino en las zonas áridas y semiáridas". *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Pto. del Rosario, pp. 169-188.
- (1987) SOUSSI, L. "Alimentation chez les Berbères du sud du Maroc. *Encyclopédie berbère*. Tom. IV. Edisud. Aix-en-Provence, pp. 508-512.
- (1958-59) SOUVILLE, G. La pêche et la vie maritime au Néolithique en Afrique du Nord. *Bulletin de Archéologie marocaine*. Tom. III. Maroc, pp. 316-344.
- (1996) SPRINGER, R. "Las inscripciones alfabéticas líbico-beréberes del Archipiélago Canario". En *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias, pp. 393-417.
- (1986) STEVENSON, C.M. "The socio-political structure of the southern coastal area of Easter Island: AD 1300-1864". *Island Societies: Archaeological approaches to evolution and transformation*. Cambridge University Press. New York, pp. 69-77.
- (1977) SWIFT, J. "Sahelian pastoralists: underdevelopment, desertification, and

- famine”. *Annual Review of Anthropology*, ndm. 6, pp. 457-478.
- (1979) TAMARO, D. *Fruticultura*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
 - (1989) TEJERA GASPAS, A. “La Gomera. Islas Canarias”. *Tradition et modernité dans les sociétés berbères (Textes réunis et présentés par Tassadit Yacine)*. Éditions Awal. pp.157-180.
 - (1990) “Estado actual de las investigaciones arqueológicas en las Islas Canarias. VII Coloquio de Historia Canario-Americana (1986), T. I. pp. 259-296.
 - (1991) “Les inscriptions libyque-berbères des Îles Canaies”. En *L’arte e l’ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*. Vol. XXVI, Fasc. I. pp. 533-542.
 - (1992, a) *Majos y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV (Un precedente americano)*. Serie Informes, nº 33. Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna.
 - (1992,b) “La investigación prehistórica de Tenerife”. En *Historia de Tenerife. Guanches y Conquistadores*. T. I., pp. 55-70.
 - (1993) “Las ovejas prehistóricas de la Isla de La Palma entre África y América”. *I Encuentro Geografía, Historia y Arte*. Patronato del V Centenario de la Fundación de Santa Cruz de La Palma. T. Y., pp. 65-75.
 - (1994) “El arte prehispanico de las Islas Canarias”. En *Canarias*. Editorial Mediterráneo. Madrid. pp. 153-158.
 - (1995) “Sociedad y cultura indígena”. Capítulo II de *Historia de Canarias*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria., pp.83-129
 - (1996) *La religión de los gomeros. Ritos, mitos y leyendas*.
 - (1998, a) *Los Cuatro Viajes de Colón y las Islas Canarias. 1492-1502*. Cabildo de La Gomera.
 - (1998, b) “Ídolos y estelas”. En *Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria.
 - (1987) TEJERA GASPAS, A. GONZÁLEZ ANTÓN, R. *Las culturas aborígenes canarias*. Ed. Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
 - (1989) TEJERA GASPAS, A. AZNAR VALLEJO, E. *El Asentamiento Franconormando de “San Marcial del Rubicón” (Yaiza, Lanzarote)*. Un modelo de arqueología de contacto, Ed. Ayuntamiento de Yaiza.
 - (1985-87) TEJERA GASPAS, R. BALBÍN Y M. FERNÁNDEZ-MIRANDA “Los litófonos prehistóricos de Lanzarote y Tenerife. Estudio arqueológico. Tabona VI. Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna. pp. 279-284.
 - (1987) TEJERA, A. JIMÉNEZ, J.J. CABRERA, J.C. “La etnohistoria y su aplicación en Canarias: los modelos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 33, 1987.
 - (1989) TEJÓN TEJÓN, D. “La población caprina del Archipiélago de Cabo Verde”. *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Pto. del Rosario, pp. 69-77.
 - (1986) TERRELL, J. *Prehistory in the Pacific Islands*. Cambridge University Press. NY.
 - (1968) TOPHAN, G. “Lanzarote: Un grupo de espeleólogos locales encuentran un

- esqueleto humano en una cueva volcánica”. *El Día*, 27 de noviembre de 1968. nº 9204, p. 17.
- (1969, a) “Lanzarote, exploración de la cueva donde se encontró un esqueleto humano”. *El Día*, 8 de enero de 1969. p. 17.
 - (1969, b) “Lanzarote. El esqueleto localizado en “Las Chifleteras” pudiera pertenecer a un aborigen”. *El Día*, 5 de febrero de 1969, p. 17.
 - (1969, c) “Lanzarote, extracción del esqueleto de un aborigen encontrado en las Chifleteras”. *El Día*, 28 de mayo de 1969, p. 17.
 - (1970, a) “Anfiteatro y tagoror descubiertos por un arqueólogo extranjero”. *La Provincia*, 5 de Mayo de 1970. p.28.
 - (1970, b) “Lanzarote: se realizará un amplio estudio sobre la isla”. *La Provincia*, 20 de septiembre de 1970. p.25.
 - (1970, c) “Lanzarote. Necesidad de un estudio de nuestros yacimientos arqueológicos”. *La Provincia*, 5 de noviembre de 1970, p. 26.
 - (1971, b) “Lanzarote. Estudio sobre los petroglifos de Zonzamas”. *La Provincia*, 6 de agosto de 1971, p. 28.
 - (1971, b) “Localizados en Arrecife los restos de un silo del siglo XVI”. *La Provincia*, 18-VIII-1971, p. 27.
 - (1972) “Descubierto otro esqueleto de un posible importante yacimiento arqueológico”. *La Provincia*, 4 de junio de 1972, p.21.
 - (1980) “Primeros petroglifos localizados en la isla”. *La Provincia*, 20 de agosto de 1980, p. 20.
 - (1983) “Importante descubrimiento prehistórico en Lanzarote”. *La Provincia*, 10 de agosto de 1983, p.31.
 - (1978) TORRIANI, L. *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas con el parecer de sus fortificaciones*, Goya Ediciones.
 - (1989-90) ULBRICH, H. J. “Tímanfaya -eine altkanarische Kulturlandschaft im Wandel der Jahrhunderte. Geographische-historische Betrachtungen”. *Almogaren*, XX (2) pp. 163-303.
 - (1990) “Felsbildforschung auf Lanzarote”. *Almogaren*, XXI/2, pp. 7-319.
 - (1993-94) “Neue Felsbildstationen auf der Kanareninsel Lanzarote (I)”. *Almogaren*, XXIV-XXV, pp. 75-115.
 - (1996) “Neue Felsbildstationen auf der Kanareninsel Lanzarote (II)”. *Almogaren*, XXVII, pp. 285-357.
 - (1998) “Neue Felsbildstationen auf der Kanareninsel Lanzarote (III)”. *Almogaren*, XXIX, pp. 103-132.
 - (1990) VALENCIA, V. OROPESA, T. *Grabados rupestres de Canarias*.
 - (1965) VAYDA, A.P./RAPPAPORT, R.A. “Island Cultures”. *Man’s place in the Island Ecosystem*. Ed. by F.R. Fosberg. Honolulu, pp. 133-144.
 - (1887) VERNEAU, R. *Recherches archeologiques dans l’île de Lancerotte*. *Revue de Ethnographie*, t. VI.
 - [1981] *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Ediciones J.A.D.L., La Orotava,

Tenerife.

- (1958) VERLINDEN, CH. Lanzarote Malocello et la découverte portugaise des Canaries, *Revue Belge de Philologie et d' Histoire*, XXXVI, n° 4, pp. 1173-1209, 1958.
- (1982, a) VIERA Y CLAVIJO, J. de *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, (8ª Edición).
- (1982, b) *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Goya Ed. Santa Cruz de Tenerife.
- (1952) VYICICHIL, W. La lengua de los antiguos canarios. Introd. de la lengua, y de la historia canaria, *Rev. de Historia*, XVIII, n° 98-99, pp. 167-204.
- (1987) Les berbères des Îles Canaries. Eléments historiques et linguistiques. *Études et documents berbères*, tom. II. ParRs, pp. 42-62.
- (1996) WÖLFEL, D.J. *Monumenta Linguae Canariae*. Vol. I y II. Dirección General de Patrimonio Histórico.
- (1958-59) ZEUNER, F.E. Some domesticated animals from the prehistoric site of Guayadeque, Gran Canaria. *El Museo Canario*, tom. XIX-XX. Las Palmas, pp. 31-37.
- (1949) ZURARA. G.E. da *Crónica dos feitos de Guiné*. Vol. II. Agência Geral das colónias. Lisboa.

Majos. La Primitiva Población de Lanzarote. Islas Canarias,
de José C. Cabrera Pérez, María Antonia Perera Betancor y Antonio Tejera Gaspar,
es el sexto libro de la colección TORCUSA,
editada por la Fundación César Manrique.

Se acabó de imprimir el día
27 de diciembre de 1999 en los
talleres de CROMOIMAGEN
en Madrid.